

CASTILLOS DE ESPAÑA

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE

LOS CASTILLOS

Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Presidente Honorario

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda.
Marqués de Sales

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocales

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.
Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

III. SECCIÓN TÉCNICA

D. Gabriel Morate Martín

IV. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal
Condesa de Vistahermosa

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Vañó Martínez

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez

X. BIBLIOTECA

D. Pablo Schnell Quiertant



Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.
Conde de Casal

VICE-PRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARIA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

SECRETARIO ADJUNTO

D. José María Torres Muñoz

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Liceras

VOCALES

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

Excmo. Sr. D. Juan María de Peñaranda y Algar

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.
Marqués de Heredia

D. José Miguel Muñoz Jiménez

D^a. Isabel Cabrera-Kábana Sartorius

D. Gabriel Morate Martín

D. Jorge Jiménez Esteban

D. José Luis Moro Serrano

D. Pedro Ponce de León Hernández

Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal
Condesa de Vistahermosa

D. Luis Vañó Martínez

D. Pablo Schnell Quiertant

Castillos de España

SEPTIEMBRE 2007

Nº 147

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario

Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez Esteban, Áurea de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz, Rafael Moreno

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

«CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 Euros.
Entidades asociadas: 150 Euros
Miembros protectores: 100 Euros.
Miembros especiales: 70 Euros.
Miembros titulares: 40 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 30 años, previa justificación). 20 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 Euros.
NOTA. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

WWW.castillosasociacion.es

Precio venta al público: 6,00 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958. - ISSN: 0008/7505.

Portada: Castillo de Vélez Blanco (Almería) Año 2006
autor: Alberto Conde de Oya

Se celebra este año el V centenario del inicio de la construcción de esta auténtica joya del primer Renacimiento español cuyo magnífico interior, lamentablemente, se encuentra repartido entre el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York y el Museo de Artes Decorativas de París.

Contraportada: Castillo de La Iruela (Jáen) Año 2005
Autor: Alberto Conde de Oya

SUMARIO

	Página		Página
• Editorial	2	Páginas de color	
• Aproximación al origen y evolución del castillo de Sancti Petri (San Fernando, Cádiz) <i>Roberto Montero Fernández y Antonio M., Sáez Romero</i>	3	• Actividades de la Sede Central <i>Jorge Jiménez Esteban</i>	65
• El castillo de Alcalá del Júcar (Albacete). <i>Gumersindo Fernández y José Luis Valiente</i>	13	• Viaje al Día Nacional de los Castillos en Ciudad Real ..	65
• Davalillo de San Asensio (La Rioja). <i>Almudena Morales y Manuel Rivas fernández</i>	23	• Segunda excursión a Túnez de la AEAC	66
• Defensa de Finestrat a lo largo de su historia. <i>Oscar García García</i>	35	• Cursos, Congresos, Jornadas y Simposios	66
• Somet; de hisn musulmán a castillo de la corona. <i>Joaquín Melendo Pomareta</i>	41	• Simposio: las fortificaciones en la Guerra de la Independencia convocado por la AEAC	68
• Isasi Goicoa (Galdácano, Vizcaya). Una hermosa torre a punto de desaparecer. <i>Aitor González Gato</i>	56	• Noticias en prensa (Selección)	69
		• El viaje a Cantabria de la AEAC, en la prensa local ..	70
		• Restauración, rehabilitación y puesta en valor del castillo de la Encomienda Mayor en Segura de León ..	71
		• <i>Francisco M. Mata Torrado</i>	78
		• Bibliografía	78
		• Fe de erratas y Boletín de Suscripción	80

EDITORIAL

Estimados lectores:

En esta revista se corrigen algunos fallos que arrastrábamos inadvertidamente, pues en las cuotas de la AEAC había dos errores y, en el número 146, se incluyó un boletín de inscripción anticuado, con las cuotas todavía en pesetas, como se indica en la "Fe de erratas". Subsanadas ambas cosas, por las que les pedimos disculpas, pasará a presentarles este número donde encontrarán una serie de aspectos que quiero resaltar:

En primer lugar la portada, obra del excelente fotógrafo que es nuestro asociado Alberto Conde de Oya, quien tiene diversas publicaciones fotográficas. Con ella hemos querido rendir homenaje al **Castillo de Vélez-Blanco**, cuyo **V centenario** se conmemora este año.

En segundo lugar, aunque es habitual, indicar que los trabajos incluidos corresponden a una gran diversidad geográfica, comenzando por Cádiz, pasando por provincias tan diferentes como Badajoz, Alicante, Albacete, Zaragoza o La Rioja, para terminar en Vizcaya, podrán apreciar el interés de los artículos que estudian diversas fortalezas españolas, desde las que hunden sus raíces en los épocas más alejadas de nuestra historia, como los enclaves de Santi Petri o a Finestrat, a los más puramente del medioevo islámico o cristiano, como los de Alcalá del Júcar, Davalillo de San Asensio o Somet, hasta los más domésticos y por ello en uso incluso en tiempos muy recientes como la torre de Isasi Goicoa, o el trabajo que ilustra la transformación que experimentan algunas de nuestras venerables fortalezas, que han perdido su papel originario pero que están situadas en lugares activos hoy en día por conservar sus habitantes y sus expectativas económicas y sociales, de tal manera que pueden seguir desempeñando diversas funciones al servicio de las localidades en que se hallan emplazadas, siendo adaptadas y transformadas con rigor, sin perder por ello sus características. Me refiero al artículo "Restauración, rehabilitación y puesta en valor del castillo de la Encomienda Mayor en Segura de León", que encontrarán al final de la revista, en las páginas en color, por necesidades de maquetación.

Por otra parte, en esas páginas en color, verán las referencias habituales a algunas de nuestras actividades, en este caso de la **Delegación de La Rioja**, que continúa su buen hacer y su desarrollo progresivo, o de nuestra Sede Central, con la entrega del "**Premio de Investigación Histórico-Arqueológica Manuel Corchado 2007**", más las habituales secciones de "Noticias de Prensa", "Cursos, congresos, simposios" o "Bibliografía".

Destacaré especialmente la referencia al **viaje de la AEAC por tierras de Cantabria**, donde esperamos que la creciente sensibilidad hacia los temas castellológicos haga que cuaje una "Delegación Provincial de la AEAC". Ya sabemos que para la existencia de las delegaciones provinciales no solo es necesario que haya un determinado número de socios, pues los hay en provincias donde no existen delegaciones, sino, además, que se de la presencia de un grupo de personas decididas a dedicar parte de su precioso tiempo a "tirar del carro", asumiendo los trabajos, dedicación y esfuerzo que se necesitan para sacar adelante una Delegación y movilizar a los socios, ofreciéndoles actividades y motivándolos para una presencia activa en la sociedad como miembros de la AEAC.

Resaltaré también la puesta en marcha del "**II viaje a Túnez: las tierras del sur**", como prometimos a los participantes en el I, que tanto éxito tuvo. Este viaje, ofrecido a todos, participa del espíritu de presentar a nuestros socios salidas temáticas al extranjero y tendrá lugar en la segunda quincena de noviembre de 2007. Los interesados deberán ponerse en contacto con la Sede Central a partir del 15 de septiembre.

Finalmente, por la especial importancia que le concedemos a este tipo de actividades culturales, recogeré la **convocatoria del Simposio: "Papel de las fortificaciones en la Guerra de la Independencia"** que, con motivo del segundo centenario de la misma (1.808-2.008) pone en marcha la AEAC, animando a participar a los investigadores, estudiosos y a todos los interesados en el tema, ofreciéndoles un marco para debatir y exponer sus ideas en Madrid en octubre del 2.008.

No quiero terminar estas líneas sin recordarles que en **octubre de 2007 se celebrará "El Día Nacional de los Castillos", en Ciudad Real**, donde se premiará a personas e instituciones que han contribuido, de modo especial, a que se cumpla nuestro fin "**NE PEREANT**", difundiendo el conocimiento de nuestras fortalezas o ayudando a su mantenimiento, y donde tendremos ocasión de visitar diversas fortalezas de la zona y participar en actos que acentuarán el contacto entre nuestros asociados.

Deseándoles que en las vacaciones de verano gocen del merecido descanso, reciban un cordial saludo.

Madrid 15 de Julio de 2007.

Fdo. Amador Ruibal, Vicepresidente II de la A.E.A.C., y
Director de la revista «Castillos de España»

APROXIMACIÓN AL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CASTILLO DE SANCTI PETRI (San Fernando, Cádiz)

Roberto Montero Fernández - Museo Histórico Municipal de San Fernando
Antonio M. Sáez Romero - Universidad de Cádiz

Abstract

This paper represents the first study based specifically in the analysis of the Castillo de Sancti Petri. In these pages we will show an overview about the origins and historical evolution of the fortress, and at the same time we will offer some new information about the almost unknown fishery/cannery established on the island from the latemedieval period, which might be related with the origins of the castle.

This article is based on archaeological and documentary sources, with especial attention on the remarkable collection of military maps of 16th to 19th centuries which bring a description the evolution of the different parts of the fortress.

Key words

Castillo de Sancti Petri. Fishery. Archaeology. Architectonical evolution

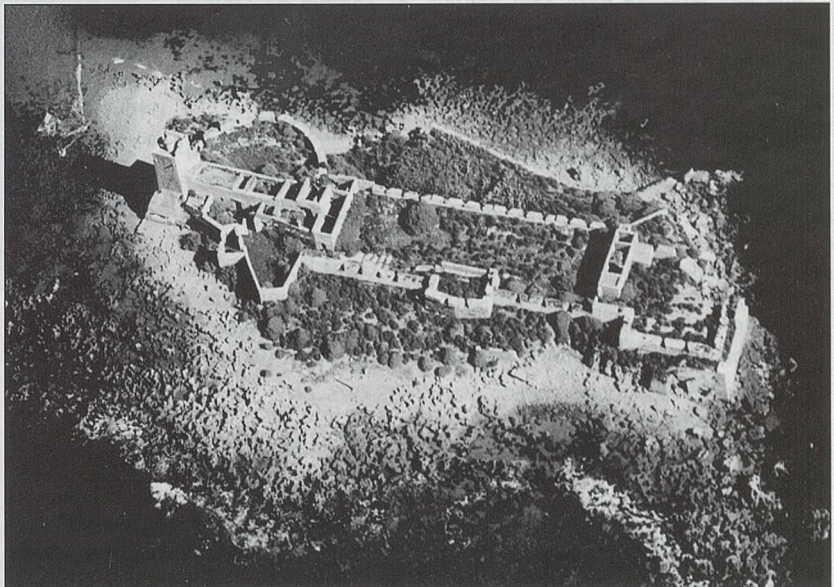
INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos llevar a cabo el primer estudio analítico del castillo de Sancti Petri, tratando su origen y evolución histórica hasta la configuración de la fortaleza que podemos observar en la actualidad. En estas páginas plantearemos asimismo la problemática que planea sobre la casi desconocida almadraba que estuvo situada en el islote, que parece estar directamente relacionada con los orígenes de la actual fortaleza.

Para llevar a cabo este trabajo nos hemos basado en las bases documentales y planimétricas que se conservan de la estructura edilicia objeto de nuestro estudio, teniendo muy en cuenta además sus características arquitectónicas y los importantísimos restos arqueológicos que han sido localizados en sus inmediaciones. De este modo hemos intentado reunir la gran mayoría de estos datos por primera vez, teniendo como objetivo crear un punto de referencia para futuras investigaciones. Por todo ello pensamos que en este artículo hemos conseguido ofrecer un primer acercamiento a la trayectoria constructiva del castillo a través del análisis de conjunto de la documentación disponible, planteando algunas hipótesis de trabajo a nuestro parecer de gran interés, las cuales pretenden propiciar la investigación multidisciplinar sobre el ya mencionado islote de Sancti Petri.

LOS ORÍGENES REMOTOS: EL TEMPLO DE MELQART-HÉRCULES.

La colonización fenicia del Mediterráneo Occidental trajo consigo la reproducción de los sistemas y estructu-



Vista general actual del castillo de Sancti Petri desde el sur

ras socioeconómicas de las *poleis* fenicias orientales, en los nuevos espacios geográficos donde se establecieron sus colonos. En este proceso el mundo religioso no fue una excepción, sino todo lo contrario, ya que junto con sus formas de producción, de intercambio, ideológicas, políticas, artísticas y sociales, los fenicios introdujeron a sus divinidades, sus cultos y espacios sagrados en el Mediterráneo Occidental (López, 1995; Poveda, 1999).

La expansión del culto de los dioses fenicios por las tierras que alcanzaron con sus navegaciones es una realidad perfectamente constatable a partir de fuentes literarias, fuentes epigráficas, fuentes numismáticas y fuentes arqueológicas. Con el apoyo de todas ellas se han reconocido un buen número de enclaves en el Extremo Occidente,

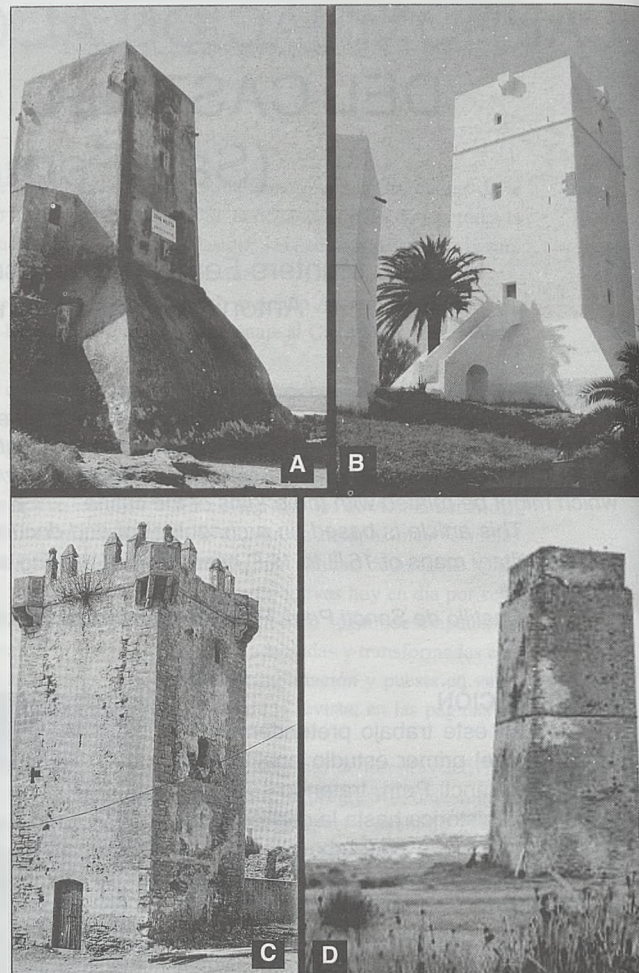


Vista de la desembocadura del caño y el islote, con marea alta, desde el oeste

donde se erigieron importantes templos al dios de la colonización por excelencia, es decir, a Melqart; es el caso de Lixus, Sexs, Abdera, Baria y el más importante de todos, el que nos interesa para este estudio, el *Templo de Melqart* en Gadir o el también llamado *Herakleion* o *Hercules Gaditanvs*. Este fue creado por los colonos procedentes de Tiro que fundaron Gadir en la Bahía de Cádiz y lo consagraron a su dios Melqart (vid. Ruiz, 2000), pero tanto ellos como griegos y romanos constituyeron pronto una correspondencia entre esta antigua divinidad oriental de carácter agrícola y el héroe de los famosos “trabajos”. Aunque siempre se conservó una diferencia entre la divinidad tiria y la divinidad tebana, el sincretismo que tuvo lugar en Gadir con respecto a ambas personalidades era tan íntimo como para dar a lugar a un solo *Hercules Gaditanvs*, con templo incluso en la propia Roma y objeto de veneración específica (García y Bellido, 1963).

Las fuentes greco-romanas nos informan de la existencia de un templo o un santuario dedicado a Heracles, es decir, a Melqart (Estrabon III, 5, 5; Pomponio Mela III, 46) que pudo construirse cuando al tercer intento se funda la colonia (Schulten, 1925; García y Bellido, 1963). Sería en la entonces isla mayor de las islas gadiritas, denominada *Kotinoussa* (de la que formaría quizá parte el actual islote de Sancti Petri, una cuestión geográfica confusa geoarqueológicamente aún), donde se levantaba un templo, con tres altares y un par de columnas o estelas; el edificio sacro se ubicó en la parte oriental del islote, muy próximo a la costa continental. En el extremo occidental de la isla se erigió otro templo dedicado a Cronos, es decir Baal-Hammón, quizá en el lugar donde hoy se encuentra el Castillo de San Sebastián o cercano en cualquier caso a la banda del Vendaval.

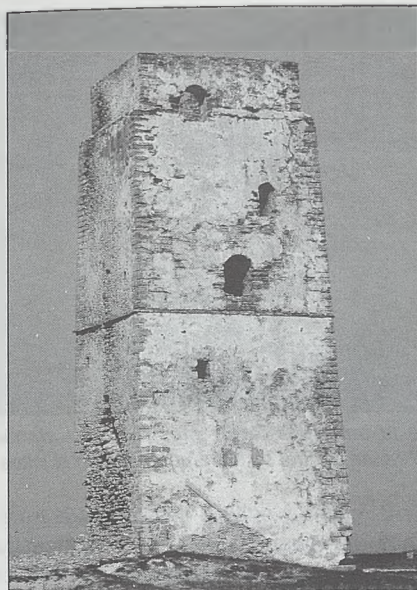
Los restos del templo de Melqart parecen estar actualmente situados bajo el mar, algo natural si tenemos en cuenta que ya en época antigua las mareas oceánicas inundaban regularmente el edificio (Estrabón III, 5, 9), lo que permite suponer un uso ritual de esa agua, como ocurría también en el culto de Melqart en Tiro, Amrit y Kition (Bonnet, 1996). Diversos hallazgos ocurridos en el lugar,



Comparativa de cuatro torres citadas en el texto: castillo de Sancti Petri (A), torre Alta (B), Torre de Guzman (C) y torre de Castilnovo (D). Destaca en las tres primeras la semejanza en la disposición de vanos y en los matacanes en los ángulos. (Imágenes de Conil extraídas de Santos y Velázquez, 1988 y Santos 2004)

nos ilustran del tipo de exvotos relacionados con su culto en el templo gadirita, nos referimos a un conjunto de bronce de los ss. VIII-VII a.n.e. del tipo representativo del *Smiting God* sirio-fenicio e hitita, que fue usado por Hadad/Reshef y Baal, y que al parecer proporcionaron su iconografía para las figurillas empleadas en el culto a Melqart en Gadir y en otros lugares próximos como Huelva y Sevilla, e incluso en Ibiza (Blanco, 1985; Poveda, 1999). Además de estos exvotos, también han sido recuperados numerosos materiales arqueológicos de época fenicio-púnica destacando los conjuntos numismáticos; además han sido recuperados numerosos restos de gran importancia de época romana (vid. García y Bellido, 1963: 82-93 y López, Gallardo y Blanco, 2001).

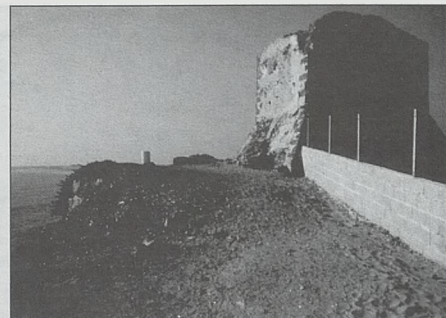
Por ser el Santuario más famoso y antiguo de todo Occidente, y por tener un oráculo de gran predicamento, el *Herakleion* gaditano recibió visitas de grandes personajes históricos de la Antigüedad desde la etapa fenicio-púnica hasta su abandono durante el Bajo Imperio romano. Las fuentes clásicas nos hablan de las visitas de Hannibal, el gran historiador griego Silenos, el primer general romano



La torre almadrabera de Castilnovo, construida por el duque de Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI (Fotografía de A. Sáez Espligares)



Plano de Höfnagel (1564), que representa una estructura indeterminada en el islote



Detalle de los restos de una torre de planta cuadrangular ubicada en las inmediaciones del cabo de Trafalgar (Fotografía de Sáez Espligares)

Fabius Maximus, Polibio, Artemidoros, Poseidonios, J. C. Cesar, Apollonios de Tyana, entre otros. Las últimas referencias que tenemos en las fuentes clásicas sobre el templo de Melqart son de época tardoromana (posiblemente del s. IV, en la Ora Marítima de Avieno) cuando el cristianismo ya había desplazado a los cultos paganos en prácticamente todo el Mediterráneo. Es posible que el lugar, dada la entidad de los restos edilicios y la larga continuidad como espacio sacro, conservase dicha funcionalidad más allá del silencio de las fuentes, dentro del programa de fundaciones monásticas que San Fructuoso realizó en el entorno gaditano en la etapa visigoda (denominado el lugar como *Nono*, quizá por distar nueve millas de la ciudad), existiendo referencias ya de época islámica que quizá sugieren una perduración del culto cristiano en la zona hasta los ss. X-XI, momento en que la llegada de colectivos almorávides y almohades daría fin a la tolerancia religiosa hasta entonces imperante (Abellán, 2004).

LA ETAPA MEDIEVAL

Ante la ausencia de excavaciones arqueológicas en el propio islote, la información disponible para entrever los orígenes medievales de la fortaleza se limitan a algunos textos y datos de yacimientos cercanos, asociando probablemente ya en esta temprana fase la actividad almadrabera a la de la vigilancia de la costa. El análisis de los testimonios documentales de época islámica (Abellán, 1996), muy vagos, quizá refieren la existencia de una primitiva atalaya atunera o alme-

nara en la pequeña isla. Los textos indican que "La isla de Cádiz se halla en la desembocadura del río de Sevilla y mide doce millas de largo; toda ella es un arenal llano y el agua potable se extrae de pozos. Contiene restos de templos antiguos y dos castillos, uno llamado Sancti Petri y el otro al-Mal'ab (el teatro). En Sancti Petri hay una iglesia muy venerada por los cristianos (...)" (Dikr, II, pp. 71-73) y también describen la cuestión de la siguiente forma: "Península de Al-Andalus, a alguna distancia de Itálica, una de las ciudades de la región de Sevilla. La longitud de esta península, de Sur a Norte, es de doce millas; y su máxima anchura, una milla. Está cubierta de cultivos de rica vegetación. Los rebaños son en su mayor parte de cabras. En la parte boscosa de la península, crecen pinos e inhiesta. (...) Se ve todavía sobre la cima que se encuentra al otro lado de la península, las ruinas de un antiguo castillo. En ese mismo lugar se eleva la iglesia conocida bajo el nombre de San Pedro. (...)" (AL-HIMYAR: *Ki_b al-rawd# al-mi't_r f?_habar al-aqt_r*, pp. 290-298). Este castillo podría identificarse con



Plano anónimo de hacia 1570 muy similar al de Höfnagel

alguna fortaleza ubicada en el islote homónimo, pero la parquedad de las fuentes plantean dudas en la identificación de dicho castillo con el lugar ocupado por el actual o con el Castillo de la Puente o de Suazo, situado en la ribera interna del caño de Sancti Petri (como sugieren algunos autores, vid. Fierro 1991). En cualquier caso, no cabe duda de que durante esta etapa histórica, especialmente en los momentos de reactivación de *Qadis* bajo dominio almorávide-almohade, la actividad almadrabera debió resurgir como elemento económico de primer orden (Abellán, 2004: 143-145), siendo el islote un lugar privilegiado para esta actividad estacional. Tras la reconquista cristiana de la zona a mediados del s. XIII esta pesca pelágica se afianzó, en paralelo a la fabricación de sal marina, como uno de los principales recursos. La conquista



Plano de la bahía gaditana, probablemente representando un ataque inglés (1596-1625), realizado hacia mediados del XVII

y defensa de Tarifa le valieron a Alonso Pérez de Guzmán en 1292 el monopolio almadrabetario en las costas occidentales andaluzas, ampliando pronto sus dominios hacia áreas muy favorables para ello como Conil-Zahara (1299) o Chiclana (1303), las primeras dedicadas a tales menesteres desde la fase islámica. El término isleño se mantuvo en realengo hasta el último tercio del s. XIV, pasando a inicios del s. XV a manos de la familia Suazo, vecindada en Xerez. Conocemos la actividad salinera en el alfoz isleño desde los inicios de la repoblación cristiana (Franco Silva, 1995 y 1997; Sáez y Sáez, e.p.), si bien no existen referencias a la instalación de almadrabas en su término, aunque se da cuenta en los textos de la bondad del caño y sus esteros para las pesquerías, cuestión que intervenciones arqueológicas recientes parecen corroborar (Sáez, Torremocha y Sáez, 2004 y e.p.).

El señorío de los Suazo se mantuvo hasta 1490 en que ésta posesión fue trocada por algunos privilegios y propiedades en Xerez a favor de Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos y marqués de Cádiz, cuyos objetivos sobre este territorio sin duda giraban no sólo entorno a unificar bajo su dominio la totalidad de la isla gaditana, sino en sus posibilidades salineras y pesqueras en relación con el beneficioso negocio almadrabetario. De hecho, son conocidas sus pugnas durante el último tercio del siglo XV con los Guzmanes buscando romper el monopolio de éstos, poniendo en funcionamiento en la década de los setenta la almadraba de Hércules en término de Cádiz. El conflicto terminaría bruscamente en 1492-93 con la muerte de don Rodrigo y la reversión de Cádiz a la corona, que además se hizo con el control de sus almadrabas. Es lógico pensar que ya en estos momentos las instalaciones pesqueras del islote de Sancti Petri se encontraban en pleno funcionamiento, pasando al realengo como atestiguan algunos documentos del s. XVI, en especial A. de Horozco (1598).

Además de una zona de



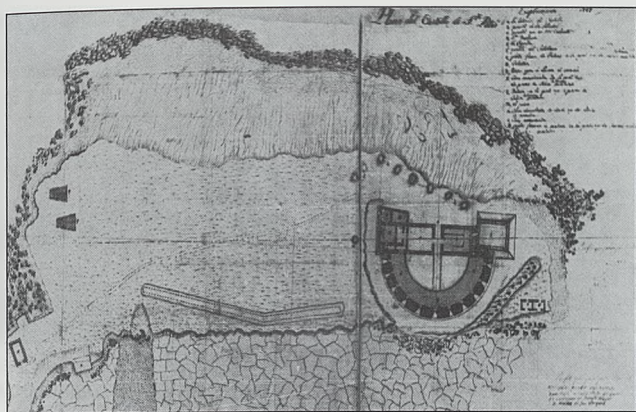
Croquis anónimo de la bahía de Cádiz mostrando el ataque anglo-holandés de 1702, en el cual se sitúa una torre en el islote

embarcadero y algún almacén y edificio dedicado a la transformación de las capturas (chanca), este tipo de industria almadrabetaria practicada en nuestras costas denominada "de vista o tiro" necesitaba un puesto de vigía con cierto dominio del entorno que permitiese al atalaya avisar sobre la proximidad y entidad de bancos de atunes. Estas necesidades quizá motivaron la reutilización de una posible almenara islámica o la construcción de una de nueva planta, posiblemente en el área meridional del islote en un emplazamiento anexo a la chanca, o bien bajo la torre conservada actualmente (si no una primera versión de ella). En cualquier caso, en estos momentos parece que podemos situar con relativa seguridad el génesis del castillo artillero de época moderna, establecido entorno a una torre polifuncional inicialmente autónoma. Los paralelos arquitectónicos más cercanos para la torre del castillo los encontramos en las de Torre Alta (¿fines s. XV?), también en término isleño, y las de Guzmán

(inicios s. XIV, con reforma en el XV final), Castilnovo (inicios s. XVI, sustituyendo la medieval de Conilejo, muy próxima) y Roche (¿s. XVI?) en Conil, además quizá de la situada junto al faro de Trafalgar, todas ellas de planta cuadrada con varios pisos de alzado. Buena parte de ellas tuvieron en común su doble función defensiva (de vigilancia costera) y de atalaya almadrabetaria, siendo realmente estrechos los paralelismos con las torres conileñas bajomedievales (Antón y Orozco, 1976: 159-165; Santos y Velázquez-Gaztelu, 1988; Santos, 2004). Asimismo, cabe señalar la aparente mayor antigüedad del modelo cuadrangular frente a las torres circulares, como parece desprenderse en general de las ubicadas en las costas del Campo de Gibraltar (Sáez Rodríguez, 2001), si bien no puede aplicarse un modelo estricto a la cuestión. En resumen, los paralelos parecen apuntar a que se trata de uno de los primeros ejemplos gaditanos de torres cuadrangulares de vocación autónoma adaptadas al empleo de



Plano de la bahía gaditana, probablemente representando un ataque inglés (1596-1625), realizado hacia mediados del XVII



Plano de detalle del castillo realizado en 1717 por Matías de Juan Vergara

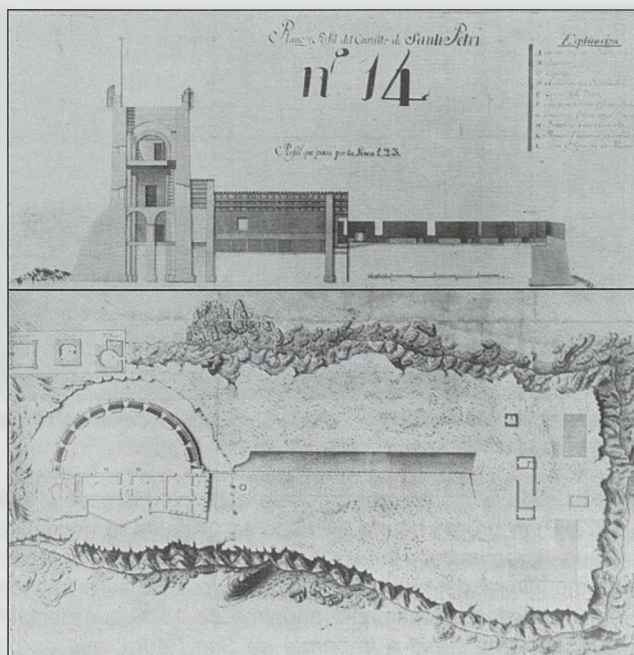
artillería desde las mismas con función preventiva (aviso) y defensiva.

LA CONFIGURACIÓN DEL CASTILLO MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Esta etapa cuenta con un caudal de información mucho mayor que la precedente, pues a las descripciones de diversos viajeros, ingenieros e historiadores locales, contamos desde la segunda mitad del s. XVI con abundante cartografía histórica, lo que nos permite cotejar ambas líneas de información (Calderón, 1974; Calderón *et alii*, 1978; Barros y Hernández, 2002). Como punto de partida para la formación del actual castillo es necesario señalar que es muy probable recalcar que la fase moderna del castillo posiblemente parta de una torre de almenara o atalaya atunera edificada sobre alguna construcción o edificada en el momento de instalación de la almadraba, posiblemente a inicios de la última década del s. XV. Sin embargo, según nos transmite S. Clavijo (1961: 163), en mayo de 1521 *"vino nueva (que en la) almadraba de Santi Petro llegaron esta semana veinte fustas de moros que vinieron sobre ellos y es verdad que llevaron más de 120 ánimas"*.

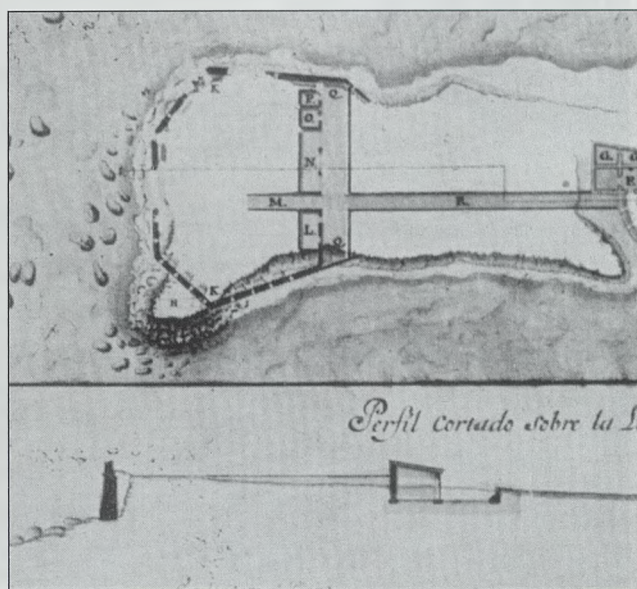
Probablemente la evidencia de que la torre era insuficiente defensa para la almadraba, así como su ubicación en un punto geoestratégico de primer orden para la defensa de la bahía motivaron bajo impulso real la edificación de la torre que hoy conocemos en los años subsiguientes a este suceso, datación similar a la de la Torre Alta (Ruiz, 2002). Ya hacia fines de esta centuria su utilidad se hacía evidente y su fuerza había crecido respecto a las estructuras de comienzos de siglo. Muy gráfica es la descripción que nos brinda Luis Bravo de Laguna fruto de su inspección directa de las fortificaciones de la zona, en documento fechado en abril de 1577: *"Santipetri es una torre metida en una punta de tierra ayslada que por todas partes le cerca la mar, está a la boca del Río que llaman del mesmo Santipetri; es bastante para guardar la entrada de la boca del dicho río, tiene artillería con que se puede defender que no suban navíos a la puente de Zuazo (...)"*, afirmando asimismo que la guarnición era estable durante todo el año (Clavijo, 1961: 193).

Algunos años más tarde L. de Portocarrero, encar-

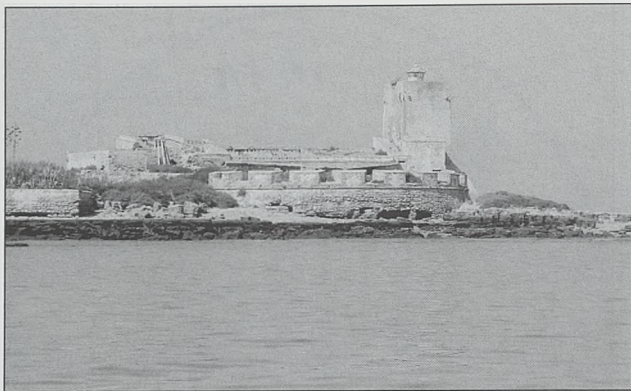


Planta y sección del alzado del castillo hacia 1717

gado de la fuerza de galeras durante el asalto de 1596, realiza una breve referencia a la fortificación de la isleta: *"desde la dicha Puente de Zuazo adelante, va prosiguiendo este brazo o cinta de mar hasta salir a ella por una boca donde ay una torre que llaman de Sancti Petri"* (Clavijo, 1961: 192). Queda claro que la torre actual, provista de artillería, estaba ya en buen uso desde el tercio central del s. XVI, edificándose posiblemente junto a ella algunas de las estancias adosadas al sur para la habitación de la citada guarnición. El que la isla estaba ciertamente bien defendida parece probarlo el que la incursión turca de 1574 se dirigiese a la más indefensa almadraba de Hércules, en plena



Proyecto de construcción de la batería de la Abanzada y estancias anexas realizadas por el ingeniero Ignacio Sala en 1737

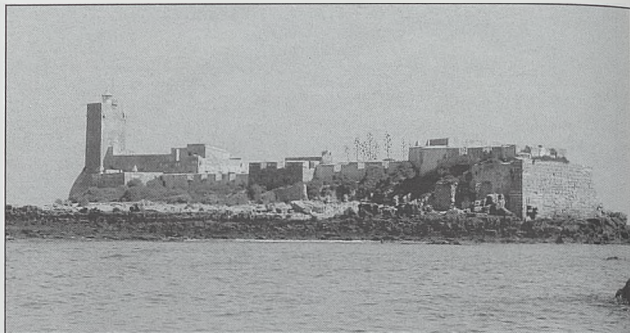


Detalle desde el mar de la batería semicircular deteriorada, con las estancias y la torre al fondo

temporada de pesca, como refiere el propio Horozco (1598: 227). Pero pronto habría de hacerse evidente la necesidad de un incremento de la fuerza artillera que controlase la salida meridional del caño. En este sentido, S. Clavijo transcribe un revelador testimonio anónimo de 1596 que declara: "En la misma canal a la banda de San Pedro, que es por donde se desemboca hacia el estrecho, combendría hacer un torreón capaz de seis o ocho piezas de artillería, que sirbiese para dos cosas: la una para que galeotas no puedan entrar a hacer daño a la Isla, y la otra para que en caso que los enemigos vean tomada la puente, no puedan por allí hacer su desembarcación y retirarse cuando les combenga por ser capaz entrada para lanchas y pataches, que es por donde las galeras salieron a la mar quando rompieron la Puente de Zuazo, y con hacer lo dicho queda hechada la



Perspectiva del área de la batería meridional actualmente derruida, con detalle de las zonas de encaje de los sillares del muro perimetral



Vista del castillo desde el frente marino meridional, mostrando en primer plano la batería «de la Abanzada», en parte derruida en la actualidad

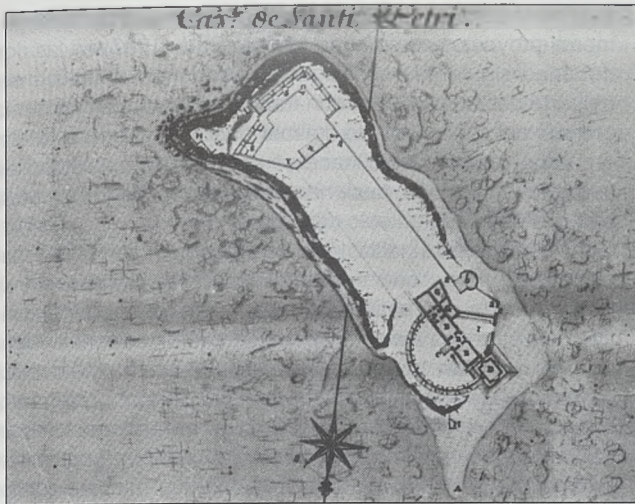
llabe a este canal (...)" (Clavijo, 1961: 177).

La indefensión de la ciudad de Cádiz y su entorno mostrada por los ataques ingleses de 1587 y 1596 sin duda debieron hacer reconsiderar la necesidad de potenciar las defensas de un punto clave como la entrada exterior del caño, en relación con la protección del Puente de Suazo —único paso terrestre al continente—, ejecutándose probablemente en estos años la batería semicircular (o alguna instalación similar) y cerrándose el recinto entorno al lado sur de la torre primigenia, que continuaría alternando sus funciones como almenara y como atalaya almadrabera.

En este sentido, parecen esclarecedores algunos párrafos de A. de Horozco: "Sobre la bóveda más alta de la torre [de San Sebastián] había otro capitelillo, en forma de linterna, adonde en la hora que ya el día declina al ocaso y entra la negra noche se ha continuamente hecho y hace un pequeño fuego de alquitrán o de leña chamiza seca y delgada, fácil de se emprender por el guarda o atalaya que de esto tiene cargo, y al punto que esta llama es vista, luego se hace otra tal en la torre del almadraba de Hércules, y en el castillo de Sancti Petri, y desde él va por las demás torres hasta el Estrecho de Gibraltar (...)" y un poco más adelante añade "Solamente en el Andalucía y en el Algarbe es adonde hay en España esta pesquería de atunes. Están las del Andalucía entre el río Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar. La más cerca de él hoy y de dos años a esta parte es la de Tarifa (después que aquella villa ha vuelto a ser de la corona real). Luego el almadraba de Zahara, después Castelnovo y Conil, almadrabas del duque de Medina Sidonia, más adelante la de Sancti Petri y Hércules que son de la hacienda real (...)" (Horozco, 1598: 105-108).

Hay que señalar que este autor se refiere ya como castillo a la fortaleza, destacando de nuevo las bondades de su pesquería del atún, acerca de la cual destaca más adelante que "es diferente a todas, de mucho mayor deleite y recreación" (Horozco, 1598: 111). Del uso almadrabero de la torre de la isleta Horozco deja pocas dudas cuando afirma que "La causa de entrar en este río [de Sancti Petri] y en estos bajos los atunes es por entrar huyendo de sus grandes enemigos los botos o espadartes (...). En estando en éste avisa el atalaya a las barcas, y ellas con mucha priesa atajan el río con sus redes (...) y así quedan dentro y entre los bajíos de los corrales" (Horozco, 1598: 113).

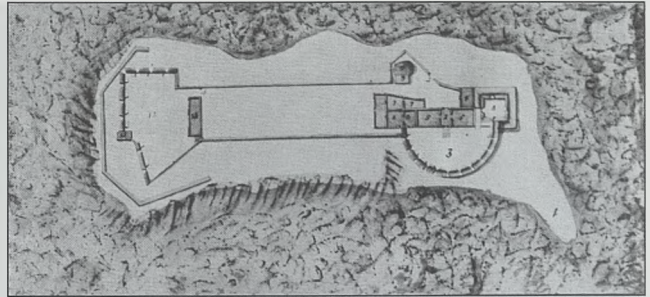
Resumiendo de forma contundente el estado de la cuestión a fines del s. XVI Horozco describe la isla y su for-



Plano anónimo de 1777 que muestra en buena medida las reformas acometidas con la construcción de la batería Abanzada

talaza de esta forma: "En el medio de la boca y barra de este río, a la parte del mar al Mediodía, entre la punta de la isla de Cádiz y la del Andalucía, junto a Chiclana, está la pequeña isla de Sancti Petri, de tan poco término y tamaño que es poco más campo de lo que ocupa una torre o castillo que está allí. (...) El castillo es la mejor atalaya, la mayor y de más fortaleza de toda la costa y hay en ella alguna artillería, para defensa y guarda del río y para hacer señas y aviso a la ciudad, si descubre galeotas de moros y para esto están de ordinario en ella, gente de guardia. Tiene asimismo esta isleta, almadraba en que se matan cantidad de atunes (...)" (Horozco, 1598: 223). Poco más puede añadirse a estas palabras, que parecen dejar claro el doble uso del islote, su pertenencia al realengo y el acrecentamiento realizado durante la centuria a la fortaleza hasta poder denominarla castillo. Sin embargo, la cartografía histórica del XVI es realmente parca, destacando el plano de Höfnagel realizado hacia 1564 en que posiblemente se destacan las estructuras de la almadraba, en contraste con el de Ortelius de 1570 en que no se refleja estructura alguna en el islote. Sin embargo, los contundentes testimonios textuales permiten suponer que en la transición al s. XVII se ubicarían en Sancti Petri la torre con algunas dependencias, posiblemente una primera batería adosada al este y la chanca de la almadraba.

La cartografía histórica de esta centuria decimoséptima se revela a nivel informativo algo más completa que la anterior, con referencias interesantes como el plano de Teixeira (Abellán, 2004: 74), en que se dibuja una torre en el islote, o una carta anónima datada hacia 1650 que sitúa en la pequeña isla una torre con edificios anexos. Sin embargo, las noticias son contradictorias, pues otras fuentes como el plano de Fr. J. de la Concepción (1690) mantienen el esquema de Höfnagel de situar en él una "casa" sobre una pronunciada elevación del terreno, acaso representando la chanca de la almadraba. Asimismo, contamos para este siglo con escasos testimonios literarios, destacando alguna referencia realizada en relación con las obras en curso del Puente Zuazo: Juan Román de Arellano nos informa en un escrito fechado en 30 de octubre de 1639 de que "Ase

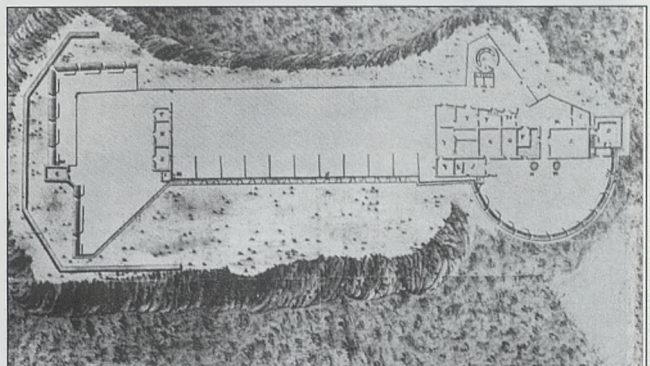


Plano anónimo del último tercio del siglo XVIII que tiene como principal novedad respecto al anterior el reflejar el antemuro de la batería Abanzada

puesto en la torre de Sancti Petri encabalgada una pieza que allí estaba muchos años ha, que no se usaba de ella, siendo tan de importancia su abiso, para no dar lugar a que turcos entren por allí y bayan saqueando las embarcaciones de la vía de la barca (...)" (Clavijo, 1961: 205). Sin duda, la vetusta torre continuaba siendo la referencia indiscutible del islote, y el escaso uso de la artillería insular denunciado por Arellano parece sugerir una continuidad al menos durante la primera mitad del XVII de la fortaleza preexistente.

El s. XVIII en la bahía habría de inaugurarse con un nuevo ataque angloholandés verificado en 1702 que no tendría el éxito de campañas anteriores, dentro de las actividades bélicas de la guerra de sucesión al trono español. Clavijo (1961: 235), basándose en documentos recogidos por A. Navarrete (1907), señala la existencia de iniciativas reales para impulsar las fortificaciones de La Isla como llave para la defensa de la capital tras dicho ataque, incluyendo entre ellas al castillo de Sancti Petri. Por ello debemos suponer que en este tramo inicial de la centuria la estructura del castillo sería modificada para ampliar su capacidad artillera, articulando la forma final del conjunto formado por la torre, la batería semicircular y las estancias anexas que cierran el castillo por el lado del mar.

Para estos momentos la documentación planimétrica histórica si resulta tremendamente gráfica: si de 1702 poseemos referencias (croquis anónimo y plano de Hércules Soreli) que señalan aún la torre como hito esencial, de 1717 y los años subsiguientes nos han llegado planos detallados del castillo en estos primeros compases del XVIII. Con ligeras diferencias, los planos (con planta y sección de



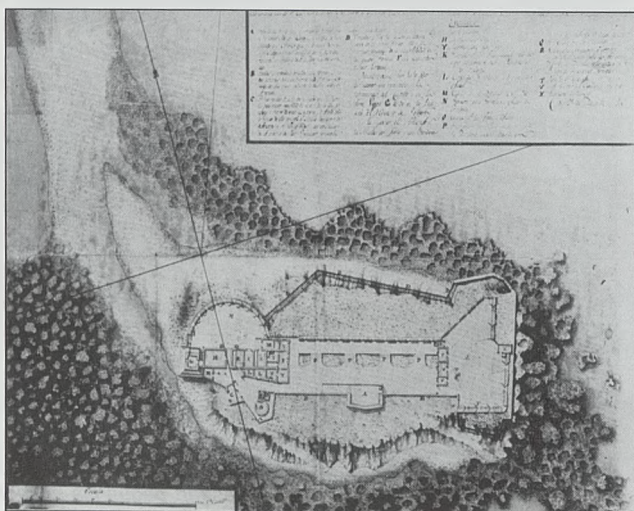
Plano fechado en 1798 en que se muestran pequeñas novedades en la evolución arquitectónica del castillo, como los pozos situados en el patio de la batería semicircular



Detalle de uno de los pozos localizados en el plano de 1798

alzado) anónimos o de Matías de Juan Vergara reflejan de forma contundente lo dicho anteriormente, a lo que se añade una tímida ocupación más endeble de la zona sur del islote con baterías de madera y un cuerpo de guardia que reutiliza probablemente la chanca o algún edificio de la almadraba, posiblemente ya en desuso.

No encontramos nuevas referencias hasta la breve alusión realizada por J. P. Verboom en 1724 en relación a la descripción del caño y la puente, refiriendo que “*el Río de Sancti Petri (...) desagua por la costa de mediodía en aquel mar, a la parte de Levante, formando a su boca una isleta con un castillo llamado de Sancti Petri.*” (Clavijo, 1961: 246), dejando claro que ya por entonces las modificaciones de los planos de la década anterior estaban acometidas. En el mismo sentido se muestra el croquis planimétrico ofrecido por la obra de Cornillón, probablemente datable en los años 20-30 del siglo. Algunas referencias documentales que desarrollaremos más adelante (1961: 349), y especialmente el abundante caudal de planos disponible, indica cómo en el tercio central del XVIII se acomete finalmente la construcción de la batería denominada de la Abanzada, es decir, se



Detalle de uno de los pozos localizados en el plano de 1798

fortifica la zona sur del islote. Probablemente a partir de primeros proyectos como el de Ignacio Sala (1737) en las dos décadas siguientes se fraguó la fisonomía definitiva del baluarte de la Abanzada, con frentes artilleros que batían la entrada del caño y el lado del mar hacia el sur-suroeste. Sin embargo, pronto debió hacerse evidente la necesidad de cerrar la fortificación, haciendo del castillo de la torre y de la batería Abanzada un solo conjunto.

Para ello, hacia 1772 se procedió a cerrar el espacio entre ambos con sendos muros, habilitándose una nueva batería que batiese el caño y otra, con reducto central, cuyos fuegos mirasen al frente marino occidental. Algunos planos dan buena cuenta de esta evolución en la estructura del castillo (todos ellos anónimos), fechados entre 1777 y 1806. Pero los cambios en el aspecto de la fortaleza en esta intensa etapa no se limitaron a ampliar el perímetro y la capacidad artillera, sino que también conllevaron modificaciones en el número y tamaño de las estancias anexas a la torre, en el muro angulado donde se situó la entrada principal o en la instalación de dos brocales de pozo en el antiguo patio de armas de la batería semicircular. Asimismo, en plano de 1798 se refleja la construcción de un antemuro, probablemente con la finalidad de defender las baterías de la acción marina que socavaba la escasa extensión terrestre circundante, frente a la batería de la Abanzada. Ya en 1806 dicho antemuro se había extendido hasta enlazar con la batería semicircular por todo el frente del caño, y también la entrada del castillo sufrió nuevas modificaciones, dejando el ingreso de ser directo, pues había que atravesar una pequeña estancia previamente a llegar al interior del antiguo recinto del entorno de la torre.

A partir de estos momentos, configurado ya casi plenamente el edificio tal y como hoy lo conocemos, sólo se realizarían ligeras modificaciones en la zona este de la batería Abanzada o la construcción de alguna nueva estancia junto a la batería semicircular, como señala el plano de A. Ruiz (1840). Puede decirse que a grandes rasgos que la evolución del castillo vería concluido su avance hacia mediados del s. XIX, pues los avances artilleros, los cambios en la política internacional y la colmatación parcial de la embocadura meridional del caño harían innecesario seguir potenciando un punto fuerte situado en el islote, que sin embargo mantuvo una guarnición estable.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Como avanzábamos en el apartado precedente, un documento rescatado por S. Clavijo (1961: 349) datado en el último cuarto del s. XVIII resume el proceso constructivo que hemos intentado sintetizar en este trabajo y aporta preciosas referencias sobre las reformas y ampliaciones del castillo que darían —como hemos dicho— como resultado un aspecto muy similar al actual, alabando asimismo las dificultades de los navíos para batir el fuerte debido a los bajíos y escolleras próximas: “*Esta pequeña fortaleza, según toda apariencia, ha ido acrecentándose con obra en tiempos sucesivos. En los más antiguos se conoce que no hubo más que una torre cuadrada, al lado de Cádiz, de 12 varas de lado y 15 de altura, construida con paramento de cantería consistente, en dos cuerpos, que el inferior sirve de*

almacén o repuesto de pólvora y el superior para alojamiento de oficiales. (...) Después se añadió a su pie, una batería semicircular, cuyo lado principia en la torre y su diámetro tiene 44 varas y 11 cañones, contra la entrada del río; con merlones esplanados de piedra, cerrándose su cola con los edificios, que son cuarteles para 100 hombres, capilla, habitación del gobernador, almacén para víveres, y efectos de artillería, con su tambor y rastrillo, con un aljibe en el ámbito de la batería. (...) posterior a esta obra, se hizo lo que llaman la Abanzada, que es una batería cerrada, con un rastrillo al lado opuesto de la torre y extremo de la Isla, con troneras de merlones al frente, sencillez hacia la entrada del Río y alguna con merlón acia la mar, cuyo establecimiento es muy útil para ofender a las embarcaciones enemigas que intenten entrar en el río, porque, pueden ser batidas mucho antes de llegar a la embocadura y presentarse a los fuegos irremisibles de la torre y la otra (batería) con 10 cañones, con merlones que une como una cortina a ésta, con los de la Abanzada, y tiene cuerpo de guardia y hornillo de bala roja, de la última guerra con los ingleses. Últimamente, el año de 1772, se construyó la mencionada batería de 10 cañones, que une la de la torre con la de la Abanzada y se acabó de cerrar el castillo por el lado del mar, con un muro sencillo atronero, a fin de dejarle libre de sorpresa a que siempre estuvo expuesto hasta dicho año de 1772, poniendo rastrillo en el lado del desembarcadero. En tiempos de guerra, por los pocos fuegos que tiene este fuerte por el lado del mar, se pone una batería provisional de tres cañones, en la estrecha playa que hay fuera del castillo, inmediata a la entrada".

En suma, pese a la parquedad de fuentes y a la práctica inexistencia de intervenciones arqueológicas que ayuden a matizar las informaciones expuestas, esta descripción viene a refrendar en buena medida nuestras hipótesis. Partiendo de estructuras de época antigua, sin duda relacionadas con el templo de Melqart-Hércules Gaditano vigente desde los inicios de la colonización fenicia hasta la Antigüedad Tardía, a partir de época medieval avanzada debió reactivarse la atención por el islote, como punto fundamental para la defensa marítima de Qadís y como hito destacado para la navegación, asiento probable además de una iglesia o eremitorio mozárabe (Abellán, 1983; 2004).

Es posible que estas necesidades defensivas y de

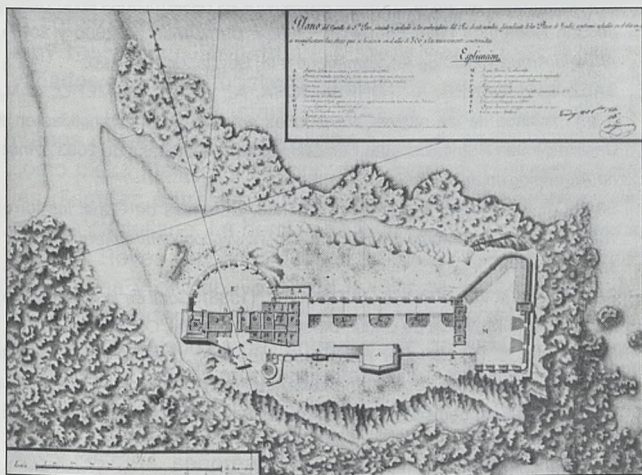


Vista de la zona centr-sur del castillo desde la torre

navegación, así como la óptima situación como área de pesca del atún, llevasen a edificar en época almorávide-almohade una primitiva torre volcada a desarrollar esas funciones. Ningún testimonio queda hoy de dicha hipotética almenara, que tras la reconquista cristiana permaneció en el anonimato siendo quizá abandonada o simplemente reaprovechada. Las referencias de los ss. XIV-XV acerca de la navegación por el caño no señalan la existencia de alguna torre o instalación en el islote (Sáez y Sáez, e.p.), si bien destacan siempre la boca del caño como un punto clave de las rutas hacia o desde la bahía, lo que indica la continuidad de la importancia marítima del lugar.

Tampoco hacen referencia a si la actividad almadradera, con seguridad iniciada en la etapa islámica, continuó durante la etapa de realengo del s. XIV o bajo el dominio de los Suazo en la casi totalidad del XV, si bien se menciona la pesca del atún en las pesquerías del caño. El interés de los Guzmán (que ostentaba el derecho de explotación monopolístico de este preciado recurso) por hacerse con el señorío de la cercana Chiclana, también ribereña del caño de Sancti Petri, y de sus costas hacen pensar en que el aprovechamiento almadradero en el entorno del caño era un hecho. En cualquier caso, en base a los paralelos arquitectónicos (Sáez Rodríguez, 2001) y al devenir histórico de la zona, parece posible situar la edificación de la torre cuadrangular que actualmente se levanta en el islote en la transición de los ss. XV-XVI, que alternaría su funcionalidad defensiva con la de torre vigía para la gran almadraba situada en el sur del islote. En un momento impreciso, quizá en relación con los ataques ingleses de 1587-1596 o 1625, se anexarían a la torre una batería que defendiese la embocadura del caño y otras estancias destinadas a albergar la guarnición, pertrechos, capilla, etc...

A comienzos del s. XVIII la zona septentrional del castillo se encuentra ya casi plenamente configurada, con la batería semicircular, la torre y las estancias que cierra al oeste y al sur, supliendo la falta de baterías en el frente marino meridional con la instalación de varios cañones sobre estructuras de madera. La fortificación del islote vería aceleradas sus mejoras y ampliación a partir de estos



Plano del castillo realizado por Antonio Ruiz en 1840, con nuevas modificaciones leves en su estructura



Aspecto actual del ingreso a la fortaleza, tal y como quedó configurado a inicios del siglo XIX

momentos posteriores a la contienda por la sucesión al trono hispano, con la construcción en el tramo medio del XVIII de la batería abanzada al sur y la unificación del castillo a partir de 1772. En las décadas que median entre dichos cambios y el conflicto napoleónico, nuevas iniciativas edilicias terminarían de configurar el castillo, multiplicando se capacidad artillera y ocupando su superficie ya la práctica totalidad del islote.

Hemos intentado en estas páginas ofrecer un primer acercamiento, a través de la arqueología, las fuentes documentales y la cartografía histórica de la génesis y evolución arquitectónica de uno de los referentes de la arquitectura militar de la provincia, enclavado en una inmejorable situación geoestratégica sobre los restos del templo oracular más afamado e importante de la Antigüedad en el Occidente mediterráneo. Todas estas características así como su posible aprovechamiento actual como recurso turístico-cultural de primer orden, denuncian la necesidad de un mayor interés de las administraciones en la recuperación del castillo de Sancti Petri antes de que su deterioro se vea acrecentado. Se trata, a nuestro juicio, de uno de los yacimientos arqueológicos y sitio histórico más destacados de su entorno, por lo que esperamos con nuestro trabajo incentivar tanto la actuación de rehabilitación y recuperación del inmueble como su investigación, por el momento sólo incipiente y basada más en la repetición de antiguos hallazgos y noticias fragmentarias que en la realización de nuevos análisis y prospecciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J. (1996): *El Cádiz islámico a través de sus textos*. Cádiz.
 ABELLÁN, J. (2004): *Poblamiento y administración provincial en al-Andalus. La cora de Sídona*, Ed. Sarriá, Málaga.
 ANTÓN, P., y OROZCO, A., (1976): *Historia medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos*, Cádiz.
 BARROS, J. R., y HERNÁNDEZ, J. C., (2002): "Las defensas de la costa

- atlántica andaluza", *Boletín del IAPH*, 41-42, Sevilla, pp. 179-188.
 BLANCO FREJEIRO, A. (1985): "Los nuevos Bronces de Sancti Petri", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 182, Madrid, pp. 207-216.
 BONNET, C. (1996): *Astarté. Dossier documentaire et perspectives historiques*, Consiglio Nazionale delle Ricerche-Instituto per la Civiltà Fenicia e Punica, Roma.
 CALDERÓN, J. A., (1974): *Las defensas del Golfo de Cádiz en la Edad Moderna*, Sevilla.
 CALDERÓN, J. A., FERNÁNDEZ, V., SARABIA, M., y HERNÁNDEZ, J. J., (1978): *Cartografía militar y marítima de Cádiz. 1513-1878*, 2 vols., Sevilla.
 CLAVIJO Y CLAVIJO, S. (1961): *La ciudad de San Fernando. Historia y espíritu*, Ayto. de San Fernando, 2 vol., Cádiz.
 FIERRO CUBIELLA, J. A., (1991): *El castillo del Lugar de la Puente en San Fernando (Cádiz)*, Cádiz.
 FRANCO SILVA, A., (1995): *La Isla de León en la Baja Edad Media*, Excmo. Ayuntamiento de S. Fernando, Fundación Municipal de Cultura, Cádiz.
 FRANCO SILVA, A., (1997): "Las salinas de la Isla de León a fines de la Edad Media", *La sal: del gusto alimentario al arrendamiento de salinas* (Malpica, A., y González, J. A., Eds.), Diputación Provincial de Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet, Granada, pp. 143-167.
 GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963): "Hércules Gaditanus", *AEspA*, XXXIV, 1963, pp. 70-153.
 HOROZCO, A., (1598): *Historia de la Ciudad de Cádiz*, en A. Morgado (Ed.) *Historia de Cádiz*, Colección Fuentes para la historia de Cádiz y su provincia, 4, Cádiz (2001).
 LÓPEZ CASTRO, J. L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana*. Barcelona.
 POVEDA NAVARRO, A. M. (1999): "Melqart y Astarté en el Occidente Mediterráneo: La evidencia de la Península Ibérica (siglos VIII-VI a. C.)", *XII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*, Ibiza, pp. 25-90.
 RUIZ DE ARBULO, J. (2000): "Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas", *XIV Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica* (Ibiza 1999), Ibiza, pp. 9-56.
 RUIZ PIZONES, A., (2002): *La heredad de la Torre Alta*, trabajo inédito depositado en el Museo Histórico Municipal de San Fernando.
 SÁEZ RODRÍGUEZ, A., (2001): *Almenaras en el Estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*, Algeciras.
 SÁEZ, A., y SÁEZ, A. M., (e.p.): "Reflexiones acerca del «Concejo de la Puente»: Origen y desarrollo en los siglos XIII-XIV", *Arqueología y Territorio Medieval*, Jaén.
 SÁEZ ESPLIGARES, A., TORREMOCHA, A., y SÁEZ ROMERO, A. M., (2004): "Informe de las actividades arqueológicas desarrolladas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campañas de 2000 y 2001", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, III, Sevilla, pp. 111-120.
 SÁEZ ESPLIGARES, A., TORREMOCHA, A., y SÁEZ ROMERO, A. M., (e.p.): "Avance de las nuevas actuaciones arqueológicas acometidas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campaña de 2003", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2003*, Sevilla.
 SANTOS, A., (2004): "Patrimonio histórico. Defensas de Conil: las torres vigía de la costa", artículo extraído de <http://www.conildelafrontera.net/defensas-conil.htm>.
 SANTOS, A., y VELÁZQUEZ-GAZTELU, F., (1988): *Conil de la Frontera*, Los Pueblos de la Provincia de Cádiz, Diputación Provincial, Cádiz.
 SHULTEN, A. (1925): *Der Heraklestempel von Gades*. Festgabe der Philosophischen Fakultät der Friedrich-Alexander-Universität Erlangen zur 55. Versammlung deutscher Philologen und Schulmänner, Erlangen, pp. 66-76.

EL CASTILLO DE ALCALÁ DEL JÚCAR (ALBACETE)

Gumersindo Fernández Serrano - Recuperación de los Centros Históricos de España
José Luis Valiente Pelayo - Centro de Estudios Infante don Sancho

Abstract

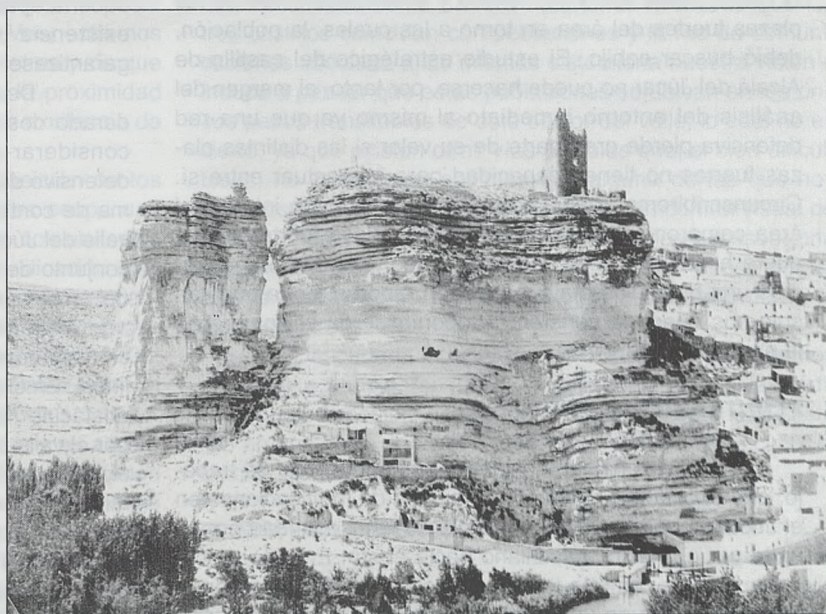
Alcala del Jucar's castkle appears defiant from the top of a smail meseta. According to the authors this castle is the most ancient of this region, being built to protect the way through the river where it was easily waded across. Although the four castles that occupy the Albacete's Jucar riverside give the feeling of forming a defensive jine, the authors defend the idea that this happens to be so more by chance than by any other reason. Aporadically used until the Carlist Wars, it began deteriorating when these ended. Alcala del Jucar's castle was recently restaured aorund 1970-1980 and nowadays shows us its ancient features from an incomparable setting.

INTRODUCCIÓN

El castillo que nos ocupa se localiza en la histórica población de Alcalá del Júcar, ubicada en la comarca de La Mancha, al noreste de la provincia de Albacete. Bañada por el río Júcar, esta villa se nos muestra tendida en la ladera del valle, cayendo hacia el río y dominando el paso del mismo a través del sólido puente, cuya construcción finalizó el 27 de Marzo de 1771 relevando a un puente anterior ubicado unas decenas de metros río abajo. La actual localidad se encuentra a la cabeza de un amplio término municipal de 147 km² que comprende, además, las aldeas de Casas del Cerro, Las Eras, La Gila, Mariminguéz, Tolosa y Zulema, con una población conjunta de 1.442 habitantes. Su importancia como zona de paso ha marcado la historia de la villa y ha dado sentido a la construcción del castillo que, aunque muy restaurado, constituye uno de sus variados atractivos turísticos y culturales.

De origen islámico, tras la conquista y ya en manos castellanas, la localidad jugó un papel destacado como plaza fuerte del señorío de Villena, sobresaliendo en las disputas entre los sucesivos señores de Villena y la corona castellana. La derrota de Don Diego López Pacheco ante los Reyes Católicos puso el fin de los episodios bélicos en la zona y contribuyó a que la villa de Alcalá dejase de tener la importancia estratégica de antaño. Los breves, pero dramáticos episodios de "entradas" de partidas carlistas en el siglo XIX devolvieron temporalmente a la villa y castillo un papel defensivo olvidado hacía siglos.

El castillo de Alcalá, está ubicado a UTM 30SXJ357394, señorea el meandro que el Júcar traza a su paso por la villa, acotando un espolón calizo que define el propio meandro. Esta fortaleza ha sufrido los avatares de la



Castillo de Alcalá del Júcar en los años 50

guerra, el olvido y el abandono pero, hoy en día, ya restaurada, se manifiesta altiva, dominando el paisaje, como testigo vivo del paso del tiempo por esta apacible localidad albaceteña.

ASPECTOS ESTRATÉGICOS DEL CASTILLO DE ALCALÁ DEL JÚCAR.

El castillo de Alcalá del Júcar se inserta en un conjunto que configura un frente lineal que guarda el valle del Júcar. Tal red, que se proyectaba desde La Mancha Albacetense hasta tierras valencianas, y siempre con el Júcar como referente, constituyó durante los siglos XII y XIII el frente defensivo del Islam ante el avance de los reinos cristianos. Con la conquista cristiana se convirtió en la punta de

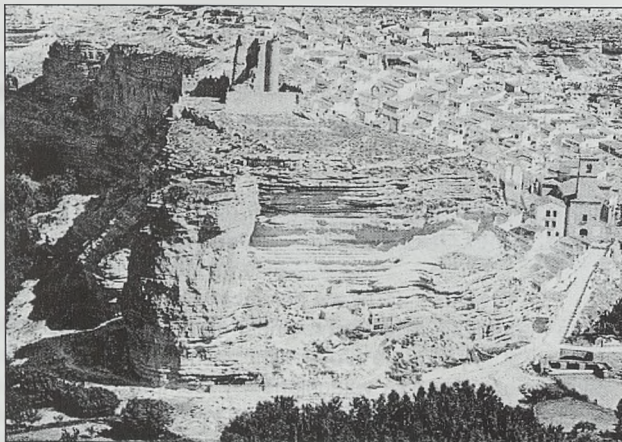


Proceso de restauración. Año 1976

lanza del avance de castellanos y aragoneses hacia el sur. Este avance no careció de reveses que propiciaron el establecimiento de una frontera fluctuante en torno al Júcar, con la consiguiente ruina económica y el fortalecimiento de las plazas fuertes del área en torno a las cuales, la población, debió buscar cobijo. El estudio estratégico del castillo de Alcalá del Júcar no puede hacerse, por tanto, al margen del análisis del entorno inmediato al mismo ya que una red defensiva pierde gran parte de su valor si las distintas plazas fuertes no tienen capacidad para interactuar entre sí. Circunscribiremos pues, como zona de nuestro interés, el área comprendida entre la localidad y plaza fuerte de Jorquera hasta el castillo de Villa de Ves, eje al que añadiremos una hipotética atalaya vigía en Alborea, de la cual tan solo nos quedaría constancia toponímica en el nombre de la propia localidad.

PLANTEAMIENTOS PREVIOS

Es razonable considerar, como hipótesis de trabajo, que el establecimiento de una línea de fortificaciones en el Júcar viene a ser consecuencia de la inseguridad provocada por el avance castellano hacia el sur. En este proceso, episodios como la toma de Cuenca (1177) marcaron el establecimiento de una punta de lanza en el avance caste-



Fotografía de la plataforma y castillo desde la aldea de Casas del Cerro. Año 1968

llano sobre el Júcar que, con altibajos, ya no tendría marcha atrás. Desde el siglo XII por tanto, el Júcar albacetense comienza a vivir bajo la amenaza latente de las algaradas cristianas, por lo que será necesario establecer una línea defensiva aprovechando la barrera natural que configura el Júcar albacetense y la compleja orografía del valle.

El control estratégico del territorio debe apoyarse en redes de intervisibilidad que garanticen la interacción de los elementos que conforman la defensa así como en el control de los caminos y que guarden las vías de penetración del enemigo. En consecuencia, un análisis espacial debería determinar el grado de cumplimiento de los objetivos descritos que alcanza la línea de fortificaciones del Júcar en el eje Jorquera-Villa de Ves.

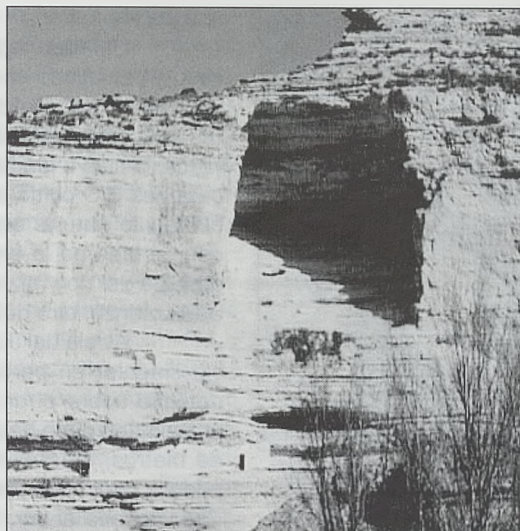
INTERACCIÓN EN LA DEFENSA, FUNCIONAMIENTO DE LA RED ESTRATÉGICA.

Partimos, por tanto, de la hipótesis de que el conjunto de castillos del Júcar funciona como una red destinada a cumplir con un objetivo estratégico definido. Tal hipótesis debería aparecer confirmada por la evidencia espacial de la existencia de formas de actuación o de interacción que garantizasen el cumplimiento de los objetivos defensivos.

Desde un punto de vista geográfico hemos considerado dos posibilidades esenciales, siendo la primera el considerar a la red castral del Júcar como un conjunto defensivo de carácter lineal, destinado a establecer un sistema de contención y de protección de las vías de acceso al valle del Júcar. La segunda posibilidad sería el considerar al conjunto de castillos como elementos destinados al control del propio río como vía de comunicación.

Un sistema defensivo lineal debe realizar una función de contención del ataque estableciendo una frontera lineal. En el caso que nos ocupa, la presencia de un potente obstáculo natural a las comunicaciones N/S, representado por el valle del Júcar y el hecho de que las distintas fortificaciones guarden a la vez vías de acceso naturales que permiten la penetración entre los escarpes del valle invitan a pensar que, en una situación de amenaza latente y con el declinar del efímero poder almohade, la defensa de los pasos naturales de esta frontera natural es una opción lógica. Este concepto de defensa requiere a su vez, no solo de una gran capacidad para la defensa local de un punto estratégico sino también de una gran capacidad de interacción entre los componentes de la línea que garantice su integridad pues tal línea carece de sentido una vez que desbordado por uno de sus puntos ofrece al enemigo una vía de acceso. El estudio del campo de visión de las distintas fortalezas ofrece resultados que contribuyen a desmentir la eficacia del conjunto de castillos del Júcar como línea defensiva con carácter lineal; las fortalezas carecen de visión clara sobre el llano, proyectándose su campo visual notoriamente hacia el río, del cual solo controlan el área más inmediata. Guardan, en definitiva, puntos concretos del río y los pasos practicables sobre los que proyectan su presencia de forma notoria; al efecto de conseguir lo anterior, Jorquera domina la confluencia de la rambla mencionada y el castillo de Alcalá domina el meandro que el río traza a su paso por esta localidad.

Se buscan emplazamientos que garanticen un control abrumador sobre puntos concretos pero sin tener en cuenta la posibilidad de que las fortalezas interactúen ni tengan un control amplio sobre el curso del río; diríase que el objeto de estas fortalezas es bloquear pasos, bien de entrada y salida al valle, bien la circulación por el valle mismo; su disposición, sin embargo, no nos permite presuponer la existencia de un eje defensivo sino más bien de un conjunto de puntos de control cuya razón de ser puede responder a una planificación general pero que, en ningún caso, funcionan como un conjunto. Igualmente, el criterio de intervisibilidad entre fortalezas vendría a evidenciar un grado de



Castillo-cueva de Garadén

interacción pobre y de limitada utilidad estratégica. A pesar de que la distancia lineal entre Jorquera y Ves, extremos del eje, se encuentra en torno a los 23 kilómetros y de que en ese eje se insertan dos fortalezas más, la proximidad entre castillos no implica, significativamente la existencia de una visibilidad adecuada.

Considerando inicialmente la disposición de los castillos, observamos como el castillo de Ves ocupa una posición más excéntrica respecto al conjunto, con un índice de vecindad de 17'83 Km., teniendo como fortificación más inmediata la de Alcalá, a 14'6 Km. en línea recta y quedando Jorquera a 22'5 Km. Del resto, destacar la relativa proximidad entre ellos, con distancias lineales máximas de 8 Km. entre Jorquera y Alcalá del Júcar y la inmediatez entre el castillo alcalaño y la cueva de Garadén, a 2 Km.

La relativa proximidad entre fortalezas y su alineamiento en el eje formado por el valle del Júcar, no vienen acompañadas de una intervisibilidad adecuada entre ellas careciendo, además, de intervisibilidad directa. Aún sin descartar totalmente la posibilidad de establecer contacto visual mediante otros medios (fuego, humo), es evidente que las posibilidades de comunicación visual son extremadamente limitadas entre unas fortalezas que se asientan en enclaves que dominan el curso del río, aún a costa de ubicarse en cotas más bajas que las circundantes. Es por ello que, en conjunto, tal línea defensiva habría de representar forzosamente un pobre papel estratégico ante la imposibilidad de interactuar, lo que nos lleva a la conclusión de que no existe tal línea defensiva, sino un conjunto de castillos que, actuando de forma independiente, pueden proteger las comunicaciones norte/sur y bloquear determinados accesos al valle.

Dos consideraciones accesorias se suman a la anterior conclusión; una línea defensiva debería controlar visualmente el entorno circundante y dominarlo en altura. En este sentido, ninguno de los castillos del Júcar domina las alturas circundantes, aún cuando hubieran podido ser

construidos en cotas superiores sin menoscabo de su potencial defensivo. Sin embargo, aparecen proyectados hacia el río, aún cuando esto conlleva un factor de debilidad estratégica, pues no solo pierden el dominio visual del llano sino que quedan en situación de desventaja por quedar a menor altura que algunas cotas circundantes; el caso paradigmático lo viene a representar el castillo de Alcalá, siendo la cueva fortificada de Garadén, el caso más extremo.¹

Enlazando con lo anterior, hay que considerar la dificultad real de unos castillos que carecen de dominio visual más allá de su entorno más inmediato, para cumplir realmente con su función de interdicción a las comunicaciones,

usando el valle como barrera natural. El hecho de que los tres castillos coincidan con poblaciones y la red de comunicaciones asociada a las mismas distorsiona nuestra visión e induce a pensar que estas poblaciones se ubican en los únicos pasos transitables de este sector del valle, lo cual no es cierto, ya que existen otras vías posibles que, si bien dificultosas, no lo debieron ser más que alguna de las que hoy tenemos por fundamentales en la zona. Sin control visual de toda la línea y sin dominio local de todos los accesos, una hipotética red lineal de fortalezas en el Júcar ofrece demasiadas fisuras como para poder considerar seriamente la hipótesis planteada.

Descartada la hipótesis de una red lineal, debemos proceder a considerar otras posibilidades defensivas toda vez que es imposible negar que la presencia de cuatro castillos en una línea de 25 Km. deba responder a unas circunstancias bien definidas.

EL SISTEMA DEFENSIVO DEL JÚCAR

Hemos descartado, pues, que el conjunto de castillos del Júcar configure un sistema defensivo lineal a la luz de las deficiencias que manifiesta y de su aparente vulnerabilidad. Sin embargo, la presencia de tres castillos, de una cueva fortificada y la hipotética existencia de fortalezas más antiguas en el entorno del río tales como la *Qalasa* que Franco Sánchez sitúa a nuestro juicio de forma errónea pues nos inclinamos a pensar que la ubicación hubo de ser la actual en el Cerro de la Horca, frente a la actual Alcalá del Júcar u otro eventual complejo de cuevas fortificadas en la aldea de Cubas, tal y como sugieren las crónicas ("*...et obsedit castrum quod dicitur Alcalá et cepit illud Surcariam et Garandem, et Cubas,...*") nos obliga a buscar explicaciones alternativas.

Diversos autores han señalado la importancia del valle del Júcar como vía de penetración hacia Levante o como eje estructurante de las comunicaciones del sector

1.- Esta debilidad estratégica ha sido manifestada por autores como Leonrdó Villena, Franco Sánchez, etc.



Castillo de Alcalá del Júcar desde el interior de la población

noreste de Albacete con Requena. Así pues, el propio Franco Sánchez ha propuesto un trazado que constituye, a nuestro modo de ver, una variante practicable del Itinerario 31 de Antonino cuyo recorrido ha sido esbozado por Gamó Parras. En concreto, la variante propuesta por el autor parte de Puente Torres y, ciñéndose a la margen del río, enlaza con Alcalá, que representaría el punto de salida del valle y donde el camino tomaría rumbo hacia Requena vía Zulema-Alborea-entorno de la actual Villatoya. Tal teoría, apoyada en las pervivencias actuales e incluso en la toponimia, implica la presencia de una red de comunicaciones que elude el llano y se desarrolla a resguardo del valle y de la protección de los castillos del Júcar; esto no deja de representar una ventaja en tiempos de guerra, pero implica a su vez renunciar al uso del llano existiendo alternativas en uso, y conocidas desde antiguo, que podrían apoyarse en el recorrido de la variante del Itinerario 31 de Antonino descrita por Gamó Parras.

Otras razones económicas parecen justificar esta necesidad de control estratégico. El propio Franco Sánchez ha hablado de la explotación maderera al servicio de las necesidades de la construcción naval, actuando el Júcar como vía de transporte fluvial de la madera talada en la serranía conquense. Esta circunstancia, a juicio del autor, justificaría la red de castillos que se extiende desde Jorquera hasta Cullera.

De este modo, el sistema defensivo de Júcar no se nos representa como un eje lineal, sino como un sistema defensivo escalonado que controla el valle, apareciendo así justificados los emplazamientos elegidos para las fortificaciones: volcados hacia el valle y con un amplio dominio visual sobre un espacio limitado del mismo ejercen una función de barrera en la cual la coordinación entre los distintos castillos reviste una importancia menor.

La puerta de acceso, por así llamarlo, estaría representada por Jorquera que ubicada en la confluencia de la rambla de Abengibre con el Júcar, guardaría el acceso desde el valle hacia el interior controlando la confluencia de dos vías, tanto la iniciada en Puente Torres en dirección a Alcalá siguiendo el valle como una posible variante que, a través de la rambla, pusiese en comunicación el valle con el camino de Puente Torres hacia Iniesta, pervivencia de la

antigua vía romana.

Garadén representa un puesto de vigilancia, fortificado y camuflado en el paisaje, que haría posible el mantenimiento de un control discreto pero eficaz tanto del camino del valle como del denominado Vado de los Jinetes. De esta forma, la cueva fortificada asegura a la vez tanto las comunicaciones E/O como uno de los pasos que permiten eludir el obstáculo natural que supone el río; destacando además que, si bien no la controla de forma directa, en la margen opuesta del río y al oeste de la cueva desagua la rambla de San Lorenzo, otro de los puntos accesibles del valle.

Alcalá del Júcar, cuyo control revistió una importancia singular en periodo cristiano por cuanto implicaba el dominio sobre el destacado puente de la villa; en época musulmana pudo haber existido otro, ubicado unas decenas de metros, más al este del actual. La importancia de tal puente radicaría, probablemente, en que la presencia de una vaguada al sur, por la que discurre en la actualidad la carretera de las Casas del Cerro, habría servido para enlazar con el sur y sureste de la actual provincia. Al igual que Jorquera, e incluso Garadén, Alcalá vendría a guardar un punto accesible del valle al tiempo que guarda la ruta del Júcar y controla las eventuales actividades comerciales que pudiesen desarrollarse en torno al curso del río.

Distanciado del resto, el castillo de Ves formaría parte del sistema de control de la circulación de mercancías por el propio río, quedando al margen del control de las vías de comunicación por estar ubicado en una de las zonas más escarpadas del valle, si bien se guarda a sí mismo y a la población a sus pies controlando el camino de acceso a la misma. La excentricidad de este castillo en relación al conjunto de los estudiados contribuye a reforzar esta teoría.

Si bien es evidente que el conjunto de fortalezas del Júcar no representa una barrera definitiva a las comunicaciones N/S y que tampoco es capaz de actuar como un conjunto coordinado, los castillos en el eje Jorquera-Alcalá del Júcar aparecen estratégicamente emplazados controlando zonas significativamente accesibles del valle, con lo cual no es posible descartar plenamente su función como elementos para el control de la barrera natural que supone el valle. Este control se verifica mediante la fortificación de un punto cuya proyección visual permita tanto el control de la circulación por el río y sus márgenes como el control visual sobre una vía de penetración natural hacia el llano, bien sea en sentido norte o sur. La proyección visual aparece siempre limitada a un sector concreto y reducido del valle, estando limitada por los farallones y meandros del río.

El control visual de éste, como vía de comunicación y de transporte de mercancías, conlleva que estos castillos se emplacen en alturas que, si bien dominan el propio río, se ubican a una cota inferior a la de las alturas circundantes lo que, en el caso concreto del castillo de Alcalá, se convierte en un punto de vulnerabilidad. Enfocados hacia el control del río y emplazados en puntos relativamente accesibles del valle, estos castillos son incapaces no solo de defender o controlar el llano inmediato, sino también de actuar, y defenderse de forma coordinada, con lo cual actuarían como meros defensores de puntos concretos.

Encajados en el noreste de Albacete, y estando esta parte de la provincia limitada por los valles del Júcar y

del Cabriel, un ataque desde el norte habría de hacerse geográficamente bien en sentido SE, eludiendo el valle del Cabriel, bien apoyándose en las vías de comunicación preexistentes, de origen romano y mantenidas probablemente en uso. La forma de ataque más probable al valle del Júcar debería por fuerza realizarse en sentido O-E, penetrando hacia el sur por el antiguo Itinerario 31 de Antonino para después proseguir la ruta del valle, siendo además este el sentido seguido por la conquista alfonsí.

El llano, además, aparecería como una zona semidespoblada y ondulada que, cubierta de pinos y/o monte bajo, habría de dificultar el establecimiento de caminos o bien ocultaría fácilmente los escasamente transitados. El valle, por su propia inaccesibilidad, ofrecería además un entorno seguro para las comunicaciones, protegidas en sus angosturas y a resguardo de los distintos castillos, lo cual debió acentuarse en el siglo XII, cuando la conquista de Cuenca (1177) llevó la guerra al valle del Júcar y, con ella, la inseguridad a los caminos y poblaciones. Tal conjunto de defensas se nos antoja, con todo, descoordinado y caro si tan solo se trata de defender la circulación de madera por el río y con destino a la industria naval, toda vez que la madera podría obtenerse de zonas más próximas, con lo que ello supone de economía de tiempo y de recursos.

Si atribuimos a los castillos actuales un origen almohade, habremos de convenir que son construidos en tiempo record, para proteger unos recursos que rápidamente habrían de estar amenazados de nuevo y que, de todas formas, podrían obtenerse en otros puntos y con menores dificultades en tiempo de guerra. Creemos por tanto, que el control del tráfico maderero por el río, si bien es un elemento a considerar, no es el elemento que determine por sí solo la razón de la existencia de estos emplazamientos. Hay que considerar, además, que tal despliegue de defensas implica la necesaria presencia de un número razonable de tropas sobre el terreno. Resulta razonable pensar que, dadas las evidentes condiciones de debilidad demográfica, acentuada por la inseguridad en la zona, el área estudiada careciese de capacidad real para sostener económicamente un entramado defensivo que se nos representa desproporcionado para las capacidades y recursos económicos y demográficos del área. Sostener tal trama defensiva, debió resultar a la postre una carga excesivamente pesada tal como nos muestra la rápida campaña de conquista cristiana. Considerando las debilidades e incoherencias de un sistema defensivo que, a pesar de sobredimensionado, es incapaz de actuar de forma coordinada, deducimos que, muy posiblemente, el nacimiento de este conjunto de castillos es diacrónico y por tanto acumulativo.

Descartamos, por lo tanto, que nazcan de forma casi simultánea con la llegada de los almohades. Teniendo en cuenta la vía de comunicación ya descrita opinamos que, probablemente, el conjunto Alcalá/Alborea forme parte de una trama defensiva más antigua destinada al control

de las comunicaciones fronterizas de la taifa de Valencia, con Ves jugando un papel como puesto de control río abajo. Jorquera, no mencionada por Al-Idrisi, a pesar de que la ruta del valle pasa a sus pies, podría tener una cronología almohade con una función destinada a cerrar la vía de penetración definida por la rambla de Abengibre. Es esto lo que justificaría, realmente, la presencia de un cúmulo de defensas que, por un lado responde a una planificación global y por otro resulta excesivo para las capacidades de la zona.

LA CONQUISTA CRISTIANA

Con la caída de los castillos del Júcar en manos cristianas, el panorama estratégico cambia de forma radical. Las defensas del Júcar se convierten en un puesto avanzado de la conquista que guarda pasos vitales en el río; el avance de la conquista aragonesa establece una línea fronteriza al este que hace que, controlar linealmente el curso del Júcar hasta el mar, deje de tener sentido. En estas circunstancias, los castillos del Júcar mantienen su valor fundamental en tanto plazas fuertes que guardan pasos vitales pero pierden el sentido estratégico que amparó su nacimiento. En la medida en que el llano se repuebla y en la medida en que la zona resurge de la mano de las políticas repobladoras de los Manuel, la extensión de los cultivos, el crecimiento de las poblaciones preexistentes y la aparición de otras nuevas, contribuirán al establecimiento o reforzamiento de la red de caminos en el llano, con lo que se eludirán las incomodidades que comporta el descenso al valle del Júcar y las angosturas del mismo. Así pues, a lo largo del siglo XIV, asistimos a una redefinición de la red vial en la zona y a la crisis del eje vial del valle del Júcar².

Desaparecidos los condicionantes de falta de población e inseguridad y atenuada la importancia económica del río por la nueva situación política, quedarán estas fortalezas reconvertidas al papel de meras plazas fuertes, desubicadas, carentes de capacidad para controlar el entorno y desprovistas, además, de su verdadero significado como puntos de control de la vía del Júcar. Por si fuera poco, en la medida en que la frontera cristiana se traslada más hacia el sur, el valor de los castillos del Júcar como guardianes de pasos concretos se devalúa, acabando estas



Vista aérea de Alcalá del Júcar. A la izquierda, la plataforma y el castillo

2.- Pese a ello, Madoz mencionará la circulación de maderas por el río, si bien en un entorno socioeconómico muy diferente, el del siglo XIX



Muralla externa

fortificaciones como quien dice "en mitad de ninguna parte".

Las tensiones generadas en el marco de los diversos enfrentamientos de los sucesivos señores y posteriormente marqueses de Villena, sirvieron para mantener vivo el interés por el control de estas fortalezas (mención aparte de la Cueva de Garadén, y su más que probable abandonado una vez ha dejado de tener sentido su emplazamiento como puesto de control del camino del valle). Usadas como plazas fuertes, su tenencia resultará vital para las aspiraciones de los señores; en este caso, los castillos del Júcar, aún cuando carecen de la posibilidad de controlar el territorio circundante imposibilitan, por su propia presencia, que una fuerza enemiga lo controle igualmente.

De esta forma, estos castillos-cuartel se convierten en puntos fuertes que deben ser ineludiblemente expugnados para poder establecer un control efectivo sobre el territorio. Los señores de Villena se garantizan, con su posesión, el control de una línea de fortificaciones que recorre buena parte del señorío y que les garantiza el poder hacer prevalecer su fuerza en cualquier parte, proporcionando puntos bien defendidos donde establecer a sus fuerzas. La capitulación de Don Diego López Pacheco señala el fin de los tiempos de guerra que, como un goteo constante, habían asolado el territorio; cesa con ello el último motivo que otorgaba algún tipo de valor militar a los castillos de este sector del Júcar y, con ello, se inicia su abandono y ruina.

Episodios posteriores, en los que las Guerras Car-



Muralla externa

listas tienen un lugar destacado, supondrán la reutilización temporal de estos emplazamientos, empero el valor militar de un castillo en la guerra decimonónica es ya muy diferente al que hubiera tenido en época moderna y esta reocupación apresurada no evitará episodios como el saqueo de Alcalá del Júcar o la entrada impune de diversas partidas que someterán a exacciones a los pueblos de la comarca.

HISTORIA

Aceptamos la idea de que los castillos que conforman la línea defensiva de esta zona del Júcar (Cubas, Jorquera, Garadén, Alcalá del Júcar y Villa de Ves) defendían aquellos puntos por donde el río era fácilmente vadeable, si bien debemos convenir en que las fechas que obtengamos para unos deban servirnos, grosso modo, para datar los otros. Aún cuando las primeras crónicas sobre estas fortificaciones datan de 1211, autores como Ruibal Rodríguez y otros, indican que en la fortaleza de Jorquera se muestran inscripciones que datan del año 923; no obstante, si seguimos a Leonardo Villena, esto parece más bien una cita de finales del siglo XIX recogida por Roa y Erostarbe, que un dato comprobado; estamos de acuerdo con Villena cuando, al referirse al castillo de Jorquera, dice que sus estructuras muestran "...una fecha alta de diseño, pero quizás no tanto como pretende ROA 1896 al afirmar que entre los restos del Castillo se encontró una inscripción correspondiente al año 923".

No obstante, si admitimos la idea, bastante posible por otra parte, de que en Alcalá del Júcar hubo un puente de época romana, es evidente que tal vez pudo haber una fortificación anterior al siglo XIII que controlase aquél paso. En este sentido, Barceló Torres, siguiendo el itinerario de Abd al-Rahmán III (934-935), indica que la primera población valenciana, tras Chinchilla, era Qantarát Turrús (junto al Júcar) que debería situarse, sin ningún género de dudas, en la actual aldea de Puente de Torres; de hecho, la palabra Qantarát significa, precisamente, puente. El propio califa, tras llegar a Santiyála (Chinchilla), se encaminará a Zaragoza, cruzando el río Júcar por un puente que Rubiera Mata también identifica con Alcalá del Júcar.

No obstante, el profesor Franco Sánchez, basándose en la relación que hace el propio Al-Idrisi sobre los caminos de Al-Andalus, dice que "*Qalasa es un castillo inexpugnable fundado al otro lado de las numerosas montaña*". Este autor cree que esta "Q.I.s.a.", debería situarse en el antiguo Cerro de la Horca, actualmente Los Villares (Alcalá del Júcar). Por su parte, Torres Balbás también apuesta por colocar esta fortaleza musulmana en Alcalá del Júcar. Algunos autores opinan que la comarca era objeto de las correrías del Cid en sus campañas de 1089 pero, en nuestra opinión, esta idea no resiste la más mínima crítica.

Las primeras correrías cristianas datan de finales del siglo XII, teniendo constancia de las llevadas a cabo en 1182, 1183 y la de 1190, donde el rey Alfonso VIII, al frente de las milicias concejiles de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés, "...fueron al Axarach³ e a Xativa, e allegaron a la mar en el mes de mayo, e tornaronse". Todos estos ataques harán que estas fortalezas comiencen a ser reforzadas, tal y como puede verse en las murallas almohades

de Alcalá del Júcar y Jorquera. Será algunas décadas después, en 1211, cuando tenga lugar la conquista de los castillos situados en la ribera del Júcar, estando encuadrada en un marco más amplio, como es la ocupación del alto Guadiana (La Mancha) y de los cursos altos del Turia y del Júcar en un enfrentamiento decisivo contra los almohades, a los que una coalición de mesnadas cristianas vencerán definitivamente en las Navas de Tolosa. Poco antes de esta "...célebre batalla que los Moros llaman Alacab de los montes fragosos, y nosotros de las Navas", el rey Alfonso VIII, en menos de quince días, "...irrumpe en las tierras del sarraceno siguiendo el curso de río que se llama Júcar, sitúa el castillo que se llama Alcalá y conquista éste y Jorquera, Garadén y Cubas, en los que se halló un gran número de prisioneros de los agarenos y también un gran botín; una vez tomados éstos y fortificados convenientemente, volvió felizmente a su patria cuando ya amenazaba el invierno".

Aunque el abandono de estos castillos tras su conquista pudiese parecer raro, hemos de tener en cuenta las palabras del profesor López Elum, según el cual, las acciones militares no siempre buscaban la conquista sino, con frecuencia, tan solo castigar económicamente al enemigo. Buen ejemplo de lo poco guarnecido de nuestra ribera es que, ya en 1212, "Fue hueste de moros á Alaxar, é presieron las Cuevas é Alcalá", con lo que estos castillos pasan de nuevo a manos de los infieles. La reacción no se dilató demasiado y "...fue el rey D(on) Alfonso en huest con los de Madrid, é con los de Guadalfajara, é con los de Huepte, é de Cuenca, é de Ucles, é de Alaxarch, é prisó á las Cuevas, é Alcalá, en Febrero." Fuster Ruiz sitúa esta segunda toma cristiana en febrero de 1212, mientras que Julio González, basándose en los Anales Toledanos I, la ubica en febrero de 1213 como consecuencia de los pequeños contragolpes musulmanes que tendrían lugar tras la batalla de las Navas⁴. Nosotros creemos que esta segunda fecha es más acertada ya que, si bien es cierto que estas crónicas adolecen de cierta anarquía en la colocación de las fechas, no nos parece muy probable que el rey castellano, en vísperas de la gran batalla, deje todo para retomar un pequeño castillo. También es interesante destacar que, en esta segunda toma, Jorquera no solo no se menciona entre los castillos recobrados (lo cual indicaría que resistió el asalto musulmán) sino que, incluso, forma parte de los atacantes (Alaxarch).

Las dificultades para asentarse en el territorio, hizo que el castillo de Alcalá del Júcar pasase por diversas manos; así, pocos años después de la conquista, en 1224, se vuelven a producir enfrentamientos en las proximidades del reino de Valencia, por lo que se intentan reforzar las fronteras con los musulmanes. Muestra de ello es que el rey Fernando III, dona "... a Dios y al monasterio de San Geraldo de Silva Mayor, (...), y concedo, mi castillo de Alcalá y las Cuevas de Garadén, situadas en la ribera del Júcar...". No eran, sin embargo, los primeros a los que se daban estos territorios ya que, en el mismo documento, se añade que

también les daba "...las vituallas para custodiar el castillo y las cuevas mencionadas durante los dos primeros años, tal y como hasta ahora los dí a los otros guardianes de ellos". Ni que decir tiene que, con tantos abandonos y posteriores reocupaciones, era difícil realizar obras que no fuesen las estrictamente necesarias para el mantenimiento de las fortalezas.

El 5 de julio de 1243, el entonces infante don Alfonso, luego Alfonso X el Sabio, otorga un privilegio a la Orden de Santiago. Por él nos enteramos de la labor desarrollada por el monarca en esta primera organización del reino, nombrando a algunos nobles a los que situó como beneficiarios de determinados castillos cuya misión era la defensa del territorio. En la zona norte del reino murciano, el rey entrega a don Pedro de Guzmán y don Nuño Guillén de Guzmán (hermanos de doña Mayor Guillén, amante del rey) Chinchilla y otros cuatro castillos; Jorquera y tres castillos más, fueron a parar a las manos de don Pedro Núñez de Guzmán (también familiar de la amante), mientras que Alcalá y dos castillos más (¿Garadén y Ves?), pasaron a don Lope López de Haro.

El Tratado de Almizra (1244), supuso la cesión de Villena y su comarca a la Corona de Castilla. Según este tratado, la raya divisoria entre el reino murciano y el Reino de Aragón, se iniciaba al Noroeste, en el río Cabriel, asignando a Castilla el Estado de Jorquera y, con él, Alcalá del Júcar.

Tras la conquista de Valencia por parte de Jaime I (1238), se llega a un acuerdo por el cual, Zayyan, rey moro de Valencia, entregaría los bastiones fortificados situados al Norte del río Júcar. Según Zurita, en su obra "Anales de la Corona de Aragón". L.III capt XLVII: "Cuando los moros vieron que el rey tenía Játiva y Biar, se rindieron todos los lugares y castillos que habían desde el río Júcar hasta el reino de Murcia". Según Guardiola Spuche esto supuso, tal vez, que Alcalá del Júcar, Ves y Jorquera, se rindieran a las huestes del rey aragonés. En caso de ser cierto, de ahí que perviva la tradición de que Ves fue tomada por Jaime I. En cuanto a esta última población, y aunque sabemos que ya existía con anterioridad, no hemos hallado ninguna crónica musulmana ni cristiana que haga referencia a esta fortaleza antes de 1272, ya que el 22 de febrero aquél año, Alfonso X concede el villazgo a Ves (Villa de Ves): "...e otorgamos les que ayan todos sus terminos commo los avie Vees en tiempo de Amir Amomenin".

La disputa por los derechos sucesorios que estalla entre los infantes de la Cerda y la casa de los Lara beneficiará a Don Manuel; uno de los nobles que apoyó a don Sancho será su tío, el infante don Manuel, por lo que "...é diole luégo el infante don Sancho por heredamiento á Chinchilla, é Xorquera⁵, é Almansa, é Aspe, é Beas. É el infante don Sancho otorgó á todos los de la tierra las peticiones que le demandaron, cuales ellos quisieron, de que le demandaron, cuales ellos quisieron, de que le dió sus cartas selladas é plomadas". Este infante don Manuel (muerto

3.- Pretel Marín es de la opinión que hay que identificar esta Axarach con la zona de Jorquera

4.- Según J. González, tras la derrota, los musulmanes andaluces iniciaron algunos contraataques «llevados a cabo por su iniciativa y esporádicamente, sin ayuda ni dirección del miramamolín».

5.- Hemos de recordar aquí que, en estos momentos (siglo XIII), Xorquera no sólo hace referencia a la villa de Jorquera, sino a la práctica totalidad de la actual comarca de Casas Ibáñez

en 1283), fue el fundador del linaje de los Manuel, es decir, del embrión de lo que será el futuro Marquesado de Villena. Su hijo, el infante don Juan Manuel, nieto de San Fernando y famoso por su producción literaria, obtuvo en 1304 los títulos de príncipe y duque de Villena, los cuales le fueron conferidos por Alfonso IV y Pedro IV de Aragón.

No será hasta el siglo XV cuando se levante la torre del homenaje, tal y como hoy en día la conocemos, y se construyan algunas murallas que rodean dicha torre⁶. Fue por entonces cuando el antiguo castillo musulmán vio aumentar su torre del homenaje hasta alcanzar el tamaño que tiene hoy en día, así como el puente levadizo para entrar a la torre, el foso que le antecede y algunas de las murallas que la rodean.

Todos estos cambios, tanto de la estructura de la fortaleza como de la organización interna, respondían a unas nuevas realidades sociales, por lo que la parte central de la fortificación, la torre del homenaje, se convierte en castillo señorial. Todo lo que conservamos hoy en día es, prácticamente, de aquella época. Pese a todas estas noticias, la relación más completa sobre el castillo de Alcalá del Júcar aparece en la descripción que en 1579 hizo el gobernador y justicia mayor del Marquesado de Villena, don Diego Velázquez, por encargo del rey Felipe II; en ella consta que "...esta Villa tien un castillo grande el qual esta fundado sobre una peña muy alta tajada a la rredonda de su natural demas de setenta estados de alta la dicha peña y junto al dicho castillo en la dicha peña ay un espaçio de tierra como una plaza grande donde antiguamente bibia el dicho pueblo e agora no ay mas de los çimientos e la yglesia porque por la estrechura y con tienpos de paz se salieron a bibir a donde esta fundada la dicha Villa el qual edifiçio de la fortaleza es de cal y canto muy hermosa e tiene dentro una çisterna para el agua del çielo y dos mazmorras e dos molinos de manos y una puente lebadiza y el rrio de Xucar casi çerca la dicha fortaleza e peña y desde el dicho castillo pueden baxar a el rrio por agua por una mina que ay fecha en la dicha peña".

Según pasaba el tiempo, la fortaleza debió ir perdiendo uso poco a poco. A excepción de pequeños choques como, tal vez, la Guerra de Sucesión, el castillo siguió su lenta decadencia. Por un documento de 20 de enero de 1788, sabemos que el marqués de Villena seguía en posesión "de la plaza de armas, de la fortaleza, castillo y puerto seco" en los que ponía alcaldes pero, como bien recoge Merino, "Con la paz, con la artillería y con el cambio de las costumbres, dejó de oirse el estrépito de las lanzas. Las antes atendidas fortalezas quedaron encomendadas a un solo alcaide, y aún este se retiró a poblado, (...). Luego vino el abandono absoluto, y con él las tareas de destrucción y la ruína, ya sin reparaciones posibles".

Con el asentamiento definitivo de la paz, la fortaleza debió ser nuevamente abandonada, siendo buen ejemplo de ello el accidente ocurrido en la Nochebuena de 1803, al desmoronarse parte del castillo y muriendo 26 personas. En el informe mandado al rey, se recoge amargamente que esta villa tenía "...un Castillo dominante a su Población, a

consecuencia de que el Alcalde de éste Don Josef de Elgorriaga, no obstante que por facultativos se le expuso y manifestó su falsedad no ha querido remediar ésta, procediendo a su reforma, se ha originado el inhumano y sangriento catástrofe de que, arruinándose cierta parte del mismo en la noche del veinte y cuatro del regente Diciembre, se ha verificado igual destrucción dimanando de la primera de unas cincuenta Casas de esta Villa, dejando los más de los habitantes sepelidos en sus ruinas...". Felipe Motilla, como maestro alarife, ratificó que "la ruina fue de un pedazo de pared con almenas y su Cubo que existían sobre un peñasco...". No obstante, este hundimiento no fue casual, ya que en el mismo informe, el propio arquitecto reconoce que "...según hace memoria por el mes de agosto del año último pasado llegó el que dice Francisco López Blanco, morador en dicha Villa de Alcalá (...) su casa inmediata a el Cubo de encima del peñón, para que fuese a reconocerla, y con efecto, habiendo ido advirtió que aquel sitio amenazaba por estar desdorado y para su mayor seguridad le aconsejó se mudase, pero nunca pensó el que se arruinase tanto".

Con las guerras carlistas, "...el ant(erior) cast(illo) de moros fue reparado en la última guerra civil, añadiéndole un fuerte muro y otras obras para defensa de la v(illa)". En 1833 ya tenemos noticias de que en el castillo había sido acuartelada una compañía, más concretamente, el "Regimiento del 5º Ligerero". De aquellas guerras carlistas datan tanto la muralla exterior con aspilleras que se conservan hoy en día en su sector oeste, así como los cañones que hasta hace unas décadas podían verse semienterrados entre las ruinas del castillo.

Con la finalización de aquellas guerras civiles y el abandono del castillo por parte del ejército, comenzó otra vez la decadencia y progresivo desmoronamiento del conjunto. Para colmo de males, los habitantes del pueblo, utilizaron buena parte de los restos del castillo y de las murallas, para poder construir sus casas en la ladera, ya que les resultaba más fácil bajar los materiales de la parte alta de la fortaleza que tenerlos que subir por aquellas cuestas tan empinadas. En tal estado de cosas, no es extraño que, en nuestra opinión, sea Roa y Erostarbe (1894), quien mejor haya definido la apariencia del castillo alcalaño, al decir que sobre la peña destacaba "...cual petrificada osamenta de colosal gigante, las ruinas árabes de su castillo, en tiempos inexpugnable".

ESTRUCTURAS

El castillo de Alcalá del Júcar cumple con las dos características con las que debe contar una fortaleza: ser construido en una prominencia del terreno y contar con una plataforma suficientemente amplia para ubicarla; con ello se obtiene una excelente posición natural si no fuese porque los cerros que la rodean le sobrepasan en altura. Una tercera característica sería el condicionamiento que ejerce el medio geográfico sobre los materiales a utilizar. En el caso que nos ocupa, al estar encajado el valle del río en una

6.- Este reforma se debió a que este siglo fue de una gran turbulencia, tanto para la fortaleza alcaña como para todo el marquesado de Villena. Entre otros, destacan las luchas contra los infantes de Aragón (1421-1444)

gran masa calcárea, es lógico que ésta se aprovechara como cantera para extraer la piedra necesaria. Ni que decir tiene que otros elementos que también forman parte de los materiales utilizados, en mayor o menor medida, son la cal, tierra, arena y grava o cantos rodados provenientes de zonas próximas. Sin embargo, o no quedan restos o no se utilizó una de las técnicas más habituales en las construcciones castrales musulmanas, nos estamos refiriendo al encofrado, el cual, sin embargo, sí es utilizado en otras fortalezas vecinas como Jorquera.

En realidad, han sobrevivido pocos restos musulmanes, circunscribiéndose éstos al lienzo que formaba la muralla exterior y algunos tramos de la torre del homenaje y de las murallas que la rodean. Este estado de abandono, casi secular, fue la causa principal de su ruina ya que, desprovisto de su uso militar, su cuidado y reparación era, prácticamente, una utopía. En tal estado de cosas, el castillo fue cediendo a la incuria del tiempo hasta que, por Decreto de 22 de abril de 1949, quedaban bajo la protección del Estado, todos los castillos de España.

A principios de los años 70, se propone la restauración del castillo de Alcalá del Júcar, siendo el encargado de llevar a cabo el proyecto, el arquitecto don Víctor Caballero Ungría. El conjunto a tratar estaba formado por una torre pentagonal, cuya proa mira al norte, así como la serie de cortinas que conformaban la celloquia. El montante total de la operación ascendió a 4.998.949'16 pesetas. En esta reconstrucción se rehizo de nuevo el flanco oeste, prácticamente hundido, así como también se recuperaron algunos tramos de sus murallas y torres. La restauración se llevó a cabo en dos fases; en la primera, se reconstruyeron las tres cámaras y se levantaron los muros hasta la altura de la bóveda alta. En la segunda fase, se terminó el torreón subiendo los muros con fábrica de mampostería careada, con esquinas de piedra de silleraza trabada y trasdosada de hormigón en masas hasta rellenar todo el grueso del muro. Se cubrió con una losa de hormigón armado para trabar el conjunto de la cabeza de la torre y sobre esta se soló con losas de piedra rectangular formando las caídas para la evacuación del agua de lluvia.

Asimismo, se reconstruyeron las almenas siguiendo el modelo de las que aún quedaban en pie. Tras unos años de obras, por fin, el 10 de octubre de 1984, se daban oficialmente por terminadas las obras de rehabilitación, levantándose en dicha fecha, el acta de recepción definitiva, por parte del Ministerio de Cultura, de las obras de restauración, mostrándonos así un magnífico ejemplo de arquitectura militar. Tras esta restauración, la estructura edilicia de la fortaleza de Alcalá del Júcar queda formada por dos recintos amurallados; dentro del segundo se ubica la torre del homenaje, de planta pentagonal, con dos torreones cilíndricos en las esquinas de su cara sur y que es, sin lugar a dudas, lo más interesante de todo el conjunto.

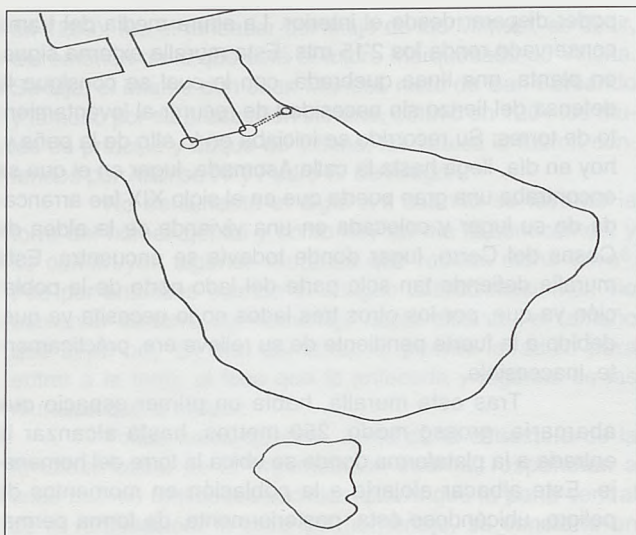
a) recinto exterior.- es lo que, en las fuentes cristianas, se denomina albacar. Está delimitado por una muralla externa, de origen musulmán realizada en mampostería careada. Su cara interna fue aprovechada como pared de las casas, lo cual ha permitido su conservación hasta hoy en día integrándose, además, dentro del núcleo urbano. En el siglo XIX se encajaron en ellas una serie de aspilleras para

poder disparar desde el interior. La altura media del tramo conservado ronda los 2'15 mts. Esta muralla externa sigue, en planta, una línea quebrada, con lo cual se consigue la defensa del lienzo sin necesidad de recurrir al levantamiento de torres. Su recorrido se iniciaba en lo alto de la peña y, hoy en día, llega hasta la calle Asomada, lugar en el que se encontraba una gran puerta que en el siglo XIX fue arrancada de su lugar y colocada en una vivienda de la aldea de Casas del Cerro, lugar donde todavía se encuentra. Esta muralla defiende tan solo parte del lado norte de la población ya que, por los otros tres lados no lo necesita ya que, debido a la fuerte pendiente de su relieve era, prácticamente, inaccesible.

Tras esta muralla, había un primer espacio que abarcaría, grosso modo, 250 metros, hasta alcanzar la entrada a la plataforma donde se ubica la torre del homenaje. Este albacar alojaría a la población en momentos de peligro, ubicándose ésta, posteriormente, de forma permanente. La ocupación momentánea haría preciso algún tipo de estructuras que albergara a la población que venía a este lugar a refugiarse, tales como cobertizos u otros elementos realizados en madera o tapial. Ni que decir tiene que, estas construcciones desaparecieron con el paso del tiempo, por lo que no han llegado hasta nuestros días.

b) recinto interior.- aparece, en las fuentes cristianas, con el nombre de celloquia. Este segundo recinto es lo que la gente denomina, hoy en día, el castillo propiamente dicho, y que no es sino la torre del homenaje resguardada por algunos lienzos de muralla. Está ubicada en una plataforma prácticamente llana, formando la parte sur de la fortaleza y rodeada de cortinas de muy diferentes épocas. Es, prácticamente, inaccesible "*por circunbalarlo un cinto de piedra elevadisimo, y sin adbitrio para poderlo escalar...*" a excepción de la zona norte, donde fue construido un lienzo de muralla cuya entrada está hoy cerrada mediante una verja. En el siglo XV se vació un tramo de 7'35 metros de profundidad, apareciendo así un foso que hacía todavía más inaccesible este recinto interior. En la década de los años 70, con la reconstrucción del castillo de Alcalá del Júcar, se abrió un acceso en esta cortina norte, construyéndose un pequeño puente para salvar este foso. Delante de ella, una gran explanada permite llegar hasta aquí en coche sin grandes problemas.

c) torre del homenaje.- este edificio, constituye el último reducto de la fortaleza, siendo el verdadero punto neurálgico del castillo. En el momento de su restauración, presentaba un derrumbe de arriba abajo que afectaba a las dos quintas partes de dicha estructura. Pese a ello, conservaba vestigios claros de su primitiva estructura. Tras la restauración de los años 70, consta de tres plantas más una terraza, así como de varios tramos de murallas, de las cuales hoy se conservan algunas, mientras que otras se adivinan entre los restos de muros que quedan en el castillo. La torre tiene una altura total de 25'75 metros, mientras que su anchura es de 13'60 mts si medimos desde la parte externa de los torreones. La longitud alcanza los 18'75 metros, mientras que sus muros oscilan entre los 2'30 y 2'75 metros de grosor. Consta de dos torres que flanquean las esquinas que dan al sur, cuyo diámetro es de 2'65 metros. En algunas partes de esta torre, apreciamos marcas de cantero,



Esquema de la plataforma y del castillo de Alcalá del Júcar

las cuales sirvieron, con toda seguridad, para diferenciar los sillares realizados por cada maestro y llevar así un control sobre ellas. Sobre la puerta de acceso a dicha torre, aparecen dos agujeros por donde entrarían las cadenas para levantar el puente levadizo. El conjunto está realizado en mampostería careada, aunque en los esquinales se utilizó la sillería, formando adarajas.

Primera planta.- en realidad, forma la planta baja del edificio, estando conformada por un sótano o aljibe dividido en tres tramos, siendo su anchura total de 6'60 metros y su longitud de 10'30 metros. Se accede a ella por una pequeña abertura en el suelo de la segunda planta, en la esquina sudoriental. Sus paredes están revestidas de cal y almagra y, para que estas se adhiriesen mejor, se cubrió la roca con incisiones. Como es lógico pensar, el agua era indispensable si se pretendía tener una guarnición permanente, por lo que esta estructura era imprescindible. Este aljibe no podía ser llenado mediante el agua de lluvia, ya que su base coincide con el suelo de la plataforma, por lo que, necesariamente, hubo de recurrirse a los animales de carga. Sin embargo, si seguimos las Relaciones Topográficas de Felipe II (1759), se dice que "tiene dentro una cisterna⁷ para el agua del cielo" por lo que, necesariamente, no fue este el pozo original. No obstante, nos consta que en el flanco este de la torre del homenaje, había otro aljibe y que sí podría ser llenado con el agua de lluvia al estar por debajo del nivel del suelo; no obstante, en la última rehabilitación fue tapado. Relacionada con la subida de agua desde el río, estaría el Bolinche Manazas, que no es sino una pequeña muela separada del peñón por un precipicio⁸. Desde este piso, se accede al superior a través de una escalera de caracol contenida en el grueso del muro.

7.- Pese a recibir agua de lluvia, ésta tampoco sería suficiente a llenar el pozo ya que las crónicas dicen que «desde el dicho castillo pueden baxar a el rrio por agua por una mina que ay fecha en la dicha peña»

8.- Tomás López, en el siglo XVIII, ya recoge que en esta peña se encuentra «...una mina que en suconstruccion primitiva no deja ya señales que fue ehcha artificialmente por la deboracion que en ella a hecho el salitre de que abunda todo este pais, pero se viene en conocimiento de su tendencia y positura que esta sirvio en su primitivo ser de conducto seguro para subir las aguas del Júcar y otros emolumentos que necesitasen losm que ocupavan y guarnecian dicho castillo...»

9.- Las almenas son parapetos que hay en las fortificaciones, consistentes en series de partes elevadas llamadas merlones o cops, separadas por espacios llamados almenas, aspilleras o tron

Segunda planta.- conformaría el entresuelo del edificio y se accede a él a través de una escalera, ya que el vano se encuentra a 6'40 metros del suelo; pese a ello, su primera entrada debió ser a través de un puente levadizo que apoyaría en el adarve. Las medidas de esta planta son de 9'40 metros de largo por 6'70 metros de ancho. Tiene tres ventanales que miran a los puntos cardinales, excepto el lado norte, donde el grosor del muro ha sido aprovechado para incrustar una escalera de caracol que lleva a la tercera planta.

Tercera planta.- es prácticamente igual a la anterior, si no fuera porque consta tan solo de dos ventanales. Sus medidas son las mismas que el piso inferior, aunque la escalera para subir a la terraza ya no es de caracol, sino una escalera recta empotrada dentro de uno de los torreones.

Terraza.- es la zona que corona la torre, estando conformada por una superficie a cielo abierto, cuyo suelo está formado por losas de piedra rectangular. Las almenas⁹ se reconstruyeron con forma apiramidada, copiando el modelo de las que aún quedaban en pie. Por su parte, también fue reconstruido el matacán que protegía la puerta de entrada a la torre.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCELÓ TORRES, M.C.- Minorías islámicas en el País Valenciano (Historia y Dialecto); Valencia; 1984; Publicado por la Universidad de Valencia y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. y CANO VALERO, J.- Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia; Murcia; 1992; Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- CONDE, J.A. (traductor).- Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el nubicense; Madrid; 1799; Imprenta Real.
- FRANCO SÁNCHEZ, F.: En torno a la ubicación de la fortaleza islámica de "Qualasa": la importancia económica y estratégica del río Júcar. Revista "Espacio, tiempo y forma"; Madrid, 1989
- GAMO PARRAS, B.- La antigüedad tardía en la provincia de Albacete, 1998, Albacete, I. E. A.
- GONZALEZ CONZALEZ, J.- El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII; Madrid; 1960; C.S.I.C.
- PRETEL MARIN, A.- Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense; Albacete; 1986; Instituto de Estudios Albacetenses.
- RODRIGUEZ DE LA TORRE, F. y CANO VALERO, J.- Relaciones geográficas de Albacete (1786-1789) de Tomás López; Albacete; 1987; Instituto de Estudios Albacetenses.
- RUIBAL, A.- Castillos de Castilla-La Mancha; 1997; León; E. Everest, S.A.
- RUIBAL, A.- Castillos de Albacete; 1994; León; E. Lancia, S.A.
- SARTHOU CARRERES, C.- Castillos de España; Madrid; 1979; Espasa-Calpe.
- VILLENA, L.: Noticias históricas y técnicas sobre la hoz del Júcar y sus castillos en I Congreso de Historia del Señorío de Villena, Albacete, 1986.

DAVALILLO DE SAN ASENSIO (LA RIOJA)

Almudena Morales Rosa - Manuel Rivas Fernández - Diputación Provincial de Cádiz

Abstract

The shortage of historical written sources (fountains) that they name to Davalillos de San Asensio fortress (La Rioja), as well as the absence of archaeological interventions, have plunged this build out of the historical memories since it was left by his last occupants. The present study tries to throw some light to the history of this singular fortification, across the different defensive elements and the architectural variations that were applying to, up to managing to shape the building that today we can contemplate. In Davalillos they are given lots of mentions the whole series of constructive singularities that, as if about a riddle they were treating each other, provoke the whole series of questions of difficult answers before the absence of textual and / or archaeological information.

In short, Davalillos de San Asensio fortress, which well could have got up in the XIIIth century, is, for his architectural elements, one of the most beautiful examples of defensive medieval architecture of the Hispanic perspective.

PROLOGO

Cualquiera puede llegar a ser licenciado en Historia, pero, probablemente, muy pocos lleguen a ser Historiadores. De aquí que, llevar a buen puerto un trabajo de investigación es, cuando menos, ardua labor si se pretende acompañar cada afirmación de un mínimo de rigor y seriedad. Afrontar el trabajo que supone la investigación en la Historia, no es cosa fácil y de un día. Nada más lejos de la realidad. Se sabe cuando se comienza, pero no cuando se termina un trabajo.

El estudio de las fortificaciones medievales cumple con todos los requisitos para que, el iniciado, se lo plantee dos veces antes de adentrarse en él. Aún cuando se cree estar seguro de estar en la vocación, nunca se tendrá una certeza total, se plantearán dudas y trabas que obligan a replantearse la continuidad. El grado de dificultad, que vendrá impuesto, en el acceso al estudio de un edificio, suele ser uno de los primeros obstáculos a sortear, siendo en muchos casos el que impida continuar.

En este caso particular, Davalillo (San Asensio), este elemento, no ha supuesto el punto final del trabajo, pues aún siendo, el edificio, de titularidad privada, se encuentra abierto al público, lo cual siempre suele ser más perjudicial que beneficioso.

De otra parte, se encuentra el propio estado del edificio. Gran parte del panorama castellológico Hispánico se encuentra en amenazante ruina, cuando no han desaparecido. La habitabilidad de la mayoría de estos edificios desapareció hace mucho y, a día de hoy, las modas y lo costoso de mantener un edificio de tales características, hacen inviable para la sociedad actual, vivir en uno de ellos. Con todo, nadie duda en cobijarse entre los muros de un "castillo", ante las inclemencias climatológicas, así como



Vista de la entrada principal a la fortaleza de Davalillos de San Asensio (La Rioja)

tampoco, en manchar con su signature algún lugar bien visible para realizar un *pauperrimo* ego personal.

En cualquier caso, otro de los problemas que se van destapando según se progresa, es el que se refiere ahora: los agradecimientos. Las colaboraciones externas, interesadas o desinteresadas, en muchos casos, llegan a ser obligatorias para que un trabajo vea la luz. En este aspecto, para el presente, hay que tener en la más alta consideración a nuestros familiares por sus ratos de preocupación y por sufragar gran parte de la empresa. A D. Luis de Mora-Figueroa, por la dirección, bibliografía y experiencia aportadas. A D. Manuel Rojas, D. Alberto León y D^a. Rosario Fresnadillo por sus conocimientos, consejos y ánimos para afrontar el trabajo de Davalillos de San Asensio.

Para concluir, y alejarnos de convertir el presente



Vista, desde el adarve sur, de la Torre del Homenaje y la entrada al Donjon-Capilla

en una carta que sintetice un absurdo grito de protesta que caerá en saco roto, el estudio castellológico requiere de buenas dosis de dinero, ganas y tiempo. Quizás, enfrentar el estudio de una fortificación sea, en la mayoría de los casos y con diferencia, una tarea mucho más compleja que la que supondría tomarla.

APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA AL ENTORNO DE DAVALILLO DE SAN ASENSIO

Desde Madrid a Logroño se hace una buena ruta por la N-111, en unas tres horas aproximadamente. Llegados a la capital riojana ha de tomarse la N-120 para llegar a Nájera en unos cuarenta minutos. Desde Nájera se saldrá por la LR-208 en dirección San Asensio, término que rodea, para, en aproximadamente diez minutos desde Nájera, enlazar con la N-232, pasado su kilómetro 438, a la altura de la Venta de la Estrella. Ya en la N-232 puede tomarse la vereda que se abre, a la derecha, en el kilómetro 439¹, la cual irá zigzagueando unos cinco o seis kilómetros, entre tierras de labor, para conducir directamente hasta la base de la colina donde se ubica Davalillo. Desconocemos si también puede accederse a las inmediaciones de la vereda, directamente desde Logroño por la N-232. Tanto en San Asensio, como una vez dentro de la vereda, sería oportuno solicitar indicaciones sobre la forma de llegar a la fortaleza, ya que no sería de suma dificultad equivocarse de dirección. Los lugareños no suelen mostrarse reticentes a la hora de dar señas a los "turistas que vienen a ver nuestro

castillo". En cualquier caso, desde el inicio de la vereda hasta el "merendero" que se instaló en la propia colina de Davalillo, junto a la ermita, el trayecto no debería presentar dificultades a un vehículo adecuado adaptado a rutas campo a través. Llegar desde el "merendero" hasta la propia fortaleza tan sólo requerirá de una buena salud, por la pendiente del tramo, si bien el entorno ha sido "habilitado" para el acceso al edificio con unos rústicos pasamanos².

Tomando como punto de partida San Asensio, el cerro en que se asienta la fortaleza distaría, en línea recta, de cuatro kilómetros, en dirección N., aproximadamente. Cuatro kilómetros que vienen a doblarse por el trazado del camino, que atraviesa las tierras de cultivo, para llegar a la base del otero. Nos encontramos ante una elevación que, muy probablemente, haya sido socavada en su base septentrional por la acción erosiva del río Ebro, aquí en su curso alto, cuyo cauce viene serpenteando llegando a formar, a su paso por el cerro, un meandro. Interesante sería el estudio sobre los materiales que forman la elevación para poder hablar con propiedad a la hora de catalogarla con exactitud como un cerro, un cerro testigo o una colina³.

En cualquier caso la altura del cerro llega, en su cota más alta, a los 539 metros sobre el nivel del mar. La fortaleza ocupa, prácticamente, la totalidad del terreno llano de la cima del otero. El ascenso, que ha de hacerse forzadamente a pie, sería de un cuarto de kilómetro, metro arriba, metro abajo, por la cara meridional, que es donde se encuentran la ermita y el mencionado acceso habilitado. La cara septentrional y oriental contemplan el paso del cauce. La elevación se encuentra rodeada de viñedos por todas sus caras y quizás sean estos los que oculten, en parte o en su totalidad, el emplazamiento de la población que acogía Davalillo, pues no se observaron, a priori, estructuras urbanas destacables. Además, parece muy probable, la reutilización de los elementos constructivos que formaron Davalillo, para crear San Asensio en el momento de los primeros traslados.

TOPONÍMIA DEL ENTORNO EN LA ACTUALIDAD

La base toponímica a emplear en este estudio para designar, de un lado, lo que será el propio edificio en sí, y de otro, el término municipal más cercano al mismo será como sigue: se referenciará bajo **Davalillo** a la fortaleza, incluyéndose el núcleo poblacional que albergara en sus alrededores en un principio, mientras que se hará referencia bajo **San Asensio**, al actual término municipal.

Los vecinos de las poblaciones cercanas entienden por "castillo de San Asensio" el edificio del que es objeto este trabajo, mientras que por San Asensio entienden el término municipal. Resulta curioso como el nombre de Davali-

1.- A partir de aquí, se hace imprescindible la ayuda de un mapa topográfico escala 1:25.000

2.- Raramente se encuentran elementos que ayuden al acceso a un edificio dejado de la mano de Dios como el que posee Davalillo. El pasamano muestra cierto interés por el edificio por parte de la autoridad local, probablemente, debido a que es allí, en la ermita de Davalillo, junto a la fortaleza, donde se celebra cada año la festividad de la Virgen de Davalillo.

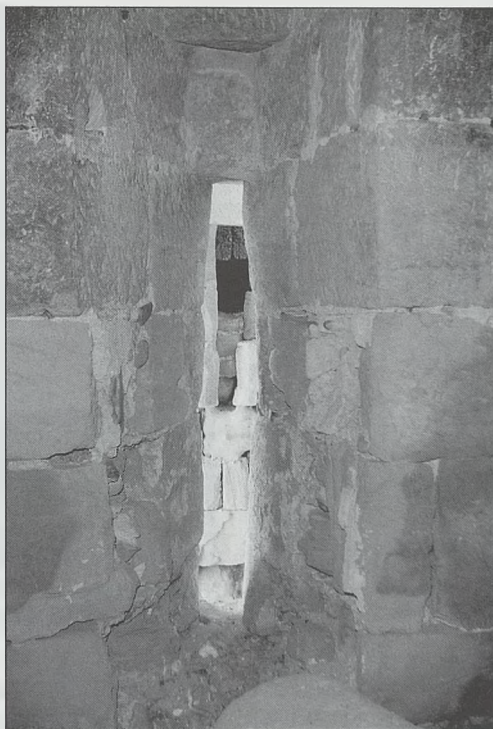
3.- Se utilizarán para este trabajo denominaciones como *otero* ("cerro aislado que domina un llano"); *colina* ("elevación menor del terreno, que destaca aislada sobre el territorio que la rodea") y *cerro* ("elevación del terreno aislada y de menor altura que el monte o la montaña"). Se descartará la acepción *cerro testigo* ("elevación del terreno, aislada, que está constituida por materiales menos erosionables que los de los terrenos circundantes") para evitar errores terminológicos ante la carencia de estudios geológicos sobre el terreno.

llo ha venido en desuso, desde hace bastante tiempo⁴, hasta llegar al punto de casi no significar nada para los lugareños.

Desde un primer momento, parece que el núcleo poblacional asentado al pie de la fortaleza recibió el nombre de Davalillo, denominándose la fortaleza, en este primer momento, como **casti- llo de Davalillo**, por el núcleo de población que acogía ante sí. Cabría la posibilidad de que el edificio en sí, se conociera por el nombre de la familia que lo habitara en el momento, lo cual no parece probable, pues, la titularidad del edificio ha pasado por muchas manos a lo largo del tiempo⁵. Así, en un principio, podríamos describir la fisonomía del paisaje, con un edificio singular, que sería la fortaleza, y un núcleo poblacional ante sí. Un conjunto conocido por el nombre de **Davalillo**.

Mediado el siglo XIII (c. 1.255) parece ser que Alfonso X dona a Davalillo unos terrenos cercanos para que sus vecinos lo repoblasen. Probablemente se tratase de los terrenos en que se encontraba el monasterio de San Asensio. Entre mediados y finales del siglo XIV⁶ podríamos fechar lo que sería la decadencia, que no desaparición, de Davalillo, en favor del ya, para estas fechas, más que repoblado San Asensio. Será en este momento cuando convivan dos términos, claramente diferenciados en el momento, pero que a día de hoy, crean la confusión. De un lado existiría **Davalillo** integrando fortaleza y lo que en esos momentos subsistiera de población viviendo al pie del edificio. De otro lado tendríamos **San Asensio**, el emplazamiento urbano, *in crescendo*, que contaría ya con un siglo de antigüedad, sobre poco más o menos. Para el siglo XV, las diferencias existentes entre Davalillo y San Asensio se agravan, llegando incluso a darse enfrentamientos, de pequeña entidad, entre ambos. La edificación de una casa-fuerte en San Asensio por los Leiva quizás responda a las tensas relaciones entre ambos, a las luchas nobiliarias dentro del Reino y a las inesperadas banderías.

La consecuencia final del proceso, será que Davalillo pierda población, con ello entidad y razón de ser, de forma constante, favoreciendo la importancia de San Asensio. Un proceso que acabó, algún día, por dejar las cosas de una forma muy similar a la actualidad: Davalillo desapa-



Aspillera de la torre 1 enfrentada con la de la torre 2 en la entrada principal a la fortaleza. La Buhedera, con su control de la vertical, complementaría la guarda del acceso principal a la fortaleza

recido y San Asensio como un núcleo poblacional. Hoy, Davalillo, suena como un vocablo raro, a oídos de los vecinos de las zonas cercanas. San Asensio ha pasado a aglutinar en sí mismo el propio término municipal y tanto la fortaleza, como la población que vivía en sus inmediaciones. Se habla del "castillo de San Asensio".

MARCO HISTÓRICO DE DAVALILLO: HISTORIA DEL EDIFICIO

Un trabajo de investigación histórico que pretenda cimentar sus afirmaciones sobre una base sólida, requiere cotejar cuantos más medios de información posibles, para acercarse lo máximo permisible a lo que fuera la realidad. En este caso, las labores de seguimiento, a través de la documentación relativa al período en que se dio utilidad a la fortaleza, no han podido llevarse a cabo por motivos ajenos a nuestra propia voluntad, por lo que queda pendiente de intervención dicha tarea.

Con respecto a la ubicación de Davalillo habría que decir que formaría una línea defensiva con las fortalezas vecinas de Briones y la villa-fortaleza, organizada en tres recintos escalonados adaptados al terreno de la colina en que se asienta, de San Vicente de la Sonsierra. Las tres cumplirían buenas funciones defensivas frente a los ataques navarros que se efectuarían sobre La Rioja alta.

La primera referencia histórica que se tiene sobre el lugar son unas escrituras de donación al Monasterio de San Millán de los terrenos del Monasterio de San Asensio, ubicado, quizás, en las inmediaciones del actual término urbano, y de otros terrenos en Montalvo (Torremontalbo, hoy)⁷. Evidentemente para estas fechas, finales del siglo XI, huelga decir que la fortaleza no estaba edificada.

En un catálogo de parroquias pertenecientes a la Diócesis de Calahorra y La Calzada, Arciprestazgo de Nájera, aparece recogida Davalillo y no San Asensio. Pero sería Alfonso X quien potenciaría Davalillo, aún sin este edificio singular, al donarle (c.1.253) terrenos de San Asensio y el actual Haro para que lo poblasen sus vecinos, tomados al Monasterio de San Millán a cambio de unas exenciones fiscales en la extracción de sal en las Salinas de Añana. Comienza aquí ese proceso de lento deterioro que vive

4.- Probablemente desde que la fortaleza comenzara a perder entidad como elemento articulador del territorio urbano, en favor de la nueva población: San Asensio. Ocurriría mediado el siglo XV, coincidiendo con la toma en propiedad de la fortaleza por los Velasco.

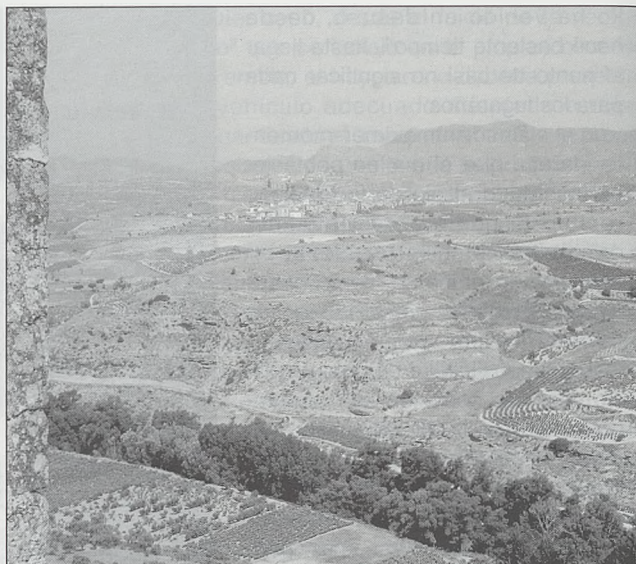
5.- Añadir que parece ser que estamos ante una fortaleza de titularidad real, hasta al menos mediados del siglo XVII

6.- Coincidiendo con el enfrentamiento entre Pedro I "el cruel" o "el justiciero" (1.334-1.369) rey de Castilla y León y Enrique II de Trastámara o "el de las Mercedes" (1.334-1.379), ambos hijos de Alfonso XI.

7.- Realizadas por Fortun Albaroz y su mujer Toda (c.1.078) y Aznar Aznárez (c.1.096) respectivamente.



Detalle de la ladronera que controlaría verticalmente el acceso al Donjon-Capilla de la Torre del Homenaje



Enlace óptico de la fortaleza de Davalillos de San Asensio con Briones (La Rioja) al noroeste

Davalillo, probablemente con la fortaleza ya edificada para esta fecha de donación, que acabará en el estado actual. Es muy probable que San Asensio fuera desplazando en importancia a Davalillo, ya desde este primer momento hasta llegar a lo que se ve en la actualidad.

El simple hecho de contar con una población más numerosa, harían que factores como el trasiego de mercancías y el peregrinaje por el Camino de Santiago dieran algo más de entidad a la villa. Consecuencias de esta progresiva importancia serían, para el siglo XIV, el crecimiento inminente de San Asensio como núcleo urbano, que posibilitará que cuente con representación en las Cortes de Burgos de 1315 (Martín Pérez). Además de esto formará parte de la Hermandad creada por Logroño, Nájera, Santo Domingo, Briones, Santa Cruz de Campezo, La Puebla de Arganzón, Treviño y Peñacerrada, todas ellas concejos, para enfrentar las razzias, las banderías, las cabalgadas y los actos de rapiña ocasionales. En 1.367 es la primera vez que se menciona la fortaleza de Davalillo, al ser entregada en garantía por Enrique de Trastámara, enfrentado con su hermano Pedro I “el cruel” de Castilla y de León, a Carlos “el malo” de Navarra en reunión secreta.

Tendríamos así un *terminus post quem*, es decir, una fecha precisa que impediría que la edificación de la fortaleza se retardase en el tiempo.

La lucha por la hegemonía peninsular enfrentará a Castilla con León y Navarra durante largas décadas. Se ha querido enmarcar la construcción de la fortaleza de Davalillo en el periodo que comprende el reinado efectivo de Alfonso VIII (1169-1214)⁸, algo que no es del todo descabellado si se contempla la sucesión de acontecimientos en el reinado del monarca castellano. Alfonso VIII, heredó el trono cuando contaba tan sólo tres años de edad, si bien su gobierno efectivo sobre su reino no llegaría hasta sus cator-

ce años. En este espacio de tiempo, su primo Fernando II de León penetraría en Castilla (c.1.162) al tiempo que Sancho VI de Navarra se anexionaría los territorios de Logroño y Cerezo. Enmarcaríamos aquí Davalillo en una zona de frontera si tenemos en cuenta que, hoy, dista de Logroño unos treinta kilómetros.

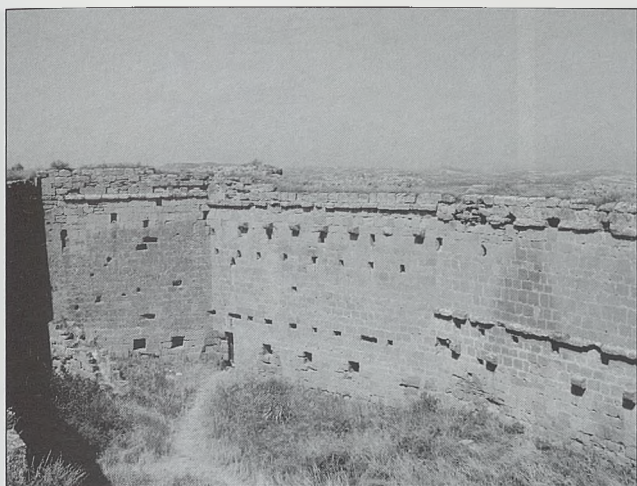
La competencia de la Castilla de Alfonso VIII con León, sería, fundamentalmente, por cuestiones fronterizas, convirtiéndose en una constante durante todo su reinado. Con respecto a Navarra, Alfonso VIII de Castilla pretenderá recuperar los territorios conquistados, para lo que emprenderá entre 1173-1176 diversas expediciones tendentes a restaurar las fronteras anteriormente existentes. El estado de abierto enfrentamiento entre ambos reinos promueve la búsqueda de una solución pactada, a cargo de Enrique II de Inglaterra, que sin embargo no será respetada por Castilla. Reanudado el conflicto, los castellanos logran tomar Miranda, Vitoria, Álava y Guipúzcoa (c.1.200), y con esto, muy seguramente, los territorios en que se encontraba Davalillo y San Asensio. La cuestión sería saber si para estas fechas estaba ya edificada, en su totalidad o en parte, la fortaleza, con lo que su autoría vendría del Reino de Navarra, o, por el contrario, se edifica a partir de ahora bajo titularidad castellana. Podría darse el remoto caso de haber sido empezada a construir por la parte Navarra y rematada por la castellana.

En esta tesitura de corrimientos, casi constantes, de fronteras, es fácil comprender la fortificación de Davalillo con vistas a mantener una ocupación prolongada, que mantenga una frontera estable, ampliable en el futuro, con garantías de seguridad frente al Reino de Navarra en sus reivindicaciones constantes sobre algunas de las tierras pertenecientes a la Corona de Castilla⁹.

Con todo, otra posibilidad sería no llevar la fecha de construcción de la fortaleza de Davalillo, más allá de

8.- Recordemos que la cronología para la vida de Alfonso VIII de Castilla es 1.155-1.214.

9.- Especialmente sobre La Bureba, La Rioja y algunas tierras de Soria que habían sido anexionadas al Reino de Castilla por Alfonso VII.



Vista del interior de los lienzos de muralla norte y oeste, tomada desde el adarve sur, donde se observan los huecos para la viguería que soportarían los diferentes pisos de la estructura levantada en el interior del Patio de Armas

1177, pues no se hace mención alguna en la enumeración que Sancho VII "el fuerte"¹⁰, rey de Navarra, hace en su petición al Parlamento Inglés sobre las fortalezas de la zona de frontera.

Se ha señalado que, seguramente, sería a partir de la división de La Rioja en señoríos¹¹ cuando Davalillo comenzaría su proceso decadente a favor de San Asensio. Resulta insólito pensar como una fortaleza de "reciente" factura puede ser abandonada en medio de los posibles enfrentamientos particulares entre señores en pos de agrandar sus dominios. Habría que tener en cuenta lo siguiente: para estas fechas, la fortaleza de Davalillo, caería en manos de los Manrique, al tiempo que la villa de San Asensio estaría bajo tutela de Sancho López de Puelles, por donación de Juan I de Castilla¹² en 1389. Por ello, se realiza la idea de que los Manrique pudieran mantener un pequeño núcleo de población alrededor de la fortaleza de Davalillo, aún cuando este fuera de menor entidad que San Asensio, dando un uso mayúsculo a la fortaleza ante posibles banderías de frontera¹³.

A mediados del siglo XV (C.1.440), el Adelantado Pedro Manrique, legaba a su primogénito Diego las fortalezas de Davalillo y Bilibio. Éste, primer Conde de Treviño, heredaría con las mismas propiedades a su segundón, Diego, en 1458. En torno a 1465, San Asensio sería adquirido, a los Puelles, por D.^a María Enríquez, de la familia Velasco, enfrentada a los Manrique, de Davalillo, por cuestiones vascas y riojanas, con lo que, para el caso de San Asensio, se reforzaría la cerca de la villa. Este hecho da

consistencia a la tesis sobre la gran utilidad, para estas fechas, de la fortaleza de Davalillo. Así, la Alcaldía de Davalillo, parece haberse mantenido en manos de los Manrique, pero bajo propiedad real, hasta la muerte del octavo duque de Nájera, Francisco María Monserrat, mediado el siglo XVII (c. 1.656).

Caminando San Asensio de la mano de unos y Davalillo de la mano de otros, ambos enfrentados por las ambiciones territoriales de cada una de las partes, no se hace demasiado complicado vislumbrar cual sería el resultado de la situación. El actual estado del escenario: Davalillo en ruinas y San Asensio convertido en un núcleo urbano más de La Rioja, actual, arrancó en estos años de luchas por mantener y ampliar los territorios.

UNA VISIÓN DE CONJUNTO: ANÁLISIS, DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE DAVALILLO DE SAN ASENSIO

El análisis de la fortificación de Davalillo de San Asensio se acometerá desde el exterior hacia el interior, intentando describir cada elemento de interés de la forma más fidedigna posible, aderezando la narración con imágenes y planimetrías que ayuden a hacerse una idea lo más cercana posible a la realidad.

En primer lugar habría que mencionar que no se observan, aparentemente, estructuras que hablen de un poblamiento, el propio Davalillo, en ninguna de las laderas de la colina. Quizás una excavación arqueológica arrojará algo de luz al respecto.

El acceso al edificio ha de realizarse a pie, subiendo un colina de, aproximadamente, 539 metros sobre el nivel del mar. Es en este trayecto donde se encuentra la Ermita de Davalillo, que, para el mes de julio de 2004, parecía haber corrido la misma suerte que la fortaleza, a juzgar por su estado y el "merendero" que le habían adjudicado a su vera¹⁴. Si tenemos en cuenta que las fuentes recogen que en la ladera se asentaba el término de Davalillo, probablemente, en el acondicionamiento del recinto, así como en la colocación de los pasamanos, aparecería algún rastro de evidencia arqueológica. En cualquier caso, la subida hasta la fortaleza no se hace fácil hoy, pues a pesar de su modesta altitud, la pendiente es bastante considerable.

El conjunto posee una clara forma de heptágono irregular alargado, orientado en sentido (N-E) a (S-W)¹⁵. Los lienzos que delimitan el recinto, se levantaron con sillaría de la mejor calidad, alternando su disposición a soga y a tizón. En todas sus caras, la construcción de las murallas parecen coetáneas, descartándose posibles ampliaciones o modificaciones del recinto primigenio, sobre todo, si tenemos en cuenta que el espacio existente entre la cara exte-

10.- Sancho VII "el fuerte" rey de Navarra es quien no llegó con la ayuda militar prometida a Alfonso VIII en Alarcos (lo que costó la derrota) para invadir Castilla en ausencia de su rey. Alfonso VIII aliado con Pedro II de Aragón arrebataría a Sancho VII los territorios de las actuales Miranda, Guipúzcoa y Vizcaya.

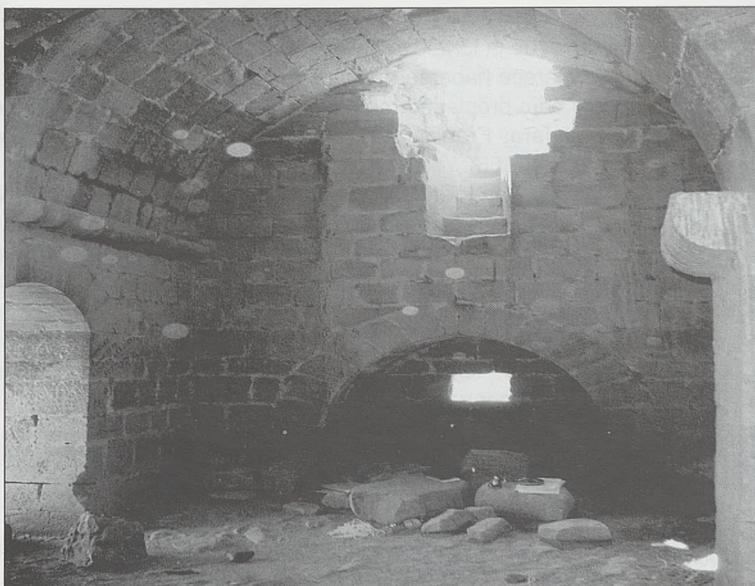
11.- Este momento llegaría tras el enfrentamiento entre los hijos de Alfonso XI: Pedro I "el cruel" y Enrique II de Trastámara

12.- Juan I de Castilla (1.358-1.390) que reinó de 1.379-1.390.

13.- Parece pues aplicable al caso la afirmación, hecha en los XX cursos de la F. Sánchez-Albornoz, de "No hay señorío sin, al menos, un "castillo".". Rojas, M. Ávila, 2.004.

14.- Incluso acondicionado con mesas de piedra, y construcciones en ladrillo para cocinar. Algo, cuando menos, curioso, debido a que un lugar de tan difícil acceso y escondido como Davalillo no parece ser el punto de encuentro de multitudes domingueras.

15.- Tomando como referencias, la Torre del Homenaje (N-E) y el acceso principal (S-W), respectivamente



Vista, interior oeste, de la cota cero de la Torre del Homenaje. Habitación inmediatamente precedente al Donjon-Capilla

rior del paño de muralla y el punto en que comienza la pendiente descendente de la colina, median escasos cuatro metros.

La merlatura, que debió formar el remate de las murallas en todo el perímetro superior de las mismas, para resguardar el camino de ronda del hostigamiento exterior, ha desaparecido en su totalidad, probablemente reutilizada en la construcción de otros edificios, como pueden ser los casos de la Ermita de Davalillo y el término de San Asensio. Por suerte, se ha conservado una mínima parte del antepecho en los lienzos (N-E) y (S-E). En el primer caso, se trata de un antepecho, que cubre de un posible ataque desde el exterior, unido a la porción de muro absidal que sobrepasa en altura a la muralla.

Del tramo (S-E), lo poco que se ha conservado, y que probablemente fuera homogéneo en todo el recinto, revela que se trataba de un antepecho doble. Una construcción que unía, su antepecho al remate del ábside de la capilla, y, su paradós al muro (S) de la Torre del Homenaje, mediando entre ambas caras el adarve y resguardando así a su usuario de posibles hostigamientos, tanto desde el exterior de la fortificación, como desde el Patio de Armas, en caso de toma de la fortaleza.

En cada uno de los ángulos que se forman en la unión de cada paño de muralla con el siguiente, se adosó un borje-contrafuerte, para reforzar los lienzos en su longitud evitando su desmoronamiento, que recorre el muro desde su base hasta su desmochado parapeto actual, imposibilitando determinar su posible remate superior que, probablemente, fuera un continuo del almenado del adarve. Recordar que para las fechas del enfrentamiento entre los hijos de Alfonso XI, Pedro I "el cruel" y Enrique II de Trastámara, sería el segundo de ellos quien, probablemente, entregara la fortaleza, como rehén, a Carlos "el malo" de Navarra. Teniendo en cuenta que la construcción de las murallas parece coetánea en todo su perímetro, hablaría-



Vista, interior este, de la cota cero de la Torre del Homenaje, donde se ubicaría la Capilla

mos, de Davalillo, como un caso anterior a esa expansión de borjes-contrafuertes que se producirá mediado el siglo XV por el Reino de Castilla.

De todos los borjes-contrafuertes que circundan la fortaleza, un total de siete, tan sólo uno de ellos posee un acceso a su interior, el situado en el ángulo (N-W), por lo que este se ha denominado como Torre 3. El resto son macizos y no presentan signos de haber sufrido algún tipo de modificación, para ser habilitados con otra finalidad que no fuera la original.

Con respecto a posibles huecos hacia el exterior en los lienzos, que no sean accesos, es muy probable que pudiésemos encontrar, al menos uno, en la Torre 3 con efectos de iluminación, producto de la cual sería el derrumbe que hoy encontramos en la cara más occidental de la torre. La fortificación está habilitada con dos accesos situados, cada uno de ellos, en caras opuestas de la misma: uno en el lienzo (S) y otro, de menor entidad, en el lienzo (N-E).

La entrada principal, situada en la muralla (S), presenta una serie de elementos defensivos de los que adolece la otra entrada. A simple vista se observa como el acceso al interior de la fortaleza está guardado por las Torres 1 y 2, ambas de flanqueo, entre las cuales ha de recorrerse un pasaje de unos 3 metros de largo por 2 de ancho. Este tramo, mediante entre la cara externa de ambas torres y la propia puerta de acceso, aparece rematado con un adarve volado que, transitable entre ambas torres, crea una buhdera cercana a los 2 metros de largo por 2 de ancho para batir al enemigo en un posible intento de toma por asalto de la fortaleza¹⁶. Para acompañar las tareas defensivas de la

buhedera, cada una de las dos torres, posee una aspillera, enfrentadas, cada una de ellas con abocinamiento escalonado hacia el interior de cada torre, posibilitando, de un lado el hospedamiento al asaltante, y, de otro, el fuego amigo.

Ambas saeteras cuentan con una construcción aparentemente tosca, en relación con la elaboración exterior de las murallas, llegando incluso a apreciarse enripiados en los sillares de sus caras internas. Por otra parte, la altura a la que están situadas, con respecto al suelo actual, hace que sean de dudosa funcionalidad, ya que distan del mismo, en su punto exterior más bajo, casi 2 metros de altura. Además no parecen haber sido concebidas para el disparo deprimido, con lo cual su situación en el muro tendría algún sentido.

La solución puede hallarse, bajo nuestra opinión, en una intervención arqueológica que abarque el pasaje en su totalidad y las inmediaciones externas de la Torre 2, pues parece advertirse una construcción semejante a un patín¹⁷, apoyada a la cara exterior de esta torre de flanqueo que marcaría, en ángulo de 90°, el acceso a la puerta de entrada, que se eleva del suelo, actual, entre medio metro y un metro. La posible existencia de este elemento, llevaría la datación del conjunto hasta mediado el siglo XII, si fuera coetáneo a la construcción del edificio, mas, podría darse el caso de que fuera un elemento añadido con posterioridad, para facilitar la habitabilidad de la fortaleza, en cuyo caso hablaríamos de un siglo XV tardío, coincidente con la época en que Davalillo, fue perdiendo entidad como núcleo de población a favor de San Asensio.

La puerta que da paso al Patio de Armas, se eleva entre medio y un metro por encima del suelo actual, que probablemente haya experimentado una colmatación de materiales, producto del derrumbe de la sillería que formaba el almenado, así como del proceso de transporte realizado por el viento de las areniscas. Este acceso formado por un arco de medio punto, de 3 metros de alto por algo más de un metro de luz, sería, a posteriori, toscamente dintelado para rebajar su altura en un metro, quizás en aras de dotarlo de una mayor dificultad para el acceso del asaltante, en caso ganar este la entrada y obligar a los defensores, a replegarse hacia la Torre del Homenaje¹⁸.

Con todo podrían ser frenados en el asalto desde los adarves doblemente antepechados. Inmediatamente después de este primer arco, aparece un pequeño espacio cubierto a bóveda, con salida en arco escarzano, en el que se encuentra el impresionante hueco del alamud que atraviesa de (W-E) el grueso del muro para encajar en una abertura practicada, a idéntica altura, en el muro más oriental del acceso a la Torre 1.

Para acceder al espacio que hoy conforma un amplio y falso Patio de Armas, hay que salvar un pequeño desnivel en altura por medio de un terraplén situado justo tras la puerta principal de acceso. Este desnivel coincide con la luz más interior del acceso principal, mientras que en los accesos a las torres de flanqueo, apenas se hace perceptible el desnivel. De nuevo, una intervención arqueológica



Cámara de tiro de la planta 1 de la Torre del Homenaje que batiría la sección este de la fortaleza. Obsérvese su enorme similitud con las cámaras de tiro construidas en Tierra Santa en plena Edad Media

ca revelaría lo que, a simple vista, parece ser un acceso escalonado que iría desde el mismo arco dintelado de la entrada, a lo largo de unos 4 metros, hasta el Patio de Armas. Hoy se aprecian lo que parecen ser cuatro escalones de considerable tamaño.

Las dos torres de flanqueo tienen accesos, anexos a la entrada principal, mediante arcos de medio punto roto. Como norma general, las medidas de la Torre 1 son de menores que las de la Torre 2. Así, el acceso a la Torre 1 tiene una altura de 2,5 metros por 1,25 de luz, mientras que la entrada de la Torre 2 tiene una altura de 2,8 metros por 1,7 de luz. En ambos casos, la entrada se hace atravesando una bóveda de cañón que da acceso al habitáculo en que se abre la saetera. Estas habitaciones interiores, en cada una de las torres, parecen no haber tenido otra función que la de ser habilitadas como cámaras de tiro para las saeteras que baten el espacio inmediatamente anterior a la entrada principal y posterior al adarve volado.

En lo que hoy, falsamente, se conforma como un amplísimo Patio de Armas, con toda seguridad, existieron construcciones en madera ancladas en las caras internas de los lienzos (N), (N-W), (W) y (S-W), tal y como prueban

16.- La arquitectura de la entrada a la fortaleza recuerda a la de la Iglesia de Agoncillo (La Rioja).

17.- Que puede recordar en su estilo al de las torronas vascuencas del siglo XV.

18.- Un caso muy similar se encuentra en la "Puerta de Bisagra" de Toledo. Imagen en: Yarza, J. *Arte y Arquitectura en España. 500-1.250*. (Pág. 130)

la multitud de mechinales y canecillos que restan en cada una de las caras.

En el lienzo (N), se contarían una planta baja¹⁹, que iría desde la cota 0 hasta la primera línea de canecillos, que actuarían de durmiente para soportar la vigería paralela al muro en que, a su vez, se apoyaría las vigas transversales que soportarían el peso de un primer piso. Destacar el canecillo continuado a lo largo de todo el interior del lienzo (N), justo sobre los mechinales que machihembrarían la vigería de la planta baja, para evitar la intromisión del agua, que bajase por el muro, en los mechinales y pudriran así la madera. A partir de aquí, podríamos hablar de un primer piso cuya techumbre arrancaría de la línea de mechinales que hay justo bajo el adarve. Probablemente tuviese una cobertura a un agua que arrancaría de la base del adarve, precipitando el agua hacia el Patio de Armas. En el extremo interior más oriental de este lienzo



Tardía cámara de tiro instalada en la base de la Torre del Homenaje para batir al enemigo en la sección este de la fortaleza

(N), estaba habilitado el acceso, también en madera, a esta primera planta, que finalizaría su recorrido en el adarve del lienzo (N-E).

Con respecto a los lienzos (N-W) y (W), se observa por las improntas de los muros que conformarían una construcción, probablemente, idéntica en altura a la del lienzo (N), pero exenta de la misma, pudiéndose apreciar desde la entrada principal al conjunto, dos edificios independientes, quizás con muros tangenciales, en el punto en que el lienzo (N) quiebra hacia el (S), y cubierta, a un agua, común. Es probable que ambas construcciones, (N) y (N-W), estuvieran conectadas en su primer piso. Los mechinales de la cara interior del lienzo (N-W) parecen coincidir con los que presenta el lienzo (W) para conformar la techumbre de la planta baja.

En este nivel, encontraríamos en ambos lienzos oquedades de dimensiones mayores a las de los mechinales, que podrían funcionar como lugares de almacenaje de mercancías de pequeño tamaño. Probablemente, el acceso al primer piso del lienzo (N-W) se realizaría por medio de un pasillo ascendente, que se anclaría formando una línea oblicua de mechinales en el muro (W). Siendo así, la segunda línea de mechinales, en altura, correspondería al anclaje del tejado de la estructura. Otra posibilidad es que esta sucesión de mechinales responda al agarre de una posible techumbre de la planta baja del muro (N-W).

Curiosos son los dos huecos que presenta el muro (W), uno justo sobre las posibles alacenas y otro en el ángu-

lo con el muro (N-W). La forma de ambos es un caso único en el edificio, ya que aparecen cejados.

Un elemento que realmente, representa una verdadera incógnita en el conjunto, es el muro transversal que arranca de entre los lienzos (W) y (S-W) y que más allá de su desmochado final, no parece tener continuidad o anclaje alguno con otro muro en el recinto. El hecho de que esté realizado en piedra, no hace más que plantear más interrogantes, si tenemos en cuenta que, todas las construcciones salientes de los muros de las que hemos hablado hasta ahora, estaban realizadas en madera.

La cara interior del paño (S-W) tampoco carece de complejidad alguna. Aparecen hasta tres líneas de mechinales que no se correlacionan ni con las que presenta el muro (W), ni continúan por el muro (S). Quizás lo más acertado sería ver una planta baja, cuya techumbre nacería en la primera línea de huecos, para, a partir de aquí y hasta la siguiente hilera de mech-

nales, ubicar un entresuelo que cumpliera funciones de almacén, cuya cobertura casaría con el reborde que señala, sobre el acceso a la Torre 2 en el muro (S), por donde iría el tejado a un agua. Desde esta segunda fila de huecos y hasta la siguiente en el muro (S-W), se encontraría un primer piso.

Con esto, y siguiendo ese canecillo que dibuja el trazo de la cobertura de la planta baja de la construcción del lienzo (S-W), tendríamos que, en primer lugar, el acceso a la Torre 2 se haría por un espacio cubierto y en segundo lugar que el muro que cerraría todas estas estancias, del paño (S-W), llegaría, sobre poco más o menos, a las inmediaciones del arco escarzano de la entrada principal.

Por su parte, el lienzo (S), en toda su longitud carece de cualquier tipo de mechinal o canecillo que haga pensar en la existencia de una construcción adosada al muro. Por lo tanto, desde la vertical de la entrada principal y en dirección E, se encontraría el verdadero Patio de Armas, cuya longitud se correspondería con la totalidad del lienzo (S) y cuyo ancho dependería del límite que tuvieran las estructuras de madera que se adosaban al muro (N). La única excepción que podría poner trabas a esta afirmación es un hueco de enormes dimensiones, si lo comparamos con los analizados hasta ahora, a escasos dos metros del final del paño (S) y que sería practicado con posterioridad a la construcción del lienzo. En cualquier caso, los mechinales del muro (N) no encuentran hueco alguno en el que encastrar, su vigería en el muro (N) de la Torre del Home-

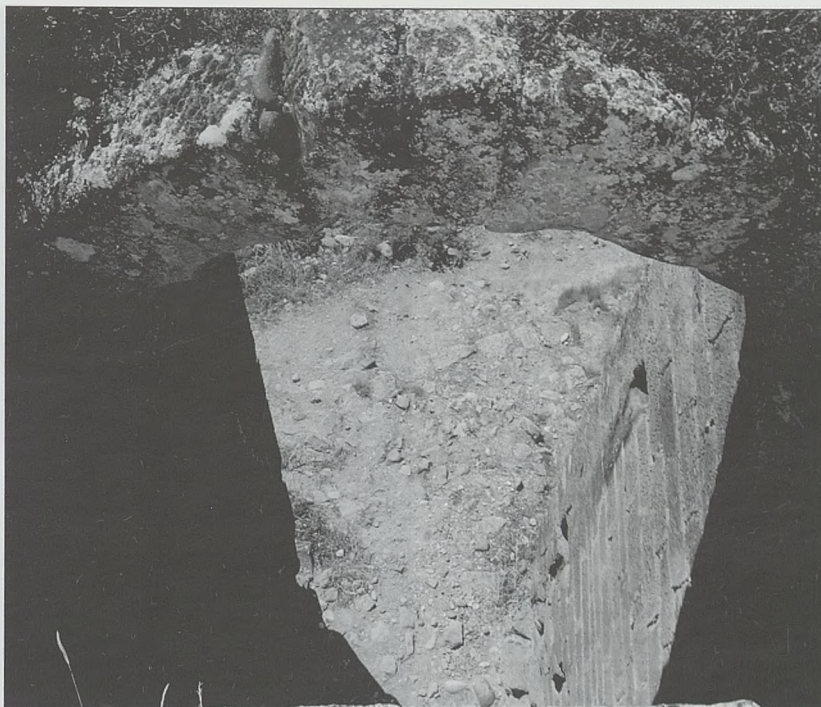
19.- Entiéndase de la siguiente forma: Planta baja o Nivel 0 será la que tenga el piso en la cota 0 con respecto al Patio de Armas. Primer Piso o Nivel 1, será la que se encuentre justamente encima de la anterior y así sucesivamente.

naje, lo cual hace difícil imaginarse como casaría esa construcción de madera que, continua en el muro (N), viene desde el ángulo (N-W) de la fortaleza²⁰.

La Torre del Homenaje, situada entre los dos borjes-contrafuertes más orientales del conjunto, debe superar los 14 metros, mientras que el ábside solamente alcanza los 10 metros de altura. La imponente Torre del Homenaje, de planta cuadrangular en su mitad occidental y semicircular en su extremo oriental, cumple todos los requisitos para ser catalogada como Donjón-Chapelle, es decir, un lugar habilitado para la oración, al tiempo que para retraerse en caso de toma por asalto del perímetro amurallado.

La construcción consta de una planta baja, que acogería la capilla; un posible entresuelo, a modo de almacén; un primer nivel, con dos habitaciones, una en la propia Torre y otra en el primer nivel del ábside, ambas separadas por el adarve; un segundo nivel, cuyo suelo coincidiría en altura con el terrado del ábside, probablemente con merlatura y un terrado, cuarto nivel en la Torre del Homenaje, almenado. La Torre del Homenaje, vista desde el Patio de Armas desde la cota cero²¹ hacia arriba, presenta, en su cara (W), una abertura cuadrangular desde la que se vislumbra el interior de la planta baja. Sobre esta, lo que parece ser una saetera entre lo que sería el entresuelo y el primer nivel, sobre la que se encuentra una abertura de enormes dimensiones que deja entrever la habitación del primer piso, quizás obra posterior a la saetera. Sobre ambos huecos aparece un ventanuco, ya en el segundo nivel, de factura bastante tardía con respecto a la construcción de la Torre del Homenaje. Sobre este, hacia el (N) geográfico, se avista lo que parece ser un infortunado intento de pequeña saetera para batir desde el adarve del terrado el Patio de Armas.

La Torre del Homenaje, en sus caras (N) y (S), no presenta más huecos que los propios de las ladroneras, en el segundo nivel y en el terrado, respectivamente. En su parte (E), no hay más oquedad que la de esa especie de rotura a la altura del piso del segundo nivel de la Torre del Homenaje. La entrada a la planta baja, capilla de la Torre del Homenaje, se hace a través del acceso que ésta tiene en su lado (S). La defensa de la puerta se realizaría por medio del control de la vertical que ofrece el voladizo de la ladronera situada en el terrado de la Torre, allá en el cuarto nivel. Este elemento llevaría la datación de la fortaleza a una etapa posterior, si no se tiene en cuenta que puede tratarse de una modificación posterior para ganar efectividad en la defensa del recinto. En cualquier caso, requeriría de un estudio más pormenorizado para averiguar si es coetá-



Buhedera para el control de la vertical en el intradós de la entrada principal a la fortaleza. Ha llegado a apuntarse que en este espacio fue donde se ubicaba un rastrillo. Algo inadmisibles por la ausencia de ranuras para el curso del mismo, así como por el enorme esfuerzo que habría de realizarse, incluso con un contrapeso de poleas, para accionar el mismo, consecuencia de los más de 13 metros de verticalidad de la entrada

nea o posterior al conjunto. La entrada se realiza a través de dos arcos escarzanos entre los cuales media una bóveda con derrame hacia el interior, pasándose del 1,8 en su cara externa a los 2,5 metros de altura en la interna. No se han encontrado goznes sobre los que girara la posible puerta que impidiera la libre entrada a la capilla, tan sólo dos huecos enormes en su muro más oriental cuya finalidad parece dudosa al no tener unos paralelos en el muro opuesto. El interior de la planta baja, de la Torre del Homenaje, aparece rematado con una bóveda de cañón apuntada de aproximadamente 5 metros de altura, que se hace algo más baja en la parte de la cabecera, justo pasado el arco apuntado que separa la habitación más cuadrangular de lo que sería el espacio reservado a la imagen religiosa y que conformaría en su cara externa el cubo mayor de la fortaleza.

La planta baja en su totalidad, salvo la cara (W), aparece recorrida en todos sus muros, incluyendo las caras interiores del arco central, por un canecillo corrido de 0,15 metros de ancho, a unos 2,5 de altura, que se viene a rebajar en el interior del arco unos 0,2 metros. Probablemente, su utilidad fuera la de habilitar un entresuelo en la parte cuadrangular de la capilla, a base de tabloncillos colocados transversalmente en dirección (N-S), con funcionalidad de almacenaje al que se accedería desde el lado más occiden-

20.- Huelga decir que esta construcción en madera, tampoco posee agarre alguno en la cara W de la Torre del Homenaje.

21.- Se entiende cota 0 del Patio de Armas

tal del primer nivel de la Torre del Homenaje.

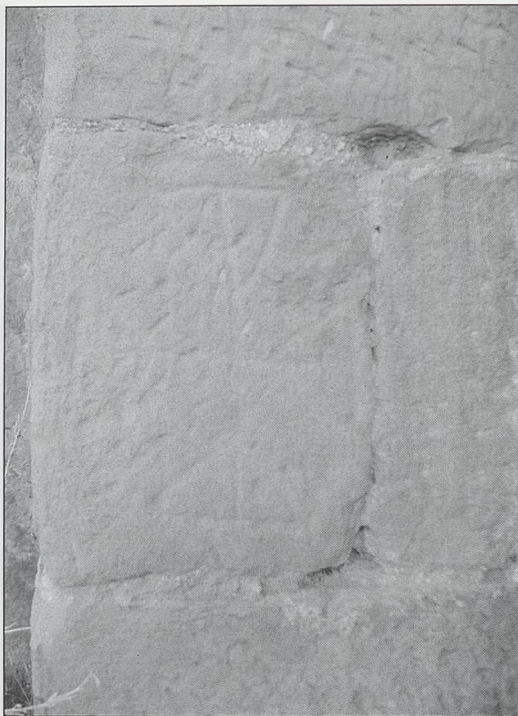
Esta opción sería practicable²², bajo nuestro punto de vista, tan solo en la sección occidental de la capilla, ya que parece dudoso, si bien existen estos canchillos, que en el ábside, lugar posiblemente dedicado a la devoción, se estableciera una zona de almacenaje que rebajara aún más la altura de la habitación. Además, el concebir un entresuelo, en ambas o en una de las dos partes de la capilla, produciría un efecto de oscurecimiento en los habitáculos.

Además de esto, en la habitación más occidental de la capilla, aparece, bajo un arco apuntado de metro y medio de altura, una especie de cámara de tiro de algo más de un metro de profundidad, con abertura cuadrangular, de 0,35x0,55x0,70 metros, que bate al Patio de Armas. Sobre esta estructura, a menos de 3 metros del suelo²³ de la capilla, se abre un hueco escalonado que

puede considerarse como una saetera con derrame interno escalonado²⁴, de similares dimensiones a la que encontramos en el ábside de la capilla²⁵, o como la escalera que daría acceso desde el primer nivel a la zona de almacenaje que se formaría en el entresuelo. Podría darse un caso extremadamente raro: que se tratase de una escalera de acceso al entablado superior de la capilla desde el primer nivel de la Torre del Homenaje, al tiempo que se constituyese como saetera.

Otra curiosidad la constituyen las tres hornacinas, prácticamente en la cota cero respecto al suelo de la capilla, similares a los que encontramos en el Patio de Armas en los lienzos (N-W) y (W), demasiado pequeños como para albergar un difunto, pero no como para contener elementos típicos de una alacena.

Aún bajo la sospecha que ofrece, hay que hablar de la posible marca de cantería encontrada en la esquina superior oriental, con respecto a la orientación del conjunto, de la cara del arco escazano que enfrenta la nave cuadrangular de la capilla. Lo complicado de su trazo hace pensar en cualquier otra cosa que no sea una marca de haber trabajado la piedra. No se han encontrado paralelos, ni simila-



Gliptica en forma de cantería que puede aclarar la manufactura de la nueva cámara de tiro reseñada

cañón apuntada, algo menos que la de la capilla, y una cámara de tiro con saetera, bajo arco apuntado, que recuerda a las que poseían las fortalezas cruzadas de Tierra Santa. Sin embargo, su utilidad parece haber sido escasa, debido a que el terreno en esta parte de la colina acentúa su verticalidad, disminuyendo así el ángulo de disparo de la misma.

La habitación del primer nivel de la Torre del Homenaje, posee un acceso idéntico en medidas y peldaños al del habitáculo anterior. En este caso se llega a un espacio de unos 4 x 4 x 2,75 metros. Como única característica reseñable en esta zona, hay que mencionar que, en su parte más occidental, parece haber acogido una ventana aspillerada coincidente con aquella que planteaba tantas dudas en la capilla. Debería tratarse de un tabuco con poyos ventaneros que batiera el Patio de Armas, al tiempo que fuera el acceso a la zona de almacenaje del entresuelo de la Torre del Homenaje. Este elemento, tardío en la arquitectura defensiva medieval, volvería a cambiarnos la datación del edificio, llevándosela hasta el siglo XV, si bien tanto este caso, como los que se comentarán en niveles superiores, parecen responder a reformas en la Torre del Homena-

res, en las obras consultadas.

El acceso al adarve del lienzo (N-E), así como al primer nivel de la Torre del Homenaje, se realiza por medio de la escalera que debió contener el lienzo de muralla (N) en su parte más oriental y que parece continuar por el adarve (N-E). Se accede a un adarve de unos 6 metros de alto, por uno de ancho en su parte extrema²⁶.

En su tramo medio, según discutir por la cara (E) de la Torre del Homenaje, se abren dos puertas que dan paso al primer nivel de la Torre del Homenaje (W) y hacia la habitación que alberga el ábside en su primer y último nivel cubierto antes del terrado.

Con respecto a la habitación del primer nivel del ábside, el acceso se hace atravesando un marco de 0,80 metros de ancho por 1,7 de alto, al tiempo que se van descendiendo dos escalones que llevan a un espacio de unos 3 metros de largo por otros tantos de ancho, con una techumbre en bóveda de

22.- Hay que tener en cuenta que la división de la altura actual de la planta baja, concebiría una planta baja y un entresuelo aptos para sus funcionalidades correspondientes, con una altura para cada uno de los niveles de dos metros, aproximadamente.

23.- Encontramos un caso parecido al de la entrada principal en lo que a materiales colmatados se refiere. El suelo en la capilla experimenta una depresión acentuada y continua desde su cota más alta en la cara W hacia la más baja en la E.

24.- Con lo que quedaría a demasiada altura como para acceder a ella para disparar desde la capilla y demasiado baja para disparar desde el primer nivel de la Torre del Homenaje.

25.- Que no de similar funcionalidad, ya que el ángulo de tiro sería nulo en este caso, no pasando por ello de tener la utilidad de un ventanuco para la iluminación.

26.- La medida varía desde los 0,90 metros en su parte más angosta hasta el metro y poco en su parte más ancha.



Pésimo estado de conservación de la base de la torre I, en voladizo, al igual que otras numerosas partes de la fortaleza

je para adaptarla a la habitabilidad en un momento en que primaria el confort sobre lo defensivo. En esta habitación debería encontrarse también, el acceso a los pisos superiores de la Torre del Homenaje mediante algún tipo de escala retráctil que discurriera por alguno de los orificios que aparecen en la cubierta abovedada de la estancia²⁷, si bien se hace difícil de imaginar, por diversos factores: la factura de estos huecos, que quiebran la bóveda en puntos muy singulares, podría responder bien a una obra para un acceso a los pisos superiores de pésima elaboración, o bien a un derrumbe, por deterioro del edificio, demasiado extraño. En cualquiera de los casos, hay que señalar que, en los alrededores de la Torre del Homenaje, no se han encontrado lugares que pudieran habilitar el acceso al segundo nivel de la misma.

A los siguientes niveles de la Torre del Homenaje no pudo accederse, por lo que las descripciones están basadas en lo que se observaba a través de los agujeros que, hoy, funcionan como tragaluces. El segundo nivel de la Torre del Homenaje, con el piso realizado en piedra, debió presentar una techumbre en madera, a juzgar por las líneas de mechinales que encontramos tanto en la cara (W) como en la cara (N). Sin embargo, la diferencia en cuanto a número de ellos y tamaño difiere, si tenemos en cuenta que la cara (N) debe contener tres de mayor tamaño y a menor altura que la superficie del muro (W), que contaría con, al menos, cuatro de menor tamaño y a mayor altura. Sobre este tema volveremos al tratar el último nivel de la Torre del Homenaje.

En la cara (E) de la estancia, a la altura del suelo

de la sala, aparece un hueco atraviesa el grueso del muro, a priori, sin una finalidad concreta, pues no parece una chimenea, pues carece de tiro, ni tampoco un ventanuco por su forma irregular. Frente al mismo, en la parte (W), se presenta una de las posibles remodelaciones que debió sufrir el edificio en los años precedentes a su decadencia, mediado el siglo XV: una ventana con tabuco y poyos ventaneros que, modestamente, recuerda en su estructura a ejemplos como el de Peñafiel. De escasas dimensiones, y con doble asiento, presenta un hueco, con salida al Patio de Armas, que ocupa la mayor parte del espacio bajo el arco escarzano que lo cubre. Este ventanuco, cuyo marco aparece dentellado en su parte superior, tendría dos contraventanas que encajarían en cada uno de los huecos circulares situados en los ángulos superiores del habitáculo.

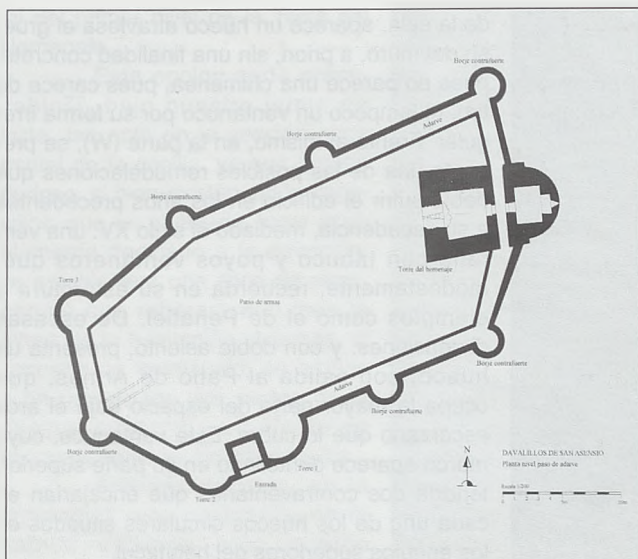
Igualmente, tenemos un caso muy similar en la cara (N) de la misma habitación, con la salvedad de que este espacio, habilitado en el grueso del muro bajo arco escarzano, carece de pretíl, a diferencia del caso anterior, respondiendo, por los tres canecillos que han quedado en su cara externa, a la típica estructura de una ladronera que, sí, tendría en voladizo un antepecho, pero que realmente no debió ser utilizada para batir un ángulo sobre su propia vertical, sino, más bien, para hostigar al enemigo que accediera por la puerta que encontramos en el lienzo (N-E).

En el último y cuarto nivel de la Torre del Homenaje y volviendo sobre el tema de los mechinales del nivel precedente, el segundo, la disposición de los mismos es, cuando menos, extraña y ha de conjugarse con el posible camino de ronda almenado que tuviese este cuarto y último nivel de la Torre del Homenaje. Este adarve realizado en piedra, parece recorrer, de manera continuada, tan sólo tres de las cuatro caras del terrado (N, N-E y S), dejando la parte correspondiente a la cara (W) como un camino de ronda ajeno y con acceso independiente al resto. En este cuarto nivel o terrado encontramos el hueco practicado en el muro (S) y los tres canecillos que restan hoy y que se corresponderían con la ladronera que batiría en vertical la entrada a la capilla. El almenado del terrado se conserva, de manera irregular, en todas sus caras salvo en la (W), que parece haber sido desmochada al estilo de la totalidad del camino de ronda de la fortaleza.

Por otra parte, encontramos en el lienzo S-E, una marca de cantería consistente en dos líneas que se cruzan formando una cruz griega, llevando, en cada uno de sus cuatro extremos, un triángulo equilátero que alberga en su interior parte de cada una de las terminaciones de los brazos de la cruz. Se han encontrado similitudes con algunas de las marcas que recoge Pavón, N.²⁸ para el caso del Monasterio de Cariacedo, dentro del Camino de Santiago, muy distante de Davalillo en dirección (N-W). Parece clara

27.- Uno al N de la estancia, que sería el que probablemente sirviera de acceso al segundo nivel y otro situado al W

28.- Pavón, N. *Canteros en El Camino de Santiago. Signos lapidarios en el camino francés*. Burgos, 2000. Pág. 275.



Planta de la fortaleza de Davalillos de San Asensio (La Rioja)

la ubicación de la marca, pues el muro parece haber sido retocado con posterioridad a la construcción del edificio, para ubicar esta, angosta, cámara de tiro. Esta marca podría revelar algunos datos de interés, como la etapa en que se realizó la modificación, entre otros pendientes de estudiar.

Incluso con todo lo comentado hasta ahora, sobre el conjunto, se hace difícil de imaginar como sería la disposición de las habitaciones, tanto de las construcciones en madera, como las propias de la Torre del Homenaje, así como el mobiliario que contendrían. No parece haber existido un lugar para realizar fuegos, ni para labores de restauración ni para hacer el conjunto más acogedor²⁹. No se han encontrado tiros de chimeneas o restos de humos en paredes ni techos. Curioso cuando los montes cántabros están a escasos kilómetros y, más aún, cuando en pleno mes de julio se agradece algo de ropa de abrigo tanto en la aurora como en el crepúsculo.

CONCLUSIÓN

El estudio de una fortificación es algo impredecible. Nunca se sabe cuanto va a implicarte y que va a suponer en determinados aspectos. Probablemente hayamos contemplado, cuando menos, uno de los "castillos" más venerables de España.

Aún erguido sobre el cerro que rodea el Ebro, nunca se llega a saber que es mejor hacer en estos casos, si se contara con los permisos oportunos: si cerrar el edificio al público y someterlo a una intervención arqueológica o, por el contrario, dejar que se vaya apolillando con las señas de los desalmados que suben a pasar una noche ocasional de verbena. Al menos en el primer término, se extraería algo de información, si bien, en cualquiera de los dos casos el

resultado será el de acelerar el derrumbe del mismo.

De ello, ya son conscientes los vecinos de los pueblos cercanos a la fortaleza, que no dudan en animar a quien pretende acercarse con palabras como: "ten cuidado cuando vayas porque está lleno de culebras y se está cayendo por momentos". Lo primero no podemos asegurarlo, pero lo segundo lo firmamos con los ojos cerrados, máxime cuando estando tomando medidas del lienzo (E), pudimos observar como parte del antepecho se desmoronaba.

Ciertamente, es muy triste la finalidad que llega a tener una fortaleza cuando su propietario se despreocupa totalmente de ella, sin dejar, tan siquiera, a alguien de una zona cercana el cargo. Desde escombreras o vertederos, pasando por corrales o vaquerizas hasta llegar a ser la morada de un grupo de ocupas. Esta sería la versión ilegal de la ocupación del edificio. Por otra parte, también tenemos la versión legal, consistente en que el poder local convierta el recinto en improvisado auditorio musical para celebrar conciertillos locales de verano, independientemente de la tipología musical que albergue. Y que decir de la transformación en museo del vino del edificio al completo. En este caso, al menos podrían haber tenido el detalle de haber dejado un lugar para uno de esos horribles paneles informativos, aquellos en que el visitante sólo observa las imágenes, con una de esas breves y rebosante de errores, "historia del edificio". En nuestro caso particular, hemos comprobado como las grafías modernas han tomado la fortaleza para reflejar onomásticas.

Así, más de un lienzo interior de muralla y el acceso a la capilla, aparecen decorados hasta una altura, aproximada, de un metro ochenta desde el suelo y con una anchura de dos metros en la mayoría de los casos. Al acceder al primer nivel de la Torre del Homenaje, con suma dificultad, se confirmó la existencia de restos residuales, relativamente recientes, en la habitación oriental, así como de dos sillares de 40 x 30, aproximadamente, a modo de asientos. Triste pero cierto. La verdad es que "los castillos"³⁰ estén en manos privadas o estatales, que en la mayoría de los casos sería lo mismo, pues ni una ni otras los rehabilitan, no están contemplados como monumentos históricos, causa que dibuja un panorama desolador para quienes aún sienten rizarse el bello al contemplar una fortificación.

BIBLIOGRAFÍA

- MORA-FIGUEROA L. de. *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz, 1994.
- PAVÓN, N. *Canteros en El Camino de Santiago. Signos lapidarios en el camino francés*. Burgos, 2000.
- YARZA, J. *Arte y arquitectura en España. 500-1.250*.
- MINISTERIO DE FOMENTO *Mapa Oficial de Carreteras*. Edición 39, 2004.
- MINISTERIO DE FOMENTO Instituto Geográfico Nacional. *Mapa Topográfico Nacional de España*. Hoja 170-III. Haro. Escala 1:25.000
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA. Madrid, 1998.

29.- Recordar que la funcionalidad de una chimenea o de un lugar habilitado para realizar fuegos, en definitiva, no debe ser relegado al mero hecho del control de la temperatura, sino que tiene un amplio abanico de utilidades, entre ellas la de iluminar.

30.- *Vox populi* que engloba cualquier tipo de fortificación que no sea una torre aislada sin murallas.

DEFENSA DE FINESTRAT A LO LARGO DE SU HISTORIA*

Oscar García García - AEAC

Abstract

The town of Finestrat, situated in the province of Alicante, possesses a series of characteristics that convert this municipal term in a suitable place for the settlement of different cultures and towns along its history. Iberians, Roman Moslem and Christians defended this territory being helped of a series of fortified constructions, which still today are maintained.

El término de Finestrat se encuentra situado en un enclave donde existen una serie de características: un entorno agrícola, abundante agua, cercanía al litoral y un promontorio más o menos elevado que permite la construcción de un sistema defensivo. Estas características convierten el lugar en una zona idónea para el asentamiento de diferentes culturas y pueblos. Este trabajo hace un recorrido por la Historia de Finestrat teniendo como protagonista las construcciones defensivas.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Finestrat pertenece a la comarca de la Marina Baixa situada en la provincia de Alicante, en la Comunidad valenciana. Se extiende desde la sierra del Puig Campana, en el sector SE de la Marina, hasta llegar al mar Mediterráneo. Sus límites municipales son al Norte, Benimantell; al Sur, Villajoyosa y el Mediterráneo; al Este, Benidorm; y al Oeste, Orcheta y Segarra (A.A.V.V. 1995: 237-238). La superficie de su término es de 42.47 km² (Galiana 2001: 16) y su población es de 5.000 habitantes en 2006.

El pintoresco pueblo de Finestrat, construido en torno a un lugar elevado donde se alzó un castillo árabe, se sitúa en las faldas de la colosal mole del Puig Campana, cuya cumbre se encuentra a 1410 metros sobre el nivel del mar. Si algo caracteriza a este pueblo tranquilo son sus acusados contrastes geográficos, su ubicación a 238 metros de altitud muestra un espectacular desnivel de casi mil doscientos metros, entre el casco antiguo y la cima; si a esto añadimos la prolongación hasta el mar, a la playa de la Cala de Finestrat, queda claro que este pueblo se defina como Mar y Montaña.

PREHISTORIA

Los primeros indicios de asentamientos humanos que se han localizado dentro del término municipal de Finestrat pueden llegar a tener unos 20.000 años. Eran grupos de cazadores del Paleolítico Superior que habitaron las



Lám. 1. Restos de la muralla del oppidum el Tossal de les Bastides

cuevas y abrigos de la Sierra Cortina, cerca del lugar conocido como el Racó de les Bastides.

Hacia el II milenio a.C., comunidades agropecuarias se instalaron en las laderas meridionales del Puig Campana, así como otras colinas cercanas. Estos poblados de la

(*)- Este artículo es un resumen del trabajo de investigación: Finestrat, defender un territorio. Estudio de las fortificaciones del término de Finestrat desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea. Ganador del Premio de Investigación «Museo de Finestrat» 2006, concedido por el Ayuntamiento de Finestrat (Alicante)

Edad del Bronce aprovechaban los recursos hídricos que proporcionaban los cauces intermitentes que proceden del Puig Campana. Finestrat era el lugar ideal para la ubicación de los primeros poblados ya que desde sus cerros se tenía una gran visibilidad de toda la zona de alrededor. En este sentido, se tiene noticia de la existencia de un asentamiento de la Edad del Bronce en el Tossal dels Nius, cerro de forma cónica, que sobresale en la depresión formada entre el Puig Campana y Els Castelletes. Su posición estratégica está determinada por el control de la vía de paso hacia el valle de Orxeta, hacia el sur; único paso a esta zona desde el interior. El yacimiento, descubierto por una serie de materiales cerámicos, e improntas de barro en superficie, no presenta alteraciones de índole antrópico, por lo que es difícil saber su perduración cronológica (García Gandía 2004b).

La situación del poblado de la Edad del Bronce, continúa, por otra parte, con la tradición de estos asentamientos con su ubicación en lugares elevados, con una alta visibilidad y en lugares relacionados directamente con las vías de paso y control del territorio, dato que se ha podido comprobar en otras zonas de la provincia de Alicante.

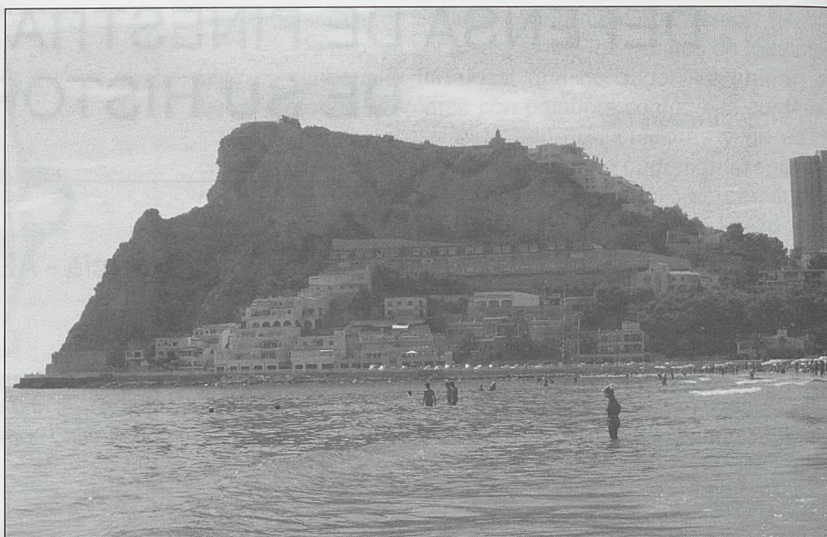
CULTURA ÍBERA

Finestrat pertenecería al "pueblo" de la Contestania ibérica. Muestra de este periodo son los restos de dos poblados: el Tossal de les Bastides, situado en el interior, y el Tossal de la Cala, ubicado en la costa. Los dos asentamientos se caracterizan por estar fortificados.

El Tossal de Bastides (IV-II a.C) se trata de un *oppidum* ibérico. El término *oppidum* se refiere a un asentamiento poblacional que suele conllevar la idea de fortificación, sus características principales se pueden resumir en tres puntos: el tamaño del poblado, correspondiendo a un asentamiento grande; su emplazamiento con una ubicación estratégica para el dominio del territorio y el control de las comunicaciones; y su morfología fortificada compuesta de murallas y, en ocasiones, también de torres (Grau Mira 2002).

Este poblado fortificado se encuentra en una cima perteneciente a Sierra Cortina, que domina visualmente toda esta Sierra, la planura de Benidorm-Alfaz del Pí y toda su costa. Está aislado por una depresión conocida como el Racò de les Bastides de donde toma su nombre el yacimiento. Se dispone sobre un turró de forma triangular, con unos 329 metros de altura. La extensión aproximada del yacimiento es de dos o tres hectáreas. Al oeste y noroeste los taludes del cerro ofrecen protección natural. Y al suroeste existen restos de una muralla (Lám.1).

El poblado del Tossal de la Cala es un asentamiento ibérico tardío (siglo IV al I a. C.). Se encuentra situado sobre la cima de una formación rocosa costera de 103 m. de altitud, entre la bahía de Benidorm (Este) y la Cala de



Lám. 2 Tossal de la Cala

Finestrat (Oeste). El cerro (Lám.2) se encuentra a la izquierda del puerto natural, hoy desaparecido, que se abría en la playa de Finestrat. Este puerto servía de embarcadero para la llegada de barcos procedentes de otros pueblos marítimos, griegos, fenicios y cartagineses, que venían a comerciar (Yáñez 2000: 40). Consta de tres yacimientos: un montículo alargado con restos de una gran construcción protegida por doble muralla (Llobregat 1972: 60; García Hernández 1986: 2; Yáñez 2000: 49), otro sin restos arquitectónico que podría tratarse de un santuario al aire libre, y el último, en la cumbre de este monte donde están los restos del asentamiento (García Hernández 1986: 3).

La defensa natural que proporciona su situación hace que su fortificación artificial esté reducida a una doble muralla. Sólo se conservan dos áreas de quinientos y trescientos metros cuadrados, el resto del yacimiento está bajo una urbanización, únicamente son visibles los cimientos de algunas casas.

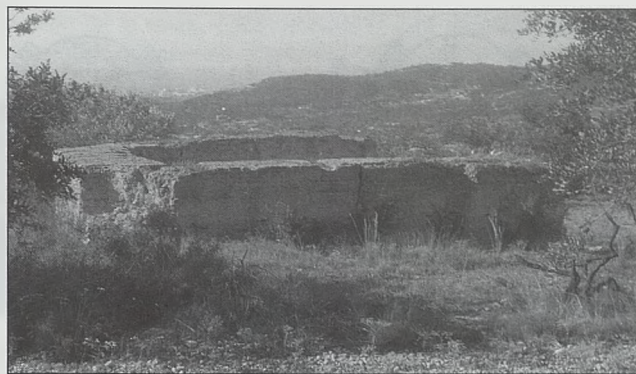
EDAD MEDIA

La conquista musulmana de la región de Levante (*Sharq al-Andalus*) en el año 714 hace que numerosas comunidades rurales se asienten alrededor de los campos de Finestrat. Estas alquerías tenderán a agruparse y fortificarse cuando cambie el rumbo político. La caída del Califato de Córdoba y la aparición de varios reinos taifas, crea una inestabilidad que hace de la defensa algo primordial. Esta fortificación del territorio aumenta cuando aparecen dos nuevos peligros, a la disputa entre las distintas taifas por el territorio, se une el peligro almohade que llega desde el norte de África y más tarde la conquista cristiana. Fruto de este periodo son las edificaciones fortificadas del Castell de Finestrat, La Torre y el Castellet.

El Castell de Finestrat se encontraba en la parte más alta del cerro (Lám. 3) donde se sitúa el núcleo urbano de Finestrat. Construcción almohade de mediados del siglo XII de la que actualmente sólo se conserva su magnífico emplazamiento, que sirve de ventana al Mediterráneo. El



Lám. 3. Cerro donde se alzaba el Castell de Finestrat



Lám. 4. La Torre de Finestrat

Castell (*hîsn*) estaría construido y dirigido por el control político almohade, funcionando como centro integrador de sus territorios. Cumpliría una doble función como vertebrador del territorio: defensiva y de control fiscal, de las comunidades rurales islámicas de su alrededor y a lo largo de las cuencas híbridas (García Gandía 2003).

En una elevación muy cercana al cerro donde se ubica el Castell de Finestrat existen restos de una de estas comunidades dependientes de él. Se trata del yacimiento de La Torre (Lám.4), una alquería fortificada del siglo XII llamada así por los restos de su torre. Una construcción cuadrangular de unos 6 metros de lado y con un espesor de 1,2 metros (García Gandía 2005: 10), realizada en tapial de mortero de cal, que debió tener una altura aproximada de 10 metros. Existen restos de un lienzo de muralla de tapial guarnecido por torres cuadrangulares. Debió de estar formado por tres espacios: la torre situada en el centro, a su alrededor un recinto fortificado con muralla y torres, y rodeando éste la zona de residencia que tal vez contara con otra muralla que cerraba el recinto de las casas.

A unos cuatro kilómetros de Finestrat, en la Serra dels Castelllets entre los términos de Finestrat y Orcheta, encontramos los restos de una torre perteneciente al siglo XII-XIII. Está situada en el único paso de comunicación directa entre los dos municipios, Finestrat y Orcheta, y en dirección a la montaña alicantina; todo hace pensar, debido a su ubicación de difícil acceso y privilegiada visibilidad, que debía tratarse de una torre vigía y de control de paso entre los dos territorios castrales (García Gandía 2003). Su estructura está muy arrasada, tan solo se conservan unos centímetros de su alzado y restos del aterrazamiento el terreno. En sus alrededores se han encontrado numerosos fragmentos de cerámica islámica y los restos de un pequeño aljibe rectangular para la recolección del agua de lluvia, realizado en mampostería trabada con argamasa y cubierto por una bóveda de cañón (Fig.1).

En el siglo XIII todo este entramado defensivo islámico se deteriora tras la crisis política y militar almohade, algo que será aprovechado por Jaime I para iniciar la Conquista cristiana (López Elum 1995). La falta de un poder central (almohade) y la imposibilidad de coordinarse frente al ataque cristiano, hace que los "señores" de las comarcas decidan optar por conseguir mejores ventajas con su rendición voluntaria (López Elum 2002: vol. I, 74). La consolidación de los territorios en manos cristianas fue un trance difi-

cil, los repobladores cristianos no eran suficientes y pronto llegaron las sublevaciones de los musulmanes que se les había permitido quedarse. El Castell de Finestrat se sublevará 1247 y 1276, como represalia será derribado por las tropas cristianas en dos ocasiones, aunque volverá a levantarse y sobrevivirá hasta mediados del siglo XVIII. Segün pasan los siglos el complejo sistema defensivo que los cristianos encontraron tras la conquista se irá reduciendo paulatinamente.

EDAD MODERNA

Ante el acoso y el aumento de embestidas piratas y corsarias, lamentablemente presente durante todo el siglo XVI, las costas valencianas se fueron poblando sucesivamente de torres vigías para la defensa del litoral. Para poder hacer frente al aumento progresivo de estos fatales ataques, realizados por los corsarios granadinos, berberiscos y, más tarde, turcos y argelinos; las ciudades costeras pusieron en marcha un complejo sistema de defensa. Tras varias medidas puestas en vigor por el Reino valenciano, llegará durante las primeras décadas del siglo XVI (Menéndez Fuego 1997).

El hecho de que la Cala de Finestrat (Fig.2), fuera un lugar poco poblado y algo alejado Villajoyosa, Benidorm y Finestrat la convertían en un lugar idóneo para las incursiones de los piratas. Para protegerse de estos ataques en la Cala, la Torre vigía d' Aguiló era la encargada de dar aviso de la llegada de barcos enemigos, cuando esto sucedía los habitantes de Finestrat bajaban hacia la costa para defenderla de los saqueos, por lo que reclamarán un trozo de línea costera por contribuir a su defensa. También queda en pie la Torre de Morales, se trata de una casa-torre de la huerta, o como las denomina Seijo (1979) "casa con torre aneja", que servía de protección ante los ataques de piratas y bandoleros en los campos de la zona; existen noticias de la existencia de otras casas fortificadas en la zona de la huerta que rodeaba la Cala de Finestrat.

La Torre d' Aguiló (Lám. 5) formaría parte de la red de torres vigías del litoral valenciano. Su referencia más antigua procede del memorial para la defensa de la costa del Reino de Valencia, de 1561 realizado por Giovanni Battista Antonelli (Menéndez Fuego 1996b: 32). Ubicada en la punta Plana o del Camell, también llamada la punta del Aguiló sobre una cota de 143 metros, en la Cala de Finestrat

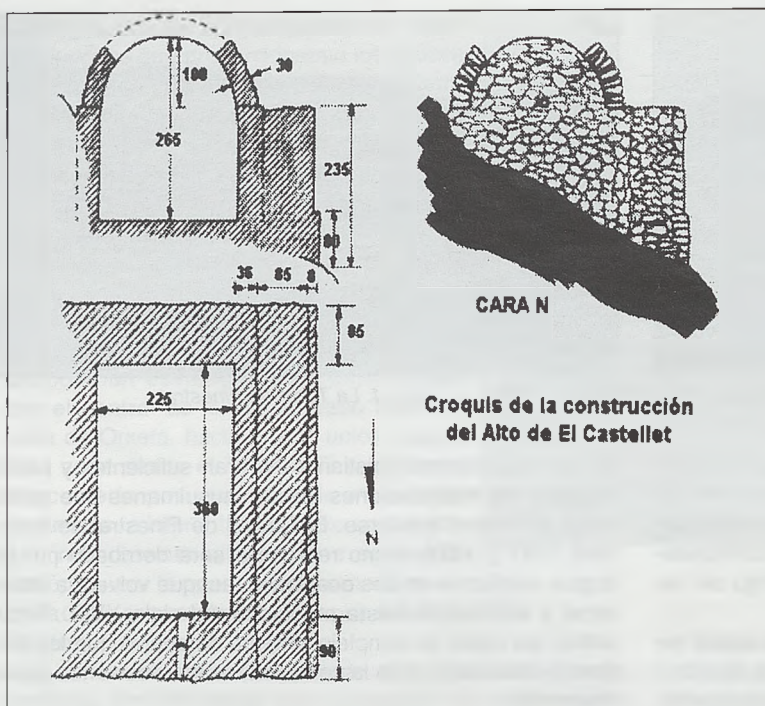


Fig. 1. Aljibe del Castellet

que separa los municipios de Benidorm y Villajoyosa (Seijo Alonso 1978: 39). En caso de peligro con las señales hechas desde esta Torre se daba la alarma: hacia Ponente el Castillo de Benidorm y la Torre de Caletes (esta torre contaba con artillería, mientras que la Torre d' Aguiló no sirviendo sólo de centinela), dirección a Levante era divisada por la torre Josa (base de un antiguo panteón romano que se utilizó como torre vigía) y desde aquí al Castillo de Villajoyosa, y hacia el interior el Castillo de Finestrat.

Es una torre prismática de planta cuadrada, esta planta suele ser más antigua que las circulares, como la de Charco en Villajoyosa que responde a la segunda mitad del siglo XVI. Está construida en talud hasta una altura de 5,20 m., la torre se cierra ligeramente al elevarse en altura, responde, según Seijo (1978: 12), a una mejor sustentación. El diámetro de su base, la parte más ancha, es 23,20 m., mientras que en la parte alta es de 18,40. Su altura es de 9 m., se orienta N-S y cuenta con una planta en altura más un cuerpo inferior macizo, relleno de tierra y piedra, hasta la altura de la puerta. Encima de la parte maciza se encuentra una cámara cuadrada abovedada de 2,40 x 2,40 y con una altura de 3,60 m., donde se encontraría las dependencias de los vigilantes y la zona de almacenaje. Desde ella mediante una escalera se daba acceso a través de una trampilla de 70 x 70 cm. a la azotea o terraza. Esta zona, que debía estar almenada, ha desaparecida por completo; era el lugar donde se realizaba la vigilancia y las señales de aviso en caso de peligro ante la llegada de barcos enemigos. La fábrica, de gran espesor (1,10 m.), es de mampostería de caliza

local de tamaño irregular trabada con mortero de cal y grava de tono blanquecino. Sus ángulos están reforzados por sillares cuidadosamente labrados, que oscilan aproximadamente entre 70 x 30 los mayores y 30 x 30 los menores. La torre utiliza "piedra labrada en buena medida" (Yáñez 2000: 39) en la puerta, maticán, en las cantonadas superiores del alambor y en sus esquinas. La puerta de acceso a la torre es de medio punto y pequeñas dimensiones (1,10 x 60 m.), se encuentra a considerable altura (5,50 m.) en el frente Oeste. Su ubicación hace necesario el uso de una cuerda o algún tipo de escalera o escala plegable arrojada desde el interior, para poder acceder a ella.

Conserva en el frente Este, centradas en la parte alta, dos ménsulas que marcan el lugar en que estaba colgado un maticán (Lám.6). Los otros tres frentes presentan, en la misma posición, sillares en forma triangular que serían los vestigios de los tiros de las ventanas en rampa que defendían esos frentes. Seijo (1978) y Menéndez Fueyo (1996a, 1996b, 1997) defienden la teoría que afirma la existencia de cuatro maticanes, uno en lo alto de cada uno de los lados de la torre; sin embargo, el Museo Municipal de la Vila Joiosa dirá que esos sillares en forma triangular pertenecían a ventanas en rampa que protegían los tres lados de torre contando con un solo maticán, como muestra la maqueta que exponen el Museo. Presenta huecos en todas las fachadas, existe una gran puerta que da al mar en el frente Este debajo de las dos ménsulas del maticán, se abrió en el siglo XIX, una vez acabada la piratería, por el cuerpo de Carabineros dedicados a combatir el contrabando desde la Torre d' Aguiló.

La creciente inseguridad que sufrían los pobladores del litoral alicantino a lo largo del siglo XVI, consecuencia de las frecuentes incursiones piratas berberiscas, trajo la creación de un sistema de torres-refugio. Las diferentes mura-

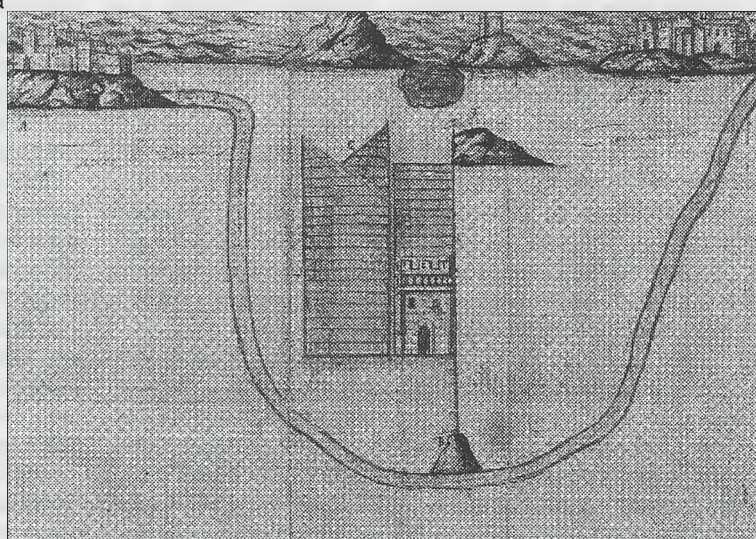


Fig. 2. Plano de la Cala de Finestrat de 1717, aparecen representadas la Torre vigía d' Aguló y la Torre de la huerta de Morales



Lám. 5. La Torre d'Aguiló

llas, castillos, torres vigías, etc. defendían mejor determinadas partes de las villas y ciudades, pero la inseguridad estaba en la huerta. Su proximidad a la costa, su riqueza económica y su relativa distancia a los lugares protegidos, hacia de la huerta un lugar idóneo para los saqueos corsarios y piratas. La solución ante estos ataques será la fortificación sus viviendas, a finales del siglo XV y principios del XVI aparecen las torres rurales de la huerta próximas a la costa (Menéndez Fueyo 1997; Hinojosa Montalvo 2002: 99). Un magnífico ejemplo de estas torres defensivas de la Huerta es la Torre de Morales (Lám.7).

Ubicada cerca de la Cala de Finestrat, antes llamada Cala de Morales, la torre que debió servir de vigías y refugio ante los saqueos piratas, corsarios y bandoleros a los dueños de estas tierras. Por sus elementos morfológicos parece que debió ser construida a principios del siglo XVI. Torre de planta cuadrada de morfología troncopiramidal y presencia de plinto en la base, se conserva una altura aproximada de 8,60 metros repartidos en un plinto irregular y tres alturas. Los tres pisos se comunican en el interior mediante una escalera de caracol ubicada en una de las esquinas. Su sistema constructivo es a base de muros de carga de mampostería, trabada con argamasa de cal y grava blanquecina, y con sillería de irregular tamaño en las esquinas. El grosor de los muros es aproximadamente de 60 centímetros y las dimensiones de la base de 3,65 x 4,80 metros. Un elemento que crea confusión a la hora de concretar su cronología, es el plinto o base sobre el que se encuentra la torre, que consta de un diámetro de 30 m.; parece tratarse de un añadido moderno imitando la forma de los muros, en el que se utiliza ladrillo y teja. Los cuatro frentes cuentan con varias aberturas de diferentes tamaños. De las ventanas de menor tamaño, tres muy pequeñas dejan que entre luz a esa altura y sirven de aspillera; otras tres, de mayor tamaño, están situadas en altura y son ventana en rampa que sirven como elemento defensivo ante el

asedio de la torre. Estas aberturas con un claro carácter defensivo parecen ser originales, mientras que las de mayor tamaño son posteriores. La puerta se encuentra en el primer piso precedida de una escalera de cuatro peldaños realizados en teja que se encajan la base; junto a la puerta hay restos de una apertura tapiada de las mismas dimensiones. Todo hace pensar que cuatro de sus ventanas y la puerta, que ahora se encuentran tapiadas, fueron abiertas mucho después como resultado del uso de la torre como vivienda. La ubicación de la Torre de Morales no sólo le daba un gran dominio de las tierras de cultivo, sino también, se encontraba visualmente conectada con la Torre vigía d'Aguiló y con otras torres de la huerta diseminadas por la zona, que en caso de peligro irían difundiendo el mensaje de peligro unas a otras.

CONCLUSIÓN

Serán las diferentes elevaciones del término de Finestrat las que sirvan de morada para sus primeros habitantes, que buscarán lugares estratégicos para establecerse. La elevación del lugar ofrecía una defensa natural y una visibilidad ante los ataques. Las pequeñas cuevas y abrigos situadas en Sierra Cortina, concretamente en el Racó de les Bastides (Paleolítico Superior), el Tossal dels Nius (Edad del Bronce) y el cerro del Castell (posible asentamiento de la Edad del Bronce) son muestra de elección de una situación fácilmente defensiva por la elevación relativa para sus poblados. En la defensa del territorio que hoy compone Finestrat, el ser humano será el elemento fundamental a proteger pero no el único. La gran importancia de la riqueza de sus campos será protegida por sus habitantes desde antaño. En época ibera, tras la Edad del Bronce, el *oppidum* del Tossal de les Bastides será el lugar donde estará ubicada la defensa de los campos que se extienden a sus pies; además de servir de refugio para la población que trabaja en esas tierras y de zona de almacenaje de los productos agrícolas. El Tossal de la Cala, aunque más ligado al comercio marítimo, también protegía sus campos y los frutos que producía. Los siguientes en roturar los campos del término de Finestrat serían los romanos, tras la conquista de Hispania. Su poder hacía innecesario la utilización de fortificaciones en la zona, por lo que no existen restos de



Lam. 6. Restos del matacán de la Torre d'Aguiló

construcciones defensivas de este periodo.

Después de la caída del Imperio Romano, se produce un periodo de transformación y tras él comienza la etapa islámica. Los campos, fuente de riqueza, quedaban resguardados y controlados para su producción mediante el castillo musulmán (*hîns*). En un principio los musulmanes se dispersan por la zona asentándose en alquerías cercanas al río Torres y a los campos de cultivo, así cerca de Finestrat encontramos alquerías como las de la partida de l'Almiserrà (García Gandía, 2004a). Pero cuando la situación política cambia en el siglo XI, al producirse la desarticulación del Estado Califal, aparecen numerosas taifas que se disputarán el poder en *Shârq al-Andalus*. Los diferentes reinos se sienten amenazados por sus vecinos, produciéndose un complejo proceso de luchas internas entre los distintos poderes por el control del territorio. De este modo, deciden comenzar una reagrupación y fortificación de la zona que proteja sus intereses. Este encastillamiento del lugar aumentará con la llegada, en primer lugar, del peligro almohade del norte de África, y, más tarde, con los inicios de la conquista cristiana. En este proceso de refortificación destaca como centro de control almohade el Castell de Finestrat, rodeado de diferentes núcleos de población rural menores, algunos de ellos fortificados como el de la alquería del yacimiento de La Torre, y por de una serie de construcciones defensivas y vigías como es el caso del Castellet.

Después de la conquista cristiana de la zona por Jaime I en el siglo XIII, pocas de las fortificaciones serán reutilizadas por los cristianos. En un primer periodo en el que se convive con los mudéjares, el Castell de Finestrat tendrá una función de control feudal de una zona densamente poblada por musulmanes, que trabajan para los cristianos en los campos que antes eran suyos. Los castillos además de proteger a la minoría cristiana de la zona frente a sus convecinos musulmanes, serán los lugares donde proyectar la repoblación para controlar las zonas estratégicas del territorio. Cuando se produce la expulsión de los moriscos, un problema que ya había comenzado se recru-



Lám. 7. La Torre de Morales

dece: la piratería. Las antiguas fortificaciones volverán a tener una función principalmente defensiva frente a la lucha contra los piratas y corsarios. Será el momento de la creación y remodelación de muchas construcciones defensivas, como es el caso de la red de torres vigías del litoral, creada en el siglo XVI para conectar visualmente los antiguos y nuevos castillos de la zona. La Torre d'Aguiló es la torre vigía que, ubicada en la Cala de Finestrat, daba aviso de la llegada de piratas a la costa al Castillo de Finestrat, Benidorm y Villajoyosa. Estos nuevos ataques en los que los piratas y corsarios saqueaban pueblos y campos hizo surgir otras edificaciones fortificadas como es el caso de las casas de la huerta con torre defensiva. Las tierras de cultivo de la zona de la Cala de Finestrat, antes llamada Cala de Morales, se protegerán con torres de la Huerta, sólo una de ellas ha llegado hasta nosotros: la Torre de Morales. Se convertía en el refugio para los habitantes y trabajadores en una zona alejada de la protección de los castillos y murallas.

A.A.V.V. (1995): *Geografía de las comarques valencianes*, tomo 6, Valencia.

BIBLIOGRAFÍA

- GALIANA SORIANO, A. (2001): *Historia Natural de la Marina Baixa*, Alicante.
- GARCÍA GANDÍA, J. R. (2003): Torres, castillos y alquerías. Una aproximación al poblamiento rural islámico en la Marina Baixa. *BIM Finestrat* 35, Alicante.
- GARCÍA GANDÍA, J. R. (2004a): L'Almiserrà: territorio castral y espacio rural en época islámica, *De la medina a la vila. II Jornadas de arqueología Medieval Petrer-Novelda*, 83-105.
- GARCÍA GANDÍA, J. R. (2004b): *Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Exmo. Ayuntamiento de Finestrat (Alicante)*. Memoria inédita. Ayuntamiento de Finestrat.
- GARCÍA GANDÍA, J. R. (2005): *Memoria Final: Excavación arqueológica realizada en el Castell de Finestrat* (inédita), Finestrat, Alicante.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, F. (1986): *El yacimiento del Tossal de la Cala*, Alicante.
- GRAU MIRA, I. (2002): *La organización del territorio en el área central de la Contestana Ibérica*, Universidad de Alicante.
- HINOJOSA MONTALVO, J. (2002): Piratería y corso en la Edad Media valenciana, *II Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios*, Santa Pola, 91-114.
- LÓPEZ ELUM, P. (1995): *La conquista y repoblación valenciana durante el reino de Jaime I*, Valencia.
- LÓPEZ ELUM, P. (2002): *Los castillos valencianos en la Edad Media. (Materiales y técnicas constructivas)*, volúmenes I y II, Valencia.
- LLOBREGAT CONESA, E. (1972): *Contestania Ibérica*, Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación Provincial de Alicante.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1996a): Estudio arqueológico de las torres almenaras para la defensa costera en la provincia de Alicante, Tesis de Licenciatura Universidad de Alicante.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1996b): Fortificaciones pre-abaluartada de la costa de Alicante: La torre Aquiló (Villajoyosa, Alicante).
- MENÉNDEZ FUEYO, J.L. (1997): Centinelas de la costa: torres de defensa y de la huerta de Alicante, (Exposición) Alicante: Museo Arqueológico.
- SEIJO ALONSO, F. (1978) Torres de vigía y defensa contra los piratas berberiscos en la costa del reino de Valencia, Alicante.
- SEIJO ALONSO, F. (1979) La vivienda popular rural alicantina, tomos I y II, Alicante.
- YÁÑEZ, A. (2000) Historia y descripción de Benodorm, Tomo I, Alicante

SOMET; DE HISN MUSULMÁN A CASTILLO DE LA CORONA

Joaquín Melendo Pomareta - Historiador

Summary

Somet castle is located in the municipal term of Carenas (Zaragoza), in the confluence of the rivers Piedra and Mesa, that today constitute the Tranquera swamp. It was considered as one of the 16 most important castles of the Kingdom of Aragon, having a castral territory of around 600 Km 2. Arabs sources mention the hisn of Sumit as a fortress belonging to the Tuyibies, Yemenite Arabs that had preponderance from the 9th century with emirs and califs of Cordoba, reaching relevant places with Almanzor and whose control arrives until Taifas kingdom era. After the Aragonese Reconquest of Alphonso I of Aragon, more known as the Batallador, Somet castle was donated the powerful Alagon family. In 1265 Jaime I of Aragon usurped the castle to Blasco de Alagon, going on to form a part of the Crown of Aragon, who would keep it in current until 1407. Sold by the Crown it went back to the nobility, acquiring in Gonzalo de Liñan, who sold it to the Justice of Aragon Martin Diez de Aux, to whom the castle would be confiscated ehwn tryng to proclaim the justiciazgo immunity.

INTRODUCCIÓN

Situado en la provincia de Zaragoza, cerca de Calatayud, en el término municipal de Carenas, se encuentra el castillo de Somet, enclavado a 847 metros de altura, en la confluencia de los ríos Piedra (llamado en la antigüedad río de Somet, al menos desde el siglo XII al XV) y Mesa (llamado en la antigüedad río de Ildes), que hoy conforman el Pantano de la Tranquera. Su topónimo es de clara procedencia árabe, aunque en sus inmediaciones se conserven restos desde la Edad de Bronce. En la cima de un cerro, que semeja la cabeza de un moro con turbante, se ubica el castillo de Somet¹. En la falda de ese cerro se ubicaba el lugar de Somet. Su término municipal perteneció desde su desaparición en 1461 hasta 1860 a Ildes y Munébrega. A partir de 1860 su término es jurisdicción de Carenas. Su iglesia parroquial estaba dedicada a Santa María, aunque es presumible que anteriormente tuviese una mezquita, debido a su pasado musulmán. Por sus inmediaciones, procedentes de Molina y siguiendo el curso del río Mesa pasaron las huestes de Abderrahmán III en 937, en aceifa contra los tuyibíes de



Castillo de Somet (alto del cerro) y lugar de Somet (en las faldas)

Daroca, la propia Somet, Calatayud y Zaragoza, siguiendo el curso del camino califal que unía Medinaceli y Calatayud a través de Somet. A partir del siglo XIII el castillo de Somet había ido creciendo en prestigio, seguramente por haber

1.- Existen varios estudios sobre este castillo, entre otros: HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F.: "Sumit = Granja de Somet". Estudios de geografía histórica española. Rev. Al-Andalus VII. Madrid, 1942. Págs. 337-345. Aunque recurre a cronistas árabes, como Al-Razi y Yaqt, su estudio sólo se basa en la localización de Somet, aduciendo para ello algunos textos medievales, entre otros de Zurita. También MELENDO POMARETA, J.: "El complejo defensivo de Somet". IV EEB. CEB-IFC. Calatayud, 1997. Págs. 305-313. También MELENDO POMARETA, J.: "Nuevas aportaciones sobre el complejo defensivo de Somet". V EEB. CEB-IFC. Calatayud, 2000. Págs. 121-136. También MELENDO POMARETA, J.: "La Pardina de Somet". Rev. N.º 8 El Pelado de Ybides. Ed. Asoc. Cultural Amigos de la Villa de Ildes. Agosto 1995. Págs. 6-7. También MELENDO POMARETA, J.: "El castillo de Somet y la Unión (1265-1348)". VII EEB. CEB-IFC. Calatayud, 2005. Los estudiosos de los castillos aragoneses como C. Guitart Aparicio y A. Cabañas Boyano, a pesar de la importancia del castillo, sólo hacen meras nominaciones de Somet, considerándolo desaparecido. Cabañas lo cita, inexplicablemente, en término de Nuévalos.



En el centro de la imagen el castillo de Somet, rodeado de las aguas del Embalse de La Traquera

sido usurpado por la Corona, precisamente por Jaime I el Conquistador, a la poderosa familia de Blasco de Alagón, en concreto a su tío Gonzalbo Palacín. A raíz de las luchas intestinas que dividieron el Reino, la nobleza se alejó de la monarquía y el castillo de Somet fue pasando por diferentes vicisitudes hasta convertirse en uno de los principales castillos del Reino de Aragón. En la Comarca de Calatayud, sólo el castillo de Ariza, del que decían ser el más importante del Reino de Aragón, tuvo tenencias mayores que Somet, cuyas asignaciones eran similares a las del castillo de Daroca. Somet fue casi siempre sufragado con el peso, peaje y tintorería de Calatayud, aunque a veces también obtuvo rentas del horno del propio lugar de Somet. Y cuando todo esto no era suficiente obtenía recursos de la Bailía General de Aragón.

ESTUDIO HISTÓRICO

Los diferentes topónimos de Somet.

Somet, a través del tiempo suele aparecer escrito bajo diferentes denominaciones, lo que en último caso ha ocasionado que alguna de sus grafías haya sido motivo de confusión. Por ello creemos imprescindible un listado de sus topónimos. Su nombre deriva de Súm'a-zoma, que significa "el alminar". Las citas hacen referencia en la mayoría de los casos a un hisn o castillo, pero también al lugar o pueblo asentado a sus pies. A mediados del siglo X en la Crónica de Al-Razi aparece escrito:

• Códice de la Catedral de Toledo: HEMIT, con las variantes HENIT y HENYT. -

• Códice de Morales: SAMITRY, con la variante SAME-TRE.

En el siglo XI, tanto Ibn Hayyan como Al-Udri, lo citan como SUMIT. También Ibn Al-Atir, entre los siglos XII-XIII, cita un topónimo viciado, pero que se corresponde también con SUMIT, con la indicación "en las cercanías de Daroca". Entre el siglo XII-XIII Yaqut lo cita también como SUMIT. Por su parte Ibn al-Abbar, en el siglo XIII, lo cita como XEMONTS. Su nombre musulmán según cita de Al-Nuwayri, siglos XIII-XIV, parece responder a, que parece traducirse por SHAMITA. También en época musulmana aparece con los topónimos SUMADIH o ÇOMADIH, que se corresponden con una de las ramas principales de los Tuyibíes, precisamente la asentada en Somet. Tras la reconquista cristiana, ya entre los siglos XII-XV, su grafía más común es la de SOMET; en los siglos XIV-XV, en documentos expedidos en el Archivo de la Corona de Aragón, aparece también con las grafías de GOMET, GOMECE y GOMEL; como SOMON, SOMO y SOMEN aparece en el siglo XV; a partir del siglo XVI hasta el siglo XIX aparece como SOMED, SOMER y SOMEL; en el siglo XX se le conoce popularmente con la grafía SOMÉ. La cifra es bastante significativa, teniendo 11 topónimos musulmanes y 11 topónimos cristianos². Para la realización de este estudio lo designaremos con la grafía Somet, como intermedia entre una época y otra.

El Somet musulmán según los cronistas árabes.

Somet, a través de las diferentes etapas musulmanas nos aparece perteneciendo al menos a tres coras o provincias: Santaver, Zaragoza y Calatayud. Si bien no sabemos con seguridad cuándo arranca la división en provincias de la Marca Superior, porque al ser una zona fronteriza y no estar la frontera totalmente pacificada, sus límites y referencias llegan a ser confusos; sin embargo parece ser que en un principio aplicaron la División de Constantino, creando seis macroprovincias. Y aunque en las zonas fronterizas se gozaba de un estatuto especial, Somet siempre aparece ligado a Calatayud, con quien va unido. Una de las primeras noticias referidas a Somet se produce entre 829-832 y trata sobre una revuelta en la jurisdicción de Santaver, con mayoría de población bereber y habría que ponerla en relación con los grupos étnicos de estas zonas. También un cronista anónimo³ nos dice que Calatayud pertenecía al distrito de Santaver. Posteriormente, Ibn Galib y Al-Nuwayri, etc. citan a Somet como un castillo de las amelías (provincia) de Zaragoza. En el siglo X, con la reorganización territorial llevada a cabo por Abderrahmán III, se produce la creación de la provincia de Calatayud, ya con plena jurisdicción y con sus propios gobernadores, al menos desde el 920. Somet es citada como perteneciente a Calatayud por Al-Razi, Al-Udri, Ibn Hayyan, Yaqut, etc⁴.

2.- Más sobre el tema en MELENDO POMARETA, J.: "Somet: Origen y evolución de un nombre". IV Encuentro Estudios Bilbilitanos. CEB-IFC. Calatayud, 1997. Págs. 91-94.

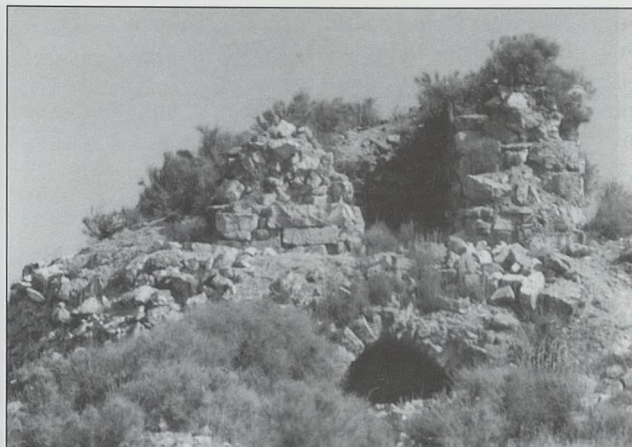
3.- ANÓNIMO: "Una descripción anónima de Al-Andalus". Editada y traducida, con introducción, notas e índices por Luis Molina. II Vols. CSIC. Madrid, 1983. Pág. 64.

4.- Medinaceli que había pertenecido a Zaragoza y luego a Calatayud, se desgaja entre 946-947 al crearse la capital de la Marca Media y por tanto provincia, por el general Galib, con quien cooperarán todos los alcaides de la frontera en la reconstrucción y repoblación de la ciudad de Medinaceli.

El hisn de Somet entre 714-1120.

Hacia el año 714 se instalaron en Somet los primeros pobladores árabes de que se tenga constancia, que fueron los Tuyibíes o Tochibíes, y que eran árabes yemeníes que se instalaron en la Marca Superior. Parece ser que fueron Abd Allah Ibn al-Muhayir y su hermano Amira los primeros tuyibíes en entrar en la Península Ibérica durante la conquista musulmana. Abd Allah se instaló entonces en las "cercañas de Daroca"⁵, que es una de las denominaciones bajo las cuales aparece citado en repetidas ocasiones el castillo de Somet. Sin embargo sabemos que los tuyibíes tuvieron cuatro ramas principales, que coinciden en parte con los castillos mandados reconstruir por Muhammad I en 862 y que son Calatayud, Somet, Daroca y Furtis (en Zaragoza). Tras muchos años sin tener noticias ciertas de Somet, aparece en el emirato de Abderrahmán II. Entre el 829-830 se rebeló en Toledo Hasim al-Darrab (el Herrero), quien atacó a los beréberes establecidos en el valle del Tajuña, para seguir conquistando las poblaciones de la zona de Santaver. Abderrahman II envió desde Córdoba un ejército contra él que Hasim derrotó, y siguió conquistando territorios, dominando también la Laguna de Gallocanta (Birkat al-ayuz) y otra zonas. Entre los años 831-832 Abderrahman envió contra él a su mejor general, Muhammad ben Rustum, quien tras perseguir a Hasim y a sus partidarios consiguió darle caza y matarlo en un lugar al oeste del castillo de Somet, situado en las cercañas de Daroca⁶.

Poco después, hacia el 862 Muhammad I (852-886), emir de Córdoba, promocionó Somet: "...cuando los Banu Casi se rebelaron contra el Imán Muhammad I en la Marca de Zaragoza, llamó éste a los hijos de Abd al-Aziz al-Tuyibí, reconstruyó para ellos Calatayud y dejó en ella a Abd al-Rahman ibn Abd al-Aziz. Restauró también Somet, Daroca y Furtis, les encargó combatir a los Banu Casi y les puso al frente de sus gentes, dándoles a cada uno un regalo de cien dinares en cada campaña".⁷ Al frente de la fortaleza de Somet puso a Sumadih ibn al-Rahman ibn al-Aziz ibn Abd Allah⁸. Tras varios años fieles a Córdoba se producen revueltas en la Marca Superior entre el 934-937. En el 937 Abderrahman III es presumible que conquistara el castillo de Somet, que sus defensores habían abandonado dirigiéndose a reforzar Calatayud, que se había sublevado



Restos de la Torre del Homenaje y Aula

contra el califa. Según algunos autores Abderrahman III se dirigió por el valle del Mesa y Somet en su ida a Zaragoza⁹, seguramente para conquistar Somet y el castillo caído de Cocos, a escasamente 1 kilómetro de Somet, considerado como un castillo satélite de Somet y cuyo recinto, que también puede considerarse un hisn, tiene 4.000 metros cuadrados, incluido su albacar¹⁰.

En el año 946 se produce el traslado de la capital de la Marca Media de Toledo a Medinaceli. Entre mayo y junio de 975 fue enviado desde Córdoba a la región de Daroca Abd al-Aziz ibn Hakam al-Tuyibí, con el mandato de fortificar la zona y partir luego a las órdenes de Galib, que había sido enviado de nuevo un año antes a Medinaceli¹¹. Hacia el 980 estalló la guerra entre Galib y Almanzor. Galib fue apoyado por el señor Tuyibí de Calatayud Hasim ibn Hakam, mientras el señor Tuyibí de Daroca apoyó a Almanzor. El 10 de julio se produce la batalla de Torreveciente, cerca de Atienza y la inesperada muerte de Galib y el 27 de julio de 981 Almanzor entró victorioso en Calatayud y confió el gobierno de Calatayud al Señor de Daroca, Abd al-Aziz¹². No hemos llegado a saber en qué lado estuvo el señor Tuyibí de Somet, aunque razón a este hecho nos lo da un texto de Ibn Idari¹³, donde nos dice que Abu Yaya Muhammad ben Ahmad ben Abderrahman ben Muhammad ben Abde-

5.- GEA: Gran Enciclopedia Aragonesa. Edita Gobierno de Aragón-Ibercaja-Periódico de Aragón. Zaragoza, 2000. Tomo I, pág. 22.

6.- IBN AL-ATIR: "Al-Kamil fi l-ta'rij". Ed. Tornberg, 13 Vols. Leyde, 1851-1876. Traducido por E. Fagnan: "Annales du Maghreb et de l'Espagne". Argel, 1898. Kamil. Vol. VI, pág. 293. También en AL-NUWAYRI. Ed. y trad. de Gaspar Remiro: "Historia de los musulmanes de España y África por En-Nugairi". Granada, 1917. Págs. 40-44.

7.- AL-UDRI: "Fragmento geográfico-históricos de al-Masalik ila yami al-mamalik". Edición de Al-Ahwani A al-A. Madrid, 1965. Págs. 41-42. Traducción de F. De la Granja: "La Marca Superior en la obra de Al-Udri". Zaragoza, 1966. Pág. 83.

8.- Ibidem MELENDO, (Nuevas aportaciones...) Pág. 126.

9.- VIGUERA MOLINS, M^a. J.: "Aragón musulmán". Mira Editores, S. A. Zaragoza, 1988. Pág. 138. También en JIMÉNEZ ESTEBAN, J.: "Castillos de Guadalajara II". Madrid, 1993. Pág. 43. Fortificaciones musulmanas seguras en el valle del Mesa son: Mochales (la más dudosa), Villel, Mesa, Algar, Jaraba, la Torreclilla (Jaraba) y Somet.

10.- El castillo caído de Cocos, aparece citado así en un documento de 1344, luego si su derrumbe es anterior a la Guerra de los Pedros, que tanto afectó a los valles del Mesa y del Piedra, habría que preguntarse desde cuándo estaba caído, ¿acaso desde 937? Es curioso a mi entender la gran cantidad de bolaños de piedra que existen entre los restos del castillo, clara indicación de que su derrumbe tiene que ver con el ataque y bombardeo a que fue sometido.

11.-i Ibidem VIGUERA. Págs. 160-161.

12.- Ibidem VIGUERA. Págs. 162-163.

13.- IBN IDARI: "La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayan al-Mugrib)", Estudio, introducción y notas de F. Maillo Salgado. Estudios árabes e islámicos. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1993. Págs. 145-146. El gobierno de Huesca había sido una aspiración de los tuyibíes ya desde el califato de Abderrahmán III.



Patio de Armas (grada superior)

rrahman ben Sumadih al-Tuyibí, había sido uno de los caídes de Almanzor, quien le confió el mando de provincias (Señor de la ciudad de Huesca y sus distritos) y le dio el mando de ejércitos. Es decir, la rama colateral de los Tuyibíes instalada en Somet tomó partido por Almanzor junto con la de Daroca. Entre 1009-1018 la guerra civil golpea a Al-Andalus. En 1018 Múndir I, de la dinastía Tuyibí se declara independiente, dando comienzo al Reino Taifa de Zaragoza, donde los tuyibíes regirán hasta 1038, dando paso a la dinastía Banu Hud, que estuvo reinando hasta 1110. En la primavera-verano de 1081 mientras el Cid Campeador vende Alcocer a los moros nos dice el Cantar: "La tierra es angosta e sobejana de mala./ Todos los días a mío Cid aguardavan/ moros de las fronteras e unas yentes extrañas;"¹⁴, que sin duda son los de Somet que controlaban los movimientos del Cid a través de la Atalaya, justo encima de la Sierra donde el Cid estaba asentado.

Esta Atalaya, que se corresponde con una torre rectangular, construida en época de Abderrahman III, que mandó restaurar y hacer nuevas atalayas y puntos de observación entre Atienza y Lérida, ponía en comunicación directa los castillos musulmanes de Somet, Calatayud y Maluenda. Entre 1110-1118 la Taifa de Zaragoza fue ocupada por los almorávides. Y tras la toma de Zaragoza en 1118 por Alfonso I el Batallador, sólo dos años después llegaría su reconquista hasta Calatayud, Somet y Ariza. En 1120, en que tuvo lugar la batalla de Cutanda, salió de su pueblo Abd-Rahim ben Abd-Chabar ben Yusuf ben Abd-Rahim el Chini, natural de Calatayud, vecino de Murcia y después de Almería, que tuvo por alcurnia a Abu Muham-

mad y era conocido por el Somontí. Somonts es un castillo de la región de Calatayud y Daroca¹⁵, identificado con Somet.

El Somet cristiano entre 1120-1285.

De 1120, año de la conquista de Calatayud y de Somet a los musulmanes, hasta 1265, nada o casi nada sabíamos del castillo, que no vuelve a aparecer citado en la documentación, aunque posteriormente nos enteramos que el castillo fue entregado por Alfonso I de Aragón a la poderosa familia Alagón, que lo detentaba en feudo de honor. En 1120 habíamos visto la salida apresurada de los notables del lugar de Somet, que huyen hacia Murcia y posteriormente a Almería. Envuelta en la leyenda vuelve a aparecer otra cita sobre Somet a fines del siglo XII, en que la hermana del señor de Somet, Doña Mencia, se había casado con el Señor del castillo de Piedra, Arnaldo de Malavella, quien repudió a su esposa al no tener descendencia y se unió con una joven llamada Doña Flor¹⁶.

La leyenda no es tal, puesto que entre 1185-1195 Alfonso II de Aragón hacía reiteradas donaciones del castillo de Piedra: al Arcipreste de Calatayud (1185), al Monasterio de Poblet (1186) y finalmente al Monasterio de Piedra (1195)¹⁷ y el año 1200 Juan de Malavella, heredero de Arnaldo, renunciaba a favor de Pedro II de Aragón de todos los derechos que tenía y le podían pertenecer en el castillo de Piedra y sus términos y en recompensa el rey le hizo merced de la heredad y castillo de Alacón (Teruel) con sus términos y pertenencias, durante toda su vida¹⁸.

En la Asamblea de Huesca de 1265, entre las quejas o greuges formuladas al Rey Jaime I por los nobles, se encuentra la de Blasco de Alagón. Este reclamaba al Rey, como heredero de su tío Gonzalbo Palacín, el Castillo de Somet, que el Rey le retenía furtivamente, sin haberlo reclamado conforme a derecho¹⁹. A fines de 1277 Castilla inicia preparativos de guerra y el Justicia de Calatayud Martín Romeu de Vera, de acuerdo con el Concejo de Calatayud lo puso en conocimiento del Rey, Pedro III, enviando al efecto a Soriano de Liñán y a Guillén Domir para que se lo avisaran. Agradeció el rey el aviso y acordó con ellos que iría en persona a proveer lo que conviniese para la defensa de aquellas fronteras pasadas las Pascuas de Navidad.

El 6 de Enero de 1278 Pedro III de Aragón, en previsión de guerra con Castilla, proveyó los lugares y castillos fuertes de la fronteras. A Pedro Jiménez de Samper le mandó que fortificase el Castillo de Somet y que como alcaide pusiese gente de guarnición en él y lo tuviese bien proveído de víveres y de armas, de manera que no pudie-

14.- ANÓNIMO: "Cantar del Cid". Texto antiguo de R. Menéndez Pidal. Prosigificación moderna de Alfonso Reyes. Prólogo de Martín de Riquer. Selecciones Austral. Espasa-Calpe. Madrid, 1976. Págs. 110-111 (Versos 837-840)

15.- IBN AL-ABBAR: "Kitab al-Takmilá li-kitab al-Sila". Ed. parcial de F. Codera, en Biblioteca Árabe-Hispana. Vol. V-VI. Madrid, 1887. (También en Aben al-Abbar, M. S. Biblioteca Nacional. Gg. Pág. 385.)

16.- SARTHOU CARRERES, C.: "La leyenda romántica de Piedra". Aragón, 158. Zaragoza, 1938. Págs. 217-218.

17.- Archivo Histórico Nacional. (AHN). Clero, Piedra. Carp. 3663, núm. 10.

18.- AHN. Lumen Domus Petrae, fol. 1411.

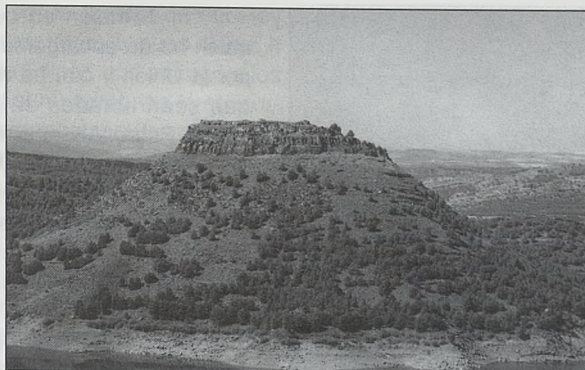
19.- CANELLAS LÓPEZ, A.: "Fuentes de Zurita, Anales III, 66-67. Las Asambleas de Calatayud, Huesca y Ejea en 1265". CHJZ, 31-32. IFC. Zaragoza, 1978. Págs. 7-41. Gonzalbo Palacín aparece documentado entre 1220-1227 y debió morir sin descendencia alrededor de 1260. Era segundón de la Casa Alagón, hermano de Blasco de Alagón, el que conquistó Morella en 1232.

sen recibir daño de las gentes del infante Don Sancho de Castilla que estaba en aquella frontera²⁰.

El castillo de Somet, la Corona y la Unión entre los años 1286-1348.

Poco después, el 20 de Diciembre de 1287, los de la Unión pedirán 16 castillos en rehenes a Alfonso III de Aragón: Monclús, Uncastillo, Bolea, Sos, Malón, Borja, Rueda, Fariza, Somet, Verdejo, Daroca, Huesca, Morella, Usón, Játiva y Biar, con la condición de que dentro de un mes les sean librados los castillos. Además, el Rey les facultaba para elegir los alcaides y gente que los defendiese en nombre del Reino²¹. El 9 de Febrero de 1288 el Rey escribe a Lope Ferrench de Luna y a los demás gobernadores de los castillos que los tienen en tenencia para que acudan a Zaragoza el 24 de febrero, "para restituir los castillos que por nos tenéis", que son aquellos 16²². Así entre el 9 de Febrero de 1288 y el 24 de Febrero de 1288 el Rey hizo devolver a Lope Ferrench de Luna varios castillos que había recibido de él en honor. Entre ellos estaban: Daroca, Somet y Huesca²³. Por fin el 24 de Marzo de 1288 Alfonso III procede a la entrega de casi todos los castillos, entre ellos el Castillo de Somet, tal y como había prometido el 20 de Diciembre de 1287²⁴.

Aquellos 16 castillos eran considerados las mayores fuerzas y más principales de su Reino, por lo cual el Rey dilató la entrega, que no se producirá hasta el 28 de Marzo de 1288. Por la ciudad de Zaragoza los de la Unión nombraron de Alcaide de Somet a Jazbert del Perer²⁵. En la Junta unionista de 8 de Marzo de 1289 la Unión declara que



El castillo de Somet visto desde el este

por la violación de los Privilegios de la Unión el Rey ha perdido los derechos de los castillos: de Monclús (que también se les había entregado), de Bolea, de Uncastillo, de Sos, de Malón, de Fariza, de Verdejo, de Somet, de Borja, de Rueda, de Daroca, de Huesca, de Usón, de Játiva y de Biar y acuerdan darlos a otro rey y acuerdan darlos a otro rey y acuerdan darlos al acuerdo los unionistas dejan a sus propios hijos en rehenes²⁶. La Unión se mues-

tra dispuesta a entregar varios castillos fronterizos a un rey extranjero, rompiendo los lazos con Alfonso III. La Unión reclama de nuevo al Rey que pague las tenencias de los castillos entregados en rehenes porque es menester suministros para la guerra que se mueve contra Castilla. Y que las rentas de estos castillos se asignen de las rentas de las villas más cercanas donde están ubicados los castillos. Y que haga las obras necesarias en los dichos castillos²⁷.

En 1289, el último acto de la junta es el balance y fijación de los gastos de mantenimiento y arreglo de los castillos que la Unión tiene en rehenes, a qué villas se les ha cargado el pago y qué cantidades deben pagar, además de las fuerzas que defendían cada castillo. Las tenencias de los castillos de la Comunidad de Calatayud eran: Verdejo 1.250 sueldos para provisión de 12 personas, una acémila y canes (800 sueldos del peso de Calatayud, remanente por asignar 450 sueldos); Somet 1.000 sueldos y el horno²⁸, para provisión de 10 personas, una acémila y canes; Fariza 4.050 sueldos para provisión de 40 personas, una acémila y canes²⁹. La misma Unión elige a los inspectores para vigilar las obras de mantenimientos de las fortas-

20.- Archivo de la Corona de Aragón. (ACA). Reg. 22, fol. 80 (6 Enero 1278. Circular de Pedro III) También en ZURITA, J.: "Anales de la Corona de Aragón". IX Tomos. Edición de A. Canellas López. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1977-1990. Tomo II, Libro IV, 5.

21.-i Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro IV, 97. Antes el Rey debía revocar todas las donaciones de castillos, villas y heredamientos de la Corona. También en Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Colección Salazar: Ms. M-139, fols. 98v-100. Usón se corresponde con el actual castillo de Vail de Uxó en la provincia de Castellón.

22.- ACA, Reg. 74, fol. 79v. Citación de Alfonso III (Zaragoza, 9-II-1288) a Lope Ferrench de Luna para que en los próximos quince días acuda a Zaragoza y devuelva al Rey algunos castillos que tiene por él en honor: castillos de Daroca, Somet y Huesca.

23.- MOXÓ Y MONTOLIU, F. de: "La Casa de Luna (1276-1348) Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés". Münster Westfalen, 1988. Madrid, 1990. Es decir, de los 16 castillos, al menos 6 estaban en tenencia de miembros de la familia Luna.

24.- ARAH. Colección Salazar: Ms. M-139, fol. 111. Posteriormente se entregarían Daroca, Játiva y Usón.

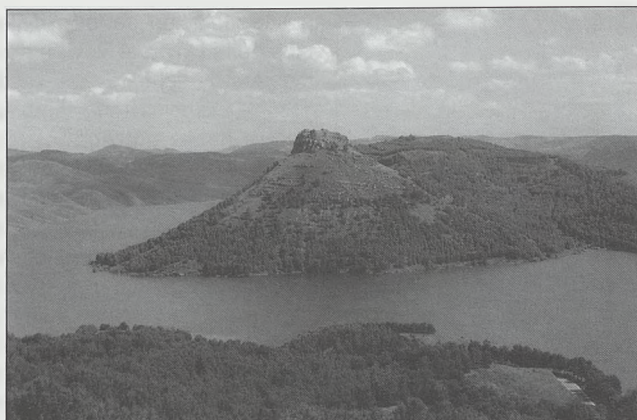
25.- Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro IV, 98. El Rey se reservó Morella y Monclús y entregó los otros 14 castillos. También en ARAH. Colección Salazar: Ms. M-139, fol. 111v. Los alcaides nombrados fueron: Pedro de Vera (Fariza); Johan Pérez de Vera (Borja); Martín Guillelm de Layana (Uncastillo); Romeu de Ayvar (Sos); Gil de Bidaure (Malón); Gabriel Dionís (Biar); Martín Pérez de Huesca (Játiva); Miguel López de Borja (Bolea); Johan Bernard (Daroca); Johan de Figueras (Verdejo); Ramón Bernard (Rueda); Miguel López de Lobera (Huesca); Tomás de Carracava (Usón)

26.-i ARAH. Colección Salazar: Ms. M-139, fols. 117v-118v.

27.- ARAH. Colección Salazar: Ms. M-139, fols. 120-120v.

28.- El 6 de Mayo de 1222 ya se constata en Somet el monopolio del molino y del horno por parte del Monasterio de Piedra. El molino y el horno habían sido cedidos por Doña Menga Jimeno a Piedra, aunque sólo la mitad de su renta. La otra mitad de la renta la había cedido al Lugar de Somet mientras durase su vida, con la condición que sus vecinos no pudiesen usar otro molino ni horno, con pena de 100 morabetinos alfonsíes para quien incumpliese dicho precepto. (AHN, Códices Lumen Domus Petrae, fols. 928-929.) Pero esto no implica que el Concejo del Lugar fabricase después su propio horno, el cual contribuyó en los gastos de mantenimiento de la tenencia del Castillo de Somet.

29.- ARAH. Colección Salazar: Ms. M-139, fol. 124v-125v. De los 16 castillos, omite citar a Morella y Sos. En el memorial se cita Sos en vez de Somet, lo que es un error del escribano, pues posteriormente al citar a los inspectores para vigilar las obras cita de nuevo todos los castillos incluidos y se cita el de Verdejo, Somet y Fariza.



Castillo de Somet, vista desde el noroeste

lezas. Fueron nombrados para ver las obras de los castillos en rehenes de la Comunidad de Calatayud: de Verdejo, Somet y Fariza, Jimeno Pérez de Guerguet y Domingo Lafiguera. Y al mismo tiempo se pide al Rey que obligue a los concejos de los lugares donde están situados los castillos a jurar su ayuda a los alcaides y vayan cuantas veces sean requeridos³⁰. En 1289 los de la Unión instaban al rey Alfonso III a que pagara las tenencias de los citados castillos, entre ellos Somet³¹.

En septiembre de 1291 se celebran las Cortes de Zaragoza y Jaime II, a la vez que es coronado como Rey, confirma el Privilegio General, aunque no le es pedida la confirmación del Privilegio de la Unión³². El Rey formula cuatro peticiones: una de ellas que sean devueltos a la Corona los castillos que Alfonso III había dejado en rehenes a los unionistas. Un grupo de nobles presidido por Urrea y Cornel se muestra contrario a la devolución de los castillos³³, pero caballeros y ciudadanos se muestran de acuerdo en la devolución. Pocos días después el infante Pedro Fernández de Híjar da contestación positiva a las peticiones del Rey. Urrea pone de condición que para la devolución de los castillos diera su visto bueno el Concejo de Zaragoza, cosa que se produce³⁴.

También en octubre de 1291 Jaime II dictamina quién ha de encargarse de los castillos tenidos en rehenes por la Unión y que ha recobrado la Corona. Ordena el Rey que sean librados en su nombre. Entre los nombrados están: Pedro Ahones (Alcaide de Bolea); Lope de Pomar (Alcaide de Uncastillo); Pedro Martínez de Luna (Alcaide de Sos); Pedro Momez (Alcaide de Malón, que ya lo tenía); Pedro Sánchez de Calatayud, Justicia (Alcaide de Fariza); los aldeanos del lugar (Verdejo); García Garcés de Arazur (Alcaide de Somet); Johan Pérez de Vera (Alcaide de Borja); Bertrán de Naya (Alcaide de Rueda); Jaime de Oblitas (Alcaide de Huesa); Bernardo de Santa Oliva (Alcaide de Usón, que ya lo tenía); Játiva, Monclús y Daroca (Alcaide Sancho de Arascués)³⁵.

El 20 de Marzo de 1291 Jaime II de Aragón ordenaba una investigación sobre la retribución que en tiempos de Pedro III se entregaba al tenente de Borja, Daroca, Fariza y Somet (Gomec), debiendo asignarse al noble Lope Ferrench de Luna, que seguía en la tenencia³⁶. El 1 de Diciembre de 1291, al recibir Jaime II a la princesa Isabel por esposa y mujer, se pusieron en rehenes del Rey de Castilla Sancho IV (1284-1295) 10 castillos³⁷ y debían librarse a aquellos naturales del Rey de Aragón los cuales eligiera el Rey de Castilla. Sancho IV nombró gobernador de seis de ellos a Don Lope Ferrench de Luna, que había sido elegido como fiel a la facción de Jaime II, entre ellos Somet³⁸. En 1294, la amistad sellada en Monteagudo dos años antes, entre Jaime II y Sancho IV, queda rota, al separarse el Rey de la Infanta Isabel y devolverla a su familia. Jaime II pide que queden libres los castillos que había puesto en tercería de Lope Ferrench de Luna, entre ellos Somet, Fariza y Verdejo³⁹. En 1295, por los esponsales de Juan II con Isabel, hija de Don Sancho, Jaime II reconoce haber recibido de Lope Ferrench de Luna los castillos⁴⁰, sin embargo no es hasta finales de febrero de 1296 que Lope Ferrench de Luna entregó al Rey Somet, Fariza y Verdejo, declarando libres a las partes⁴¹.

El año 1302 el tesorero de Jaime II, Pedro Boil, al consignar las deudas del Rey reconoce deber la del tenente de Somet Gilbert del Perer, que lo había sido por la Unión⁴².

30.- ARAH. Colección Salazar: Ms. M-139, fol. 125v-126.

31.- Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro IV, 106. El 8 de Marzo de 1289 los Unionistas ofrecen los castillos a otro Señor. Acaba la primera Unión en torno a las Cortes de Monzón de 1289.

32.- ACA. Reg. 192, fols. 31v-33.

33.- ACA. Reg. 55, fol. 33.

34.- ACA. Reg. 55, fol. 33.

35.- ACA. Reg. 55, fols. 48v-49. García Garcés de Arazur o de Arazuri aparece entre los mesnaderos de Aragón entre 1285-1301. Entre 1278-1282 aparece como zalmedina de Zaragoza. En 1286 aparece entre los oficiales reales nombrados por la Unión como Sobrejuntero de Jaca. En 1287 aparece como Alcaide de Uncastillo. En 1291 como Alcaide del Castillo de Somet.

36.- CAMPILLO, T. del: "Documentos históricos de Daroca y su Comunidad". Zaragoza, 1915. Pág. 361 (20-3-1291) Estos cuatro castillos estaban considerados como los más importantes de la frontera occidental de Aragón. El documento parece responder a la fecha de 20-XII-1291.

37.- ACA. Reg. 55, fols. 50-52v.

38.- Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro IV, 124. Los 10 castillos eran: Uncastillo, Borja, Rueda, Daroca, Somet y Fariza (los tenía Don Lope Ferrench de Luna); Malón (Don Guillén de Pueyo); Verdejo (Don Diego Pérez de Escorón); Alquézar y Monclús (Don Alamán de Gudal)

39.- Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro V, 11. En el año 1294 el Rey daba de tenencia al Castillo de Somet 1.000 sueldos anuales.

40.- Ibidem CAMPILLO. Pág. 369 (26-2-1295)

41.- Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro V, 18. Don Lope Ferrench de Luna entregó al Rey los 6 castillos anteriormente citados. Lope Ferrench de Luna moriría alrededor del año 1304.

42.- CANELLAS LÓPEZ, A.: "Fuentes de Zurita: Documentos de la alacena del Cronista, relativos a los años 1302-1478". CHJZ, 23-24. IFC. Zaragoza, 1970-1971. Pág. 306. Recordemos que Jazbert del Perer fue Alcaide del Castillo de Somet por la Unión desde el 24 de Marzo de 1288 a Octubre de 1291.

El 20 de Abril de 1304, por la pretensión del Rey de Aragón en lo tocante al Reino de Murcia, puso Jaime II de nuevo en rehenes el Castillo de Somet, que entregó a los jueces con la condición de que si él no aprobaba la concordia que dieran los jueces entregaran los castillos al Rey de Castilla Fernando IV (1295-1312). Entonces alzó el Rey el pleito homenaje y vasallaje a los alcaides de aquellos castillos, que juraron tenerlos por los jueces. En el de Somet era Alcaide Pero López de Moneva. El Rey de Castilla por su parte hizo lo mismo, pero ambos acataron la concordia⁴³.

Fueron árbitros el Rey de Portugal Don Dionís, el Infante de Castilla Don Juan y el Obispo de Zaragoza Don Jimeno de Luna. "Y para mayor firmeza el dicho rey de Aragón por sí dio y puso en rehenes los castillos de Fariza, de Verdejo, de Somet, de Borja y de Mallén, los cuales castillos sean tenidos por los dichos árbitros en tal manera que si el dicho rey de Aragón no quiere ser a la sentencia, dicho loor o arbitrio dado por los dichos árbitros concordablemente, los castillos sobredichos que ha dado a conocimiento y a los dichos árbitros fuesen rendidos al dicho rey don Fernando".⁴⁴

En el año 1315 se pagaban por la tenencia del Castillo de Somet 3.700 sueldos, reservando los 700 para asignaciones diversas, como reparaciones. El tenente o Alcaide es Artal de Azlor⁴⁵. El 4 de Octubre de 1317 Jaime II de Aragón manda a los jurados y concejos de Somet (Gomet), Manuebrega, Catenas, Jarava, Ibdes para que ayuden al Alcaide del Castillo de Somet, Don Pedro Ruiz de Almazán y les manda que corten leña para la defensa, según la costumbre⁴⁶. El 9 de Octubre de 1317, el Infante Don Jaime, Primogénito del Rey y Gobernador del Reino, mandó a las gentes de Somet que satisficieran al Monasterio de Piedra de los agravios que le habían causado en el azud y acequia de la Tranquera por orden de Don Pedro Ruiz de Almazán, Alcaide del Castillo de Somet, y que si pretendían tener excusa para ello compareciesen ante el Justicia de Calatayud, a quien dio comisión para determinar-⁴⁷.

Entre 1317-1325 fue Alcaide del Castillo de Somet Don Pedro Ruiz de Almazán, quien sostuvo varias diferencias con los monjes de Piedra y con el Concejo de Carenas. Entre 1327-1336 el Rey Alfonso IV concedió al Monasterio de Piedra el Privilegio de Salvaguarda y Protección Real para sus bienes, familias y vasallos, mandando al Gobernador y a todos los ministros reales que defendiesen al Monasterio y a sus vasallos. Y señalaba una pena de 500



Aula. Detalle del arco apuntado

áureos para quien desacatará la orden. Y asimismo escribió al Justicia de Calatayud para que defendiese a los vasallos de Carenas de los agravios que les hacían el Alcaide de Somet y otras personas⁴⁸. En 1328, reinando Alfonso IV, se dice que tiene el Castillo de Somet Bertrando de Ahones, según la costumbre hispana y la concesión del Señor Rey Jaime II a aquél de por vida, que le confirmó posteriormente Alfonso IV. El castillo tiene asignados 700 sueldos jaqueses anuales de tenencia sobre el peso y peaje de Calatayud. Después fue dictada tenencia de 300 sueldos jaqueses para su Alcaide Bernardo o Bertrando de Ahones⁴⁹.

El 11 de Octubre de 1334, desde Tortosa, Alfonso IV, escribía una carta a Alfonso XI (1311-1350), Rey de Castilla, en la que le comunicaba que por Blasco de Ahones, Alcaide del Castillo de Somet, haga que sus oficiales devuelvan lo quitado a Guillén de Rocafull, del señorío del Infante Don Fernando, que pertenece a Aragón, según la avenencia entre Jaime II y Fernando IV⁵⁰.

En diciembre de 1335, estando el Rey Alfonso IV para morir, la reina Doña Leonor, hermana del Rey de Castilla Alfonso XI quiso apoderarse de algunos castillos de la frontera para si le convenía dar entrada a gentes del Rey de Castilla. Y mandó Alfonso IV, por mediación de la reina, entregar los castillos de Somet y Verdejo a Ruy Pérez de Almazán, caballero castellano y criado de la reina. Y ésta secretamente dio instrucciones a Ruy Pérez de Almazán para que tomase ambos castillos de los alcaides que los tenían y cómo debía entregarlos a Alonso Fernández de Cornel, que con 2.000 hombres de a caballo esperaba en la frontera de Castilla. Y una vez tomados los castillos debía

43.- Ibidem ZURITA. Tomo II. Libro V, 66. Según Zurita los castillos que el Rey puso en rehenes eran: Fariza, Verdejo, Somet, Borja y Malón.

44.- ACA. Cr. Jaime II 3.332, fols. 3-4. No se trata del Castillo de Malón que cita Zurita, sino del de Mallén. Asimismo el Rey de Castilla puso en rehenes los castillos de Alfaro, Cervera, Autón, San Esteban y Atienza.

45.- BOFARULL Y SARTORIO, M.: "Rentas que el Señor Rey tiene en Aragón, relación formulada por F. Ferriol en 1315". CODOIN. Tomo XXXIX. Pág. 135. Una tenencia tan alta, sin ser tiempo de guerra, sólo es comprensible si se tiene en cuenta que Artal de Azlor era uno de los nobles principales de Jaime II y seguramente este era un premio a su carrera militar.

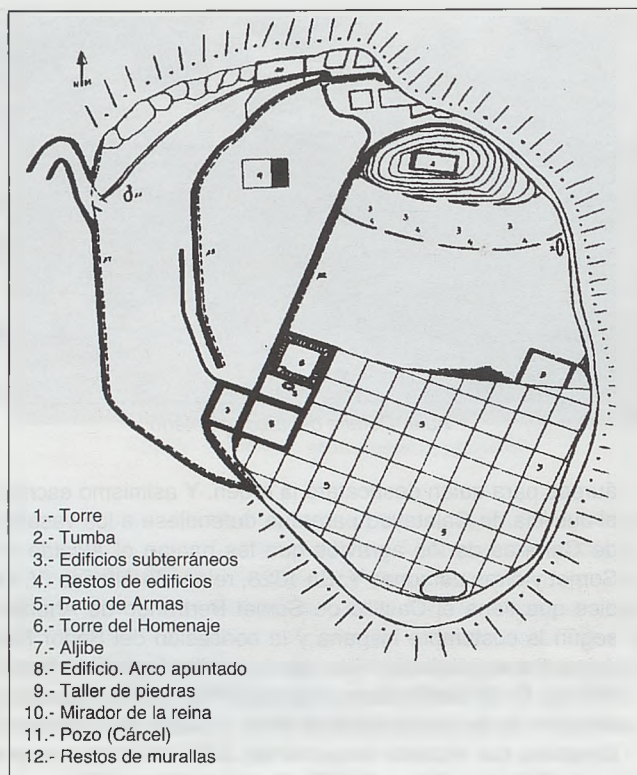
46.- ACA. Reg. 1317, fol. 244. (4-X-1317) La lectura Catenas parece deberse a una mala lectura de copia del escribano. Don Pedro Ruiz de Almazán fue Alcaide del Castillo de Somet, al menos desde 1317 a 1325.

47.- AHN. Códices Lumen Domus Petrae, fols. 931-932.

48.- AHN. Códices Lumen Domus Petrae, fol. 803.

49.- ACA. Codoin. Tomo XXXIX. Relación de castillos de Aragón, Valencia y Cataluña. Rentas de la Corona (315-372) Págs. 333. Era Alcaide desde 1326.

50.-ACA. Reg. Curiae, 529, fol. 108 (Carta desde Tortosa el 11 de Octubre de 1334) También en MOXÓ Y MONTOLIU, F. de: "La relación epistolar entre Alfonso IV y Alfonso XI en el Archivo de la Corona de Aragón". Estudios sobre las relaciones entre Aragón y Castilla (ss. XIII-XV) IFC. Zaragoza, 1997. Págs. 77-96.



Planta del castillo de Somet (según J. Melendo)

hacer la guerra desde ellos. El 13 de Enero de 1336 el príncipe Don Pedro, enterado de las maquinaciones de la Reina, envió a Calatayud a Lope de Gurrea, su portero mayor, a Pedro Ruiz de Azagra y a Juan Ruiz de Moros, sus consejeros, para que con Jimeno Sayas, sus parientes y los de su bando y con gentes del Concejo de la Villa de Calatayud, procurador y adelantados y gente de las aldeas de la Comunidad de Calatayud, más los concejos y aldeas de Ariza y Cetina, acudiesen en ayuda de los alcaides de Somet y Verdejo, en caso de que intentasen tomar los castellanos los castillos por la fuerza. El Infante Pedro hizo acudir al alcaide de Somet a Zaragoza y entretuvo en ella a Ruy Pérez de Almazán.

Y mientras mandó a sus consejeros tomar el castillo de Somet, para que así su alcaide no sufriera lesión ni merma de su honor. Después para dar cumplimiento al mandato del rey ordenó el Infante que diesen el castillo a Ruy Pérez de Almazán y después lo prendieran y tomasen el mando del castillo de Somet, de modo que se entendiese que no quedaba por el alcaide entregar el castillo al referido Ruy Pérez de Almazán. El 20 de Enero de 1336 el Infante Pedro envió a García Fernández de Castro para que diera

cumplida cuenta al Rey Alfonso IV, que estaba en el lecho de muerte, de las gestiones que se habían hecho y de cómo en tal coyuntura habían actuado, pues había muchas compañías y tropas castellanas en la frontera de Aragón dispuestas a tomar dichos castillos. Entre las tropas castellanas estaba Blasco Hernández, hijo de Juan Martínez de Medrano, al que Ruy Pérez de Almazán debía de entregarle el castillo de Somet⁵¹.

En 1347 Pedro IV confirmó el Privilegio de la Unión y nombró los 20 castillos exigidos por la Unión para que estuvieran en rehenes, entre ellos el de Somet. Los castillos puestos en rehenes en el Reino de Aragón fueron: Monclús, Uncastillo, Ariza, Verdejo, Somet, Rueda, Daroca, Huesa, Tornos, Arcaine, Monreal de Ariza, Rueita, Aranda, Santet y la Peña de Cacaviello. En el Reino de Valencia: Saxona, Alpuente, Peñaguila, Castalla y Castelfabid. Y el Rey requirió a los nobles para que nombrasen personas que pudiesen mandar estos castillos y le hiciesen el homenaje, según estaba tratado⁵². Pero sólo un año después, en 1348, tras las batallas de Épila y Mislata y la derrota de la Unión, volvería el castillo de Somet a poder de la Corona.

La Guerra con Castilla entre 1356-1369 y hasta 1375.

En 1357 el alcaide de Somet tenía una tenencia de 1.000 sueldos jaqueses, mantenido con impuestos sobre las aldeas de Calatayud (peajes, pesos, tinturería, etc.)⁵³ El 7 de Septiembre de 1359 Fernán García, caballero aragonés, informa al Rey de la rebeldía que muestran algunos capitanes aragoneses a ser mandados por Don Enrique de Trastámara. Pedro IV escribe a los alcaides de los castillos de los sectores de Teruel, Daroca y Calatayud, rogándoles permanezcan a las órdenes de Don Enrique y que no descuiden los castillos⁵⁴.

El 2 de Abril de 1360 Pedro IV escribe a los jurados y hombres buenos del lugar de Somet: "Entendido tenemos que no queréis velar el castillo de Somet según se acostumbraba antes y hacéis las guardias indebidamente en una fortaleza exterior, cerca del castillo, de lo que nos maravillamos mucho, de cómo el castillo de dicho lugar sea por todos reputado por buen y fuerte castillo y por estar en otra fortaleza dejáis de vigilar lo que tenéis. Por esto ordenamos que se monte el servicio de guardia por decenas o como se tenga por costumbre dentro del castillo, para que el rey de Castilla no pueda con maña conquistarlo ni haya peligro de perderlo"⁵⁵.

El 2 de Abril de 1360 Pedro IV concedía a Pedro Sánchez de Calatayud, alcaide del Castillo de Somet 2.500 sueldos jaqueses anuales y ponía como fianza a los concejos de Somet y de Munébrega⁵⁶. El 3 de Junio de 1361 Pedro IV escribe a Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud, alcaide del castillo de Somet, para decirle que le envía

51.- Ibidem ZURITA. Tomo III. Libro VII, 26. También en ORTEGA F.: "Breve reseña histórica de la villa de Ateca". Calatayud, 1924. Pág. 29. También en MARTÍNEZ DEL VILLAR, M.: "Tratado del Patronado de Calatayud, su Comunidad y Arcedianado". CEB-IFC. Edición facsimil (1598). Zaragoza, 1980. Pág. 164. El rey Alfonso IV moriría 4 días después en Barcelona.

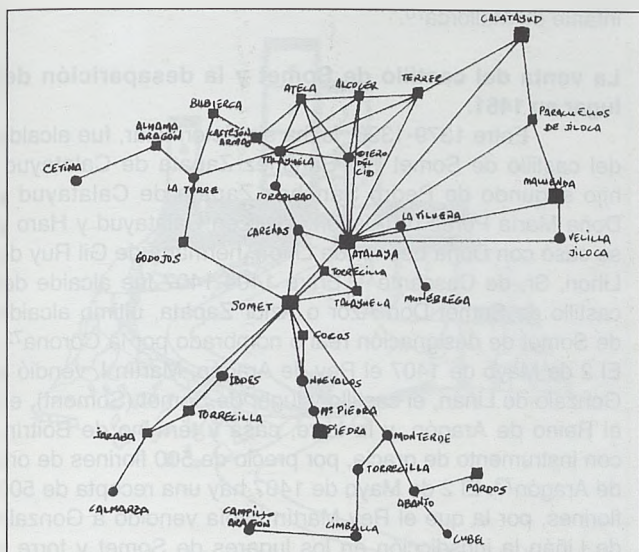
52.- Ibidem ZURITA. Tomo IV. Libro VIII, 15.

53.- GUTIÉRREZ DE VELASCO A.: "La financiación aragonesa de la guerra de los dos Pedros". Hispania LXXIV. Madrid, 1959. Págs. 3-43.

54.- ACA. Reg. 1382, fol. 44v.

55.- ACA. Reg. 1463, fols. 128-128v.

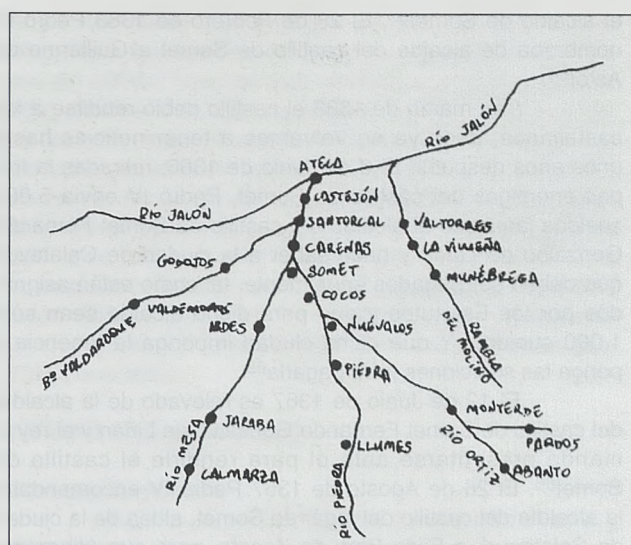
56.- ACA. Reg. 1463, fols. 129-129v.



Campo visual del castillo de Somet, directamente y a través de su atalaya. Los puntos cuadrados son castillos musulmanes, los redondos cristianos

5.000 sueldos jaqueses por la tenencia del castillo, sobre el peaje de la villa de Calatayud y sobre los réditos de la Bailía General de Aragón⁵⁷. Entre el 4 y el 11 de Febrero de 1363, en lo más áspero del invierno, vino Pedro I, con gran parte de su ejército, a poner cerco al castillo de Somet, que opone fuerte resistencia contra los castellanos, pero los que estaban en él quedaron que se entregarían si dentro de cierto plazo no eran socorridos. Somet es emplazado para su rendición, pero Pedro Muñiz Godoy, Maestre de Calatrava y Pedro Gilbert Brun, frontero de Daroca, juntaron toda la gente de aquella comarca y fueron a socorrer Somet y huyó la gente que sobre él estaba y lo dejaron bien provisto de armas y víveres. El Maestre de Calatrava muestra celo y diligencia en guarnecer y aprovisionar el castillo de Somet y es felicitado por Pedro IV⁵⁸.

El 5 de Febrero de 1363 Pedro IV escribe al maestre de Calatrava, Don Pedro Muñiz Godoy, para que le informe de lo que se ha hecho en el castillo de Somet, para mirar de no perder el castillo ante el enemigo. Y le pide le informe si el alcaide designado para defenderlo es suficiente para su defensa⁵⁹. El 20 de Febrero de 1363 Pedro IV enterado de que el Rey de Castilla está en la frontera, se dirige al Maestre de Calatrava para sugerirle que tenga bien guarnecidos de hombres y de viandas los castillos y lugares de Cubel, Abanto, Monterde y Pardos y que si es necesario los fortifique con gentes de Daroca, según estaba previsto. "Y queremos que los castillos y lugares de Nuévalos y de Somet estén bien guardados por merced de nuestra honra y bien de nuestra Corona. Y si los caballos no están bien en el castillo de Nuévalos sean llevados a Daroca. Y los hombres



Poblaciones sobre las que (en algún momento) ejerció jurisdicción el alcaide del castillo de Somet

y viandas de las aldeas de Daroca que no estén seguros se metan en Daroca o en las aldeas que estén bien defendidas: Haced las diligencias que convengan según de vos confiamos".⁶⁰

El 20 de Febrero de 1363 Pedro IV agradecía a Pedro Gilbert Brun el servicio hecho en el castillo de Somet y le envía "3.000 sueldos jaqueses para que dicho castillo no pase penuria y se pague a los hombres que lo defienden y para que se compren las armas y viandas necesarias para dichos hombres, de modo que pueda estar mejor guardado, y esto acordamos para bien de nuestra defensa".⁶¹ El mismo día 20 de Febrero de 1363 Pedro IV previene a Pedro Gilbert Brun y le felicita por los buenos servicios hechos, al tiempo que le dice que tenga cerca al Maestre de Calatrava Don Pedro Muñiz, que ya está avisado y que juntos den el mejor servicio que puedan a los castillos de Cubel, Abanto, Monterde y Pardos y "que sean bien guarnecidos de viandas y de hombres de las aldeas de Daroca y si alguno no puede ser socorrido que el Maestre lo derribe. Y si no se pueden alimentar a los caballos que hay en los castillos por falta de viandas, que sean enviados a Daroca y las recuas (las mulas) se metan en Somet y en Nuévalos. Agradeciéndoo el buen servicio que nos hacéis y que sabremos recompensar", etc⁶².

El 21 de Febrero de 1363 Pedro IV enviaba al Portero Mayor Bartolomé de Luna para que llevara los 3.000 sueldos jaqueses prometidos al castillo de Somet y que llegado a Daroca cogiese caballos y los llevase como refuerzo del castillo de Somet. Y mandaba al Maestre Racional que le trajera firmados los albaranes de entrega del dinero por

57.- ACA. Reg. 1463, fol. 148v.

58.- ACA. Reg. 1463, fols. 181-181v. También en ACA. Reg. 1384, fol. 167 y fol. 169v. También en ZURITA. Libro IX, 43. También en DE LA FUENTE V.: "Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud". II Tomos. Edición facsimil (1880). CEB-IFC. Calatayud, 1988. Tomo I, pág. 311.

59.- ACA. Reg. 1385, fol. 78v.

60.- ACA. Reg. 1385, fol. 84v.

61.- ACA. Reg. 1385, fol. 84v.

62.- ACA. Reg. 1385, fol. 85.

el alcaide de Somet⁶³. El 28 de Febrero de 1363 Pedro IV nombraba de alcaide del castillo de Somet a Guillermo de Astor⁶⁴.

Y en marzo de 1363 el castillo debió rendirse a los castellanos, pues ya no volvemos a tener noticias hasta unos años después. El 6 de Junio de 1366, retiradas la tropas enemigas del castillo de Somet, Pedro IV envía 5.000 sueldos jaqueses al alcaide del castillo de Somet Fernando Gonzalbo de Liñán y hace saber a la ciudad de Calatayud que deben ser pagados anualmente, tal como están asignados por los Estatutos y que para dicho alcaide sean sólo 1.000 sueldos. Y que dicha ciudad imponga la tenencia y ponga las soluciones para pagarla⁶⁵.

El 12 de Junio de 1367 es relevado de la alcaldía del castillo de Somet Fernando Gonzalbo de Liñán y el rey le manda presentarse ante él para rendirle el castillo de Somet⁶⁶. El 26 de Agosto de 1367 Pedro IV encomendaba la alcaldía del castillo del lugar de Somet, aldea de la ciudad de Calatayud, a Ejido Berti de Zapata, para que gobernara por él a fuero y costumbre hispana y que recibiera de tenencia lo que sus alcaides han recibido y sea pagado por el Gobernador General o por su gente⁶⁷.

El 26 de Agosto de 1367 no convencido Ejido Berti de Zapata de la tenencia que debería de recibir del castillo, Pedro IV le vuelve a escribir para informarle de que el castillo de Somet tiene una tenencia de 5.000 sueldos jaqueses en tiempos de guerra y 2.500 sueldos jaqueses en tiempos de paz⁶⁸. El 12 de Septiembre de 1367 Pedro IV ante los inconvenientes interpuestos por Ejido Berti de Zapata, al no estar de acuerdo en el cobro de la tenencia del castillo de Somet, le sustituyó por Fernando Gonzalbo de Liñán⁶⁹. En 1375, estando en tregua Aragón y Castilla, entraron por aquella frontera, al mando de Jofre Rechón varias compañías de gente de armas, e intentaron escalar los castillos de Somet y Nuévalos sin conseguirlo y se llevaron los ganados de aquella frontera, publicando que hacían la guerra por el

infante de Mallorca⁷⁰.

La venta del castillo de Somet y la desaparición del lugar en 1461.

Entre 1379-1390, fecha sin determinar, fue alcaide del castillo de Somet Rui Sánchez Zapata de Calatayud, hijo segundo de Pedro Sánchez Zapata de Calatayud y Doña María Pérez de Alagón. Vivió en Calatayud y Haro y se casó con Doña Leonor de Lihori, hermana de Gil Ruy de Lihori, Sr. de Cascante⁷¹. Entre 1404-1407 fue alcaide del castillo de Somet Don Azor o Azlor Zapata, último alcaide de Somet de designación real o nombrado por la Corona⁷². El 2 de Mayo de 1407 el Rey de Aragón, Martín I, vendió a Gonzalo de Liñán, el castillo y lugar de Somet (Somont), en el Reino de Aragón, y la torre, casa y término de Boitrín, con instrumento de gracia, por precio de 500 florines de oro de Aragón⁷³. El 2 de Mayo de 1407 hay una recepta de 500 florines, por la que el Rey Martín había vendido a Gonzalo de Liñán la jurisdicción en los lugares de Somet y torre y término de Boitrín⁷⁴. En 1409 el lugar de Somet pertenecía a la Comunidad de Aldeas de Calatayud⁷⁵. Entre 1434-1439 Gonzalo de Liñán, de la rama de Ildes, vendió el señorío de Somet (Somen) al Justicia de Aragón Martín Díez de Aux⁷⁶.

En 1454 con motivo de las guerras entre Alfonso V de Aragón (1416-1458) y Juan II de Castilla (1406-1454), quedaron destruidas para siempre las poblaciones de Lluimes, Somet, Cocos, Horcajo y Manubles⁷⁷. El 7 de Octubre de 1459 Juan II de Aragón por su Real Privilegio o su Cédula Real de Agregación, ordenó que las Pardinas o términos municipales de pueblos desaparecidos, caso de Somet, se uniesen o incorporasen a los pueblos más próximos⁷⁸. El 4 de Noviembre de 1461 una resolución del Baile del Reino de Aragón, Don Martín de Lanuza, resolvía la agregación de la Pardina y término de Somet a Ildes y Munébrega⁷⁹.

63. ACA. Reg. 1385, fols. 85-85v.

64. ACA. Reg. 1483, fols. 181-181v. Anteriormente había sido alcaide del castillo de Miedes, cerca de Calatayud.

65. ACA. Reg. 1463, fol. 192.

66. ACA. Reg. 1467, fol. 7v.

67. ACA. Reg. 1467, fol. 12.

68. ACA. Reg. 1467, fol. 12v.

69. ACA. Reg. 1467, fols. 14v-15.

70. *Ibidem* ZURITA. Tomo IV. Libro X, 17.

71. URZAY BARRIOS, J. A. y SANGÜESA GARCÉS, A.: "Rodrigo Zapata y Palafox, fundador de la Compañía de Jesús en Calatayud". IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos. CEB-IFC. Calatayud, 1997. Pág. 311.

72. DE LA FUENTE COBOS, C.: "Un noble bilbilitano de finales del siglo XVI: Don Manuel Zapata y Palafox". IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos. CEB-IFC. Calatayud, 1997. Pág. 283.

73. ACA. Reg. 2.224, fols. 147v-149v. y ACA. Pergaminos del Rey Martín, núm. 371. Sabemos que el 7 de Agosto de 1407 los judíos de Calatayud hicieron un censo a Gonzalo de Liñán, señor del lugar de Somet, de 500 florines de censo y treudo anuales de propiedad de 7.000 florines de oro. Acto testificado por Pascual Sánchez de Vadiello, notario de Calatayud. En 1445 este censo era propiedad de Johan Casaldáguila, señor de Layana, que lo había comprado a la comunidad judía. (Archivo de Protocolos Notariales de Calatayud. Notario Antón Martín de la Justicia, 1445. Tomo IV, fol. 296.)

74. ACA. In Off. Maestre racional comp. 20, Juan Despla, tesorero del Rey Martín, fol. 40.

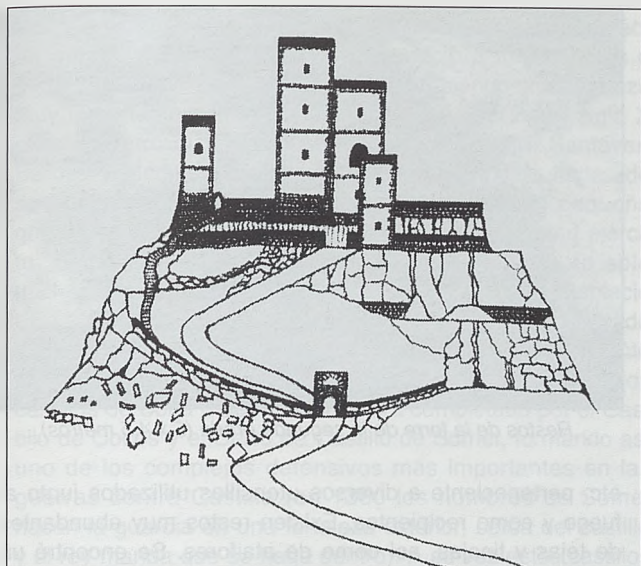
75. ARROYO ILERA, R.: "La división señorial de Aragón en el siglo XV". Saitabi, XXIV. Valencia, 1974. Págs. 65-102.

76. *Ibidem* DE LA FUENTE, V. Tomo II, pág. 330. Tras ser encarcelado, los bienes de Martín Díez de Aux serían confiscados por la Corona.

77. *Ibidem* ORTEGA, págs. 40-41.

78. ASSO, I. de: "Historia de la Economía Política de Aragón". Guara Editorial. Edición facsímil (1798). Zaragoza, 1983. Pág. 192. Asso nos da el año 1414 como el año en que Somet se agregó a Ildes y Munébrega, aunque realmente sólo fue a efectos eclesiásticos, al perder Somet el Patronado o derecho de tener su iglesia hijos suyos clérigos.

79. Archivo Municipal de Carenas (AMCar.): "Documento de Agregación de la Pardina de Somet en 1461".



Alzado de Somet según sus restos (Según J. Melendo)

Algunas menciones de Somet entre los siglos XVII-XIX.

En 1680 una mojonación del antiguo término de Somet decía: "...en la partida llamada la Hoya del Caftillo, Termino de dicha Pardina de Somed...y fe efiende dicho albar a la dicha falda del Caftillo, falda de la Molatilla de Cocos y Solana que eftá frontera a dicha falda del Caftillo..."⁸⁰ En 1788 dice Monterde sobre Somet: "...al pie del monte donde estuvo el castillo famoso de Somed que se tuvo por el antemural contra el reino de Castilla".⁸¹ Entre 1845-1850 Madoz cita a Somet (Somed) como una granja o casa de campo en el término de Carenas, en mal estado, que perteneció al Monasterio de Piedra⁸². El 29 de Agosto de 1860 Isabel II se ha dignado resolver, en conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, que la jurisdicción en la Pardina de Somed corresponde al pueblo de Carenas, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder a los pueblos de Ildes y Munébrega respecto a los pastos y demás aprovechamientos⁸³.

El 3 de Marzo de 1869 el Ayuntamiento de Carenas⁸⁴ en respuesta a la circular de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Zaragoza detallaban los despoblados o ruinas antiguas que existían en el término de esta villa: "A distancia de dos y medio kilómetros de esta villa se encuentra un cerro de figura ovala y de una altura de 250 metros aproximadamente (sobre el nivel de la vega), llamado del Castillo o de Somed y en la cumbre del mismo se encuentran vestigios y murallas de un castillo que en el mismo existió, obra de moros y el cual según la tradición fue muy fuerte por su especial posición".

"Al pie del monte y castillo que se deja indicado hay un despoblado llamado Somet donde se encuentran los vestigios del antiguo lugar de este nombre, que se despobló de orden del Rey Don Juan de Aragón, por los años de 1459, por haberse reducido considerablemente el número de sus habitantes a causa de epidemias que al mismo acontecieron por consecuencia de las muchas humedades que había en el terreno que estaba enclavado. En dicho despoblado todavía se conserva una casa llamada Granja de Somed, de propiedad particular por haberla adquirido del Estado y varios edificios hundidos. La población según la tradición fue muy corta por consecuencia de la mala posición geográfica que tenía".

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

El recinto fortificado.

Ubicado en la confluencia de los ríos Piedra y Mesa, el emplazamiento de Somet está en lo alto de un cerro (Cerro del Castillo, le llama la documentación del siglo XVI o XVII). Las laderas pronunciadas del cerro que conforman un talud defensivo muy pronunciado le hacían casi inconquistable, además que su elevada altura, 847 metros, le hacía aumentar su campo visual y ser estratégicamente más perfecto. El cerro a su vez es una cresta rocosa y parte de sus rocas servían de muralla natural, confundiendo por el mimetismo del terreno. Como característica común de los castillos musulmanes presenta un sistema de gradas o aterrazamientos escalonados, que se unen unas a otras mediante escaleras adosadas a la roca o mediante caminos abiertos en roca viva. El recinto del castillo tenía numerosos portillos por donde se podía entrar o salir en caso de ataque del enemigo, alguno de los cuales llegaba hasta el río. Somet presenta aparejos constructivos musulmanes estatales, como: rampas en la puertas de acceso de la primera y segunda grada, entrada en recodo en la segunda grada, torres de planta cuadrangular o rectangular, zarpas escalonadas en número de tres en la torre del homenaje, sillares engatillados y almohadillados, arco ligeramente apuntado con despiece de dovelas en forma radial, etc.

La planta es alargada y está condicionada por la orografía del terreno, pues como ya se ha comentado corresponde a un castillo asentado en un emplazamiento rocoso. El escalonamiento le da al conjunto un aire de redondez, estando el sistema de gradas, tres en concreto, en la zona más accesible. La planta es alargada y de traza irregular, de unos 6.000 metros cuadrados. A su vez el castillo en su zona inferior estaba circunvalado por el río Piedra, creando una especie de foso natural con agua. La primera grada o inferior pertenece al albacar musulmán y ser-

80, AMCar: "Mojonación de la Pardina de Somed en 1680". Fol. 74.

81, MONTERDE Y LÓPEZ DE ANSO, M.: "Ensayo para la descripción geográfica, física y civil del Corregimiento de Calatayud. 1788". Introducción y transcripción de J. M^a. Sánchez Molledo. CEB-IFC. Calatayud, 1999. Pág. 69.

82, MADOZ, P.: "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar". Madrid, 1845-1850. Edición facsimil Dip. Gral. de Aragón. Ámbito Ediciones, S. A. Valladolid, 1985. Tomo "Zaragoza", págs. 127 y 211.

83, AMCar.: "El Gobernador de la Provincia de Zaragoza, Fernando de los Ríos, comunicó la R. O. Ministerial de 29 de Agosto de 1860 al Ayuntamiento de Carenas".

84, AMCar.: "Respuesta a la circular de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Zaragoza". Carenas, 3 Marzo de 1869.

vía para tener los caballos, mulas o recuas y ganados protegidos por una larga muralla. En esta zona se conserva un aljibe y varios restos de viviendas que corresponden a cuadras y otras estancias. Por medio de un camino en rampa asentado en la roca, de unos dos metros de ancho, se accedía a la segunda grada o plataforma rocosa. En uno de sus lados, orientado al norte, se conserva el llamado, según la documentación, Mirador de la Reina, excelente observatorio de vigilancia y control sobre el valle del Mesa y los campos amarillos de Castilla.

La segunda grada o intermedia estaba defendida por una torre con entrada en recodo y que se unía a la tercera grada a través de su segundo piso, mediante una plataforma o puente levadizo. Quedan los restos del primer piso de la torre, casi cuadrada de 5x4,50 y un grosor de 0,80 metros y una altura del primer piso de 3,50 metros y de los arranques del segundo piso de 0,50 metros; tenía bóveda de cañón y la puerta en el alto, en el segundo piso. Hacia las veces de torre albarrana, que aunque exenta se unía a la torre del homenaje por un puente levadizo. En esta grada se constata la existencia de un taller de piedras de sílex y varios tramos de muralla con características musulmanas tuyibíes, con predominio de lo horizontal sobre lo vertical y tramos realizados en piedra, así como tramos realizados con calicanto o mampostería de piedras y yeso.

El acceso a la tercera grada se hacía mediante unas escaleras de piedra o mediante el puente levadizo. La tercera grada o superior correspondía al patio de armas, donde se ubica la torre del homenaje, de planta rectangular, de 7x6 metros de lado, con base de piedra y sillares y alzado de sillarejos recubiertos con calicanto, con grosores de muro de 1,50 y 1,60 metros. Por su solidez pudo tener esta torre unos 15 metros de altura. Se conserva en la actualidad a unos cinco metros de altura, sobre el segundo piso. En su lado oeste la torre presenta zarpas escalonadas. La planta baja o sótano de la torre contiene un aljibe, con bóveda y arco fajón y sistema de recogida de aguas, capaz para unos 90.000 litros de agua. Todo el patio de armas desembocaba a través de pequeños canales hechos en la roca en el aljibe de la torre del homenaje. Sobre el sótano está el primer piso, con arranques de bóveda de cañón y restos de un segundo piso. Adosada a la torre del homenaje una segunda torre de aspecto rectangular o aula, con entrada con arco apuntado y dovelas de piedra de 0,30 cms. y realizada con grandes sillares de piedra, la cual se uniría a la torre de la segunda grada a través de un puente levadizo.

En el extremo norte de esta grada superior se aprecia los restos de lo que pudo ser otra torre cuadrada de 3x3 metros de lado y alzado de tapial, con aire constructivo musulmán, maciza y ataludada, que actualmente ha perdido su altura teniendo unos tres metros. Hay restos de al menos tres viviendas: una tiene acceso mediante escaleras y una ventana de piedra; las otras dos estancias conservan bóvedas de cañón y arcos apuntados. También se conserva una tumba de piedra de 1,70x0,50 metros, perfectamente delimitada con lajas de piedra, etc. Hay existencia de cerámica de época emiral, califal y de las taifas, encontrándose cerámica melada, melada y manganeso, manganeso, peinada-incisa,



Restos de la torre de la segunda grada (5 x 4,5 metros)

etc. perteneciente a diversos utensilios utilizados junto al fuego y como recipientes. Existen restos muy abundantes de tejas y tinajas, así como de atafiores. Se encontró un tejo de cerámica, perfectamente pulido, clara indicación de que los soldados jugaban a ese juego, etc. Hay restos óseos de diversos animales e incluso humanos (rótula de una rodilla) que aparecieron en la tumba. E innumerables objetos metálicos pertenecientes con toda seguridad a la vestimenta de los soldados, tipo de broches, alguno de los cuales lleva grabado el escudo de Aragón, otro lleva grabadas unas espigas de trigo, etc. Se encontró un sello que llevaba grabado una media luna, seguramente perteneciente a algún miembro de esta familia.

No olvidemos que fue alcaide de Somet durante varios años Lope Ferrench de Luna, uno de los nobles más poderosos de Aragón. Existen otros útiles metálicos de hierro que parecen pertenecer a lanzas o flechas, pues tienen el interior hueco. En todo su recinto se aprecian unas bolas redondas con pátina verde y señales de haber llevado fuertes golpes, que parecen corresponder a las bolas de catapultas utilizadas en los asedios castellanos de la Guerra de los Pedros. Bolas o bolaños semejantes hemos encontrado en el castillo de Cimballa, claro indicio de que fueron atacados por las tropas de Pedro I de Castilla. El yacimiento no ha tenido ninguna prospección ni excavación arqueológica por parte de ningún tipo de institución u organismo público, aunque si ha tenido la visita de los ya clásicos "depredadores" con sus detectores de metales.

El complejo defensivo de Somet.

Si bien es cierto que desde el punto de vista estratégico estos castillos eran casi siempre inaccesibles, hay que reconocer que en un primer momento, siglos VIII-IX, su ubicación rocosa correspondía a la penuria de recursos económicos, de ahí que en el plano arquitectónico sean pocos en construcciones y se utilice como técnica predominante la piedra y a veces el mampuesto. Únicamente la piedra de sillería utilizada en la torre del homenaje de Somet nos habla de una época económico-militar más favorable, seguramente la correspondiente a su reconstrucción en el 862 por el emir de Córdoba⁸⁵. Somet era pues un gran centro defensivo. Seguramente construido por los

⁸⁵, No se trata de una fundación sino de una reconstrucción y prueba de ello es que el castillo de Somet aparece citado en las fuentes musulmanas con anterioridad.

tuyibíes ya en el siglo VIII, fue considerado un hisn de carácter estatal en época emiral y perteneció a tres distritos o coras: Santaver, Zaragoza y Calatayud, siendo una fortaleza muy importante estratégicamente, pues a partir del siglo X dividía cuatro distritos musulmanes: Calatayud, Santaver, Barusa y Medinaceli. Esta roca presentaba dificultades de acceso y de conquista, lo que propicia que una pequeña guarnición pudiera contener o hacer frente a un gran ejército. Estos castillos raramente se componían de un solo núcleo defensivo. El cordón umbilical de Somet estableció en La Molatilla o Muela de Somet (actualmente llamada Moratilla) una muralla que suponía el primer emplazamiento o recinto defensivo, al igual que sucede por ejemplo en los castillos de Borja o de Monzón, y era completado por el Castillo de Cocos y el Cerro de Castillo de Somet, formando así uno de los complejos defensivos más importantes en las guerras contra Castilla (en 1360 los hombres de Somet hacen la guardia en una fortaleza exterior, cerca del castillo y el rey manda que se haga dentro). A su vez estos castillos estaban relacionados con otros, formando una línea o sistema defensivo de cierre en torno a un valle, que a su vez formaba parte del sistema radial defensivo de Calatayud (en 1366 Calatayud imponía la tenencia del castillo de Somet y estaba obligada a pagar su asignación al alcaide)⁸⁶ Posteriormente, a fines del siglo X o principios del XI, estos castillos comenzarán a ser afianzados o sustituidos con otras construcciones como murallas y torres, construidas con aparejo realizado en piedra que preludia o intenta imitar el sillar, de considerables dimensiones, pero sin labrar, dispuestas en hiladas regulares y unidas con un mortero blanco, aquí conocido como calicanto, de grano bastante grueso y muy duro. A partir del siglo XII empieza el declive musulmán y este castillo perderá parte de su importancia, al pasar a manos privadas por donación real. Puede ser la etapa en que empieza a construirse con mampostería irregular de piedra y mortero de yeso, tan característica de un sinfín de castillos de esta comarca.

Pero unos 150 años después, en el siglo XIII y sobre todo en el XIV adquirirá una importancia inaudita como consecuencia de las Guerras con Castilla, lo que convirtió al castillo de Somet en uno de los más importantes de la Corona, hasta ser considerado junto con los castillos de Ariza, Borja y Daroca, los más significativos de la zona occidental de Aragón. Se constata el empleo masivo e incluso abusivo de la mampostería irregular, que resulta el material más barato, equivalente al empleo del tapial en otros castillos. En el siglo XV el castillo de Somet perdió la importancia para la que había sido creado al desaparecer las causas de su creación, como fue el haber sido siempre un castillo fronterizo y como consecuencia la Corona lo vendió a manos privadas, formándose el Señorío de Somet. Conocemos restauraciones para el castillo de Somet en 862, 1289, 1315, 1362-1363, 1369, etc. A la vez que se construían en su anti-

quo término municipal más recintos defensivos: es el caso de la Torrecilla, la Talayueta, el castillejo del Chorrillo, el castillejo de las Moreras, etc. siendo la Atalaya (donde confluyen en la actualidad los términos de Munébrega-Ateca-Carenas) el punto sobre el que giraba todo el sistema defensivo de Somet, al poner en contacto los tres castillos musulmanes más importantes de la zona: Calatayud, Maluenda y Somet.

La tenencia del castillo y su relevancia social.

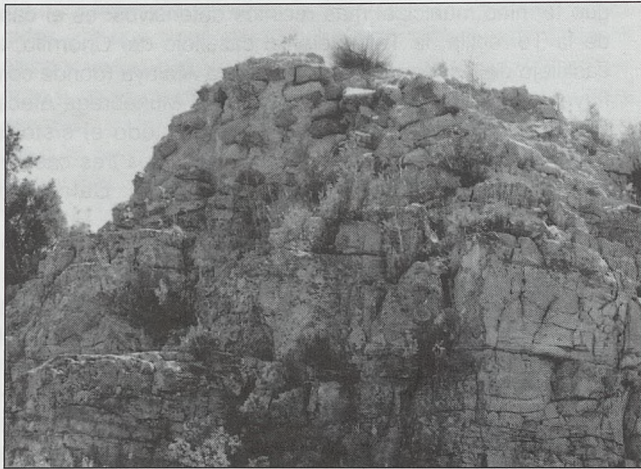
La llegada de los cristianos supuso la huida de la gente importante de Somet a tierras de Murcia y posteriormente a Almería, donde gobernaban sus antepasados los Sumadh descendientes de una rama colateral de los tuyibíes, asentados en Somet desde los inicios de la conquista musulmana. Después de 1120 observamos como el castillo de Somet pasa de ser donado por Alfonso I el Batallador a la nobleza, a la poderosa familia Alagón, pues siguió siendo un castillo en activo. Jaime II en 1265 usurpa el castillo a Blasco de Alagón, tras la muerte de su tío Gonzalbo Palacín, quien puso la correspondiente greuge en la Asamblea de Huesca de ese año de 1265, sin resultados positivos. Desde entonces Somet pasa a ser uno de los castillos más importantes del Reino.

Tanto es así que fue reclamado por los nobles en las guerras de la Unión. Así en 1283 el castillo de Somet fue reclamado por la Unión, de los nobles contra el Rey, junto con otros 15 castillos de Aragón y Valencia, aunque no es hasta 1288 que el rey entregó los castillos y la Unión pudo nombrar sus alcaides: Jazbert o Gilbert o Goçaert del Per o Perer (1288-1291), García Garcés de Arazur (1291). Ya en 1289 los de la Unión instaban al rey Alfonso III a que pagara las tenencias de los citados castillos. En 1289 la Unión hace balance de los gastos de mantenimiento y arreglo de los castillos que tenían en rehenes: el castillo de Somet recibía una tenencia de 1.000 sueldos jaqueses anuales más la renta del horno del lugar de Somet, para provisión de 10 personas, una acémila y canes. La misma Unión elige a los inspectores para vigilar las obras de mantenimiento de las fortalezas.

Al tiempo que se solicita al rey que obligara a sus oficiales a ver, visitar y pagar las obras para la defensa y salvamento de los castillos. Y también se le pide que mande a los concejos de los lugares donde están situados los castillos que juren ayudar y defender a los alcaides y a los dichos castillos con cuantas vegadas o auxilios sean requeridos y si no fuera así que los alcaides castiguen a aquellos que no quieran ayuda⁸⁷. Al cuidado de la Corona de Aragón, el castillo tenía atribuciones en metálico para su alcaide y guarnición, así como para reparaciones. En 1294 en la relación de rentas del castillo de Somet se dice que no tiene renta alguna y el rey les da de tenencia 1.000 sueldos anuales, que se suelen pagar del peaje, del peso y de

riedad a esta fecha, concretamente entre los años 829-832. Adviértase que cita los castillos (Calatayud, Somet, Daroca y Furtis) en relación a la proximidad geográfica de Calatayud, donde estaban asentados prioritariamente grupos tuyibíes y que concuerdan con las cuatro ramas principales de esta familia.

⁸⁷. No se trata de una fundación sino de una reconstrucción y prueba de ello es que el castillo de Somet aparece citado en las fuentes musulmanas con anterioridad a esta fecha, concretamente entre los años 829-832. Adviértase que cita los castillos (Calatayud, Somet, Daroca y Furtis) en relación a la proximidad geográfica de Calatayud, donde estaban asentados prioritariamente grupos tuyibíes, y que concuerdan con las cuatro ramas principales de esta familia.



Restos de la torre vigía (3 X 3 metros)

la caldera del tinte de Calatayud. Aunque todavía en 1302 el tesorero de Jaime II, Pedro Boil, al consignar las deudas del Rey, reconoce deber la tenencia del alcaide de Somet Gilbert del Perer. En 1315 la tenencia del castillo de Somet ha aumentado de 1.000 a 3.700 sueldos, reservando 700 para asignaciones diversas, siendo alcaide Artal de Azlor. En 1328 el castillo de Somet tiene una tenencia de 1.000 sueldos jaqueses, 700 asignados del peso y peaje de Calatayud, y 300 sueldos para su alcaide Bertrando de Ahones. Entre 1335-1336 es el príncipe Pedro, luego Pedro IV, quien envía al castillo a su Portero Mayor y a sus Consejeros, ante las maquinaciones de la Reina. Y en la II Unión, entre 1347-1348, se eligieron 20 castillos en rehenes de Aragón y Valencia, pero desconocemos quien fue el alcaide de Somet. La guerra contra Castilla hará aumentar las prestaciones. En 1357 tiene una tenencia de 1.000 sueldos jaqueses, que aumenta a 2.500 en 1360 y a 5.000 en 1361. En 1363 además de los 5.000 sueldos jaqueses el castillo recibe de parte del Rey 3.000 sueldos "extras", que envía con su Portero Mayor y con el Maestre Racional.

Además intervienen el Maestre de Calatrava en Aragón y el Frontero de Daroca en la defensa del castillo, siendo felicitados por el Rey. En 1367 sabemos que el castillo tenía 2.500 sueldos en tiempos de paz y 5.000 en tiempos de guerra, 1.000 de los cuales eran para su alcaide. En él nombra la Corona poderosos alcaides, como: Pedro Jiménez de Samper (1278-1282); Lope Ferrench de Luna (1283-1288), el noble más importante de su época; Artal de Azlor (1315-1317), siempre al lado del Rey Jaime II; Pedro Ruiz de Almazán (1317-1325); Bertrando de Ahones (1325-1334); Blasco de Ahones (1334-1336); Miguel de Gurrea (1352-1356), Gobernador de Aragón; Enrique de Trastámara (1357-1359), que luego será Rey de Castilla; Gómez Carrillo (1359-1360); Pedro Sánchez Zapata de Calatayud (1360-1362); Guillermo de Astor (1362-1363); Fernando Gonzalbo de Liñán (1366-1367); Ejido Berti de Zapata (1367); Fernando Gonzalbo de Liñán (1367-1376); Rui Sánchez Zapata (1379-1390); Azor o Azlor Zapata (1404-1407). Pero también fue dado en tercería a alcaides aragoneses designados por el Rey de Castilla, como consecuencia de haber sido puesto en rehenes en cumplimiento de alguna obligación ineludible

por los Reyes de la Corona de Aragón, con alcaides como: Lope Ferrench de Luna (1291-1296), Pedro López de Moneva (1296-1303). En 1407 el castillo de Somet pasaría por venta real a formar un señorío privado: Gonzalo de Liñán (1407-1434); Martín Díez de Aux (1434-1439), Justicia de Aragón; hasta ser requisado de nuevo por la Corona al Justicia de Aragón Martín Díez de Aux, quien al intentar conseguir la inmunidad del Justiciazgo, fue encarcelado y sus propiedades confiscadas, lo que iría provocando paulatinamente la ruina del castillo.

El área de influencia de Somet y la organización espacial del territorio.

El valle del Jalón era la zona de comunicación natural que desde antiguo había unido la meseta con el valle del Ebro, bien defendido por los castillos de Ariza y de su tierra (Monreal de Ariza, Bortalba, Embid, Alconchel, Cetina, etc.), mientras que los valles del Piedra y del Mesa tenían un acceso relativamente más corto entre la meseta y el valle del Ebro, abandonando la antigua calzada que unía Zaragoza con Mérida, hasta el punto de que los musulmanes enlazarán, seguramente en el siglo X con la creación del Distrito de Medinaceli, un camino califal que unía Calatayud con Medinaceli a través de Somet, creación de la que nos da muestras algún topónimo: como el camino de la Celín o el Acelín, entre Calatayud y Somet, que hoy día divide los términos de Munébrega y Carenas, y que era la vía que conducía a Medina-Salim.

Los tres valles serán considerados como la llave para la conquista de Calatayud y la zona de incursión natural que desde la Marca Media primero y desde Castilla después daría acceso a la Marca Superior en época musulmana y posteriormente al Reino y Corona de Aragón. Y existía el temor de que conquistada Calatayud cayera después Zaragoza, ciudades muy importantes tanto en época musulmana como durante el Reino de Aragón. De su fuerte castillo dependían una serie de fortalezas musulmanas: Jaraba, la Torrecilla (Jaraba), la Torrecilla (Carenas), la Talayuela (Carenas), Cocos (Carenas), Castejón de las Armas, la Atalaya (Ateca), Pardos, Godojos, etc.

Y también de fortalezas cristianas: Carenas, Ildes, Monterde, Abanto, Nuévalos, Monasterio fortificado de Piedra, castillejos de las Moreras y del Chorrillo (ambos en Carenas), Torralbao (Castejón), Munébrega, etc. Sabemos que el área de influencia del castillo de Somet también comprendía un nutrido grupo de poblaciones en el valle del Mesa (Calmarza, Jaraba, Ildes y Somet), en el valle del Piedra (Llumes, Piedra, Nuévalos, Cocos, Carenas, Santorcai y Castejón de las Armas) y en el Barranco de la Rambla del Molino (Munébrega, La Vilueña y Valtorres).

En 1317 Jaime II de Aragón ordenaba a los jurados y concilios de Somet, Munébrega, Carenas, Jaraba e Ildes para que ayudaran al alcaide del castillo de Somet, Don Pedro Ruiz de Almazán y mandaba a estos lugares que según le habían prometido cortaran leña para la defensa del castillo, según la costumbre y que no fueran contra uso. Y en 1336 Pedro IV preocupado por la seguridad del Monasterio de Piedra, mandaba a los jurados y concejos de Monterde, Llumes, Ildes, Somet y Nuévalos que protegiesen al Monasterio, ya que padecían numerosos daños

en sus pertenencias y ganados como consecuencia de las guerras con Castilla y ordenaba al alcaide de Somet que velara por su cumplimiento. En la guerra contra Castilla (1356-1369), el castillo de Somet había ampliado su campo territorial y espacial de dominio, es decir, su jurisdicción. Nos enteramos que su influencia se había extendido hasta poblaciones en el valle del Ortiz (Monterde, Abanto y Pardos), en el valle del Jalón (Ateca) y en el valle del Barranco Valdaroque (Godojos y Valdemoros). Parte de estas poblaciones con sus ganados y enseres se recogen en el albacar de Somet. Pedro IV ordena a las gentes de Ateca, Castejón, Carenas, Cocos, etc. que se refugien en el castillo de Somet, que poseía fuertes defensas⁸⁸. Al mismo tiempo Pedro IV ordena llevar enseres, pertrechos y recuas (mulas) del castillo de Monterde al de Somet y del mismo modo caballos desde Daroca al castillo de Somet para acrecentar su sistema defensivo. Sobre la importancia de Somet en la guerra de los Pedros, nos ofrece una indicación el propio Pedro IV de Aragón, en misiva dirigida a Pedro Gilbert Brun, frontero de Daroca y a Don Pedro Muñiz Godoy, Maestre de Calatrava en Aragón, al decirles: "Y queremos que los castillos y lugares de Nuévalos y Somet estén bien guardados por merced de nuestra honra y bien de nuestra Corona".⁸⁹

La distancia entre los castillos era la base del sistema defensivo, pues ejercía de cadena visual y sistema de comunicación directa y a la vez permitía en caso de peligro la rápida acogida en uno de ellos. Este sistema pudo ser copiado de los musulmanes, que utilizaban este método y sus torres visuales eran llamadas atalayas (que complementaban con otros sistemas como las señales de humo, las señales luminosas, las palomas mensajeras, etc.) y que posteriormente los cristianos convirtieron en torreones aislados o castillejos. Desde Somet había visualización directa con los castillos de Nuévalos, de Cocos (Carenas), de Monterde, de Godojos, de Jaraba, de Ibdes, de Carenas, con la Torre-cilla (Jaraba), la Atalaya (Ateca), la Talayuela (Carenas), la Torre-cilla (Carenas), el castillejo de las Moreras (Carenas), el castillejo del Chorrillo (Carenas). Y si las distancias en otra zonas son relativamente distantes, entre 5 y 10 kilómetros, a veces más, en las cercanías de Somet se produce una gran concentración de fortificaciones, caso infrecuente en la castellología, que rebajan las distancias entre los recintos a 1 o 2 kilómetros, significando con ello la especial relevancia defensiva de este castillo.

No puede quedarse en el tintero como en un radio de 5 kilómetros existían cinco fortificaciones consideradas de primera magnitud, como indican sus restos: el propio hisn o castillo de Somet; el castillo o hisn de Cocos, considerado un castillo satélite de Somet, a medio kilómetro; el castillo de Piedra, seguramente un hisn musulmán del distrito de Barusa, a unos 5 kilómetros de Somet; el castillo de Nuévalos, a escasamente 1 kilómetro de Piedra y del recinto fortificado del Monasterio de dicho lugar y a unos 4 kilómetros de Somet; el castillo de Godojos, seguramente de época visigoda y con restos musulmanes y a unos 5 kilómetros de Somet. La especial importancia que los Reyes de la Corona de Aragón dieron a los castillos de Somet y Nuévalos y a

esta zona de la desembocadura de los ríos Piedra, Ortiz y Mesa no puede pasar inadvertida, pues estaba más protegida que el propio castillo de Ariza, considerado en época cristiana como el más importante del Reino de Aragón. Existe pues en el castillo de Somet una continuidad que se transmite de época musulmana a época cristiana, tanto en el territorio del hisn o castral, con una zona jurisdiccional de influencia a su alrededor de unos 600 kilómetros cuadrados, como administrativamente, con poblaciones que están sometidas al alcaide de Somet por designación real, lo que indica una pervivencia de los métodos árabes en la estructura y funcionalidad de los husun, que después desarrollan los cristianos en sus organizaciones castrales, lo que evidentemente no sucede con todos los castillos de época.

CONCLUSIONES

El castillo de Somet, cuyos restos arqueológicos permiten identificar la antigua estructura del castillo, presenta datos muy valiosos cuando se analiza su documentación, ya sea musulmana o cristiana, lo que proporciona numerosos testimonios sobre su evolución histórica. Asentados desde el siglo VIII los tuyibíes, son promocionados por el Emir de Córdoba para combatir a los Banu Casi, con lo cual alcanzan notoriedad. Sus descendientes los Sumadih, originarios de Somet y ascendidos por Almanzor, serán señores de Huesca y reyes de la Taifa de Almería. La gente principal de Somet, tras su toma en 1120 por el Batallador, se asienta en Almería, en el pueblo homónimo de Somontín, creado por los propios Sumadih. Tras ser cedido a la nobleza por Alfonso I el Batallador, el castillo es recuperado por Jaime I el Conquistador para la Corona en el siglo XIII, convirtiéndose en uno de los 16 más importantes del Reino de Aragón. Tras la crisis económica que produjo la guerra contra Castilla se produce su venta, en los inicios del siglo XV, llegando a comprarlo el Justicia de Aragón, Martín Díez de Aux, lo que demuestra la relevancia social que significaba mantener la posesión de castillo tan importante. Aunque muy pronto fue de nuevo confiscado por la Corona y las posesiones de Martín Díez de Aux embargadas. Tras la desaparición del lugar de Somet en 1461 pasó a depender de Ibdes y de Munébrega, pero en 1860 Isabel II concedió la jurisdicción de Somet a Carenas, tras 400 años de litigios entre el Monasterio de Piedra y su villa de Carenas, contra Ibdes y Munébrega, en el intento de posesión de la pardina o término municipal de Somet. Somet tuvo diferentes granjas en su término municipal explotadas por los monjes cistercienses del Monasterio de Piedra ya desde el siglo XIII: la granja de Somet, dedicada a la agricultura (frutales, cereal) y ganadería (ganado lanar, ánsares, pesqueras, etc.) y la granja de la Cueva, dedicada al monocultivo de la vid. Con la desaparición del Monasterio de Piedra tras la Desamortización de Mendizábal, Carenas se convirtió en la máxima propietaria de sus ricas tierras. En la actualidad el Embalse de la Tranquera anega los despoblados de Cocos y Somet, excepto sus dos castillos, encumbrados en lo alto de sendos cerros, que otean la historia pasada y la futura.

89. Realmente esto solo era teóricamente, pues vemos como el Rey pone y quita alcaides a suantojo, sin contar para nada con el Concejo de Calatayud.

89. ARAH. Colección Salazar. Ms. M-139, fol. 125v-126.

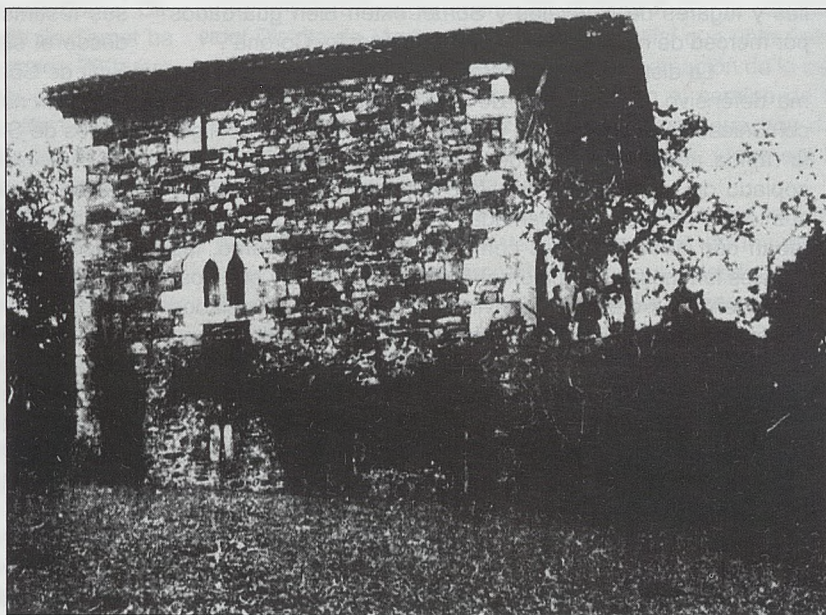
ISASI GOICOA (GALDÁCANO, VIZCAYA) UNA HERMOSA TORRE A PUNTO DE DESAPARECER

Aitor González Gato - AEAC

Abstract

*This paper explain the history of the tower of Isasi Goicoa in the province of Biscay as is known at present time. The tower is an outstanding unit of the fortified arcuitecture in the village of Galdacano. The article includes photos, planes and unpublished information. This fortified building crosses through the typical phases of many towers of Biscay: oeiginal, it was building as representation of the pride of a lineage, later it was used like farming installation, and finoly it was sadly abando-
ned. Also, the autor wants to denounce its ruisnous state, and the irgent necessity of tits restoration.*

La casa-torre de Isasi Goicoa, es un típico ejemplo, uno mas de los muchos que existen en nuestra tierra, de la evolución de la "vida" de un antiguo edificio, que acaba desembocando al final, en su abandono, su ruina, y su probable desaparición. Y así es en efecto. Isasi Goicoa es un edificio construido por un noble vizcaíno, que representará por encima de cualquier otra cosa el orgullo y poder de su constructor; con el tiempo, el inmueble es abandonado por aquel, y lo alquilará a personas de condición mas humilde. Esta situación de inquilinato perdurará durante siglos, hasta que ya en nuestros días, tanto por su progresivo deterioro como por su alejada situación de cualquier núcleo poblacional, la torre se abandona definitivamente, acelerando con ello su ruina y dejándonos a los amantes del arte y la historia huérfanos de otro edificio histórico-artístico.



La Torre de Isasi Goicoa a principios de los años 40 del siglo XX. Ref. J. de Ybarra y P. Garmendia: Torres de Vizcaya, tomo II, lámina XV (sin paginar)

SITUACIÓN

Galdácano, situado aproximadamente en el centro geográfico de Vizcaya, es un municipio de la actual comarca del Gran Bilbao. Su territorio, de 32'20 km cuadrados, transcurre a lo largo del valle del bajo Ibaizabal, dominado casi todo él por la sierra de Ganguren. Riega su término el río Ibaizabal, del cual es afluente, por su margen izquierda, el riachuelo Lecubaso, que contornea el límite este del municipio. Para llegar a la torre hemos de tomar el camino asfaltado que parte a pocos metros de la estación de tren del barrio de Usánsolo; camino que sigue a la vera del citado río Lecubaso, y que pasa al pie de la bonita torre-palacio de Lecue. A aproximadamente 500 metros de ésta, veremos que parte a la derecha de una curva un camino forestal cuesta arriba; lo tomaremos, y a unos 100 metros en la segunda curva, cogeremos a la derecha otro camino secun-

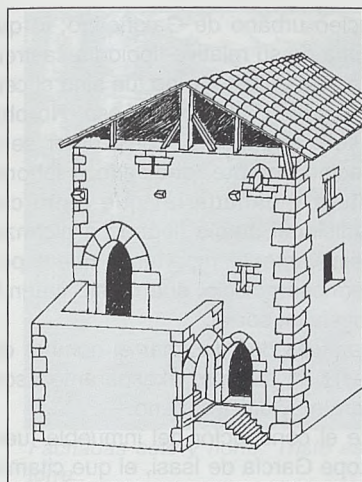
dario, que nos llevará en unos 30 metros, por fin, a la torre.

El edificio se encuentra en el paraje "Isasigoico", en una ligera altura que domina el camino que hemos seguido (y que continúa hacia otros humildes barrios hasta el pantano de Lecubaso) entre frondoso arbolado. El lugar tiene una innegable belleza paisajística de altos y boscosos montes, entre los cuales destaca el Mandoya, de 637 m.

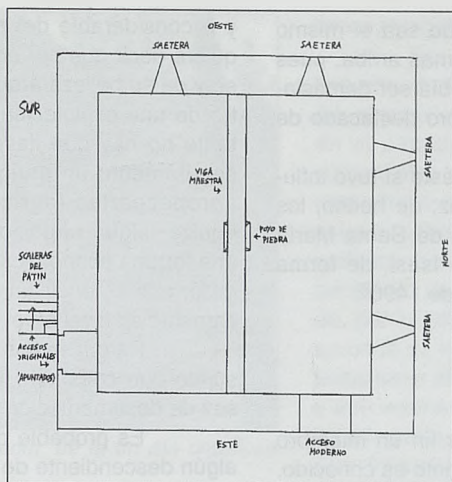
ORÍGENES DEL LINAJE

Para empezar con el estudio histórico de nuestra torre, será del todo punto necesario remitirnos a los orígenes de los Isasi. Veamos qué es lo que el cronista Lope García de Salazar nos dice al respecto:

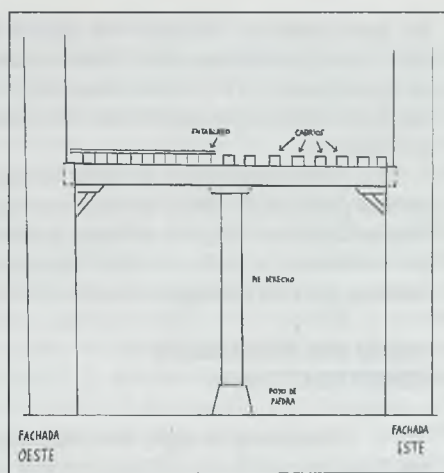
« *De los linajes de los escuderos que son en el solar de*



La Torre de Isasi, fachada principal
Dibujo del autor



Torre de Isasi, Planta baja. Dibujo del autor



Estructura lúnea interior de la Torre de Isasi-Goicoa. Dibujo del autor

Vurquiçu en esdas comarcas

...El linaje de Ysasi son de buenos escuderos, e de grandes fasiendas, e destos el que mas valió fue Martín Sanches de Ysasi, que oviendo hijos e hijas, estando viudo, casó con doña Teresa García, hija vastarda de Lope García de Salazar (y Calderón de Nograro, personaje que vivió aproximadamente entre los años 1250 y 1345) (que la fiso el dicho Lope García a su vejes, allí en una moça de linaje en Galdácano, seyendo Prestamero por el señor) e ovo en ella (el dicho don Martín) a Lope García de Ysasi, e Martín Sanches de Ysasi e otras hijas que casaron en Çugasti e en Atucha; e Lope García murió sin hijos e Martín Sanches dexó fijo a Lope García de Ysasi, que erodó la torre de Ysasi, que su padre fiso en Breuarria de Ysasi; que casó este Lope García con hija de Sancho Vrtis de Bedia, e tiene

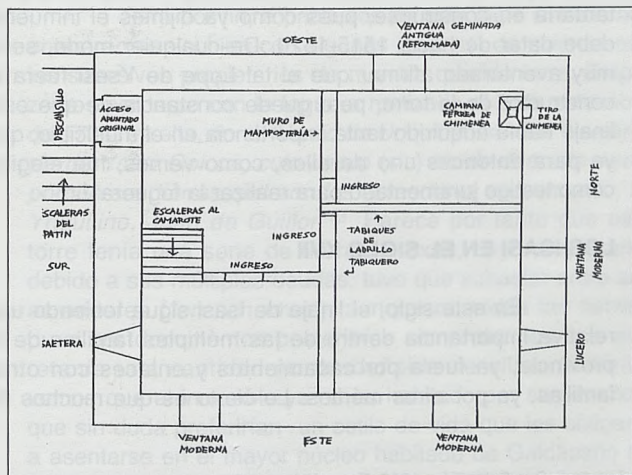
fijos e hijas de ella e ay en este linaje buenos parientes della...»¹.

Así pues, tenemos que el citado Lope García de Ysasi (cuyo linaje como vemos parece provenir de una rama de los Urquizu), aun vivía en tiempos del cronista (y hay que tener en cuenta que este escribió su obra a partir de 1471) y que además heredó la torre que construyera su padre hacia el primer cuarto del siglo XV. Torre que, obviamente, no es la que nos ocupa.

Ybarra y Garmendia nos dicen que «las armas de los Ysasi de Galdácano, forman escudo partido: 1º, de plata, con una cruz de gules como la de Calatrava, y bordura de gules con trece sotueres de oro, y 2º, de gules, con trece estrellas de oro (las de los Salazar), puestas en tres palos y una en punta; y bordura general de oro con una cadena de azur de muchos eslabones. Otros Ysasis de Galdácano, usaron escudo de sinople, con un toro, y una panela en una esquina»².

El gran historiador Labayru, por su parte, nos dice que hubo otra torre de Isasi en el Valle de Arratia (al sur de Vizcaya), construida por Lope García de Isasi (se supone que el último del linaje que hemos citado) y que «hubo otra torre de este nombre hecha por Martín Sánchez de Isasi», es decir, erigida por el padre del anterior como ya vimos; también cita la torre de «Ysasi Goicoa, en Galdácano» pero sin referir su constructor, probablemente porque lo ignoraba³.

Así que en principio los Ysasis eran oñacinos, al estar emparentados con los Salazar; pero en las guerras de bandos las alianzas las dictaban los intereses, aun por encima de los lazos de sangre, y así, según una provisión de Juan II fechada en Valladolid el 2 de enero de 1442, aparece un Lope García de Ysasi como miembro destacado de



Torre de Isasi, primera planta. Dibujo del autor

1- Lope García de Salazar: **Las Bienandanzas e Fortunas**. Enciclopedia "Antiguos Recuerdos de Vizcaya". E. Amigos del Libro Vasco, 1985. Tomo IV, p. 85.

2- Javier de Ybarra y Pedro de Garmendia: **Torres de Vizcaya**. Ediciones del CSIC. Madrid, 1946. Tomo II, p. 51.

3- Estanislao J. de Labayru: **Historia General de Vizcaya**. Tomo III, p. 543. Ybarra y Garmendia (ob cit, tomo II, pp. 50-51) añaden: "Además de las citadas hubo casas del apellido que es objeto de nuestra atención, en Orozco, en la provincia de Vizcaya; en Barambio, a la que pertenecía don Andrés de Ysasi Zulue-ta Orúe y Salcedo, primer marqués de Barambio, y en otros lugares de Álava; y también en diversos de Guipúzcoa, entre ellos en Eibar, donde hubo una torre de Ysasi en la que vivió el Infante don Francisco Fernando, hijo natural del rey de España don Felipe IV, y cuyos dueños fueron los Marqueses de Santa Cruz del Viso. De los Ysasi de Eibar proceden los Condes de Pie de Concha, enlazados con los Idiáquez, de Azcoitia".

los gamboínos de Vizcaya⁴. No parece que sea el mismo don Lope que hemos citado varias veces mas arriba, pues si este vivía en 1471, treinta años atrás debía ser demasiado joven como para llegar a ser un miembro destacado de su linaje.

Sea como fuere, lo cierto es que éste sí tuvo influyentes personajes en su anteiglesia matriz; de hecho, los Reyes Católicos llegarán a hacer patrona de Santa María de Galdácano a doña Sancha García de Isasi, de forma vitalicia, por real privilegio fechado en abril de 1490⁵.

SIGLO XVI. PROBABLES CONSTRUCTORES

Llegamos al siglo XVI, donde por fin un miembro del linaje se decide a construir su hogar. Como es conocido, las torres significaron el símbolo mas patente, mas claro y demostrativo de la preponderancia de los linajes medievales. Hasta tal punto fue así, que no se concebía la verdadera prosapia de una estirpe, si esta no poseía una casa torre propia⁶. En consecuencia, es del todo comprensible que el constructor de Isasi Goikoa se hiciera construir, en un tiempo donde las luchas de bandos eran aun un recuerdo reciente en la memoria, un edificio que imitase en lo posible la tipología de las antiguas torres militares: a través de sus fuertes muros, sus saeteras o su material pétreo, transmitirá a sus vecinos el poder económico que había llegado a alcanzar, y el respeto social que del mismo se derivaba. No obstante, la misma morfología del torreón nos demuestra que su erección se produjo cuando las guerras banderizas ya habían desaparecido.

Los nuevos tiempos de paz permitían la existencia de edificios mas abiertos y residenciales, acordes con estilos de vida mas pacíficos. Así, a la imagen de relativa fortaleza que nos ofrece el inmueble, se aunaba la de un palacio rural, de sencilla pero innegable belleza. Creemos que Isasi Goikoa debió construirse, por tanto, hacia 1515 o en fecha ligeramente posterior. Época que ve "nacer" torres-palacio y torres-caserío por toda la geografía vasca. Así por ejemplo, tenemos en Vizcaya la preciosa casa fuerte de Goyenengo en Amorebieta, la de Aranguren en Orozco, o la de Lecue, a escasos 500 metros de la torre objeto de nuestro estudio. En Álava encontraremos torres-palacio rurales en Zuaza (torre de Negorta) o en Respaldiza (torre de Chávarri o de Acha); y por último en Guipúzcoa podemos citar los paralelismos de Iturrioz y Pagoaga, ambas en Oyarzun (aunque esta última es la mas sencilla de todas las citadas).

Volviendo a Isasi, conviene recordar su ubicación: en un alto⁷, a cierta distancia del camino rural de Lecubaso,

y a considerable del núcleo urbano de Galdácano; lo que quiere decir que por encima de su relativa tipología castrense y de su belleza arquitectónica, la torre no fue sino el centro de una explotación agrícola. Simplemente eso. No obstante no hay que llevarse a engaño: su constructor sería seguramente un enriquecido hombre, dedicado a labores agropecuarias (agricultura y ganadería) que junto con –quizá- algún negocio adicional, había llegado a alcanzar una fortuna económica relativamente importante, que le permitió, eso sí, erigir un hermoso edificio, que reflejó magníficamente su nivel en el escalafón social.

Pero ¿somos capaces de concretar el nombre del sujeto que construyó Isasi? La siempre exasperante escasez de documentación hará muy difícil saberlo.

Es probable que el constructor del inmueble fuera algún descendiente de Lope García de Isasi, el que citamos como existente en 1471, ya que el noble porte del edificio sugiere que efectivamente fue construido por un personaje sin duda acaudalado.

En la foguera (relación de casas y sus propietarios o habitantes) realizada el 3 de setiembre de 1514, correspondiente a Bilbao (pues por aquel entonces Galdácano estaba avocindada al municipio bilbaíno)⁸ no aparece, en el listado galdacanes, ninguna casa perteneciente a algún Isasi. Pero lógicamente la había, pues uno de los comisionados para testificar sobre las casas de la localidad era, precisamente, "*Lope de Ysasy, hijo de Lope de Ysasy*"⁹. ¿Por qué no se citó él mismo o a su casa? ¿quizá porque no hacía falta, al aparecer ya como comisionado de la Anteiglesia? No parece probable, pues creemos que si la torre hubiera existido, por su empaque y prestancia (cosa entonces poco corriente en la localidad) sin duda se hubiera nombrado¹⁰. En principio, la deducción mas lógica de ello, es que Isasi Goikoa no se citó, porque por aquel entonces no existía; pero si entonces no existía, no cabe duda de que no tardaría en construirse, pues como ya dijimos el inmueble debe datar de hacia 1515-1520. De cualquier modo, sería muy aventurado afirmar que el tal Lope de Ysasi fuera el constructor de la torre, pero quede constancia de que este linaje había adquirido tanta importancia en el municipio, que ya para entonces uno de ellos, como vemos, fue elegido como testigo juramentado para realizar la foguera¹¹.

LOS ISASI EN EL SIGLO XVII

En este siglo, el linaje de Isasi sigue teniendo una relativa importancia dentro de las múltiples familias de la provincia, ya fuera por casamientos y enlaces con otras familias, ya por otros méritos. Lo cierto es que muchos de

4- VVAA: *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* (EGIPV). Editorial Auñamendi. San Sebastián, 1986. Tomo XX, p. 499.

5- VVAA: *Bizcaya en la Edad Media*. E. Aramburu. San Sebastián, 1985. Tomo III, p. 211. La signatura que dan los autores es: AGS-RGS, 1490, IV, fol. 46.

6- Al respecto, puede verse el artículo de J. Manuel González Cembellín: *Clasificación tipológica de los primeros palacios del País Vasco* (ver bibliografía).

7- De hecho, Isasi Goikoa (o Goikoa, según la grafía actual) viene a significar "Isasi la alta" o "Isasi de Arriba".

8- Los labradores censuarios habitantes de casas labradoriegas de Galdácano y otras anteiglesias cercanas, pidieron al infante don Juan (futuro Juan I), Señor de Vizcaya, que se les avocindase a la Villa de Bilbao, lo que se les concede el 12 de marzo de 1375, por documento firmado en Almazán.

9- VVAA: *Fogueras de las villas de Vizcaya de 1514*. Nº 79 de la colección Fuentes documentales medievales del País Vasco. Edita Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 1997, p. 268.

10- También cabe la posibilidad de que se hubiese citado y no la hayamos sabido ver, ya que el listado al que hacemos referencia cita a los inmuebles solo como casas, sin concretar si son torres, aunque a continuación suele nombrar en casi todos los casos a sus propietarios.

11- Por lo demás, no nos cabe decir que Isasi levantó la torre, pues encontramos miembros de este linaje en Galdácano, de toda suerte y condición; así por ejemplo, en 1591 aparece un Sancho García de Ysasi como cantero y constructor de la ermita de San Bartolomé. La referencia es de: Fernando Malo Anguiano: *Monografías de los Pueblos de Bizkaia. Galdáka, Etxebarri y Zarátamo*. Diputación Foral de Vizcaya, 1997, p. 378.



Fachadas este y norte. Triste aspecto, de la un día orgullosa torre

sus miembros lograrán pasar a la pequeña gran historia de su apellido, formando parte de las órdenes religioso-militares de Calatrava, Alcántara o Santiago; otros por su parte, harán carrera en el mundo de las letras, las armas o la música. Ninguno de ellos sin embargo, nos servirán para saber a quién perteneció nuestra torre en aquel siglo. No obstante, deteniéndonos en su municipio originario, podemos citar a don Martín de Aldape Isasi y Torreabal, destacado personaje que en abril de 1624 es nombrado capitán de Galdácano en la guerra franco-española; posteriormente, en 1640 es protagonista de un sonado pleito con el clero de la parroquia de Santa María, a cuenta de la ubicación en dicha iglesia de un antiguo sepulcro perteneciente a sus antepasados, que los curas habían retirado sin su permiso¹².

SIGLO XVIII

Será por fin, a principios de este siglo cuando nos enteraremos —si bien con algunas lagunas— de quiénes son los sucesivos propietarios de nuestra querida torre. Empezamos por tanto con la foguera realizada el 9 de setiembre de 1704; en ella, en el “*Varrío de Unquiña*”, se cita “*La casería de Ysasi Goicoa, cuio casco (sic) es de Juan de Asúa, porque sus tierras quitaron los acreedores en concurso; su Ynquilino, Juan de Guillor*”¹³. Parece por tanto que esta torre tenía una serie de tierras anexas, cuyo propietario, debido a sus múltiples deudas, tuvo que subastar entre sus acreedores (“*en concurso*”); aunque no todas las tierras, pues por documentos posteriores comprobamos que aun retenía una cantidad no desdeñable de ellas. Además, vemos que el inmueble ya no es habitado por sus dueños, que sin duda preferirían un estilo de vida que les obligaría a asentarse en el mayor núcleo habitado de Galdácano (el barrio de La Cruz) y posteriormente incluso, en Bilbao,

como innegable capital comercial de Vizcaya.

Ese es precisamente el siguiente paso en el paulatino abandono de tantas y tantas torres y castillos de España: el orgullo linajístico que estas grandes moles imprimían en el pasado se verá sometido a los nuevos intereses comerciales y económicos que las ciudades imponían; ya no será atractivo vivir en una fortaleza, y los nuevos tiempos exigen viviendas más acordes con otros estilos de vida. Sus antiguos dueños no obstante, no renuncian a sacar pingües beneficios de sus otroras moradas, alquilándolas a personas de, por lo general, condición social más humilde, y viviendo en parte de las rentas de estos alquileres. El que estas fortalezas sean alquiladas, no parece afectar al orgullo del linaje, y así, vemos torres como la de Salazar en Portugaleta (Vizcaya), que a pesar de pertenecer a los prebostes de la Villa (los Salazar), vivían en aquella en 1551 como inquilinos “*Juan Bardo, carnicero, y Teresa de Matute su mujer*”¹⁴.

En la misma provincia tenemos los ejemplos de las torres de Ercilla en Bermeo, habitada en 1704 por los inquilinos Ignacio de Arbestayn y su mujer¹⁵, y la de la Jara en Güeñes, restaurada en 1760 por su propietario el entonces marques de Legarda, don Manuel de Esquibel y Ribas, con el único propósito de alquilarla posteriormente¹⁶. En Guipúzcoa encontramos la hermosa torre-palacio de Iturriotz en Oyarzun, que ya era habitada en 1640 por el inquilino Tomás Erauso Albéitar¹⁷. En fin, los ejemplos son casi infinitos.

Volviendo a Isasi, nos hemos fijado muy especialmente en el hecho de que el edificio ya no pertenece al apellido que, a pesar del tiempo transcurrido, aun ostenta. La torre, probablemente por algún enlace matrimonial (aunque no es descartable la compra-venta), ha pasado a los Asúa. Aquí nos veremos obligados a retroceder en el tiempo, e indagar sobre los orígenes de esta familia, para comprender mejor cómo llegaron a asentarse en el lugar.

Así, según Lope García de Salazar, los Asúa tomaron su nombre por haber poblado allí (en Asúa, actual barrio de la localidad de Erandio, situada en la margen izquierda del Nervión, cerca de Bilbao); de ellos además afirma que “*fueron sus crecidas por ser mareantes en sus naos, e omes onrrados...*”¹⁸. Honradez que no les libró, con el tiempo, de entrar a formar parte de las luchas banderizas, y así, en 1353 ya tenemos a un Pedro de Asúa como uno de los firmantes de las treguas de Avendaño¹⁹.

Con el tiempo, estas luchas encarnizadas irán aproximando al linaje a Galdácano. De hecho, en 1444 algunos oñacinos al mando de los Butrón, mantuvieron una batalla contra los gamboinos de Avendaño en Santa María de Ganguren. Fueron varios los que fallecieron del primer grupo, citándose, entre otros, a “*Ochoa de Asúa, sobrino de Gomes González*” de Butrón²⁰.

Posteriormente, en una foguera realizada el 12 de

12- Sobre este personaje y el citado pleito, puede consultarse la obra citada de F. Malo Anguiano, p. 322 y ss, así como la EGIPV, tomo XIV, p. 517. Isis importantes del siglo XVII en esta última obra, tomo XX, p. 497.

13- Archivo Foral de Vizcaya (AFV). Fogueras de 1704. Sección Administrativo, sin registro, p. 233r.

14- Eugenio Rodríguez Condado: *El Monasterio de Santa Clara de Portugaleta*. Gráficas Alustiza, 1998, p. 11.

15- Ver nota 13, p. 107r.

16- Juan Manuel González Cembellín: *Las Torres de las Encartaciones*. Diputación Foral de Vizcaya, 2004. Tomo II, p. 576.

17- Juanxto Aguirre-Mauleón y Álvaro Aragón Ruano: *La casa “Torrea” de Iturriotz*. Ayuntamiento de Oyarzun, 2003, p. 44.

18- Lope García de Salazar: ob cit, tomo IV, p. 76.

19- EGIPV. Tomo III, p. 190.

20- F. Malo Anguiano: ob cit, p. 35 (citando a García de Salazar).

junio de 1514, se cita a un Juan de Asúa como dueño de una casa en la Anteiglesia de Zarátamo²¹, localidad muy cercana a Galdácano (de hecho limita con esta por el norte y el este).

No obstante miembros de este linaje aparecen en la documentación como integrantes de todos los estratos de la sociedad; así, lo mismo vemos en 1669 a un Domingo de Asúa como criado de Pedro de Avendaño, que a un Juan de Asúa como regidor de la Anteiglesia de Galdácano, según documento de 18 de mayo de 1763²² (personaje que no sabemos si tendrá algo que ver con el de igual nombre que ostentaba la propiedad de la torre en 1704).



La torre de Isasi, fotografiada en mayo de 2005. Fotografía del autor. Misma vista que la de los años 40

Tras este largo paréntesis, volvamos a las fogueras que mas arriba habíamos dejado. Vamos ahora con la realizada el 4 de julio de 1746. En ella, se cita "Otra (casa) llamada de Ysasi Goicoa de Venito de Asúa; inquilino, Pedro de Arandia"²³. Han pasado 42 años desde la última foguera, por lo que este nuevo propietario debe ser hijo del Juan de Asúa que citábamos en la de 1704.

Cotejemos a continuación la "Razón de Propios y Arbitrios" efectuada el 28 de febrero de 1795. Veremos que 49 años después, la torre tiene, lógicamente, nuevo inquilino y nuevo dueño: "Juan de Gandarias, Ynquilino de la casa torre de Ysasigoicoa, propia de Rosa de Asúa, viuda, vecina de este Pueblo, a la que ha satisfecho de renta anual en dinero hasta primero de noviembre último, treinta y seis Ducados, y para en adelante está afirmado en treinta y ocho; tiene monte ¿censo? en que con consideración al último corte habrá (sic) como quatrocientas cargas de carbón pero no se ro(ilegible) por este año"²⁴.

El documento tiene su interés, por cuanto nos informa de la cuantía del alquiler de la torre -36 ducados- aunque no especifica si esa cantidad ha sido pagada desde enero a noviembre. Dado que "para en adelante", es decir, a partir de dicho mes, se establece otra cantidad a pagar, y que creemos que dicha cantidad se pagaría anualmente, deducimos de ello que el inquilinato se satisfacía una vez al año, de noviembre a noviembre. Probablemente se eligió esa fecha de pago, porque fue el mes en que Juan de Gan-

darias entró a habitar la torre.

Según el documento, vemos además que Rosa de Asúa poseía algunos montes (no se dice si colindantes a la torre) seguramente también arrendados al señor Gandarias, los cuales producían cierta cantidad de carbón.

La foguera de 1796 por su parte, no hace sino insistir en lo ya dicho. Así, en el "Varrio de Ordeñana y Ysasigoicoa" se cita "Otra casa torre de Ysasi Goicoa, perteneciente a Rosa de Asúa, viuda, y tiene en arriendo con inquilino"²⁵.

La Razón de Propios y Arbitrios de 21 de abril de 1799, es sumamente interesante; respecto al barrio de Ysasigoicoa nos dice: "Rosa de Asúa, viuda, Propietaria de la casa torre de Ysasigoicoa

declara que con inclusión de montazgos, le rinde anualmente quatrocientos y ochenta rr. (sic=reales) de Von. (sic=vellón).

Capellanía de Ysasigoicoa.

Esta capellanía que es colatiba según declaración de su actual poseedor don José Ignacio de Jáuregui y Asúa, rinde actualmente por productos de una heredad de sembrar y montazgos, Quinientos Sesenta rr. de vellón, y su Patrona es la citada Rosa de Asúa.

Cargo.

Este actual capellán tiene la pensión de nueve misas anuales y los demás que subcedieren la de treinta también anuales"²⁶; para resumir mas adelante que "Rosa de Asúa, viuda, Propietaria de la casa thorre (sic) de Ysasigoicoa, produce con sus montazgos 480 rrs. José ¿Ramón? de Jáuregui y Asúa, posee una heredad y montazgo, que le producen 560 rs"²⁷.

Vemos por tanto que Rosa de Asúa, no sabemos desde qué fecha, poseía una capellanía (que es una fundación para misas y otras cargas pías) de la que lógicamente era la patrona, y cuyo titular era el citado don José Ignacio de Jáuregui y Asúa (a quien quizá por error se le llama luego José Ramón, y que por el apellido, es probable que fuera pariente de la susodicha). Este hombre parece que tenía la obligación de realizar nueve misas al año, tanto por doña Rosa como por, seguramente, los antepasados de esta. Finalmente, vemos que esta capellanía estaba adscri-

21- Teófilo Guiard Larrauri: *Historia de la Noble Villa de Bilbao*. Edita La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1971. Tomo I, p. 306.

22- Ambas referencias recogidas de F. Malo Anguiano: ob cit, pp. 136, 137 y 173. En la Estadística de 1823 aparece un Joaquín de Asúa, que explotaba el molino de Arancelai. Ob cit, p. 287.

23- AFV. Fogueras de 1745-1746. Sección Administrativo. Registro 2, p. 438r.

No son pocos los Asúas de Galdácano; así, en dicha foguera, sin concretar el barrio se cita (p. 432r): "Otra (casa) de Juan de Asúa, Vive en ella con su padre, Pedro de Asúa, ambos casados", en la p. 436v, en el barrio Gorozibay aparece otra casa "de Domingo de Asúa, vive en ella", y en el mismo lugar (p. 437r) se nombra "otra de Pedro de Asúa Videcochea; inquilino, ¿Martín? de Urizar".

24- AFV. Razón de Propios y Arbitrios. Merindades de Busturia y Uribe. Año 1795. Sección Administrativo. Registro 7, p. 321r. Precisamente en 1791 (F. Malo Anguiano, ob cit, p. 208) aparece un Juan de Gandarias Beitia, elegido como fiel regidor de Galdácano, pero no sabemos si tendrá algo que ver con el homónimo habitante de Isasi Goicoa.

25- AFV. Foguera de 1796. Sección Administrativo. Registro 3, p. 297r. Precisamente en la misma foguera, p. 296v, se cita "Otra (casa) contigua perteneciente a Andrés Ramón de Asúa, que la ocupa y amás (sic) está dividida, y tiene otro inquilino".

26- AFV. Razón de Propios y Arbitrios. Merindad de Uribe. Año 1799. Sección Administrativo. Registro 6, pp. 309v y 310r.

27- Idem, p. 395v.



Fachada principal en junio de 1993

ta a "una heredad de sembrar y montazgos" que le producían al capellán (ya fuera por su explotación o arrendamiento) 560 reales de vellón al año, cantidad bastante respetable para aquel entonces.

Todos estos datos reflejan con bastante nitidez la pujanza económica de la poseedora de nuestra torre, y consecuentemente, en qué estrato de la sociedad se encontraba. Su escalafón social sin embargo, ya no invitaba a vivir en una vieja casa torre. Ésta queda relegada a ser el centro de una explotación agropecuaria, cuyo objetivo principal, es hacer ganar dinero a sus poseedores a través del alquiler del mismo edificio, de sus tierras, y de los productos del monte, productos explotados y en su caso elaborados, por los propios inquilinos.

El siguiente documento que hemos cotejado es la Estadística de Población y Censo de Policía de Galdácano. Se ignora de qué año es, pero, dado que está junto a una serie de estadísticas del mismo tipo correspondientes al año 1825, la que ahora traemos a estas páginas debe ser de ese año o de uno muy próximo. En ella encontraremos una interesantísima relación de los habitantes de la torre por aquel entonces: la familia Gandarias (lamentablemente, no se cita el nombre de su poseedor, sin duda algún descendiente de Rosa de Asúa).

La Estadística cita primero a Juan de Gandarias (a quien ya vimos como inquilino en la Razón de Propios del 28 de febrero de 1795), entonces viudo, de 78 años, y de profesión labrador; también sus hijos constan como labradores, y como el padre, naturales de Galdácano (es mas que

probable que incluso la mayoría de ellos, si no todos, hubieran nacido en la misma torre). A continuación se cita a su homónimo hijo mayor, Juan, de 48 años, casado con María Juana de Echevarría, de 27, ésta natural de Desierto (barrio de Baracaldo) y que vivía en la torre con los Gandarias desde hacía 6 años; todos los demás hijos, que son solteros, son Ana María, de 17 años, María Antonia, de 14, Juan Manuel, de 10, Francisco, con 7 años de edad, y María Dolores, que cuenta con solo tres. En total, una humilde familia de ocho personas habitando en la torre ²⁸.

PROPIETARIOS HASTA LA ACTUALIDAD

Desde la Razón de Propios y Arbitrios de 1799, no volveremos a encontrar el nombre de sus propietarios hasta 1873 (es decir, un largo silencio de 74 años). Para suplirlo nos fuimos al Registro de la Propiedad Urbana de Galdácano, donde, esta vez sí, encontraremos la relación ininterrumpida de sus poseedores hasta la actualidad²⁹; por contra, sin embargo, le perderemos definitivamente la pista a sus inquilinos, pero sabemos que estos siguieron habitando la torre por lo menos hasta mediados del siglo XX. Así mismo, conviene apuntar que lamentablemente las escrituras del referido registro no describen, al contrario de lo que se suele hacer en muchos otros edificios, la distribución interior del inmueble, cosa que nos habría resultado muy interesante.

Bien. Empecemos por la primera inscripción, que aunque de principios del siglo XX, nos retrotrae a fines del XIX. Esta nos dice que la torre, que se valoraba en 4.000 pesetas de las de entonces, posee "a su circunferencia" (es decir, en su perímetro) "965 metros cuadrados de tierra labrantía y 86.070 metros cuadrados de montes poblados de robles y castaños". Ocupaba su planta "con inclusión de su antuzano, horno y tejabana" 172 metros cuadrados. Era su propietario (no sabemos desde cuándo) don León de Perea y Jáuregui, quien por escritura otorgada el 27 de diciembre de 1873, cede la torre a su mujer, doña María de Echevarría y Madariaga. Posteriormente su hijo, don Juan Fausto de Perea y Echevarría, labrador y vecino de Ceverio (localidad al sur de Vizcaya) la inscribe a su nombre el 10 de noviembre de 1914³⁰. El 27 de abril de 1908 fallece en Ceverio, de donde era natural, la mujer de este, doña Pilar de Ibarrondo y Basterra, "sin haber otorgado disposición testamentaria alguna". Por ello, la mitad de la torre la retendrá don Fausto, y la otra mitad pasará a pertenecer a sus dos hijos, Juan Francisco y Federico de Perea e Ibarrondo, igualmente labradores, y vecinos de Ceverio³¹.

Con motivo del matrimonio celebrado entre uno de los hijos, don Juan Francisco Perea e Ibarrondo y doña María Zalbidegoitia y Larrea, el padre, don Fausto, dona su mitad a aquél³². Por su parte el otro hermano, don Federico,

28- AFV. Estadística de Población y Censo de Policía de Galdácano. ¿Año? Sección Administrativo. Registro 17 (II), p. 4. Se sitúa la torre en el barrio Ordeñana. Si la Estadística datase de 1825, deduciríamos que Juan de Gandarias tenía 48 años cuando la habitaba en 1795.

29- Y es que debemos llamar la atención sobre algunos documentos modernos, que en ocasiones por su modernidad, pueden ser infravalorados por los historiadores, cuando en realidad pueden ser —y muchas veces lo son— una fuente inapreciable de interesantísimos datos. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en el artículo de Tomás Vega Pato y Tomás Vega Avelaira: **La fortaleza de Manzaneda (Ourense). Nuevas aportaciones a su estudio a partir de las libretas de Plano y Nivelación**. En: *Castillos de España*, nº 131, octubre de 2003, pp. 19 a 24.

30- Registro de la Propiedad Urbana de Galdácano (Registro 4). Libro 21 de Galdácano, finca 699, folio 37r, 1ª inscripción.

31- Idem, 2ª inscripción, folios 38r y v y 39r. La escritura lleva fecha de 14 de octubre de 1921.

32- Sin embargo, el padre, don Fausto, establece dos condiciones: que éste se reserve el aprovechamiento de los árboles de los montes de la familia. Así mismo, todas las obras que don Juan Francisco quiera realizar en su mitad donada, lo habrá de ser en su integridad por cuenta de este "sin que el donante

cede su cuarta parte a don Juan Francisco. La escritura lleva fecha de 14 de octubre de 1921³³. El padre, don Fausto, fallece el 12 de marzo de 1922. El 6 de noviembre de 1950 don Juan Francisco Perea y su mujer doña María Zalvidegoitia donan la finca a sus hijos, don Alberto y don José Luis Perea Zalvidegoitia³⁴.

Finalmente, uno de los hermanos, don José Luis, fallece en 1997, pasando a heredar la mitad que le correspondía, en noviembre de 2003, sus hijos, que junto con su tío el citado don Alberto Perea Zalvidegoitia, son los actuales propietarios de la torre³⁵.

DESCRIPCIÓN

La torre de Isasi Goicoa, como dijimos, se ubica en el lugar de Isasigoicoa, en una ladera bastante empinada del monte, controlando un camino muy secundario, el de Lecubaso, y cerca del riachuelo del mismo nombre. La tipología del inmueble responde bastante bien al modelo de casa fuerte-palacio rural. Así pues, es casa "fuerte" gracias a su patín, quizá mas protegido de lo que sería habitual en este tipo de edificios, su moderado grosor de muros, sus saeteras, la disposición de algunos vanos o la escasez de estos. Efectivamente, Ybarra y Garmendia, nos dicen que "conservaba hasta hace poco tiempo, en que se abrieron en ella varias ventanas, un severo aspecto guerrero" pues antes de la apertura de dichos vanos "no tenía otra comunicación con el exterior que las puertas de entrada y las aspilleras"³⁶. Cuando se rasgaron esas ventanas no lo sabemos, pero dado que los citados autores escriben su obra "Torres de Vizcaya" en 1945 (un año después se publicaría), creemos que el "hasta hace poco" quiere decir que la referida reforma se llevaría a cabo a principios de los años 40 aproximadamente.

Pasemos ahora a la descripción, indicando que la fachada sur es la delantera o principal; la este es la de la derecha (entendida esta como la que queda según miramos a la fachada principal); la pared norte es la fachada trasera, y la oeste, la izquierda.

Primeramente diremos que el edificio, al estar en una pendiente del monte, debe poseer una notoria zapata en su fachada sur, que la adapte al terreno, pero hoy la exuberante vegetación no permite apreciarlo. La torre está hecha toda ella de buen material: sillaría de bastante calidad y bien trabajada para los vanos y las esquinas, y sillarejo en el resto, aunque en algunas zonas es simple mampostería, ésta y aquel bien dispuestos en hiladas.

Sus muros, de unos 11 metros de altura (obviamente sin contar el empinado tejado) miden otros 11 metros en las fachadas principal y trasera, y 10 en las laterales³⁷ resultando así un "cubo" bastante cuadrado; el grosor de las paredes en planta baja (medidas por quien esto escribe en la fachada principal y en la derecha o este) es de un metro exactamente. No obstante, a partir del suelo del primer piso los muros sufren un ligero rebaje en su grosor, que no hemos logrado determinar, pero que debe aproximarse a los



Fachadas norte y oeste. Obsérvese en ésta última la ventana germinada, hoy adintelada

15 centímetros. Vayamos ahora enumerando sus vanos, comenzando por la fachada este, en la que solo tiene un acceso moderno a la cuadra; el primer piso lo iluminan dos amplias ventanas modernas, que según Ybarra y Garmendia se abrieron donde habían dos "troneras" (seguramente dos simples saeteras); el camarote por esta zona, es abierto por dos estrechas saeteras.

Vamos ahora con la fachada trasera. Por esta parte ilumina la cuadra dos saeteras de amplio abocinamiento interior (abocinamiento que también poseen el resto de saeteras del edificio). El primer piso es abierto por un lucero y una ventana moderna, en cuyo lugar, según Ybarra y Garmendia, se ubicaba un vano antiguo; otras dos aspilleras, iluminan ya el camarote.

Respecto a la fachada oeste, posee dos saeteras que se abren a la cuadra; el primer piso cuenta con un amplio vano adintelado, que originalmente era geminado, y que se debió rasgar, arrancándole el parteluz, en la reforma de principios de los '40. Hacia el interior presenta arco rebajado, sin asientos. Justamente debajo de este vano, al exterior, vemos un desaguadero de piedra, ya que con toda seguridad aquí se ubicaba la cocina. Al lado se abre un lucerillo. El camarote se ilumina por una saetera.

Y finalmente tenemos la interesantísima fachada principal. En ella encontramos, muy laterizado, un acceso apuntado de tres dovelas, de 1'14 m de ancho o luz por 2'48 m de alto. Al interior es de arco rebajado, conservando los dos agujeros laterales de los goznes, donde iban los ejes de la primitiva puerta de doble hoja. También vemos los agujeros laterales que albergaban una tranca que aseguraría el cierre de la puerta. Actualmente este acceso se cierra por una puerta de madera de una hoja, de aspecto antiguo. A este ingreso descrito se llega por un patín de seis escalones de labra muy tosca, hoy totalmente oculto por la vegetación. Junto a este acceso y perpendicular a él, hay otro mas, apuntado y de tres dovelas de muy parecidas

tenga que abonar cosa alguna por ese concepto, ni derecho a reclamar ni percibir de las ventajas que redunden en beneficio de tales obras o mejoras". Idem, folios 39v y 40r.

33- Idem, folio 40r, 3ª inscripción.

34- Idem, folio 40v, 4ª inscripción, fechada el 15 de noviembre de 1957.

35- Idem, 5ª inscripción. Por causa de su mecanización, la escritura tiene continuidad en el tomo 1630, libro 423, folio 140r.



Fachada principal en mayo de 2005, casi oculta por la vegetación

medidas que el anterior. En los años '40 del siglo XX le antecedía una tejavana (que como vimos ya existía a principios del referido siglo). Según Ybarra y Garmendia este acceso "tiene una tronera sesgada en una de sus dovelas".

Como venimos diciendo, este ingreso forma parte de un alto muro (no sabemos si este tiene alguna saetera, la vegetación no permite apreciarlo) que se une pero no engarza con la torre, y que defiende los 15 escalones de piedra que suben hasta el piso habitacional. Escalones que acaban en un breve rellano y frente a él, ya en la primera planta, un ingreso ligeramente apuntado de cinco dovelas³⁸, y rebajado al interior. Seguramente también conserve los goznes de la primitiva puerta. Al otro lado, sobre el acceso bajo, tenemos otra saetera de iluminación, de unos 8 cms de anchura.

Un poco mas arriba, lindando con el suelo del camarote, tenemos una hilera de tres canecillos que sirven, mediante jabalcones, para sustentar el alero del primitivo tejado y quizá también, un tejadillo que cubriera el patín. Por encima de los canecillos el camarote lo iluminan una saetera y un bonito vano apuntado de dos dovelas. No obstante, pensamos que estos dos vanos citados, primitivamente daban iluminación al primer piso, y que se aprovechó la altura de éste para crear un desván, al cual a su vez se le dio mayor capacidad elevando el tejado considerablemente. Eso, sin perjuicio de que la torre tuviera originalmente un último piso de madera, como lo tiene la cercana torre de Lecue. El tejado actual es de tres aguas, sustituto del primitivo, que quizá fuera a cuatro vertientes. Se alza notoriamente mediante jabalcones (uno de ellos aun apoya en un canecillo) y pies derechos sobre la estructura de piedra.

La estructura interior es a base de un solo pie derecho central de madera (seguramente de roble, que junto con el castaño, era una de las especies que había

alrededor de la torre y que se citaban en la escritura de 1914) que, sobre una base de piedra tronco-piramidal, se alza hasta la base del primer piso. Otra viga de madera horizontal apoya en la antedicha (sentido este-oeste) introduciéndose en el muro, y siendo sostenida así mismo por dos viguetas (una en cada extremo) que se apoyan a su vez en los muros laterales. Sobre la citada viga horizontal van catorce cabrios (sentido norte-sur) que se introducen en el espesor del muro, así como también descansan en el rebaje del mismo, y sobre dichos cabrios, por fin, se dispone el entablado de los pisos holladeros. La división entre el primer piso y el camarote, se realiza también a base de cabrios que se incrustan en el muro (sentido este-oeste), y sobre ellos, el entablado del piso.

Que sepamos, solo el primer piso se divide en estancias (no hemos podido acceder al camarote). Son cuatro, separadas todas por delgadas paredes de ladrillo tabiquero. Solo el "hall" o recibidor y la cocina, se separan por un muro de mampostería entre listones de madera. No sabemos a qué se debe esta diferenciación en el material (quizá para evitar la propagación de un posible fuego proveniente de la cocina).

En cuanto a la distribución y uso que tuvieron en su día las estancias, podemos aproximarnos a lo que una vez fueron no hace tantos años (mas difícil sería concretar la distribución original). Veamos. La cuadra parece que siempre ha cumplido esa función. Hoy este lugar carece de enchado y está parcialmente recubierta de escombros, pero parece que siempre ha sido un lugar diáfano, despejado, es decir, sin estancias individualizadas. Por el interior, adosado a la fachada sur o principal, se conservan los escasos restos de un pilón o abrevadero de piedra.

Como dijimos el primer piso posee cuatro estancias. La única que tiene una función segura es la que se sitúa en la esquina noroeste: debió ser la cocina, quizá incluso desde época antigua. Induce poderosamente a pensar en ello el hecho de que la fachada oeste conserva un desagadero de piedra, que debía tener al interior un fregadero o pila³⁹; la fachada norte cuenta, muy cerca de la esquina noroeste, con un hueco en el muro: un tiro de chimenea; se conserva, incluso, una viejísima campana de hierro que conducía los humos al citado hueco.

Según entramos por el acceso alto nos encontramos unas escaleras de madera adosadas a la fachada principal, que suben al camarote. No estamos seguros de ello, pero la existencia de dichas escaleras nos induce a pensar que la estancia donde se ubican era un lugar de paso, un simple "hall" o recibidor. Las otras dos estancias podrían haber sido dormitorios (de ser así, la torre, consecuentemente, carecería de sala).

No sabemos la función que se le debió dar al camarote, pero dado que su actual tejado es producto de haberlo elevado considerablemente sobre la torre, parece que esta elevación tuvo como objetivo que ese lugar sirviera

36- Javier de Ybarra y Pedro de Garmendia: ob cit, tomo II, p. 49.

37- Estas medidas las dan Ybarra y Garmendia en su obra citada. Creemos que son aproximadas, pero como nosotros en nuestra visita a la torre, debido al espesor de la vegetación circundante, no pudimos realizar la medición de las fachadas, seguiremos las medidas dadas por los citados autores.

38- Cuando visitamos la torre por primera vez, en junio de 1993, aunque con vegetación, aun se podía acceder a este ingreso alto. Hoy dicha vegetación ya lo hace imposible.

39- Refuerza nuestro aserto, el hecho de que sean varias las torres vizcainas del siglo XVI que aun conservan sus desagaderos originales; así por ejemplo, las de Zubiete e Ibarгүйen (Gordejuela), San Esteban en Carranza (posee dos), la de Sunsúnaga (Baracaldo) o la torre-caserío de Aldecoa (Ceverio).

ra de secadero para los productos del campo.

ESTADO ACTUAL

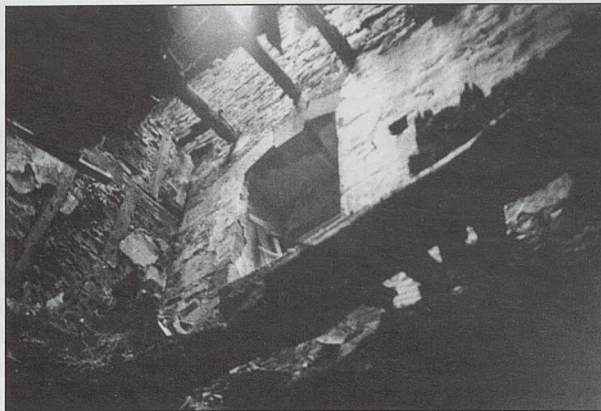
Lamentablemente, hoy la hermosa torre de Isasi Goicoa es una pura ruina. No sabemos cuánto tiempo lleva abandonada (es probable que entre 20 y 30 años), pero las razones de ello se nos antojan bastante evidentes: el edificio se encuentra lejos de cualquier núcleo urbano (lo cual paradójicamente también ha propiciado su conservación), núcleos que siempre tienden a atraer a las personas, en detrimento de los lugares apartados, donde es más difícil encontrar trabajo y servicios. Pero es que incluso Isasi está demasiado apartada del camino "Lecubaso"; la zona donde se asienta, muy boscosa, resulta húmeda y sombría. Hasta tal punto esto es así, que cuando visitamos la torre en mayo de 2005, vimos cómo la intensa lluvia de aquel momento había provocado múltiples regatos que, bajando desde el monte, rozaban literalmente sus muros. Ni qué decir tiene lo perjudicial que resulta esto para la estabilidad del edificio. El lugar, aunque fértil, resulta tan empinado, que probablemente sus inquilinos lo abandonaron por no ser propicio ni cómodo para la agricultura. En cuanto al edificio en sí, la tupida vegetación ha invadido casi todos sus muros, sobre todo en lo que se refiere al primer tramo del patín, hoy oculto, y al resto de la fachada principal, de la cual ya solo se ve la zona alta del camarote.

La apertura del acceso moderno a la cuadra, al no aliviar el peso de sus muros con un arco de descarga, propició algunas grietas sobre dicho acceso. El resto de sus muros no poseen demasiadas grietas, pero si no se actúa con rapidez no tardarán en aparecer. Destacar así mismo un aparatoso descalce en el interior de la base de la fachada trasera.

Debido a la humedad y las lluvias, la estructura ligera del interior está gravemente dañada. La lluvia casi entra libremente a su interior, debido al mal que maltrecho tejado. Esto ha hecho que el suelo de la cocina (es decir, parte del techo de la cuadra) se haya desplomado (lo que por cierto nos permitió ver la distribución habitacional del primer piso).

¿No hay esperanza entonces para esta bonita torre? Sí que la hay, si actuamos con premura. Cuando visitamos la torre por primera vez en 1993, llegar a ella era casi imposible, debido a la tupida vegetación que la rodeaba. Por fortuna recientemente se ha abierto un camino forestal que pasa justamente por frente de la fachada trasera, lo que facilita su visita ⁴⁰.

En cuanto a los regatos que bajan del monte en época de lluvia, facilitaría en mucho su desviación la propia pendiente del terreno. Por otra parte, sería cosa fácil realizar



Interior de la ventana geminada

un bello ejemplo de casa fuerte-palacio rural, de los que tan escasos anda Galdácano. Sentiríamos profundamente que se perdiera este dignísimo edificio medieval. Roguemos por que Dios ilumine a sus actuales propietarios y a las instituciones que están obligadas, por ley, y por deber moral, a salvar de la ruina una de nuestras más bellas casas torre. Aun estamos a tiempo. Que no tengamos que llorar su pérdida.

BIBLIOGRAFÍA

- ARSENIO DACOSTA: «Ser hidalgo en la Vizcaya bajomedieval. Fundamentos de un imaginario colectivo». En *Poder pensamiento y cultura del Antiguo Régimen*. Actas de la I Semana de Estudios Históricos «Noble villa de Portugalete». San Sebastián, 2002, pp. 15 a 31.
- ARSENIO DACOSTA: «De donde sucedieron unos en otros: historia y el parentesco vistos por los linajes vizcaínos bajomedievales». En *Vasconia, cuadernos de Historia y Geografía. Eusko Ikaskuntza*. V Jornadas de Estudios Histórico-Locales. La familia en Euskal Herria, nº 28, 1999, pp. 57 a 60.
- IÑAKI BAZÁN DÍAZ: «Delincuencia y criminalidad en el País Vasco en la transición de la Edad Media a la Moderna». E.Gobierno Vasco. Vitoria, 1995.
- J. ÁNGEL GARCÍA DE GORTÁZAR: «La sociedad rural en la España medieval». Siglo XXI, Madrid, 1998.
- JACK GOODY: «La evolución de la familia y del matrimonio en Europa». Editorial Herder. Barcelona, 1986.
- ALFREDO BAECHLIN: «La arquitectura del caserío vasco». Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao, reedición de 2000.
- JOAQUÍN DE YRIZAR: «Las casas vascas. Torres, palacios, caseríos, etc...» Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao, 1980.
- GERMÁN RAMALLO (coord.): «La arquitectura señorial en el norte de España». Universidad de Oviedo, 1993.
- JUAN MANUEL GONZÁLEZ CEMPELLÍN: «Clasificación tipológica de los primeros palacios del País Vasco» En: *Ondare, cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales*, nº 17, pp. 177 a 188. En el mismo libro: «Los primeros palacios del País Vasco: Inercia y renovación», pp. 189 a 196. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 1998.

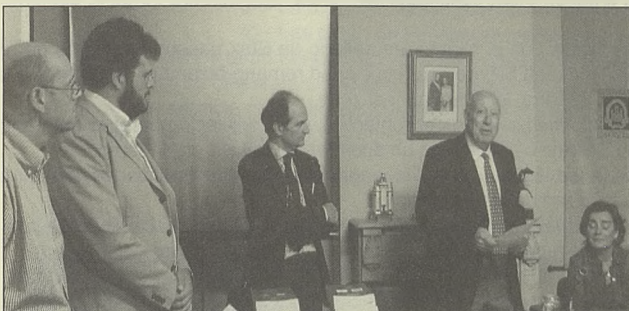
40- No obstante, cuando entramos al inmueble por última vez en mayo de 2005, accedimos al interior con mucho cuidado y no poco temor ante su pésimo estado, por lo que no aconsejamos su visita interior. Sabemos por otra parte, que algunos particulares se han interesado por comprar la torre, pero desgraciadamente hasta hoy no se ha llegado a ningún acuerdo.

ACTIVIDADES DE LA SEDE CENTRAL

Jorge Jiménez Esteban

Entrega del XXXI Premio «Manuel Corchado»

El día 13 de junio, en los locales de la Sede Central de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en Madrid, calle de Bárbara de Braganza, número 8, tuvo lugar la entrega del premio de Investigación Histórico-Arqueológico «Manuel Corchado» que



desde hace 31 años se entrega coincidiendo con la clausura del ciclo anual de conferencias que se celebran en la Asociación

Dado el alto nivel de los trabajos, ha sido difícil conceder el premio, que en esta ocasión ha sido *ex aequo*, para «Los castillos olvidados, el papel de los asentamientos fortificados en la génesis del poblamiento altomedieval del valle del Henares» cuyo autor es Enrique Daza Pardo y «Las fortificaciones del monte Rastrillar (Laredo), de baterías aisladas a complejo fortificado» cuyo autor es Rafael Palacios Ramos.

El premio de este año fue entregado por doña María Ángeles Corchado de Garnica, hija del ilustre investigador y mecenas del premio y por el vicepresidente de la Asociación, don Amador Ruibal, en presencia del Presidente don Guillermo Perinat, conde de Casal y de doña Anunciada Colón de Carvajal, condesa de Vistahermosa, directora de Actos Culturales.

Tras la entrega se pronunció la última conferencia del ciclo que estuvo a cargo de doña Guadalupe Chocano Higuera que versó sobre «Antonio Maura: evolución del pensamiento marítimo».

Viaje a los castillos del sur de Ávila

Ante la perspectiva de dos castillos parcialmente restaurados, tomamos la decisión de ir de viaje cultural para visitarlos. El primer castillo a visitar fue el de La Adrada, donde nos esperaban las guías, que nos explicaron las distintas evoluciones del castillo pasando de ermita en un cerro a castillo-palacio. Este castillo se ha recuperado de la ruina.

Después por el valle del Tietar y visitando primero las cuevas del Águila, llegamos a Arenas de San Pedro, donde nos esperaba el antiguo presidente de la delegación de Ávila don Eduardo Blázquez, que nos acompañó en la visita a esta maravillosa fortaleza.

Acabada la visita recorrimos la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, sin más, iniciamos la vuelta a Madrid, adonde llegamos sin mayor novedad.



Viaje por el pre-románico asturiano

Iniciamos el recorrido por Asturias visitando San Julián de los Prados, con sus bellas pinturas murales, desde allí a Santa María del Naranco, pasando primero por San Miguel de Lillo, que son dos joyas del pre-románico consideradas ambas como Patrimonio de la Humanidad.

En la visita a Oviedo, nos acercamos a la Catedral donde contemplamos la Cámara Santa, el Museo Catedralicio, el testero de San Tirso y los palacios anejos, sin olvidarnos del Museo de Bellas Artes. El último día salimos hacia Tazones, en pleno Cantábrico, que fue el primer pueblo español que pisó Carlos I en su venida a España, desde allí a San Salvador de Valdedios con sus dos conventos. En la vuelta paramos en Medina del Campo y llegamos a Madrid sin novedad y a la hora prevista.



VIAJE AL DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS EN CIUDAD REAL

Programa del viaje organizado por la Sede Central Viernes 5 de octubre

Salida de Madrid a las 15 horas llegada a Ciudad Real y alojamiento en el Hotel NH***. Salida a las 20 horas para el acto inaugural en el Paraninfo de la Universidad de Castilla La Mancha. Bienvenida y saludos a los asistentes por la autoridades locales. Vino de honor y traslado al hotel

Sábado 6 de octubre

Desayuno y salida a las 9,30 a la Torre Fuerte de Galiana, visitando panorámicamente los castillos de Alarcos, Caracuel y Miraflores, con llegada a Piedrabuena y proyección de diapositivas de los castillos vistos durante el viaje. Tras la comida visita al parque Arqueológico de «Alarcos» y la ermita de Alarcos, castillo y cen-

tro de interpretación. Regreso a Ciudad Real y a las 20,30 salida hacia el restaurante donde se celebrará la **cena de gala** con la entrega de los **premios nacionales**. A las 23,30 regreso al hotel

Domingo día 7 de octubre

A las 9,30 salida hacia el parque Arqueológico de Calatrava la Vieja, con visita a la fortaleza.. A continuación salida hacia Bolaños de Calatrava con visita al castillo acompañados por los arqueólogos. A las 14,30 almuerzo, Clausura y regreso a Madrid

Precio:

290 € en habitación doble; 340 €, en habitación individual. Incluye autobús, seguro de viaje, propina al conductor, alojamiento y desayuno en el Hotel NH***, almuerzos, cena de gala, traslados y excursiones.

SEGUNDA EXCURSIÓN A TÚNEZ DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Tal como nos comprometimos con los asistentes a la primera excursión a este país, en la que visitamos la parte norte, que estuvo dedicada fundamentalmente a las ciudades romano-bizantinas, anunciamos la organización de la excursión a la parte sur del país.

En esta ocasión, además de otros enclaves romano-bizantinos y fortificaciones españolas y turcas en la isla de Djerba, nos dedicaremos a los enclaves bereberes del sur, ciudades y graneros fortificados, y antiguos enclaves del limes romano al borde del desierto.

Es importante que los interesados sean conscientes de que no se repetirán las visitas de la excursión anterior, por lo que prescindiremos de la mayor parte de los sitios ya vistos, aunque sea inevitable pernctoar alguna noche en lugares semejantes, al principio y fin del viaje. Recordamos también que la excursión exige movilidad.

Estará a cargo de la excursión nuestro Vicepresidente, como en la anterior, buen conocedor de Túnez, que actuará de guía, conjuntamente con el guía local como es preceptivo.

Como avance del programa les indicaremos que se empezarán las visitas con el recinto amurallado de Sfax pasando después por el oasis de Gabés. Atravesando la línea Mareht de la 2ª Guerra Mundial (Rommel) llegaremos a la ciudad romano-bizantina de Gighti y a la isla de Djerba, donde veremos dos de los fuertes ligados a la historia de España, la sinagoga y el zoco.

De allí nos dirigiremos al sur, Medenine, Metameur y Tataouine, donde comenzaremos el contacto con la civilización bereber que tanto resistió a los árabes, visitando enclaves como Beni Barka, Ksar Ouled Solthane o Jelidat, en un asombroso paisaje predesértico.

En otra jornada visitaremos los enclaves de Chenini, Douiret y Ksar Ouled Debbad, con sus magníficos graneros fortificados, así como Guermesa, Ghomrasem y Ksar Hadada, donde se rodó la película «La Guerra de las Galaxias».

Por Toujane continuaremos a Matmata con sus casas excavadas en el suelo, también escenario de la película indicada. Si fuera posible intentaríamos alojarnos en Ksar Ghilane, en pleno desierto, para visitar el puesto más avanzado del Imperio Romano.

Continuaremos a Douz donde los que quieran realizarán un paseo en camello por la arena del desierto y los que no descansarán tomando un refresco «al amor del aire acondicionado» del mercado de recuerdos. A continuación atravesaremos el desierto salado «Chott el Djerid» donde nos detendremos a ver el color cambiante de las aguas y, si hay suerte, algún espejismo, llegando a Tozeur y visitando el oasis de la Corbeil en Nefta.

De aquí emprendremos el regreso por los enclaves romanos del oasis de Chebika y Tamerza, pasando por la alcazaba de Gafsa y la inevitable Kairouan.

La excursión durará 8 días, como es habitual, y se hará en autocar con aire acondicionado y en hoteles de 4 y 5 estrellas, con todo incluido, el viaje está previsto en la 2ª quincena de noviembre.

Las fechas concretas y el precio se indicarán a partir del 15 de septiembre, pues este número de la revista se ha confeccionado en el mes de julio y no se pueden precisar aun.

DELEGACIÓN DE LA RIOJA

Nuestra Delegación en La Rioja, a través de su Presidente don Jesús Marino Pascual, nos hace llegar su satisfacción por la concesión de la Medalla de Plata de la Asociación Española de Amigos de los Castillos al trabajo sobre el Plan Director de Castillos de La Rioja, El que este tipo de trabajo haya sido especialmente valorado y apreciado por la sociedad riojana y por el Gobierno Regional, nos da una idea de que nuestra Asociación se va fortaleciendo y progresando en La Rioja.

Además ha realizado una exposición que ha estado expuesta en la sede del Colegio de Arquitectos a lo largo de un mes, con un gran éxito de público y que se ha concebido para ser itinerante. También ha acordado un convenio para que esta exposición esté en la Torre del Homenaje del castillo de Aguas Mansas en Agoncillo y fijar la oficina operativa de la Asociación en el propio castillo.

Por último nos comunican la contratación de Carmen Herreros, licenciada en Historia del Arte, que llevará la dirección y gestión de la Delegación, lo que hará más fluida la comunicación con la Sede Central y así tener una presencia más activa en lo que puedan ayudar. Nos adjuntan una pequeña muestra de la presencia de nuestra Asociación en la prensa local.

Noticias

COMERCIAL SAJAR

ADQUISICIÓN DE FIANDO CONFIANZA

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Entre Almenas torreones

El Colegio de Arquitectos acoge la exposición 'Los castillos de La Rioja'

La exposición sobre los castillos de La Rioja se inaugura en el Colegio de Arquitectos de Pamplona el día 15 de septiembre.

MAXI HONORATA

disfrutar de las mejores vacaciones es cuestión de vista

Domicilia tu nómina y verás

MAXIMINIMA cajaroja

Olvidados pedazos de historia

41 castillos se sitúan en La Rioja, de los 60 que existieron; de los otros 19 fortificaciones ya no quedan ni sus ruinas. Sólo siete castillos están, a día de hoy, habitados o en uso.

Plan para su protección

Trabaja y realiza una serie de acciones para la protección de los castillos de La Rioja.

El Plan Director de Castillos de La Rioja, aprobado por el Gobierno Regional, establece un conjunto de acciones para la protección y conservación de los castillos de La Rioja.

INMOBILIARIA RIOJA

Sanjurjo (La Rioja) San Vicente de la Sonsierra

VIAJE A LOURDES

Agoncillo, el modelo

La rehabilitación del castillo de Agoncillo se ha convertido en un modelo de actuación para otros castillos de La Rioja.

El castillo de Agoncillo, situado en el municipio de Agoncillo, ha sido rehabilitado por el Gobierno Regional de La Rioja.

Los anuncios que salen en EL CORREO Edición Rioja entran por RiojaMedios

El área de los servicios de publicidad en nuestro medio, ubicada en el edificio de Ediciones en Navarra 78, tiene en su teléfono 941 37 05 55 y en su correo electrónico publicidad@elcorreo.com

CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SIMPOSIOS

SIMPÓSIO: LAS FORTIFICACIONES EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA 2008

Con motivo del bicentenario (1808-2008) de este conflicto la Asociación Española de Amigos de los Castillos, convoca, a los interesados en el tema, a debatir y exponer sus trabajos sobre el papel que jugaron en él:

- 1º.- Los viejos castillos medievales.
- 2º.- Las antiguas fortalezas abaluartadas.
- 3º.- La moderna fortificación de los siglos XVIII-XIX.
- 4º.- Las obras de fortificación defensivas u ofensivas realizadas con motivo de este enfrentamiento.

Serán admitidos tanto trabajos que realcen aspectos arqueológicos o de campo como las investigaciones documentales sobre el tema. El Simposio se celebrará en Madrid, en la segunda quincena del mes de octubre de 2008.

Sirva este anuncio como llamada de atención sobre esta celebración que, organizada por las Asociación Española de Amigos de los Castillos, se ira concretando en los próximos números de la revista «Castillos de España».

XXIII CURSOS DE FORMACIÓN DE HISTORIADORES

Ávila, Monasterio de Santo Tomás

Organiza:

Fundación Sánchez-Albornoz

Curso de Castellología Medieval

Fecha:

Del 16 al 20 de julio de 2007

Dirección:

Dr. D. Luis Mora-Figueroa

Profesorado:

Dra. D^a Rosario Fresnadillo García

Dr. D. Alberto León Muñoz

Dr. D. Luis Mora-Figueroa

Dr. D. Manuel Rojas Gabriel

Horario:

38 horas. Mañanas y tardes.

Matricula:

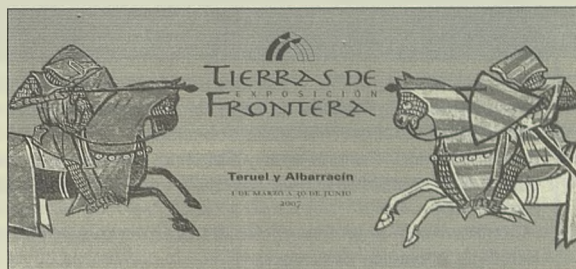
143 Euros

XXIII Cursos de
Formación
de Historiadores



Ávila
Monasterio de
Santo Tomás.
Del 2 al 27 de
julio de 2007

EXPOSICIÓN TIERRA DE FRONTERA



Fecha:

1 de marzo a 30 de junio de 2007

Teruel:

Iglesia de San Pedro. Catedral

Albarraçin:

Iglesia de Santa María

Horario:

De 10 a 14 y de 16 a 20 horas

LA CIUDAD EN EL OCCIDENTE ISLÁMICO

Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes

Organiza:

Universidad de Granada

Fundación El Legado Andalusi

Patrocina:

Ayuntamiento de Guadalajara

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fundación Caja Rural de Granada

Fundación Euroárabe

Universidad de Granada

Legado Andalusi

V Congreso (Guadalajara 2007)

La Medina desbordada

Coordinadores:

Christine Mazzoli-Guintard (Universidad de Granada)

Emilio Molina López (Universidad de Granada)

VI Congreso (Granada 2007)

De la Medina a la ciudad cristiana

Coordinadores:

Rafael López Guzmán (Universidad de Granada)

Jean Passini (CNRS)

VII Congreso (Granada 2008)

Del palacio al monasterio

Coordinadores:

Antonio Almagro (CSIC)

Teresa Pérez Higuera (Universidad Complutense de Madrid)

CONVOCATORIA DE AYUDAS Y PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA DE AYUDAS
Y
PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN



Organiza:

Diputación de Albacete

Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».

Ayudas a la Investigación:

- Geología
- Botánica
- Fauna
- Ecosistemas albacetenses
- Filología
- Historia del Arte
- Etnografía
- Educación y Medio Ambiente.
- Geografía y Ciencias Sociales
- Historia de Albacete
- Arqueología Y Prehistoria

Premios 2007:

- Premio de Arqueología «Joaquín Sánchez Jiménez»
- Premio de Estudios Filológicos «Tomás Navarro Tomás»
- Premio de Historia de la Provincia de Albacete
- Premio de Estudios Jurídicos y Económicos
- Premio de Ciencias Naturales

Fechas y Lugar de entrega:

Los trabajos deberán presentarse antes del 1 de octubre de 2008 al Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel» apartado de Correos 404, 02080 Albacete

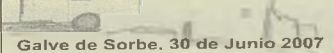
I JORNADA CULTURAL «CASTILLOS DE GUADALAJARA»

Galve de Sorbe, 30 de junio de 2007



I JORNADA CULTURAL

Castillos de Guadalajara



Galve de Sorbe, 30 de Junio 2007

"Los castillos, una oportunidad del pasado para el futuro"



José Luis García de Paz «*Patrimonio de Guadalajara. Nuestros castillos*»
Lauro Olmo «*Explotación turística de edificios históricos. Utilización del Patrimonio como medio de desarrollo socio-económico*»

Dionisio Muñoz, Enrique Prat y Faustino Lozano «*Los castillos de Guadalajara, tres casos representativos: Zorita de los Canes, Pioz y Jadraque*»

Exposición.

«Castillos de la provincia de Guadalajara» y exposición fotográfica «La fortaleza de Estúñiga, el castillo de la sierra».

Información:

www.galvedesorbe.com

Organiza:

Asociación Cultural «Castillo de Galve»

Patrocinan:

Diputación de Guadalajara

Castilla La Mancha

Universidad de Alcalá

Colaboran:

Asociación Española de Amigos de los Castillos

Ayuntamiento de Galve de Sorbe

Destinatarios: de especial interés para

Arqueólogos, Historiadores, Gestores de

Patrimonio

Programa:

Presentación y análisis inicial por Raul Conde, presidente de la Asociación Cultural Castillo de Galve de Sorbe.

Ponentes:

Amador Ruibal «*Restauración y rehabilitación de inmuebles de Patrimonio Histórico*»

Melilla en el Siglo XVI

la ciudad, su historia y sus murallas

Conferencia de:

Antonio Bravo Nieto

Lugar:

Sala de Armas del Almacén de San Juan
(Sede de la Asociación de Estudios Melillenses)

Día: 7 de julio de 2007

Hora: 19,30



CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA
Consejería de Cultura

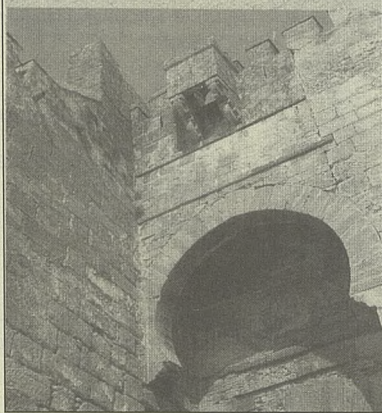


III CURSO DE FORTIFICACIONES «CASTILLO DE ALMODÓVAR»

Organización y Arquitectura Defensiva de las Ordenes Militares

III CURSO DE FORTIFICACIONES
«CASTILLO DE ALMODÓVAR»
9-13 de julio de 2007

ORGANIZACIÓN Y
ARQUITECTURA DEFENSIVA
DE LAS ÓRDENES MILITARES



Organizan: Universidad de Verano Corduba 2007 - Ayuntamiento de Almodóvar del Río - Castillo Almodóvar del Río.

Coordinador del curso:

Ricardo Córdoba de la Llave. Universidad de Córdoba

Lunes día 9 de julio

Ricardo Córdoba de la Llave «*Actividad práctica: metodología para el estudio de la tipología y de los elementos defensivos del castillo medieval*»

Carlos Ayala Martínez «*Los orígenes de las Órdenes Militares en Tierra Santa y en la Península*» y «*Las Órdenes Militares hispanas: organización y estructura*»

Martes día 10 de julio

Ricardo Córdoba de la Llave «*Actividad práctica: reconocimiento de elementos defensivos en la fortaleza de Almodóvar*»

Santiago Palacios Ontalva «*La arquitectura defensiva de las Órdenes Militares en Tierra Santa*» y «*La arquitectura defensiva de las Órdenes Militares en la Península*»

Miércoles día 11 de julio

Ricardo Córdoba de la Llave «*Actividad práctica: la aplicación del método de Parenti para el estudio de la estratigrafía muraria en las fortificaciones*»

Antonio Navareño Mateos «*Arquitectura defensiva de la Orden de Alcántara en Extremadura*» y «*Arquitectura defensiva de la Orden de Santiago en Extremadura*»

Jueves día 12 de julio

Ricardo Córdoba de la Llave «*Actividad práctica: dibujo de alzados con aplicación del método Parenti en la fortaleza de Almodóvar*»

Amador Ruibal Rodríguez «*Arquitectura defensiva de las Órdenes Militares en La Mancha: la Orden de Calatrava*» y «*Arquitectura defensiva de las Órdenes Militares en La Mancha: Santiago y San Juan*»

Viernes día 13 de julio

Ricardo Córdoba de la Llave «*Actividad práctica: los espacios habitados de los castillos. Reconocimiento del uso de espacios en la fortaleza de Almodóvar*»

Juan Carlos Castillo «*Arquitectura defensiva de las Órdenes Militares en Andalucía*» y «*Arquitectura defensiva de las Órdenes militares en Andalucía*»

Inscripción:

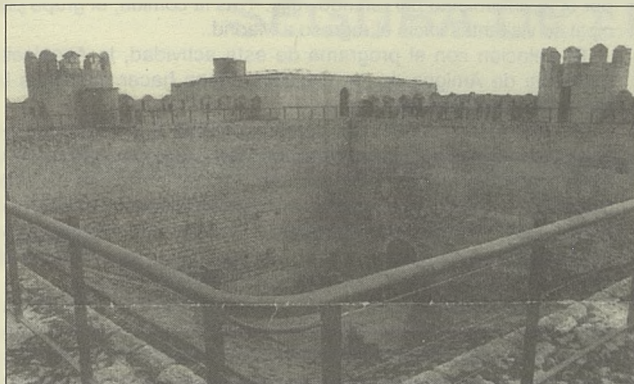
Secretaría de Estudios Propios. Universidad de Córdoba. Colegio Mayor Séneca (junto a la Facultad de Medicina)

NOTICIAS EN PRENSA (SELECCIÓN)

DIARIO DE VALLADOLID, Jueves 14 de junio de 2007

Castillo de Montealegre

Los operarios están ultimando estos últimos días las obras de acondicionamiento del castillo de Montealegre, obras que comenzaron en noviembre de 2005 y que están a punto de terminar.



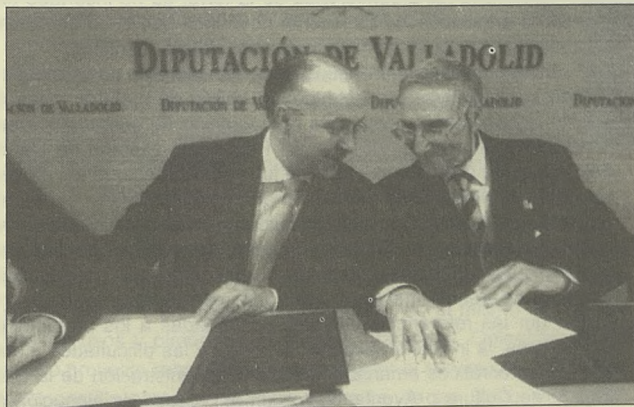
La inversión en la recuperación de espacios y la musealización ha ascendido a 900.000 euros que han sido desembolsados por la Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León y el ayuntamiento de la localidad. Los trabajos se han centrado principalmente en la torre del Homenaje y los adarves, que se podrán recorrer.

Otra de las actuaciones ha sido la escalera de caracol que permite acceder a la parte superior. Una novedad es que las saeteras han sido protegidas por un cristal, desde donde se puede observar el grosor de los muros de más de tres metros y medio de ancho.

Las vistas que ofrece desde el castillo el páramo, fueron motivo para encandilar a Jorge Guillén que dedicó un poema al castillo de Montealegre.

DIARIO DE VALLADOLID, Miércoles 27 de junio de 2007

Castillo de Villafuerte de Esgueva



El presidente de la Diputación de Valladolid don Ramiro Ruiz Medrano y el de la delegación provincial de la AEAC, don Javier Bernard Remón, han firmado el pasado enero el convenio de colaboración para la ejecución de obras e intervenciones en el castillo de Villafuerte de Esgueva, propiedad de esta Asociación cultural.

Este convenio prevé una inversión de 18.000 euros para continuar con las obras de restauración de diversos espacios de la fortaleza, esta cantidad se suma a las ya desembolsadas por la Institución y que ascienden a 198.000 euros, enmarcadas en el Plan de Ordenación y Promoción Turística del valle de Esgueva, a través del cual también se ha construido el Centro de Interpretación y el Sendero Verde.

DIARIO EL MUNDO, Sábado 31 de marzo de 2007

Castillo de Curiel



Dice el refrán popular «buen castillo tendría Peñafiel si no tuviera a la vista el de Curiel». Enclavado en un promontorio que domina el valle del Horcajo, el paso del tiempo arruinó durante siglos su regia silueta, que mantuvo el orgullo de alzarse como la fortaleza más antigua de Valladolid, y además acoger la atalaya más alta de la provincia que se eleva por encima de los 900 metros.

Don Rafael Ramos Cerveró, su propietario, tras una ardua reconstrucción ha convertido el castillo en un hotel de lujo que aspira a las cinco estrellas y que abrió sus puertas el pasado mes de abril.

DIARIO DE NAVARRA, Domingo 23 de enero de 2007

Castillo de Tiebas



Este castillo recientemente comprado por el ayuntamiento, esconde una rica historia de residencia temporal de reyes, de archivo, de tesorería y hasta de prisión.

Sobre una pequeña colina a un extremo del pueblo se alzan los muros arruinados de uno de los castillos más importantes que tuvo Navarra en época medieval. Este castillo en tiempos de don Pedro Manrique fue incendiado por sus huestes. En los primeros años del siglo XV aún el castillo no se había reedificado.

Años más tarde don Juan de Beaumont, fue quien posibilitó la reconstrucción de la fábrica. En el Instituto de Historia Militar se conserva un plano del castillo, al parecer de principios del siglo XIX, que en realidad contiene tres partes: una planta muy bien delineada, un detalle de las garitas que coronaban el conjunto y una panorámica del castillo, y del pueblo con su caserío.

Desde esa época en la que se trazó el plano hasta nuestros días se puede constatar que el conjunto defensivo ha sufrido un proceso de deterioro.

Como dice el lema de nuestra Asociación Española de Amigos de los Castillos, a la que tengo el honor de pertenecer. *Ne pereant*. Que no perezcan. (Extracto del artículo publicado por **Juan José Martinena**).

EL VIAJE A CANTABRIA DE LA AEAC, EN LA PRENSA LOCAL



Ante la Casa de Cultura de Cabezón de la Sal

DIARIO MONTAÑÉS, junio 2007 (Reseña)

Los pasados días 18, 19 y 20 de Mayo visitó la zona occidental de nuestra Comunidad Autónoma una excursión integrada por miembros de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, que protagonizaron la primera visita de esta Asociación a Cantabria. El grupo estuvo integrado por veinticinco socios venidos desde Madrid, a los que se sumaron algunos asociados de Cantabria, así como arquitectos y arqueólogos con responsabilidades en la catalogación de torres y elementos de la arquitectura fortificada medieval de las provincias de Cantabria y Asturias. La visita estuvo dirigida por D. Jorge Jiménez Esteban y el Dr. D. José Miguel Muños Jiménez, directores de Viajes Culturales y de Investigación Castellológica de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con la colaboración de los Dres. Bohigas Roldán, del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, Gutiérrez González de la Universidad de Oviedo y Remolina Seiovane, del Colegio de Arquitectos de Cantabria.

En el programa de la visita se incluyeron los siguientes elementos: la torre de Velo (Piélagos), en el inicio de la visita la tarde del 18. Durante la mañana del 19 el comienzo del programa estuvo marcado por una pequeña recepción en la Casa de Cultura "Conde San Diego" de Cabezón de la Sal, presidida por el Alcalde y Concejala de Turismo en funciones de la Corporación Municipal de dicha Villa, quienes entregaron a los participantes diversa documentación cultural y turística sobre el occidente de Cantabria, Liébana y el Año Jubilar Lebaniego 2007. Se visitaron a continuación el Castillo del Rey de San Vicente de la Barquera y la exposición permanente que alberga en su salón alto, seguida del conjunto castral de Estrada, que engloba la torre de la localidad y la ermita castral de San Bartolomé, unidas en un mismo recinto por un muro fortificado con acceso gótico que delimita un conjunto único en Cantabria; después de comer se visitó la torre de Cabanzón, donde los arqueólogos Sres. Mantecón Callejo y Marcos Martínez explicaron a los asistentes aspectos de los estudios arqueológicos llevados a cabo durante los procesos de restauración de la propia torre y de la torre del Infantado de Potes, ambos aún pendientes de conclusión; se completó el programa de la visita a Santa María de Lebeña y, por una parte de los participantes, el conjunto monástico de Piasca.

En la mañana del 20 fueron objeto de visita exterior las excavaciones de la muralla medieval de Santander en la Plaza Porticada, actualmente abiertas al público. Tras ello el grupo se trasladó a Obeso, cuya torre está en curso de restauración gracias al esfuerzo personal de sus propietarios. El programa de visitas se completó con la visita a Santo Toribio de Liébana y un paseo urbano por las

calles del casco viejo de Potes, que incluyó los exteriores de las torres incluidas en el caserío de esta villa, mientras una parte reducida de asistentes —desplazada en automóvil— se desplazó a Peñarubia donde se visitaron el "castrum" altomedieval de la Peña Roja o de Santa Catalina y la Torre del Pontón en Linares, rehabilitada por el Ayuntamiento del referido valle. Tras la comida, el grupo principal de visitantes inició el regreso a Madrid..

En relación con el programa de esta actividad, la Asociación Española de Amigos de los Castillos desea hacer explícitas las siguientes conclusiones:

1º.- Agradecer a todas las personas físicas e instituciones que han colaborado para que el desarrollo del programa haya sido un éxito, particularmente a los propietarios de las torres de Velo, Cabanzón y Obeso, así como a los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera y Val de San Vicente, a los arqueólogos de Cabanzón y al Dr. Iglesias Gil, como responsable último de la excavación arqueológica de la Plaza Porticada..

2º.- Valorar positivamente todas las actuaciones de rehabilitación efectuadas o en curso de ejecución en las torres y castillos objeto de nuestra visita. Todas ellas constituyen intervenciones positivas, unas de iniciativa privada y otras pública, que consolidan el patrimonio arquitectónico heredado y lo proyectan hacia el futuro, consiguiendo, además, en algunos de estos casos recuperarles para el uso público partiendo de una situación de ruina.

3º.- Constatar, dicho lo anterior, cómo en el conjunto de los monumentos se han seguido modelos teóricos diferentes de rehabilitación. Por una parte encontramos rehabilitaciones orientadas hacia la recuperación razonable de unos conjuntos arquitectónicos militares fuertemente desfigurados por la ruina de la que fueron recuperadas, como sucede con el Castillo del Rey de San Vicente de la Barquera o, en medida puntualísima, en los casos de Obeso o Cabanzón, donde casi todo lo actuado ha partido y seguido el respecto de las estructuras heredadas. En otros casos como en Velo, la restauración ha observado un respeto exquisito por el conjunto monumental, efectuando una delicada distribución de los espacios interiores del edificio, que fue valorada con el galardón Cantabria Nuestra. Como ejemplo contrario, en Estrada, con respecto completo a la ruina conservada de la torre, se ha insertado una estructura arquitectónica totalmente novedosa que sirve de contrapunto neto a los alzados conservados del edificio medieval.

4º.- Invitar a la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria a valorar las iniciativas de restauración objeto de nuestra visita, en cuanto representan procesos de recuperación de elementos arquitectónicos militares destacados del Patrimonio Cultural de Cantabria, a los que se busca dar nuevas funcionalidades que les proyecten hacia el futuro. En la medida en que estas iniciativas deben ser objeto de estimación favorable, consideramos equitativo que se traduzcan —aquellas que aún están en curso de ejecución— en las ayudas técnicas y materiales efectivas y adecuadas a su importancia. Especial referencia merecen, dentro de este último apartado y a juzgar por las referencias verbales escuchadas a los propietarios particulares, la invitación explícita al cese de las dificultades y obstáculos burocráticos emanados desde la administración de la Consejería de Cultura o Ayuntamientos en el proceso de ejecución de algunas de estas intervenciones.

5º.- Invitar a todos aquellos propietarios, estudiosos o interesados de la sociedad de Cantabria a desarrollar acciones de estudio, defensa y conservación de este patrimonio arquitectónico militar, de cronología preferentemente medieval.

A este mismo colectivo le invitamos a considerar y, eventualmente optar, por la posibilidad de la acción organizada a través de la adhesión a la Asociación Española de Amigos de los Castillos (913191829@castillosasociacion.es o C/Bábara de Braganza 8, 28004 Madrid), con la posibilidad de constituir una Delegación Autonómica de Cantabria al alcanzar el número mínimo de asociados previsto en los Estatutos.

Santander, Junio de 2007

RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE LA ENCOMIENDA MAYOR DE LEÓN EN SEGURA DE LEÓN (BADAJOZ)

Francisco Manuel Mata Torrado - Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura

Abstract

The restoration by the Junta de Extremadura of a historical building like is the castle of Segura de Leon, and the consequent archeological and architectural labors for his conservation, rehabilitation and adaptations for your new rolls, has done that bring to light all the values of a singular building that articulated the life and therefore the history of the extremaduran antecessors and also of the proper locality. Besides the beauty and the interest that the proper building generates, the architectural intervention has added new values that make the visit posible and the best comprehension of this parts.

"Vigilad con ojo atento un viejo edificio, conservadlo lo mejor posible con todos vuestros medios, salvadlo de cualquiera que sea la causa de disgregación (...). Hacedlo con ternura y respeto, vigilancia incesante, y más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros»¹

Introducción

Pese a todo, pese a todos es inevitable. En su paso impiadoso, el tiempo deja sus marcas. Envejece edificios, esculturas, pinturas y a las personas que les dieron vida. Pero además, muchas veces los deja sin razón de ser, es entonces cuando sólo hay una estrategia posible para sobrevivir más allá de la muerte hecha piedra: adecuarse dignamente a nuevos usos y necesidades. Los Castillos, Fortalezas o Murallas forman parte de nuestra identidad cultural, y en ellos se muestra una intensa actividad dedicada a la conservación, restauración y rehabilitación que desde estas líneas pretendemos analizar monográficamente.

Todo este complejo panorama al que se han enfrentado arquitectos e historiadores es esencial para dotar de sentido a las propuestas que originan la transformación de la arquitectura militar, la mayor parte de ella en situación de abandono como mínimo y en ruina siendo realistas, en el mismo edificio con nuevos usos y pletóricos de contemporaneidad. Opinamos que el nuevo proyecto rehabilitador y restaurador al servicio de una fortaleza o castillo como la que nos ocupa ha de ser único, innovador, pedagógico, artístico y respetuoso.

¿Es necesario restaurar y rehabilitar los castillos aún cuando sea dándole otra función?, la respuesta es sí, pero esta afirmación hace que asumamos la responsabilidad que invalide aquella frase pronunciada por Valle Inclán en *La cabeza del Dragón* y que es aplicable a las actuaciones llevada a cabo en numerosas murallas, castillos y fortalezas españolas:

"Es un castillo de fantasía como lo saben soñar los niños.



Vista del castillo de Segura de León, sobre el pueblo

Tiene grandes muros cubiertos de hiedra y todavía no ha sido restaurado por los arquitectos del rey. ¡Alabemos a Dios!"²

Localización geográfica

Segura de León es paisaje histórico y paisaje natural. Pasearlo no es sólo caminar en el espacio sino deambular por el tiempo. Visitar sus calles es adentrarse en el pasado congelado muy cerca del futuro, así es como uno adquiere la certeza de lo que es la vida rural, definida por la dehesa, enmarcada por la fortaleza de Segura de León y acompañado por las cigüeñas y los cerdos ibéricos; sin olvidar una extensa flora rica en colores y aromas. En definitiva un auténtico paraíso más allá de lo natural y lo trascendental. En el marco de la Comarca de Tentudía, tres simples palabras sirven para dotar de identidad a esta población: Segura de

1.- RUSKIN, J., *Las siete lámparas de la Arquitectura. La lámpara de la memoria*. Alianza/Ediciones el Prado. Madrid. 1998.

2.- VALLE INCLÁN, R., *La cabeza del dragón*. Edit: Alianza. Madrid. 1985.

León. Es tal vez Segura de León uno de los pueblos más antiguos de Extremadura, localizado al Suroeste de la provincia de Badajoz, forma parte de la comarca de Tentudía, integrada por nueve municipios (Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuente de Cantos, Fuentes de León, Monasterio y Montemolín).

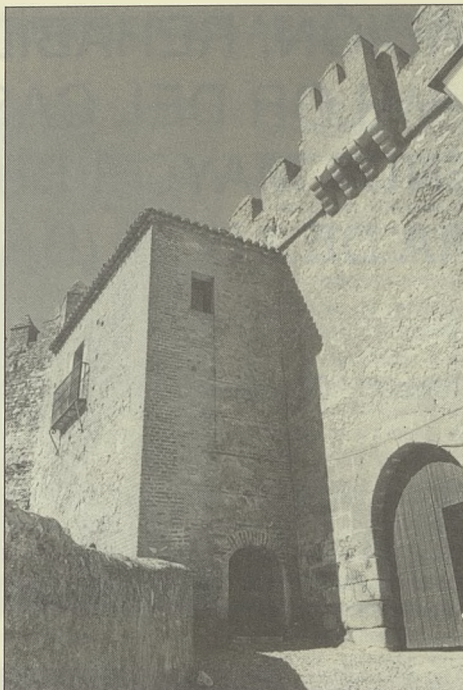
Desde el punto de vista económico, la población vive fundamentalmente de los productos de la tierra, junto a éstos hay que destacar un emergente sector secundario integrado por la industria agroalimentaria, centrada en las bonanzas de la dehesa, especialmente lo derivado del cerdo ibérico, y un emergente sistema turístico que como en el caso de lo agroalimentario se interesa por el turismo rural de calidad, complementado por la densa historia de las tierras de la baja Extremadura. El enclave natural en que se encuentra Segura de León ofrece un paisaje y paisanaje, si se nos permite citar al poeta, capaz de posibilitar el desarrollo económico de la zona.

El bosque mediterráneo salpica la dehesa extremeña, donde encinas, alcornoques y quejigos conviven en una *maremagnum* de olores, colores y sensaciones con matorrales y arbustos caracterizados por nombres que traen a nuestra mente sensaciones infantiles: brezo, madroños, jara y romero que podemos apreciar en nuestro deambular por el paseo que supone la visita a la fortaleza de Segura de León.

Semblanza histórica

La fecha de nacimiento del Castillo de Segura de León, como el de las actrices de antaño, permanece oculto en la leyenda que muestran sus muros, restauraciones, añadidos y vegetación. Para recorrer la historia de nuestro castillo, nada mejor que fijarnos en la localidad que lo custodia, Segura de León, población de la que tenemos las primeras noticias entorno al siglo XIII, para volver a aparecer ya dependiente de la Orden de Santiago y Encomienda Mayor de León; otras investigaciones históricas nos llevan como fecha más remota para la datación del la fortaleza de Segura de León a fines del siglo XV, momento en el que encontramos los primeros documentos en los archivos y que nos permiten establecer su desarrollo documental hasta 1745³, después de esta fecha el vacío es lo que predomina en la historia escrita del noble Castillo de Segura de León. Más tarde, entorno a 1910 encontramos una vez más reseñas acerca de dicha fortificación relativas a la muralla.

Los documentos consultados del siglo XV referidos a la población de Segura de León como parte de las posesiones de la Orden de Santiago, nos hablan de unas murallas de planta irregular adaptadas a la orografía del terreno, dentro de la cual se integran



Entrada a la fortaleza flanqueada por la torres de Miramontes y los Alcaldes

otras tantas estancias de carácter espúreo que conforman la fisonomía del "patio de armas"⁴, elemento que según parece ya era algo reseñable en la época, como más tarde lo fue en la caracterización del Castillo dentro de las obras de restauración y rehabilitación llevadas a cabo por el Arquitecto Francisco Javier Carpio Villa. Desde el año 1450, la Encomienda Mayor de León estuvo "presidida" por la familia de los Cárdenas, Garcí López de Cárdenas, Don Alonso de Cárdenas y Don Gutierrez de Cárdenas, sus nombres son los que aparecen vinculados a los informes de los visitantes de la Orden de Santiago como los encargados de realizar las numerosas obras de remodelación que experimentó la sede del Comendador.

De la consulta de los documentos elaborados por los visitantes de la Orden, así como por los estudios basados en los mismos realizados por los doctores GARRIDO SANTIAGO, M y RUIZ MATEOS, A., nos podemos hacer una idea más o menos clara de cómo debió ser la fortaleza de Segura de León.

Gracias a ellos podemos imaginar cómo se erigía esta potente edificación militar sobre uno de los dos cerros rocosos dominantes de la población, mostrándose a primera vista el recinto amurallado almenado, que actualmente podemos contemplar y de una barrera en los lados Este y Noreste con una cava delante. El gran desnivel del terreno y a la base rocosa de esas zonas definió el hecho de que no fuera necesaria una barrera continua a lo largo del perímetro de la fortaleza, la documentación consultada así como los análisis derivados de los materiales, estereotomía, arqueología de paramentos etcétera nos hacen pensar que éstos pudieron haber sido construidos durante el periodo en el que fue Comendador Mayor Don Alonso de Cárdenas (1450-1475); las catas arqueológicas, así como restos encontrados nos permiten avalar la idea de que anteriormente la cerca era de tapial. Un documento de 1745 nos dice que la barrera se encuentra en ruinas⁵, y no es difícil suponer que los avances en poliorcética así como la pérdida de la función militar del Castillo propiciará de un lado la ruina inminente y de otro la ausencia de tentativas de restauración.

Pese a la absoluta irregularidad de su planta, sorprende encontrar en la zona norte de dicho recinto dos torres cuadradas casi gemelas. La torre localizada al Sureste era el complemento perfecto de otras conocidas por sus nombres, las de los "Alcaldes" que eran torres redondas y la de "Miramontes" cuadrada. Junto a éstas torres con personalidad propia, en el lienzo de muralla se cuentan tres cubos más en el lienzo Este y otro en el Noreste, encargado por motivos militares por Don Alonso de Cárdenas.

La actual torre del Homenaje, de dos plantas aboveda-

3.- RUIZ MATEOS, A., *Arquitectura Civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la casa de la Encomienda*. Madrid. 1985.

4.- Hacemos notar la importancia del término "patio de armas" así como su descripción puesto que la primera en localizar dicha denominación fue la doctora RUIZ MATEOS, en su obra *Arquitectura Civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la casa de la Encomienda*. Madrid. 1985; y la profesora Pardo Fernández, de la Universidad de Extremadura, la que valora dicha terminología así como la importancia de este patio de armas en su artículo: *El Castillo de Segura de León (Badajoz)*. Proserpina. 2000.

5.- GARRIDO SANTIAGO, M., *Arquitectura Militar de la Orden de Santiago en Extremadura*. Editora Regional, Cádiz. 1989.

das, se remata mediante una terraza con pretil y almenas, erigida en 1515 sustituyendo a otra más baja y robusta, carente de almenado; según la doctora Aurora Ruíz Mateos, la nueva torre del Homenaje fue construida por Fernando o Hernando de Contreras con un importe de treinta mil maravedís⁶.

Todo parece indicar que el muro de la cerca localizado en el lado Este fue en sus comienzos más bajo que el resto, hasta que por necesidad de construir en 1514 unas dependencias apoyadas este flanco, se eleva su altura hasta quedar igualada con el resto, de tal forma que el adarve puede ser recorrido en todo su perímetro. La estancia citada que se adosa al muro Este, recibe en la documentación posterior a 1551 el nombre de "cuarto de Don Hernando"; pudiéndose tratar de Don Hernando de Toledo, primo de Fernando el Católico y que por estas



Imagen final de la bóveda de la capilla cercana al cuarto de Garcilaso

fechas, era Comendador Mayor de León. En la actualidad no se conserva nada de estas dependencias, puesto que desde el siglo XVII la fortaleza de Segura de León sufrió numerosas reformas, añadidos, demoliciones e incluso sirvió como cantera para otras construcciones de la población. En la fortaleza de Segura de León, se ha acreditado mediante la arqueología, así como documentalmente, que existieron tres aljibes que abastecían el recinto principal, por lo que nos hace pensar que durante las etapas de asedio las reservas de agua eran abundantes. Junto con los aljibes y los elementos arquitectónicos militares ya citados, dicho recinto amurallado contó con algunas dependencias adosadas al muro Este y Oeste, y que fueron conocidas popularmente como cuartos y/o habitaciones de Don Hernando y de Garcilaso, la primera dispuesta en la zona Este y la segunda en la Oeste. Las estancias correspondientes al Comendador Garcilaso de la Vega, padre del poeta y Comendador Mayor desde 1504 hasta 1512, constan de una sala de cincuenta pies de largo por dieciocho de ancho, con un corredor delante y una capilla próxima. Esta edificación se acabó antes de 1515, pues en esta fecha Don Hernando de Toledo propone embargar algunas cantidades que se debieran a Garcilaso para reparaciones en la obra mandada hacer por él, que no había quedado bien rematada⁷.

Gracias a la Tesis Doctoral, así como por otros estudios monográficos posteriores realizados por la doctora Pilar Mogollón Cano-Cortés sobre las partes mudéjares de esta fortaleza sabemos que en 1511 trabaja en el cuarto de Garcilaso, en la capilla y en la arquería situada delante el alarife y maestro extremeño (nacido en Hornachos) Adan Piedrahita, perteneciente a una familia de albañiles que operan en varias localidades de la Orden de Santiago con fama y prestigio; junto a él en la documentación aparece citado otro

extremeño, también natural de Hornachos como cantero: Fernando o Hernando de Contreras.

La capilla de insuperable sabor mudéjar se localiza próxima a la puerta de entrada. Ésta es una pequeña y encantadora construcción cuadrada cubierta mediante una bóveda de crucería, cuyos nervios fueron realizados en granito. El análisis de los muros "descarnados" nos permiten apreciar como en la zona norte había un acceso a una antecámara que comunicaba con el cuarto de Garcilaso, es en ese mismo muro donde se localizan dos ventanas geminadas, formadas por unos pequeños arcos de herradura apuntada, con un soberbio y elegante mainel de mármol. Todo ello parece que pudo estar listo antes de 1511, puesto que la documentación alude que en esa fecha sólo faltan por colocar la solería y las puertas⁸. La documentación nos mues-

tra como tenían en mente hacer un corredor de dos cuerpos integrados por arcos de cantería sobre pilares de mármol, pero en 1515 no se había construido, y estudios posteriores así como lo que podemos apreciar actualmente, nos permiten valorar la teoría de que se alterara el proyecto original⁹. Antes del colapso de la fortaleza, a partir del siglo XVII, hubo otras estancias como los cuartos de Don Hernando o las dependencias principales que estaban en la zona Noroeste, próximas a la torre del Homenaje, así como el resto de las estancias para los servidores se situaban a derecha e izquierda de la entrada principal, y tanto los aposentos de Gutiérrez de Cárdenas como los restantes desaparecerán incluso antes del siglo XVII, la doctora Pardo Fernández argumenta que: "la mala calidad en la construcción (...) provocó el rápido deterioro hasta ocasionar su completa destrucción"¹⁰.

Restauración y rehabilitación de la fortaleza

Esta parecía ser la situación histórica que había atravesado la fortaleza de Segura de León hasta que en la década de los 80, en el fragor restaurador y rehabilitador de la época, se plantean las primeras ideas que permitan rescatar dicha obra de ingeniería militar de las garras del tiempo como metáfora de la dama de la guadaña que todo lo destruye para llevarlo de la mano hacia el siglo XXI, conocido metafóricamente como aquel futuro positivo e incierto capaz de dotar de sentido a aquello alejado ya del espacio, más incluso que del tiempo. Para bien avanzado el siglo XX, casi ya fenecido, la fortaleza de la cual nos ocupamos se trataba ya de una construcción en crisis que conservaba, a duras penas, sus trazas primitivas, incluidas muchas de las dependencias interiores, sólo que muy alteradas en su fisonomía y función, y por lo tanto carentes de la identidad que las haría reconocibles.

6.- RUÍZ MATEOS, A., *Arquitectura Civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la casa de la Encomienda*. Madrid. 1985.

7.- RUÍZ MATEOS, A., *Arquitectura Civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la casa de la Encomienda*. Madrid. 1985.

8.- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P., *El Mudéjar en Extremadura*. Salamanca. 1987

9.- Parece probable que la escasez de medios económicos limitara la ejecución del proyecto original, más costoso que el ejecutado y descrito en 1574 como "un corredor de cuatro pilares de piedra por el cual se entra a un cuarto que se dice de Garcilaso". MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P., *El Mudéjar en Extremadura*. Salamanca. 1987

10.- PARDO FERNÁNDEZ, M. A., *El Castillo de Segura de León (Badajoz): futuro centro hotelero..* Proserpina. 2000

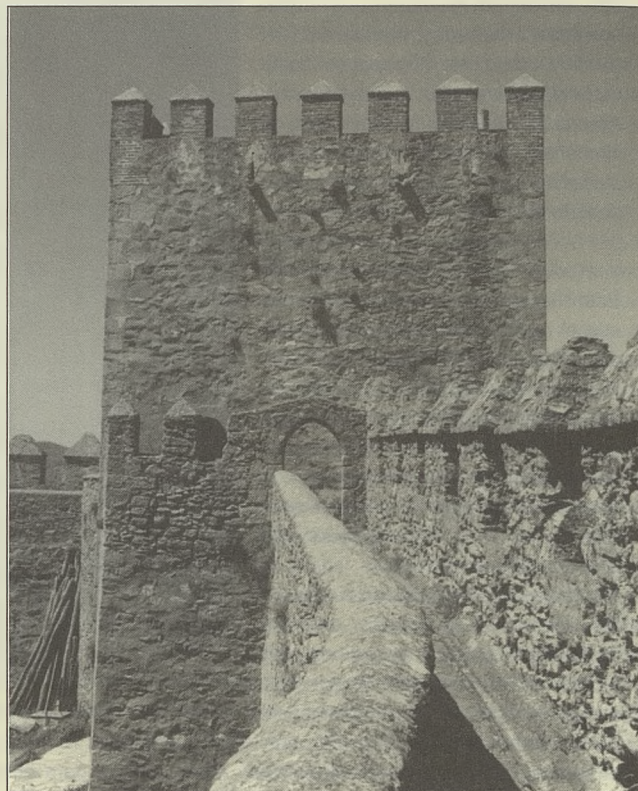
Actuaciones en la década de los 80

En líneas generales, las actuaciones acometidas en la fortaleza de Segura de León durante la segunda mitad de la década de 1980, fueron encaminadas a detener en lo posible el paso del tiempo, actuando contra el proceso de ruina inminente al que se encontraba abocada. Para ello y tras numerosos estudios y consultas se decidió actuar sobre aquellas zonas que o bien por sus valores histórico-artísticos o por criterios estructurales fueran prioritarios en tales actuaciones. Por ello se centraría la atención en la totalidad de la muralla, torre del Homenaje y cuartos de Garcilaso.

Las intervenciones que pasaremos a describir de manera sucinta fueron dirigidas por el Arquitecto Pío García-Escudero Márquez y avaladas (a la vez que promovidas) por el Ministerio de Cultura y la Junta de Extremadura. El proyecto redactado por dicho arquitecto centró su primera fase en la actuación sobre el perímetro amurallado, verdadero valor de la fortaleza. Para ello se procedió a estudiar, limpiar de vegetación y consolidar los paños de muralla más dañados, sustituyendo bloques de piedra, consolidando algunas otras que ponían en peligro la circulación por la zona de la muralla, reposición de mamposterías, etcétera. Dentro de esta fase, centrada en los aspectos más militares de la fortificación, se actúa sobre la Torre del Homenaje y torreones auxiliares. Para ello se procede a suprimir el relleno de la bóveda inferior y colocación de un forjado cerámico en la Torre del Homenaje, saneándose, rejuntándose y sellándose las grietas localizadas en los paramentos de dicha torre. Así mismo se procedió a la limpieza, desescombrado y pavimentado de la planta baja. Se enlucieron y pintaron todos los paramentos, se restauraron los arcos y la bóveda de ladrillo de la primera planta, se abrieron y restauraron huecos cegados, y se colocaron las correspondientes carpinterías de madera que permitan una lectura más adecuada de la Torre del Homenaje. Posteriormente se procedería a la completa impermeabilización y pavimentación del Camino de Ronda de la muralla, realizándose dicha pavimentación con ladrillo de tejar recuperado en las demoliciones realizadas, dispuesta a espiga y totalmente fiel a la realidad arquitectónica militar de la época y la ley de Patrimonio imperante en aquellos momentos.

Para asegurar la lectura e interpretación real de la arquitectura militar que es en definitiva la fortaleza de Segura de León, y en lo que se insiste en los proyectos y reuniones llevadas a cabo por el Ministerio de Cultura y Junta de Extremadura, se efectúa la demolición de las edificaciones en estado ruinoso que ocultaban paños de muralla y parte de la Torre del Homenaje. Así mismo se procedió a la restauración y puesta en valor de la escalera de acceso a la muralla y de otras a uno de los torreones, que permitirán las visitas a las mismas.

Después de asegurar la restauración y conservación de la arquitectura militar, se centraron las atenciones en aquellas zonas que poseían fuertes valores históricos y artísticos, tales como los cuartos de Garcilaso y la capilla aneja. Para ello el Arquitecto García-Escudero Márquez procedió a restaurar y rehacer la parte superior de la galería-corredor existente delante del cuarto de Garcilaso, con un criterio totalmente historicista, muy criticado y criticable desde las teorías de la arquitectura, la restauración y la historia del arte. Dicho corredor consta de dos cuerpos, el bajo más elevado con cinco arcos de medio punto, de ladrillos de tejar, encuadrados en alfiz incompleto que apoyan sobre pilares de granito, de base cuadrada y con fustes de esquinas achaflanadas, y decoración de bocas y acanaladuras en la parte superior, de profunda estética mudéjar cuando no totalmente islámicas.



Vista general del paseo de Ronda y de la Torre del Homenaje

El cuerpo superior, diseñado según la doctrina de Viollet-le-Duc a nuestro entender, consta del mismo número de arcos, en este caso carpaneles y de menor luz, que los del cuerpo de abajo, y que se crean con una intención fuera de las doctrinas propias de la restauración de la época, ateniendo contra el rigor histórico y artístico. La denominada sala o cuartos de Garcilaso, localizada detrás del corredor anteriormente citado se realizó de mampostería encintada con verdugadas de ladrillos de tejar. Esta sala tiene acceso a otro de los elementos más importantes de la zona noble: la Capilla. Ésta se encuentra próxima a la puerta de entrada al recinto, es una estancia cuadrada cubierta con bóveda de crucería, nervada de piedra (granito) y con un ligero casquete de ladrillo. Otros elementos de insuperable belleza sobre los que actúa el arquitecto García-Escudero Márquez, aunque de modo más sucinto, fue sobre las ventanas geminadas que abren a esta capilla, formadas por unos diminutos arcos túmidos encuadrados en alfiz, con esbelto y elegante mainel de mármol.

Junto a estas obras, digamos mayores, se procedió a otra de menor envergadura sobre la cerca de Segura de León, como fue la apertura y colocación de una nueva puerta en un hueco oculto existente en el extremo norte del Castillo que pudo ser una puerta secreta o secundaria imposible de datar, así como la restauración del arco de la puerta principal, que se encontraba en la muralla.

Actuación integral definitiva: década de los 90

Durante el año 1995 se inician los contactos entre el Ministerio de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, con el Ayuntamiento de Segura de León y la Junta de Extremadura para reflotar la fortaleza mejor conservada de todas las pertenecientes a la Orden de Santiago. Pero este rescate de un edificio como el que



Imagen final de la sala de exposiciones localizada donde estuvo el taller «El Castillo» y que se encontraba en la zona noble

nos ocupa tenía unos matices muy interesantes e importantes, puesto que con la resurrección del mismo se pretendía dinamizar el pueblo y recuperar los valores histórico-artísticos del enclave militar que fue Segura de León. Para ello se le hace encargo al Arquitecto Francisco Javier Carpio Villa de un proyecto que aúne la restauración y rehabilitación de la fortaleza, con la creación de una nueva identidad centrada en la utilidad de la propuesta, transformando sus dependencias en un Hotel Rural, Centro Cultural y Museo. Es así como el Castillo de Segura de León pasaría a contener un Centro Cultural con Salón de Actos, Sala de Exposiciones y Reuniones (Capilla de Garcilaso) y un Museo (para contener la Exposición Permanente de Pinturas de Antonio Casquete de Prado). El resto de las dependencias del Castillo formarían parte del Hotel Rural.

Crterios de intervención

Las nuevas necesidades, así como el estado en el que se encontraba la fortaleza cuando la depositan en las manos del Arquitecto Carpio Villa hace que las actuaciones se centren en cuatro zonas: La totalidad del perímetro de la cerca, con un repaso de los paños de muralla, almenaje, adarve, Torre del Homenaje, Torre de Miramontes y Torre de los Alcaldes, que el arquitecto valora que se encuentran: *“en buen estado de conservación (...) y que no necesitarían ningún tipo de actuación que no fuese alguna impermeabilización puntual en el camino de ronda”*¹¹.

Las construcciones interiores denominadas: zonas de nobles, tales como el cuarto de Garcilaso con sus galerías y la capilla, que se encontraban en buen estado de conservación tras la reciente intervención de la década de los 80. Para el nuevo uso que se planteaba en esta propuesta, su estructura y disposición como aulas para la escuela taller presentan el inconveniente de su inadecuación funcional, por ello la propuesta de intervención en esta zona trató de adecuar lo ya restaurado (con un desafortunado criterio) al nuevo uso a que se destinaría, rescatando y restituyendo, en lo posible, los valores históricos, artísticos y arquitectónicos demostrados en este caso como originales.

El siguiente nivel en el proyecto se centra en ese número incierto de dependencias anexas a las zonas nobles: salas, recámaras, antiguas paneras, sótanos, etcétera, que se encontraban en un

pésimo estado de conservación (abandono y ruina provocada por la ausencia de uso). Para ello el proyecto proponía el saneamiento y restauración de esta zona del edificio intramuros para devolverlo a las condiciones propias de una construcción actual con una nueva función. Para ello el proyecto recogía la demolición y reconstrucción de las cubiertas, apertura de nuevos vanos, reposición de las carpinterías, eliminación de humedades, construcción de aseos, escaleras, estructura interior, etcétera. Realización de una cata arqueológica en el patio de armas, para poner en valor este espacio, eliminando las construcciones sin ton ni son que pueblan el patio y que no permiten una lectura real del interior de la fortaleza. Recuperación del empedrado del patio.

El planteamiento teórico restaurador aparece definido en el proyecto del siguiente modo: *“se entiende la restauración como consolidación, remodelación interior y ampliación para adecuar los nuevos usos, operaciones en las que se procura salvar el difícil equilibrio entre la posible pérdida de datos históricos o arquitectónicos con la intervención y la seguridad de conservación que proporciona su utilización, entendiendo que la mejor manera de conservar el edificio es proporcionarle un buen destino”*¹².

De este modo, y tal vez para librarse del lastre historicista que guió la anterior restauración, se actúa sobre las zonas conservadas proporcionando una funcionalidad más acorde con el uso a que se destinarán, salvaguardando siempre su lectura histórico-arquitectónica. Así mismo éste proyecto plantea como parte de su *corpus* ejecutor un apartado dedicado a los materiales a emplear, haciendo constar que son éstos los que nos enseñan la verdadera historia de la edificación y por ello se recuperaran las técnicas y materiales tradicionales propios de la zona tales como: la mampostería encintada con ladrillo de tejar, teja árabe, ladrillo de tejar dispuesto a espiga en pavimentos exteriores etcétera; recurriendo siempre que sea posible a las técnicas artesanales y tradicionales, y en los casos que sea necesario, reponer el elemento constructivo deteriorado, física o funcionalmente, por otro nuevo centrado en las técnicas antiguas.

Programa funcional

La superficie aproximada de las intervenciones es de 1120 m². En planta baja se aprovecha la galería interior, que se acristala, para acceder a las zonas públicas, recepción, bar, salón, capilla, etcétera.

- En el sótano se ubicarán los aseos.
- En las nuevas dependencias recuperadas, se colocarán la cocina, cuartos de limpieza, instalación, etcétera.
- En planta 2ª se organizarán ocho habitaciones y sus servicios complementarios.

De la teoría a la práctica

Una vez concluidas las obras en la fortaleza de Segura de León, que se iniciaran en el siglo XV en su primera fase y en su fase definitiva en el año 2005 con la inauguración oficial del Hotel Rural, Centro Cultural y Museo, hemos de valorar aquellas que comenzaron en Abril de 1996 y que son el resultado de lo que hoy podemos disfrutar paseando por su plaza de armas.

Sin duda la presencia de la muralla articulaba desde el principio el programa de intervención en el edificio, pero la realidad con que se encontró el arquitecto Francisco Javier Carpio Villa, le

11.- CARPIO VILLA, F. J., *Proyecto de Rehabilitación y adaptación del Castillo de Segura de León*. Badajoz. 1996.

12.- CARPIO VILLA, F. J., *Proyecto de Rehabilitación y adaptación del Castillo de Segura de León*. Badajoz. 1996



Patio de Armas tras el proceso restaurador y rehabilitador

permitió asegurarse de que la intervención anterior (década de los 80 del siglo XX) fue lo suficientemente buena como para que sólo hubiera que consolidar (mediante mampostería y morteros de cal) algunos fragmentos de la muralla, algunas almenas, eliminar vegetación que amenazaba la estabilidad del material pétreo que conformaba las torres y parte de paños de muralla. Se procedió a la consolidación mediante la impermeabilización del camino de ronda como elemento más destacable, así como a la contratación de un equipo que armados con elementos propios del alpinismo se localizaron a lo largo y ancho de la cerca de Segura de León para limpiarla y adecuarla retocando las juntas con mortero de cal. Las actuaciones previstas para la Torre del Homenaje, prácticamente se dejan tal y como las entregó el Arquitecto Pío García-Escudero Márquez, adecuando dicho espacio como lugar para acoger una exposición permanente con los objetos y restos arqueológicos encontrados durante las obras en el patio de armas de la fortaleza y sus alrededores. Así mismo en los bajos de la "Torre de los Alcaldes" se han dejado previstas las obras para poder instalar más adelante el Centro de Información Turística de Segura de León. Todas estas obras, menores, se reducen a enfoscar paredes, guarnecidos, enlucidos, falsos techos de escayola y/o madera, solados y estructuras fijas y portantes de carácter expositivo.

En lo que respecta a las actuaciones realizadas intramuros, el arquitecto encargado de las obras contó con el apoyo inestimable de la Escuela Taller "El Castillo II", que a su vez eran personas del pueblo o la zona, unidos a las obras no sólo por una relación contractual sino también por la cercanía sentimental de sentirse parte de su propia historia. La sensibilidad puesta al servicio de este proceso restaurador y rehabilitador llevó a la realización de moldes de ladrillo diseñados para que se asemejaran a los de esta etapa, siguiendo la tradición del arte alfarero de la zona. Los primeros trabajos de la Escuela Taller se iniciaron con la preparación del terreno para asumir las nuevas alturas, excavando con medios manuales para controlar los posibles daños sobre las fábricas históricas. Así mismo se procedió al apuntalamiento de muros y forjados con carácter de urgencia, puesto que el mal estado de algunas dependencias, así como unas lluvias inesperadas provocaron el derrumbe de gran parte de la segunda planta de una de las estructuras anexa

a la galería arcada, provocando el miedo a que fueran otras partes de la edificación las que se encontraran en un estado mucho peor del que se suponía.

El objetivo fundamental de esta fase del proyecto, era el de recuperar una imagen unitaria de las dependencias anejas a los cuartos de Garcilaso, para que pudieran ser leídas con unidad, para lo que se proponen toda una serie de actuaciones para el lienzo mural que restaba al venirse abajo las cubiertas y planta primera. Para ello se ha pretendido reforzar la imagen de unidad del paño que se nos muestra a modo de fachada, sometiendo dicha imagen mediante un tratamiento de consolidación y recuperación de la piel del edificio con un criterio conservacionista-contemporáneo.

Tras lo esencial se ha pasado a recuperar la mayor cantidad de elementos arquitectónicos originales posibles y a integrarlos acorde con los nuevos usos. Así se han ido saneando, remodelando, ampliando y restaurando salas, salones y sótanos para adecuarlos a los nuevos usos que ya están sirviendo. Merece la pena reseñar que se han rehabilitado y puesto en valor zonas castigadas al anonimato como las bóvedas de ladrillo del sótano.

Los "retoques" realizados en las construcciones interiores tales como el cuarto de Garcilaso con su galería y la capilla, se han centrado en eliminar su disposición a modo de aulas para la escuela taller, así como un espacio de doble altura para acoger maquinaria de dicha escuela. Dicha reestructuración permitió la revelación de sorpresas arquitectónicas propias de la arquitectura original mudéjar; así se han recuperado vanos, ventanas geminadas con mainel de mármol, hornacinas y bóvedas de ladrillo originales que han dotado de mayor valor a este espacio, para el que no pensaban que hubiera más sorpresas. En palabras del propio arquitecto director, lo más sorprendente y emocionante de la intervención en esta zona fue el hecho de recuperar la bóveda de crucería de la capilla aneja a los cuartos de Garcilaso, dejando de ser sólo un espacio yermo para transformarse en un foco principal de interés gracias a su belleza formalmente arquitectónica.

Finalmente merece ser reseñado el tratamiento del patio de armas, ese espacio que se encarga de enmarcar la realidad interna de la fortaleza y que de otro modo podría pasar desapercibido. El Sr. Carpio Villa en un alarde de inteligencia y sensibilidad se da cuenta de que la ligereza de este patio, intensificada por su estructura a modo de cometa se veía atormentada por fragmentos arquitectónicos y naves que poblaban este espacio, atándolo a la tierra y evitando que pudiera volar en el imaginario del visitante a la fortaleza de Segura de León.

Las actividades arqueológicas llevadas a cabo en la zona, se centraron en el patio de armas, ciertamente hemos de valorar las aportaciones de dichas investigaciones como poco afortunadas, algunos restos de arqueología medieval, así como otros relativos al asentamiento de los invasores en dicho espacio durante la etapa de ocupación francesa (1811). Esto fue lo que propiciaría el hecho de que las actuaciones sobre el mismo se encaminaran a recuperar su función y utilidad primigenia, un patio de armas limpio, a punto para pasar revista, con un sistema de saneamiento inspirado en el de las plazas antiguas de la zona, y que a su vez permiten incorporar los valores plásticos suficientes que nos lleven a ver en esta plaza una especie de cometa a punto de volar azuzada por la brisa que sopla en este enclave elevado.



Distintas vistas de la rehabilitación del castillo de Segura de León

A modo de conclusión

La idea de la restauración y rehabilitación del Castillo de Segura de León como Hotel Rural, Centro Cultural y Museo parece cercana a la de una sucesión de cajas dentro de una gran caja de dimensiones históricas, pero con una visión contemporánea del espacio, especialmente del interior, que estalla en un inmenso espacio intermedio generado entre la nueva arquitectura que da vida a los aspectos culturales y turísticos, y la historicidad de la arquitectura militar acogedora. Transformándose de este modo en un lugar interactivo y dinamizador, al que se llega desde una plaza a modo de plataforma conformada por la historia de los muros y lienzos de muralla, y los nuevos valores que ha de poseer un edificio con posibilidades de dinamización económica y cultural. Creándose de este modo estancias dentro del edificio que relativizan las nociones de historia, antigüedad, modernidad, disfrute, ocio e incluso pedagogía.

Hay que valorar en esta intervención el hecho de tener en cuenta que las obras de restauración y rehabilitación consistieron en rediseñar lo ya existente, para lo que se dejó el recinto amurallado intacto, cambiándose en el interior sólo aquellas estructuras que no fueran significativas para la lectura de la realidad histórica y arquitectónica. Este ejercicio de rehabilitación, al menos teóricamente, ha consistido en su última etapa en descubrir las posibilidades latentes que tenían las construcciones que integraban la fortificación de Segura de León desde sus orígenes allá por el siglo XV y reforzarlas para responder a las nuevas necesidades como Museo, Centro Cultural y Hotel Rural.

Fuentes y documentos

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL Sección Hacienda: - Legajo: 2.519 Sección Órdenes Militares, Orden de Santiago: - Libros de Visitas Encomienda Mayor Segura de León. Boletín Oficial de Venta de Bienes Nacionales.
ARCHIVO SEVICIO DE OBRAS Y PROYECTOS CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Sección Cultura: - Proyecto de rehabilitación y adaptación del Castillo de Segura de León. Badajoz.

BIBLIOGRAFÍA

BRANDI, C. *Teoría de la Restauración*, Alianza Forma, Madrid 1988
CAPITEL, A. *Metamorfosis de monumentos y teoría de la restauración*. Alianza Forma, Madrid 1988

CORREA, F., *La recuperación del patrimonio cultural extremeño. Un reto para el 2005*. Badajoz. 1996.

GARRIDO SANTIAGO, M., *Arquitectura Militar de la Orden de Santiago en Extremadura*. Editora Regional, Cádiz. 1989

GONZÁLEZ VALCÁRCEL, J.M. *Defensa, protección y mejora del Patrimonio histórico, artístico y arquitectónico*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid 1987.

MACARRÓN MIGUEL, A.M. *Historia de la conservación y la restauración*, Madrid 1985

MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental de España. Ministerio de Instrucción y Obras Públicas*, Madrid 1925.

MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. *El Mudéjar en Extremadura*. Salamanca 1987.

NAVAREÑO MATEO, A., *Castillos y fortalezas en Extremadura*. "Hoy" Diario de Extremadura C.M.E.S.A. 1998

ORDIERES RUIZ, I. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1923)*. Ministerio de Cultura. Madrid 1995.

OYOLA FABIÁN, A., *Segura de León. Monumentos e Historia*.

RUIZ MATEOS, A., *Arquitectura Civil en la Orden de Santiago: la casa de la encomienda*. Madrid. 1985

VALLE INCLÁN R.M. *La cabeza de dragón*. Alianza. Madrid 1985.

VILLANUEVA DOMÍNGUEZ, I. *Tratado de rehabilitación, metodología de la restauración y rehabilitación*. Munilla-Lería. Universidad Politécnica de Madrid, 1999

VVAA

• *La recuperación de edificaciones históricas para usos turísticos* Tecniberia. Madrid 1986.

• *Extremadura Restaurada. 15 años de intervenciones en el Patrimonio Histórico de Extremadura*. Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura. Mérida. 1999

• *Monumentos artísticos de Extremadura*. Mérida. 1995

Artículos:

Revista «Castillos de España»: artículos diversos

PARDO FERNÁNDEZ, M. A., "La aplicación de las teorías restauradoras y sus resultados al Patrimonio Artístico Extremeño". Congreso Internacional "Restaurar la Memoria". 2000

PIZARRO GÓMEZ, F.J., "Política patrimonial en Extremadura. Criterios, actuaciones y perspectivas". V Jornadas de Rehabilitación de Edificaciones Antiguas. 1996

BIBLIOGRAFÍA

DOS HORAS EN... EL CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES. De José Manuel Alfaro Guixot. Editado por Les Fortaleses Catalanes, Fundación Privada Particular. 2007. 209 páginas.

José Manuel Alfaro es conocido como gran promotor del interés cultural de los castillos y fortalezas de Cataluña. Concesionario durante cerca de diez años del mantenimiento del castillo de San Fernando (San Ferrán, en catalán), la inmensa fortaleza dieciochesca del Ampurdán próxima a Figueres, sus labores las amplió a la gestión de su plan de visitas, para pasar en etapas posteriores a crear la Fundación Fortaleses Catalanes, editora de este libro. La Fundación promueve el conocimiento del patrimonio militar de la Edad Moderna, de toda la Cataluña histórica, la de acá y allá de los Pirineos. Alfaro, pues, era ya un promotor cultural de rango europeo.

Con este libro conocemos al Alfaro investigador. El título del libro puede hacer pensar que se trata sólo de una guía para el visitante de la que es, según se estima, la mayor fortaleza singular de toda Europa. El libro es más que eso. Es dos cosas.

La primera, una introducción sucinta y clarísima, a la comprensión de las fortalezas como algo distinto de un castillo, directamente relacionado con la guerra moderna, y su estrecha vinculación con las técnicas constructivas.

La segunda, y éste es mérito principal del libro, una historia de San Fernando de Figueres y su significado en la vida militar, política y social de España y Cataluña desde el siglo XVIII hasta la época contemporánea.

La historia de la fortaleza la traza Alfaro al hilo de acontecimientos expresivos de los desastres de nuestra patria, con sus vergüenzas y motivos de orgullo. El relato nos revela los motivos de que la imagen de San Fernando de Figueres haya sido trágica, en la vida social de Cataluña, por una especie de Triángulo de las Bermudas. San Fernando no posee el aura de grandeza que crearon en sus días las defensas de Gerona o Zaragoza. Tres veces cayó en manos francesas por capitulación, y una en manos españolas cuando la tenían los franceses, por astucia. Fue el ejército real de Carlos IV el que, durante la guerra de la Convención, conocida en Cataluña como la Guerra Gran (1794), la entregó por primera vez por una capitulación que pudo ser juzgada de injustificada, y que dio motivo a la condena a muerte a los jefes que la aceptaron (pena conmutada).

El hecho de ganarla por astucia es motivo de orgullo para el pueblo llano catalán, que en un audaz golpe de mano la

ocupó y la rindió, arrancándose a los franceses, hazaña conocida por La Rovirada, por el nombre de su caudillo, mosén Rovira (1811). En una guerra de Independencia que no seguía los patrones del conflicto armado convencional, los leales defensores de San Fernando hubieron de rendirla pocos meses después por capitulación (la segunda, esta vez honrosa), ante la imposibilidad absoluta de socorro por las fuerzas nacionales. Alfaro aporta los documentos en que se relatan los trágicos lances de estas capitulaciones, y que dan trasfondo a la, digamos, ambivalente leyenda que rodea a San Fernando.

Sigue el libro dando cuenta de los avatares de la espléndida fortaleza, con la muerte entre sus muros del héroe de Gerona, Álvarez de Castro, prisionero de los franceses, así como su tercera capitulación, la de las fuerzas constitucionalistas frente a los Cien Mil Hijos de San Luis, que restauraron el poder absoluto de Fernando VII en 1823. Y aún siguieron otras incidencias de toma y pérdida de la fortaleza, unidas a la agitada historia española del siglo XIX, como el derrocamiento de Espartero, y la prisión del que luego sería primer presidente de la República de Cuba, José Estrada Palma; para llegar a la celebración de las últimas Cortes de la Segunda República entre sus muros, en enero de 1939, cuando el gobierno republicano se trasladaba a Francia. Fue en estas circunstancias cuando se produjo la voladura del polvorín acumulado por el ejército republicano en retirada, que costó la destrucción de la puerta monumental, el hornabeque de San Roque y la mitad de las inmensas caballerizas (7 u 8 de febrero, Alfaro da las dos fechas).

El libro aporta dioramas de la fortaleza, así como documentos fotográficos excepcionales sobre la vida de la guarnición, procedentes de la colección Rubaodonadeu, formada a iniciativa del patricio figuerense de este nombre, en el siglo XIX.

Con todo lo dicho hasta aquí parece que queda cumplido el objetivo que Alfaro atribuye a los libros de Fortaleses Catalanes, "como documentos de concienciación respecto a los monumentos militares modernos y contemporáneos". **Antonio Sánchez-Gijón**

LOS RESTOS DE LA DEFENSA. FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL EN EL FRENTE DE MADRID; EJÉRCITO REPUBLICANO. De Ricardo Castellano. Madrid 2007, editorial Almena. 255 páginas, numerosas ilustraciones, fotografías a color y un CD Rom.

Nos hallamos ante la continuación

de un libro similar del mismo autor publicado en 2004, pero dedicado a las obras de asedio construidas por el Ejército de Franco durante el sitio de Madrid entre 1936 y 1939, obra que reseñamos en esta misma revista en el número especial 137-38-39 dedicado a la Comunidad de Madrid. Como se apuntaba en ese primer libro, la magnitud de los restos tratados hacía recomendable dividir su estudio en dos partes, aunque en realidad constituyen una sola.

El gran acierto de Ricardo Castellano ya en su primer libro fue fijar un método de análisis de los restos en el que se aúna el estudio de las fuentes de archivo con las bibliográficas y su confirmación con el trabajo de campo, localizando físicamente los restos. Este método, que podríamos llamar arqueológico ha sido mantenido en esta parte, de manera que la información contenida en ambos viene a formar un todo especialmente interesante. Para ello, el autor ha recopilado numerosos documentos de época en el Archivo Histórico Militar (informes de fortificación, directivas de obras...) entre los que destacan los planos levantados por los ingenieros, los cuales ha digitalizado creando un mapa total del frente de Madrid montado sobre cartografía actual.

El resultado, además de espectacular es de enorme utilidad para la localización de los restos y la comprensión de la complejidad del frente. Partiendo de esta información recopilada por él, Ricardo Castellano ha comprobado las localizaciones sobre el terreno, visitando cada resto y ofreciendo en la segunda parte del libro un inventario de fortificaciones. Cada resto está fotografiado, descrito y localizado por GPS, cuya exactitud compensa la arbitrariedad de la notación con la que los identifica. Esta exacta situación de cada resto en particular y su relación con otros próximos (amigos o enemigos, no olvidemos que el estudio comprende ya los dos bandos) ofrece unas posibilidades casi infinitas, no solo de cara a emprender trabajos futuros o para visitarlos, si no para las distintas Administraciones Públicas, que tienen una herramienta de trabajo previa e imprescindible para emprender cualquier acción de protección o difusión de estos restos históricos.

Pero el libro de Castellano no es un mero inventario, como hemos dicho, tiene también una parte histórica. Así, nos explica el inicio de la defensa republicana de Madrid, añadiendo a los datos conocidos por la bibliografía usual algunos nuevos extraídos de sus investigaciones en el Archivo Histórico Militar. Seguidamente nos transmite el despliegue de las unidades gubernamentales (nueve divisiones encuadradas en tres cuerpos de ejército) y los cambios habidos a lo largo de los tres años de guerra. Los documentos que reproduce reflejan las dificultades organizativas y la carencia de

medios con los cuales se llevaron a cabo las obras. Con esa misma base archivística de primera mano, pasa el autor a la situación y descripción de los centros de resistencia republicanos. Seguidamente se ocupa de los medios de defensa pasiva, especialmente los refugios subterráneos contra bombardeo civiles, y resulta muy acertada la inclusión de estas obras, en principio civiles entre la fortificación militar, ya que todas forman el mismo conjunto defensivo de la plaza. A caballo entre ambos tipos está el refugio del Cuartel General del Ejército Centro en la Alameda de Osuna (*Posición Jaca*) del cual ha localizado en archivo los planos originales que fechan su construcción en agosto de 1937 y unas ligeras diferencias con la obra finalmente ejecutada. Considera el autor que esta obra, como refugio del personal de un alto puesto de mando, es un precedente español de los grandes bunkers de este tipo de la II Guerra Mundial (los Cabinet War Rooms de Londres o los que mandó construir Hitler).

El trabajo se completa con la ingente documentación que ofrece el CD Rom: cartografía, cuerpos de ejército, planos de la Posición Jaca, modelos de fortificación extraídos del Archivo, una adenda de restos nacionales que no pudo incluir en el anterior y un curioso cuaderno de campo con notas y croquis de algunas fortificaciones hechos por el autor.

Resumiendo, los libros de Ricardo Castellano constituyen un punto de inflexión en el estudio de la fortificación de la Guerra Civil en España. El lector interesado en estos temas viajaba por Europa y veía con envidia como en cualquiera de las numerosas obras de la Línea Maginot o el Muro del Atlántico habilitadas para la visita o de los museos se venden decenas de libros sobre fortificación de ambos conflictos mundiales, pero en España no encontrábamos nada semejante. Con los estudios de Castellano y algunos más que están saliendo estos años (como los de Clúa para la Línea P en los Pirineos o el libro del General de Sequera para todo el siglo XX) el panorama está cambiando. A más de 40 años desde que viera la luz el término en Europa podríamos decir que con estos libros, la *bunkerología* española (ponga el lector el término que más le guste para ese estudio histórico-arqueológico de la fortificación del siglo XX) ha alcanzado por fin su mayoría de edad.

Pablo Schnell Quiertant

CERCLE. AL OTRO LADO DE LOS PIRINEOS. Antonio Castillo-Olivares Reixa. Ediciones Atlantis, Madrid 2007. 503 páginas. (Novela histórica)

Nos es grato hacer esta reseña, a nuestro amigo y asociado Antonio Castillo-Olivares, libro que fue presentado en la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con gran éxito y donde fueron donados varios ejemplares por el autor. Es un libro en

el que el autor ha empleado en escribirlo seis años, todo a raíz de la visita a las ruinas de un castillo. Tras los agradecimientos y dedicatorias, continúa el libro con un prólogo en el que Antonio nos comenta que el libro es sólo «para pasar un buen rato», pero acto seguido nos cuenta las dificultades que ha tenido con la bibliografía, debido a las contradicciones entre unos y otros autores ante un mismo hecho..., por lo que demuestra, por eso y por otros datos su preparación en estos temas históricos.

El libro se divide en catorce capítulos a cual más interesante y que sólo su nombre nos mueve a su lectura: Iº Comienza la caza; IIº La jauría; IIIº El puente sobre el Garona; IVº Testigos del sitio de Muret; Vº Acechándoles en Foix; VIº El eco de una batalla; VIIº Camino del *Sumus Portus*; VIIIº Los forajidos de Monrepós; IXº Escudriñando Zaragoza; Xº Una indecorosa visita; XIº Planificación del asalto a la Aljaraería; XIIº Fracasos y evasión; XIIIº La nieve y el barro y XIVº Duelo en el monasterio.

En la contraportada del libro hay un resumen, creo que no se debe contar más, pues es la espina dorsal de la trama del libro: «Corre el año 1213 y la Cruzada contra los Cátaros asoló las tierras del Languedoc. Un conde franco al servicio del caudillo Simón de Montfort envía a tres miembros de su prole —dos de sus hijos y un sobrino— en persecución de un noble occitano, protector de herejes, y su camarilla, que han escapado llevando consigo un fabuloso tesoro y una venerada reliquia.

Los tres jóvenes guerreros, personajes insolitamente peculiares, serán acompañados por dos campeones de la hueste católica, el mariscal de su mesnada y un monje del Templo, tío de ellos, y también por un variopinto puñado de caballeros, escuderos y siervos.

La que parecía iba a ser fácil misión se complica de una manera que nadie podía imaginar. Los componentes del grupo se verán envueltos en una extraordinaria aventura que transformará de forma radical sus vidas...».

Casi todo el libro es descripción, y poco diálogo. Pero la descripción es tan viva, que participamos de ella. El verbo de Antonio Castillo-Olivares es rico, directo y claro. Se ha informado de todos los avatares históricos, de los personajes que vivieron a principios del lejano siglo XIII, más como es natural otros son ficticios.

Nos paseamos por la Península desde Somport al centro de Aragón, pasando por Jaca, Zaragoza, es decir podemos recorrer sus puentes; de Toledo, el Portillo... ir a la Aljafería o ver el río Ebro. Igualmente el carácter de los personajes nos hablan de un escritor con profundidad. Al fin y al cabo le ha costado seis años. Ferdinand, Pierrot, Paul, Marie, Jacques y otros personajes, van enredando y desenredando la madeja de los hechos.

El ambiente caballeresco, las batallas, los castillos nos salen al paso en

sus páginas, todo ello envuelto en una intriga y una acción que mantiene en vilo al ávido lector. Son capítulos interesantes donde se refleja el saber cántaro. Las persecuciones que padecieron y el saber templario. Son momentos decisivos para la cristiandad, fielmente reflejados en el texto. No solo se lee fácilmente este libro, sino que invita a documentarse más, si cabe, y repasar esos sucesos históricos que bien se explican en el libro. Enhorabuena. **Jorge Jiménez Esteban**

ALTAMIRA (Revista del Centro de Estudios Montañeses). Instituto de Estudios Cántabros, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria. T. LXVIII. Santander 2005. 266 páginas con imágenes en blanco y negro.

Para general conocimiento incluímos el índice de este número de la revista cántabra, destacando los artículos que creemos más interesantes para nuestros lectores, en función de nuestra temática:

- José Mº Alonso del Val: **Días de gloria y plata. Una flota de galeones de Indias en el puerto y bahía de la villa (abril a julio de 1659).** Pág. 7-36.
- Fernando de Vierna: **Respuestas Generales de Hazas de Cesto al Catastro del Marqués de la Ensenada.** Pág. 37-70.
- Virginia Calvente Iglesias: D. Manuel Rubín de Célis (1712-1784), un Obispo Jansenista y Regalista. Pág. 71-92.
- Laurentino Ruesga Herreros: **La Merindad de Liébana y Pernía. Apunte histórico.** Pág. 93 a 102.
- Jerónimo de la Hoz Regules: S. Jorge de Penagos y la Casa de Velasco en el s. XVII. Los privilegios parroquiales como fuente de conflictos y pleitos. Pág. 103-124.
- Antonio M. Ramos Martín: Gurmésindo Laverde Ruiz y la renovación de la poesía en la 2ª mitad del s. XIX. Pág. 125-144.
- Javier Barcelona Llop: **El patrimonio arqueológico en la legislación reguladora del Patrimonio Cultural de Cantabria.** Pág. 145-178.
- V. Fz Acebo y R. Maza-Madrado: Las empresas "Corcho" de Santander en el 150 aniversario de su fundación. Pág. 179-256.
- Jesús Canales Ruiz: Cántabros distinguidos en la historia Hispanoamericana. Breves semblanzas: Los hermanos Abarca. Pág. 257-266. **José Antonio Ruibal Gil.**

BSAA arqueología. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Nº LXXI. Universidad de Valladolid, 2005. 315 páginas con imágenes en blanco y negro.

Como en el caso anterior, recogemos el índice de esta interesante revista arqueológica para contribuir a su general conocimiento, destacando los artículos que, a nuestro parecer, están más en la línea de interés de nuestros lectores:

- Rojo-Guerra, Garrido-Pena, Morán-Dau-chez, G^a-Mz de Lagrán y Kunst: Del enterra- miento colectivo a la tumba individual: el sepulcro monumental de La Sima en Miño de Medinaceli, Soria, España. Pág. 11-42.
- Moreno Gallo, Miguel A.: Los enterramien- tos tumulares del valle de Valdelucio (Bur- gos), un ejemplo de distribución espacial diferenciada. Pág. 43-64.
- López Sáez, Rodríguez Marcos y López García: Paisaje y economía durante el bronce antiguo en la Meseta Norte desde una perspectiva paleoambiental: algunos casos de estudio. Pág. 65-88.
- Abarquero Moras, Palomino Lázaro y

- Negredo García: La Cueva de la Revilla, un enterramiento colectivo del Bronce Protoco- gotas en la Sierra de Atapuerca (Burgos). Pág. 89-136.
- Fernández Manzano, Herrán Mnez y Rovi- ra Lloréns: Los depósitos metálicos burgales y la metalurgia del Bronce Final en la Cuen- ca del Duero: algunas reflexiones. Pág. 137- 160.
- González Fz, M^a Luz y Vidal Encinas, Julio: Recientes hallazgos sobre el campamen- to de la "legio VII Gemina" en León: la situación de los "principia" y la configu- ración de los "latera praetorii". Pág. 161- 184.

- Gutierrez Behemerid, M^a Ángeles: La colección cluniense de gíptica. Pág. 185- 208.
- Centeno Cea, I. y Quintana López, J.: Cerámica romana del Mercado Grande de Ávila. II. Cerámica de mesa de los niveles romanizados. Pág. 209-274.
- Pérez Rguez-Aragón, Fd^o y Domínguez Bolaños Alf.: Terra sigillata hispánica tardía del alfar de S. Antón en Lerma, Burgos. Pág. 275-298.
- Gillani, Giacomo: El miliario tetrárquico del Parador Sinforianio: interrogantes y anomalías. Pág. 299-315. José Antonio Ruibal Gil.

FE DE ERRATAS

En el número anterior de «Castillos de España» nº 146, por un error en la maquetación, se inserto el boletín de suscripción que correspondía al año 2000, por lo que ahora insertamos el boletín válido, así como pedimos disculpas por tan lamentable error.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Boletín de Inscripción

D./D^a :.....
 Domicilio:..... Población:.....
 Código Postal:..... Provincia:.....
 Teléfono:..... T. Móvil:..... Correo electrónico:.....
 Número DNI/NIF:..... Fecha de nacimiento.....
 Modalidad de socio de la A.E.A.C. a la que se acoge (1):.....

(1) Modalidades

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 Euros
 Entidades asociadas: 150 Euros
 Miembros protectores: 100 Euros
 Miembros especiales: 70 Euros
 Miembros titulares: 40 Euros
 Miembros estudiantes: 20 Euros*
 Entidades y Miembros extranjeros: 75 Euros

(*) menores de 30 años, previa justificación

.....a.....de.....200

Firma

DATOS BANCARIOS

Sr. Director del Banco:..... Agencia:.....

Calle de:.....

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. que, hasta nuevo aviso, haga efectivo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con cargo a mi cuenta en ese Banco, y previa la presentación del justificante oportuno, el importe de las cuotas anuales de asociado que le sean presentadas a nombre de:

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Remítase este boletín a la Sede de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Calle Bárbara de Braganza, 8, 1^o-Izquierda, 28004 Madrid. Teléfono y Fax: 91 319 18 29
 Lunes a Viernes de 17:00 a 21:00 horas
<http://www.castillosasociacion.es>
913191829@castillosasociacion.es

ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL D.N.I. Y DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES EN COLOR, DE TAMAÑO CARNÉ.

DELEGACIONES AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente D. Enrique Mira-Perceval
Secretario D. José Luis Menéndez Fueyo

ALMERÍA

Presidente D. Francisco Verdegay Flores
Vicepresidenta D^a. M.^a Teresa Pérez Sánchez
Secretaria D^a. Pilar Granados Romero
Tesorero D. José Miguel Verdegay Flores

ÁVILA

Presidente D. Eduardo Blázquez Mateos

BADAJOS

Presidente D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
Secretario D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente D. Antonio Obrador Vidal
Visepresidenta D^a. Mercedes Truyóls
Secretario D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente D. Gonzaga de Casanova Barón
Duque de Santángelo
Vicepresidenta D. Juan Amat Cortés
Secretario D. Ramón M. Garriga Pons

BURGOS

Vicepresidenta D. Juan Carlos Romero Laredo
Secretario D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente D. Javier A. Richard Rodriguez
Vicepresidenta D^a. Paquita Barroso Jiménez

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente D. Enrique Salom Cortés

CEUTA

Presidente D. Fernando Villada Paredes
Secretario D. José Luis Gómez Barceló

CIUDAD REAL

Presidente D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente D. Juan José Vázquez Lesmes
Vicepresidenta D. Rafael Caballero Ruiz-Maya
Secretario D. Julián Rodríguez Portillo

GUADALAJARA

Presidente D. Íñigo Míguez del Olmo
Secretario D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta D^a. Myriam Ayerbe Irizar
Secretario D. César Fernández Antuña
Tesoraera D^a Aranzazu Ugarte G. de Andoin

JAÉN

Presidente D. Bernardo Jurado Gómez
Vicepresidenta D. Pedro Fernández-Bolaños
Secretaria D^a. Carmen Gómez Campos
Tesorero D. Ángel Higuera Aparicio

LA CORUÑA

Presidente D. Francisco Glicerio Conde Mora

LAS PALMAS

Vicepresidenta D. Vicente Sánchez Araña
Secretario D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente D. Carlos Ferreiro González
Vicepresidenta 1 D. José Novo Freire
Vicepresidenta 2 D. Rafael Vilaseca Otero
Secretario D. Pedro Salaverri Cabanela
Tesorero D. Juan Ramón Suárez Núñez

MURCIA

Presidente D^a. M.^a del Carmen Marco y Marco
Vicepresidenta D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente D. Juan José Martinena Ruiz
Secretario D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Presidente D. Jesús Marino Pascual
Vicepresidenta D^a. M^a. Macua Paternina
Condesa de Casa-Eguía
Secretaria D^a. Cristina Sáenz de Pipaón

VALENCIA

Presidente D. Miguel Aparici Navarro
Secretario D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente D. Javier Bernad Remón
Secretario D. David Lamoca Rebollo
Vicepte. 1º D. Fernando Cobos Guerra
Vicepte. 2º D^a. M^a. Dolores Martín Adeva
Tesorero D. Vicente Lorente Herrero

ZARAGOZA

Presidente D. Cristóbal Guitart Aparicio

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



Fundación del
Patrimonio
Histórico de
Castilla y León



Bayer

